



INFORME DE GOBIERNO

CÉSAR PRIETO

PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027



INFORME DE GOBIERNO

CÉSAR PRIETO

PRESIDENTE MUNICIPAL

2024 - 2027

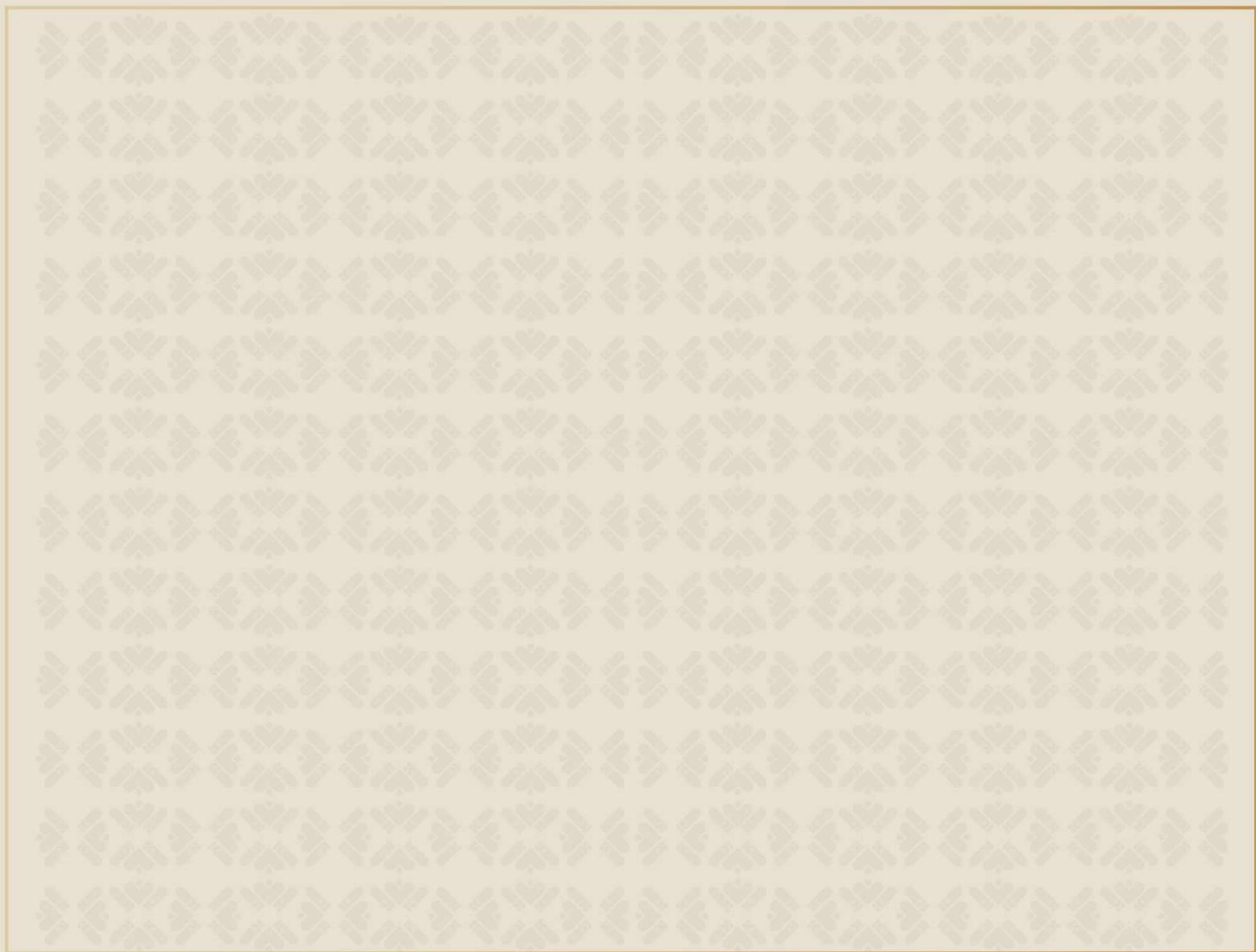




PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Edición de la Administración Pública Municipal 2024 - 2027

Derechos Reservados



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

7

EJE 1	Desarrollo Económico y Generación de Empleo	13
EJE 2	Reconstrucción del Tejido Social	42
EJE 3	Medio Ambiente e Imagen Urbana	117
EJE 4	Nuevo Modelo de Seguridad	174
EJE 5	Gobernanza Activa y Transparencia	216



Por Amor a Salamanca



César Prieto | Presidente Municipal 2024 - 2027

Por Amor a Salamanca



PRESENTACIÓN

En esta nueva etapa de transformación nacional, nos sumamos con decisión al proyecto de trabajo encabezado por la presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

Hoy, en mi carácter de Presidente Municipal de Salamanca para el periodo 2024-2027, y por segunda ocasión al frente de este honorable cargo, agradezco profundamente la confianza que el pueblo salmantino ha depositado en mi persona. Esa confianza representa un compromiso firme y permanente con nuestra comunidad.

Quienes integramos esta Administración Municipal asumimos con responsabilidad y sentido de servicio la tarea de trabajar por el bienestar de todas y todos los salmantinos. Nuestro objetivo es claro: construir un gobierno cercano, honesto y eficiente, que impulse proyectos que contribuyan a la verdadera transformación de nuestro municipio.

Reconocemos que los tres niveles de gobierno compartimos una responsabilidad común: mejorar la calidad de vida de las familias mediante acciones claras, concretas y coordinadas, garantizando el acceso a los servicios básicos que por derecho corresponden a la ciudadanía.

En este contexto, y en coordinación con el Honorable Ayuntamiento, trabajamos para fortalecer y consolidar políticas públicas que nos permitan implementar acciones estratégicas alineadas con los ejes rectores de esta administración municipal: Desarrollo Económico y Generación de Empleo, Reconstrucción del Tejido Social, Medio Ambiente e Imagen Urbana, Nuevo Modelo de Seguridad, Gobernanza Activa y Transparencia.

Desde el inicio de mi primera gestión, he mantenido la convicción de gobernar de la mano con la ciudadanía. Solo a través del diálogo directo, la cercanía y el conocimiento profundo de nuestras comunidades, es posible identificar y atender de manera eficaz las necesidades más apremiantes de nuestro municipio. Este compromiso no lo asumo de manera individual. Me respaldan mi familia, el equipo de servidoras y servidores públicos que integran esta Administración Municipal, y, sobre todo, la ciudadanía salmantina: mujeres y hombres que, con trabajo, dedicación y esperanza, anhelamos una transformación real y duradera para Salamanca. Estoy plenamente convencido de que, solo mediante la unidad, el trabajo conjunto y la participación activa de todas y todos, lograremos la transformación que Salamanca merece.





El Programa de Gobierno Municipal 2024-2027 se divide en cinco ejes que a continuación presentamos:

Eje I. Desarrollo Económico y Generación de Empleo.

Las direcciones generales de Desarrollo Económico, de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, de Bienestar y Desarrollo Social; y de Tesorería Municipal, así como el Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS), trabajan para aprovechar el potencial económico de Salamanca. En este primer año se han logrado avances importantes. Destacamos las siguientes acciones:

1. Mi familia productiva y sustentable.
2. Entrega del subsidio “Mujeres que transforman”.
3. Anuncio del Tren de pasajeros Querétaro - Irapuato.
4. Inauguración de la Primera Planta de la Central de Ciclo Combinado.
5. Ampliación de la Central de Ciclo Combinado Segunda Planta.
6. Adquisición de una reserva territorial para un nuevo mercado.
7. 4a Edición del Festival de la Nieve 2025.
8. 20° Aniversario Expo Nopal 2025.
9. 3a Edición de la Feria del Taco y la Garnacha 2024.
10. Dirección de Enlace Municipal con la Secretaría de Relaciones Exteriores.





Eje II. Reconstrucción del tejido social.

Los trabajos de la direcciones generales de Bienestar y Desarrollo Social, de Desarrollo Económico y de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, de igual manera la Unidad de Derechos Humanos y de Diversidad Sexual y de Género, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca (DIF), Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM) y el Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS), fueron fundamentales para lograr revertir aquellas condiciones que han orillado a la ruptura de nuestros lazos comunitarios. Para continuar reconstruyendo el tejido social se llevaron a cabo acciones como:

1. Mujeres Transformadoras.
2. 1er Festival Almas Mexicanas 2024.
3. Subsidio Transformando mi Salamanca.
4. Corazones Comunitarios.
5. Entrega de apoyos como: "Mi colonia a color 2024" y calentadores solares.
6. Entrega de escrituras y nomenclaturas.
7. Adquisición de juegos infantiles y ejercitadores.
8. Actividades de fomento al deporte, cultura y turismo.
9. Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

Estas acciones se enfocan en fortalecer la convivencia comunitaria, promover la participación ciudadana y recuperar los espacios públicos como puntos de encuentro seguros. Estas actividades, enmarcadas en el Eje 2 de la estrategia municipal, buscan generar un ambiente de paz y armonía a través de acciones que involucren a todos los sectores de la población.



Eje III. Medio ambiente e imagen urbana.

Las direcciones generales de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, de Servicios Públicos Municipales, de Obra Pública, de Movilidad, así como el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), fueron clave para el rescate de espacios públicos, la mejora de la conectividad vial del municipio, el embellecimiento y conservación de parques, jardines, camellones, entre otros, rescataron y aseguraron la protección de nuestro ecosistema.

Dentro de su gran labor, destacan las siguientes acciones:

1. Mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la red de agua potable y alcantarillado.
2. Mantenimiento y construcción de calles y avenidas.
3. Reconfiguración de la Planta Tratadora de Aguas Residuales de la Dirección de Rastro.
4. Rehabilitación del Mercado Barahona.
5. Regularización sanitaria de panteones.
6. Prestación del servicio para el Manejo de Residuos Especiales.
7. Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de Salamanca, Guanajuato.
8. Campañas de: "Descacharrización" y "Electro-reciclado".
9. Rehabilitación del Jardín de Valtierrilla.



10. Actividades para la conservación ambiental.
11. Talleres y actividades de educación ambiental y bienestar animal.



Eje IV. Nuevo modelo de Seguridad.

Al tomar la responsabilidad de gobernar nuestro municipio, nos enfrentamos a uno de los retos más grandes y urgentes: la seguridad de nuestras familias. El Eje 4, que denominamos Nuevo modelo de seguridad, fue diseñado con un propósito claro: romper con el pasado y construir una estrategia integral que vaya más allá de la simple presencia policial.

La seguridad no es solo un tema de patrullas y armamento, sino un reflejo del bienestar social, la confianza en las instituciones y la participación ciudadana. Por ello, en este Eje, nos propusimos abordar las causas estructurales de la violencia y el delito, invirtiendo en prevención, inteligencia y proximidad.

Las acciones que presentamos a continuación son el resultado de un compromiso para lograr la paz y la tranquilidad en nuestro municipio, siendo las siguientes:

1. Coordinación en materia de seguridad.
2. Prevención y educación en materia de seguridad, vialidad y protección civil.
3. Estrategias para la cobertura de reacción inmediata como: la Unidad Médico-Táctica, la Unidad de Violencia de Género de la Dirección General de Seguridad y la Cédula Municipal de Búsqueda.

4. Profesionalización y fortalecimiento de nuestros cuerpos de seguridad.
5. Estrategia de vigilancia en el municipio.
6. Vinculación con empresas para mejorar su seguridad.

Con la confianza que nos otorgaron, nos enfocamos en sentar las bases de un nuevo modelo de seguridad. Este Eje, es crucial para la transformación de nuestro municipio, nos permitió dejar atrás las estrategias reactivas y concentrarnos en un enfoque integral que pone a las personas en el centro de todas las acciones. Juntos, logramos avances significativos en la construcción de una comunidad más segura y próspera.





Eje V. Gobernanza activa y transparencia.

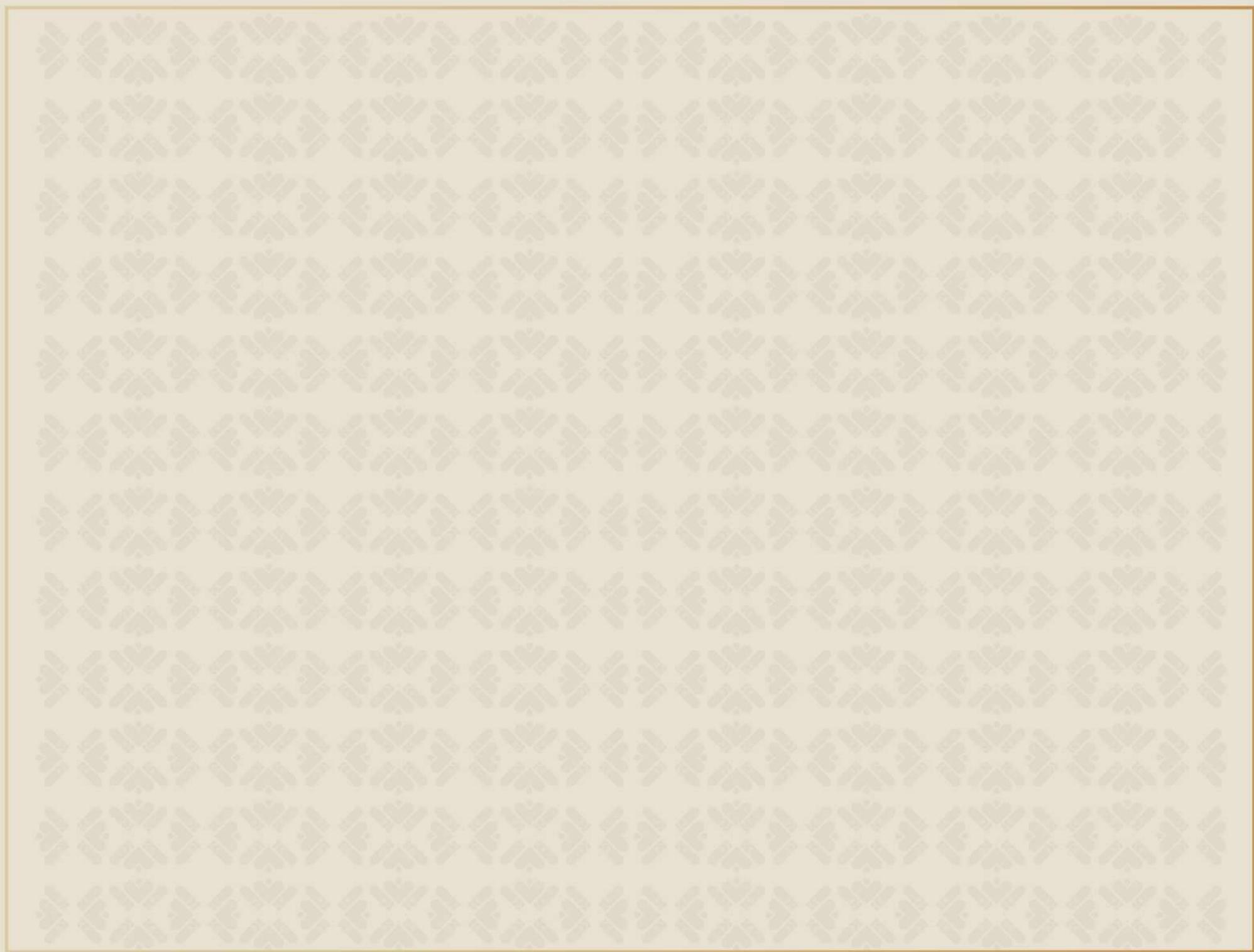
La gobernanza, para nosotros, es el conjunto de procesos y mecanismos a través de los cuales gestionamos nuestras responsabilidades y tomamos decisiones junto a las y los salmantinos, para recuperar la confianza en la vida pública, enfocándonos en mejorar la Administración Pública Municipal desde sus cimientos.

Capacitamos a las y los servidores públicos municipales para brindar un servicio de calidad, con vocación de servicio y honestidad. Mejoramos y adecuamos los procesos administrativos para hacerlos más eficientes y sencillos para la ciudadanía.

Además, modificamos la estructura orgánica para que fuera más funcional y actualizamos e implementamos sistemas tecnológicos que nos permiten dar una mejor atención a la ciudadanía.

En este sentido, a lo largo del presente Primer Informe damos cuenta de las acciones, estrategias y esfuerzos realizados durante este año al frente de la Administración Pública Municipal. Asimismo, presentamos el estado que guardan las diferentes dependencias municipales. La ciudadanía salmantina tiene que estar segura de que seguiremos trabajando con el objetivo firme de afianzar las bases para que siga continuando la transformación.





EJE 1



Desarrollo Económico
y Generación de Empleos





EJE 1

DESARROLLO ECONÓMICO Y GENERACIÓN DE EMPLEO

INTRODUCCIÓN

Salamanca es un municipio clave para el desarrollo regional, un lugar que nos brinda oportunidades para vivir con dignidad, justicia y bienestar. En el marco del segundo piso de la Cuarta Transformación trabajamos para que el desarrollo llegue a todas y todos, sin dejar a nadie fuera ni atrás.

Nuestra posición geográfica resulta estratégica, en el centro de México, nos convierte en un punto fundamental de conexión entre el norte y el sur del país. Nuestras vías de comunicación terrestre y recursos estratégicos generan miles de empleos directos e indirectos, siendo un motor importante del desarrollo económico.

Algunos de nuestros recursos estratégicos son: la industria petrolera, albergando una de las refinerías más grandes de México; la industria automotriz, beneficiéndonos de una localización privilegiada en el corredor industrial del Bajío, aunada a la presencia de la planta automotriz Mazda; la agroindustria y la agricultura, con

al menos 50,000 hectáreas de cultivo nos destacan por la importante producción agrícola de la región; la generación de energías limpias; la Primera Planta de la central de Ciclo Combinado y la proyectada ampliación de la misma (segunda planta) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), representa la transición hacia las energías limpias que impulsa nuestra actual presidenta la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y, continúa posicionéndonos en temas energéticos y de preservación del medio ambiente.

En este Eje presentamos las estrategias, acciones y resultados implementados para detonar el desarrollo económico y la generación de empleos con justicia social para garantizar el bienestar de las y los salmantinos.



ATRACCIÓN DE INVERSIONES

BOOM - UP KOREA 2024 - VISITA A COREA

Con el propósito de impulsar el desarrollo competitivo de Salamanca y abrir nuevas oportunidades de inversión, participamos en la Boom-Up Korea 2024, un evento de gran relevancia internacional organizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Energía de la República de Corea.

Este foro contó con la participación de **más de 1,000 empresas compradoras provenientes de 62 países y alrededor de 3,000 empresas coreanas**, consolidándose como un espacio estratégico para la vinculación empresarial y la atracción de inversiones.

Nuestra presencia en el Boom-Up Korea 2024 fue fundamental para la presentación de las ventajas competitivas, logísticas y de negocios que ofrece Salamanca, con la visión de generar un desarrollo regional y sectorial sostenible; al mismo tiempo, logramos posicionar a nuestro municipio en el mercado internacional, mostrando su potencial para la colocación y asentamiento de proyectos, inversiones y empresas globales.

La participación en este evento no solo fortalece la imagen de Salamanca, como un municipio con visión de futuro, sino que

también abre la puerta a nuevas alianzas estratégicas, generación de empleo y desarrollo económico sustentable, consolidando nuestra integración en la dinámica de los mercados internacionales.

Demostramos que Salamanca está lista para ser un referente en competitividad, inversión y crecimiento económico, conectando lo local con lo global en beneficio de todas y todos los salmantinos.



INAUGURACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NAVE 10 EN BAJÍO INDUSTRIAL PARK

El Bajío Industrial Park representa uno de los pilares del desarrollo económico regional; desde el inicio de sus operaciones en 2014. Este espacio fue concebido para atender las necesidades logísticas de empresas transnacionales, especialmente proveedores de MAZDA, ofreciendo áreas de almacenaje seguras. Con el paso del tiempo, ha evolucionado hasta consolidarse como un polo de inversión para el sector privado generando empleos y fortaleciendo la cadena productiva.

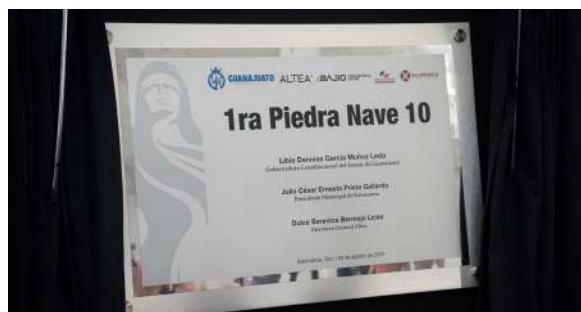
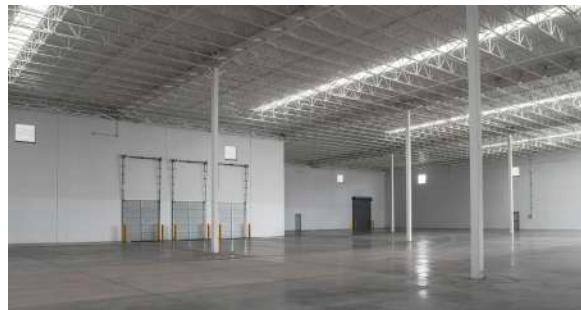
Su ubicación estratégica, en el corredor industrial del centro del país y cercano a la carretera federal 45, ha sido clave para **atraer empresas nacionales e internacionales**. Entre las inversiones recientes como el nuevo centro de distribución de **FedEx** y la ampliación de operaciones de **PENSTONE**, empresa japonesa del sector autopartes y logística, son muestra de la confianza del sector empresarial en Salamanca.

La más reciente **inversión, por 2.5 millones de dólares**, contempla la **construcción de una nueva nave industrial** que inició trabajos el 26 de agosto del presente año y proyectó **la generación de 75 empleos**. Este tipo de anuncios no solo fortalecen la economía local, sino que también promueven la modernización



de la infraestructura, la captación de talento humano y la construcción de un futuro con mayores condiciones de bienestar para nuestra población.

Cada nueva inversión confirma del avance hacia un entorno más próspero, inclusivo y con visión de futuro.



TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS “QUERÉTARO - IAPUATO”

Con la finalidad de impulsar el crecimiento y desarrollo económico sostenible de la región, el Gobierno Federal implementó el proyecto denominado **“Tren de pasajeros Querétaro - Irapuato”**, el cual es uno de los proyectos de infraestructura más importantes de nuestra región, y Salamanca será parte fundamental de este gran desarrollo. La ruta contempla **108.2 kilómetros de vía férrea que conectarán a Querétaro, Apaseo el Grande, Celaya, Villagrán, Salamanca e Irapuato**, reduciendo significativamente los tiempos de traslado entre estas ciudades y fortaleciendo la integración regional.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes tiene programado que inicien las obras este mismo año, con el objetivo de que el tren entre en operaciones en el año 2028. La **inversión estimada es de 98 mil millones de pesos**, lo que representa no solo un impulso histórico en infraestructura, sino también una oportunidad de desarrollo económico y social para toda la zona.

Este proyecto traerá consigo múltiples beneficios, tales como:

- Generación de empleos durante la construcción y futura operación.

- Impulso al comercio y al turismo, gracias a una mayor movilidad entre municipios.
- Reducción de tiempos de traslado, ofreciendo un transporte seguro, moderno y eficiente.
- Cuidado del medio ambiente, al promover un medio de transporte colectivo y limpio que contribuirá a disminuir la huella de carbono.

Para Salamanca, este tren representa mucho más que un medio de transporte es una posibilidad de acercar nuevas oportunidades de inversión, de fortalecer la economía local y de mejorar la calidad de vida de las familias salmantinas. De igual manera, asumimos el compromiso con un desarrollo justo, sostenible y en armonía con el entorno, conectando a nuestra ciudad con el futuro de la movilidad en México.

INAUGURACIÓN DE LA PRIMERA PLANTA DE LA CENTRAL DEL CICLO COMBINADO

La Central de Ciclo Combinado representa un reflejo de compromiso y colaboración efectiva entre el gobierno municipal, estatal y federal en beneficio de la región hacia la sostenibilidad. Estuvimos presentes en la inauguración de la primera Planta de Ciclo Combinado de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Salamanca.

Fue construida con tecnología de última generación protegiendo el equilibrio ecológico y preservando los mantos acuíferos, al combinar las turbinas de gas natural y vapor trae consigo suficiencia energética.

Esta planta, con una **inversión de \$627,300,000.00 (seiscientos veintisiete millones trescientos mil dólares)** representa un avance significativo en la transición energética, teniendo la **capacidad de generar 927 MW**, gracias a su avanzada tecnología permite un **ahorro anual de 7.8 millones de metros cúbicos de agua y reduce la emisión de 3.5 millones de toneladas de dióxido de carbono al año**, estas emisiones equivalen a retirar 750 mil automóviles de circulación. Durante su construcción benefició a la región con mil trescientos empleos y actualmente cuenta con sesenta puestos de trabajo en la referida planta.



AMPLIACIÓN DE LA CENTRAL DE CICLO COMBINADO SEGUNDA PLANTA

Hemos iniciado las gestiones para el desarrollo de la segunda etapa de la Central Eléctrica, un proyecto estratégico que forma parte de la modernización y optimización de la infraestructura energética en México.

Esta nueva fase contempla la instalación de una central de generación eléctrica de ciclo combinado con sistema dual, capaz de operar tanto con gas natural como con diésel. **La capacidad establecida será de 515.498 MW cuando opere con gas natural y de 432.431 MW con diésel**, lo que permitirá adaptarse a las condiciones energéticas del país con mayor eficiencia y flexibilidad.

La planta podrá funcionar en dos modalidades, ciclo abierto y ciclo combinado, y estará integrada por:

- Una turbina de gas.
- Un generador de vapor con recuperador de calor.
- Una turbina de vapor con aerocondensador.

Este diseño permitirá maximizar la producción de energía y al mismo tiempo, garantizar un suministro eléctrico más estable y eficiente para la región y el país.



La construcción de esta central no sólo representa una inversión clave en la infraestructura y tecnología, sino que también será un motor de desarrollo económico, al generar empleos directos e indirectos durante su construcción y operación. Asimismo, atraerá nuevas oportunidades de inversión y contribuirá a la competitividad energética en México, fortaleciendo desde Salamanca el futuro energético nacional.

Con esta segunda etapa, impulsaremos el bienestar de las familias salmantinas y el crecimiento del país.



RECLUTAMIENTO BIG FORCE

La migración es un fenómeno complejo que responde, en gran medida, a la falta de oportunidades económicas para muchas familias mexicanas. Quienes deciden emigrar se enfrentan a grandes desafíos, siendo uno de los más importantes el contar con un estatus migratorio legal que les permita trabajar y vivir con seguridad en otro país.

Comprendemos esta realidad y por ello, a través de la Dirección General de Desarrollo Económico, establecimos un canal de diálogo y colaboración con la empresa Big Force, organización especializada en vincular a trabajadores agrícolas mexicanos con empleos temporales en Estados Unidos de manera legal y segura.

El propósito de esta alianza fue ofrecer a las y los salmantinos interesados en migrar, una alternativa confiable, que les permita realizar sus trámites dentro de la legalidad y con pleno respeto a sus derechos humanos.

Gracias a este esfuerzo, **150 salmantinos** iniciaron su trámite de migración legal hacia Estados Unidos, lo que representa un avance significativo en la construcción de caminos más seguros y dignos para nuestras familias trabajadoras.

Asimismo, mantenemos nuestro compromiso de generar oportunidades de desarrollo económico en la región, con la finalidad de que cada vez menos personas se vean obligadas a salir de su tierra en busca de mejores condiciones y oportunidades de vida.

Trabajamos por un municipio que acompaña, protege y respalda a su gente, tanto en su búsqueda de oportunidades en el extranjero como en la creación de condiciones para un futuro próspero en nuestra ciudad.



**BNC - CLAUGTO 2025
(BUSINESS NETWORKING CLAUGTO)**

La participación en el BNC - CLAUGTO demuestra nuestro compromiso con el fortalecimiento de la industria y la creación de oportunidades para las empresas locales. La firma de convenios con el Clúster Automotriz de Guanajuato refrenda nuestra firme intención de fortalecer la industria automotriz, misma que ha permitido una colaboración estrecha con nuestro gobierno, con el objetivo de impulsar el desarrollo y la competitividad de las empresas locales en dicho sector.

El 29 de mayo de 2025 fuimos sede del Foro de Proveeduría Automotriz, en la Casa de la Cultura Centro, BNC – CLAUGTO 2025, con la participación de diversas empresas del municipio. Este evento reunió a proveedores y fabricantes de la industria para discutir tendencias, oportunidades y desafíos, su participación les permitió conectarse con otros actores de la industria y explorar nuevas oportunidades de negocios.

Estuvieron presentes más de cien participantes del sector automotriz ofreciendo una oportunidad estratégica al empresariado local para explorar nuevas oportunidades de colaboración. Algunas de las empresas

representadas fueron: **Mazda, Soliman Safety, Grupo PAADMI, Bajío Industrial Park, SIASA AIR INTERIOR SERVICES, GRUPO ACM, SIGMA QUALITY ASSISTANCE, EC LOGISTICS WORLDWIDE DE MÉXICO, PURIFIKA y Euroval del Bajío.**

Este tipo de foros tiene como resultados generar grandes beneficios para nuestros empresarios, tales como: mejorar la competitividad, identificar nuevas oportunidades de negocio, diversificar sus mercados, promover la colaboración, compartir experiencias, intercambiar prácticas, acceder a capacitaciones y acreditaciones para impulsar su desarrollo, entrar a nuevos mercados y ampliar sus redes.

**DIÁLOGO CON EL SECTOR EMPRESARIAL
DE SALAMANCA**

En cumplimiento a nuestro compromiso con el desarrollo integral y equitativo del municipio, el pasado 6 de agosto de 2025, participamos en la Asamblea Mensual del Consejo Coordinador Empresarial de Salamanca, este organismo, conformado por la sociedad civil organizada, agrupa a diversas asociaciones empresariales y colegios de profesionistas de diferentes sectores productivos, quienes juegan un papel clave en la transformación de la ciudad.

El Consejo Coordinador Empresarial de Salamanca tiene diferentes espacios de participación en diversos consejos del Gobierno del Estado de Guanajuato, a fin de potenciar y generar beneficios directos para los empresarios salmantinos, en rubros como desarrollo económico, atracción de inversiones, seguridad, protección civil, obra pública, mejora regulatoria, entre otros; asimismo, genera proyectos, acciones y gestiones de recursos que ayudan al desarrollo del municipio en sus diferentes ámbitos de aplicación, en particular económicos.

Durante esta Asamblea, generamos el acuerdo de realizar mesas de trabajo orientadas a fortalecer la vinculación entre las autoridades del sector empresarial, partiendo de diagnósticos claros acerca de las necesidades o áreas de oportunidad de cada dirección, con el fin de coordinar estrategias conjuntas para generar una ruta de trabajo eficaz que impulse el desarrollo económico y social de Salamanca, asegurando que estos beneficios lleguen a todos los sectores de la población.





RESERVA TERRITORIAL

PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO MERCADO PÚBLICO

Concretamos la adquisición de **un terreno de 69,818.25 m²** para la construcción de un nuevo mercado municipal. Con esta acción reforzamos nuestro compromiso de servir al pueblo salmantino, la inversión de **\$41,839,350.00 (cuarenta y un millones ochocientos treinta y nueve mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** generará oportunidades para los comerciantes locales y ofrecerá un espacio digno y seguro para todos los salmantinos.



DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

A través de la Dirección de Enlace Municipal con la Secretaría de Relaciones Exteriores de Salamanca, en el periodo comprendido de octubre de 2024 a agosto de 2025, se expedieron un total de **9,516 pasaportes**, fortaleciendo así los vínculos internacionales y facilitando la movilidad de la ciudadanía salmantina.

En este mismo periodo **se brindó atención a 35 casos de protección consular y se ofrecieron en promedio 130 asesorías** diarias en temas de alta relevancia como pensiones alimenticias, becas en el extranjero, traslado de restos y recuperación de pertenencias.

Gracias a estas acciones, la Administración Pública Municipal alcanzó una recaudación de **\$3,134,974.00 (tres millones ciento treinta y cuatro mil novecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, recursos que contribuyen al fortalecimiento de la gestión pública y a la atención de las necesidades de las y los salmantinos.





GENERACIÓN DE EMPLEOS

INSTALACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS

Nuestro municipio se encuentra en una ubicación estratégica: su localización en el centro del país nos permite mantener una estrecha vinculación no solo con otros municipios, sino también con diversas entidades federativas.

Desde la Administración Pública Municipal hemos impulsado el crecimiento económico y la generación de empleos a través de la atracción y consolidación de micro, pequeñas, medianas y grandes empresas. Su presencia fortalece y diversifica la economía local, elevando la calidad de vida de las y los salmantinos, al tiempo que abre nuevas oportunidades de desarrollo personal. Paralelamente, hemos realizado mejoras en infraestructura y en la prestación de servicios para acompañar este dinamismo.

De la mano con la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, hemos aplicado el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial vigente, a fin de otorgar permisos de uso de suelo con certeza y transparencia, generando confianza tanto en los inversionistas como en la ciudadanía. Nuestro objetivo es que cada proyecto que se desarrolle en el municipio esté bien planeado, crezca en



armonía con el entorno y genere beneficios para toda la comunidad. De esta manera, garantizamos un crecimiento urbano sostenible, ordenado y justo, como lo merece Salamanca.

Durante este año de gestión, la llegada de empresas como **Burger King, Cantia, Pizza Hut, Mama Linda, Skechers, O'Reilly Autopartes, Tiendas 3B, Caffenio y Gasolineras Walmart**, ha permitido la generación de **nuevos empleos**. Estos resultados reflejan nuestro compromiso con hacer de Salamanca un punto de referencia para la inversión y la gestión empresarial.

FERIAS DE EMPLEO - JORNADAS DE EMPLEO

Una estrategia fundamental de esta Administración Pública Municipal tiene que ver con la generación de empleos mediante el acercamiento y la vinculación con las empresas, a través de la Jefatura de Empleo de la Dirección General de Desarrollo Económico, se lleva a cabo de manera periódica la realización de **ferias y jornadas de empleo**, contribuyendo por un lado al desarrollo económico, y por otro, a fomentar la reconstrucción del tejido social. Uniendo ambos objetivos redirigimos a la población



salmantina hacia la edificación de una sociedad económicamente activa cuya preocupación es el bienestar de sus familias.

En estas jornadas han participado alrededor de **39 empresas** como lo son LALA, Gillette, Total Play, Aralo express, Walmart, Isis seguridad privada, Prodensa, tiendas 3B, Fujikura, Ibérica Tiles, Royal Transports, Hutchinson, entre otras, existiendo una oferta aproximada de 1,406 vacantes.

Con estas acciones redirigimos a la población salmantina hacia la edificación de una sociedad económicamente activa, cuya preocupación es el bienestar y una buena calidad de vida en sus familias.



APRENDE Y EMPLEA

Creemos en el poder de la gente para transformar su realidad a través del trabajo, el conocimiento y la organización, siendo nuestra misión impulsar el desarrollo económico, profesional y personal de la ciudadanía salmantina con el objeto de que puedan alcanzar su independencia económica y mejorar su calidad de vida. En atención a este compromiso, a partir del mes de junio del presente año, desde la Dirección de MIPyMES de la Dirección General de Desarrollo Económico, gestionamos algunas capacitaciones dirigidas a quienes deseen emprender, brindándoles las herramientas y habilidades necesarias para iniciar su propio negocio.

Sabemos que el emprendimiento es una vía poderosa para generar ingresos, fortalecer la economía local y construir autonomía. Por eso, acompañamos a las y los emprendedores salmantinos desde el inicio, con formación práctica y orientación cercana.

Asimismo, a través de la Jefatura de Empleo, realizamos **jornadas de empleo** para conectar a las personas que se encuentran en búsqueda de un trabajo con empresas reclutadoras de diversos sectores, como el comercial, manufacturero y de servicios. Estas jornadas son una oportunidad real para acceder a empleos dignos y estables.

A la fecha, hemos llevado estas jornadas a la comunidad de Valtierrilla, el Centro Cívico y el Jardín de Nativitas, acercando las oportunidades directamente a la ciudadanía. Por ello, el desarrollo económico se construye en el territorio, con la gente y para la gente.

En estas jornadas han participado cerca de **29 empresas** como lo son Total Play, Aralo Express, Kasai, LALA, Ibérica Tiles, Walmart, Helados JUVI, GMC, entre otras, con una **oferta aproximada de 573 vacantes**.





INCLUSIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En Salamanca trabajamos con la convicción de que todas las personas deben tener acceso a las mismas oportunidades, sin importar sus condiciones físicas, sociales o económicas. A través del Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS) impulsamos programas y acciones que promueven la inclusión y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad promoviendo su independencia económica.

Como parte de esta política integral, implementamos los **“Talleres de Vida Independiente”**, espacios diseñados para que las y los participantes fortalezcan sus habilidades cotidianas, desarrollen confianza en sí mismos y aprendan a desempeñarse con mayor autonomía. Hoy en día, **asisten un total de 30 personas** a dichas sesiones, encontrando en estos talleres un espacio de aprendizaje, motivación y convivencia.

Asimismo, **realizamos evaluaciones VALPAR**, un sistema de pruebas especializado que permite identificar las habilidades laborales de personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación vulnerable. Gracias a estas evaluaciones, es posible definir perfiles adecuados que faciliten su inserción en el mercado laboral. Cabe mencionar que **102**

personas han utilizado este recurso para buscar empleo, acercándose a oportunidades reales de trabajo digno y formal.

Por otro lado, hemos logrado **ingresar a un empleo formal a 40 personas con discapacidad**, lo que representa un avance significativo en la construcción de una Salamanca más justa, equitativa e incluyente.

De manera paralela, nos acercamos al sector empresarial para generar oportunidades reales, promover el cumplimiento de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato, y garantizar que cada persona pueda ejercer su derecho al trabajo en condiciones de igualdad.

Con esta acción gestionamos y damos seguimiento a **33 empresas que han adoptado prácticas laborales inclusivas** generando un entorno más justo y accesible para quienes tradicionalmente han enfrentado barreras para integrarse al mundo laboral.



Gracias al trabajo de vinculación, las personas con discapacidad se encuentran laborando en empresas comprometidas con la inclusión, tales como:

- General Motors (GM)
- Continental
- Bayer
- Office Depot
- Gamesa
- Martín Rea
- Proter & Glamber
- Helados Juvi
- Bodega Aurrera
- Nutro Line
- Megacable

Estas alianzas reflejan que la inclusión laboral no solo es posible, sino necesaria para construir una comunidad más cohesionada, productiva y empática. Creemos que el trabajo digno transforma vidas. Por eso, desde Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS), seguiremos impulsando el desarrollo integral de las personas con discapacidad, promoviendo su participación en el ámbito laboral y fortaleciendo el cumplimiento de sus derechos.



APOYOS ECONÓMICOS

MI FAMILIA PRODUCTIVA Y SUSTENTABLE 2024

“Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”. Con la finalidad de apoyar a las familias salmantinas se distribuyeron 103 paquetes de pollas de raza de postura, 99 molinos para nixtamal, 30 silos herméticos, 30 paquetes de borregas y 8 paquetes de colmenas, estos apoyos han beneficiado directamente a 270 personas, las cuales son jefas y jefes de familias rurales del municipio, quienes han sido favorecidos por el ingreso económico generado en sus hogares. El impacto aproximado de esta acción es de 1,080 salmantinas y salmantinos, impulsando de esta manera la productividad y sostenibilidad, logrando la autosuficiencia en la generación de alimentos y fomentando el autoempleo de estas familias.

La ejecución de este programa fue posible a través de una inversión concurrente entre el Estado, el Municipio y las personas beneficiarias, dando una cantidad de \$1,553,150.00 (un millón quinientos cincuenta y tres mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.), el cual se obtuvo de la siguiente manera: financiamiento por parte del Estado \$689,917.50 (seiscientos ochenta y nueve mil novecientos diecisiete pesos 50/100 M.N.), equivalente al 45% de la

inversión total; financiamiento por parte del Municipio de \$689,917.50 (seiscientos ochenta y nueve mil novecientos diecisiete pesos 50/100 M.N.), equivalente al 45% de la inversión total; y financiamiento por parte de las personas beneficiarias del programa \$153,315.00 (ciento cincuenta y tres mil trescientos quince pesos 00/100 M.N.), equivalente al 10% de la inversión total.



SUBSIDIO “MUJERES QUE TRANSFORMAN”

Conscientes de que la autonomía económica de las mujeres es clave para el desarrollo de nuestra sociedad, implementamos el subsidio **“Mujeres que Transforman”**, destinando una inversión de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) para apoyar a 200 mujeres emprendedoras, tanto aquellas que buscan iniciar un proyecto como a quienes ya cuentan con un negocio en operación.

Este subsidio tiene como propósito brindar a las beneficiarias los recursos necesarios para impulsar sus iniciativas productivas, generar ingresos propios y fortalecer su papel como agentes activas en la economía local. Cada mujer participante representa una historia de esfuerzo y superación que, con este apoyo, se transforma en nuevas oportunidades de crecimiento para sus familias y comunidades.



El subsidio “Mujeres que Transforman” es un reflejo de nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y el fortalecimiento del tejido social, porque cuando una mujer avanza, toda Salamanca progresá con ella.

Beneficiamos a emprendimientos o negocios de los sectores servicios y comercial, priorizando a mujeres que enfrentan mayores barreras sociales y económicas. A través de este subsidio, aseguramos su inclusión en los procesos productivos con dignidad, respeto e igualdad de oportunidades. Promovemos el autoempleo, fortaleciendo los negocios en marcha y la incubación de nuevas actividades económicas, dando respuesta a una deuda histórica con las mujeres trabajadoras del municipio.

Diseñamos este subsidio con base en criterios de transparencia, eficiencia y equidad, asegurando una ejecución responsable en cada etapa. Más allá del apoyo económico, incorporamos un enfoque integral que ha permitido a las beneficiarias acceder a redes de colaboración, vincularse con el ecosistema empresarial local y fortalecer con ello su desarrollo personal, profesional y productivo.

El impacto de este apoyo económico ha sido significativo, ya que generamos nuevas oportunidades de ingresos, mejorando la calidad de vida de cientos de familias salmantinas y contribuyendo al crecimiento económico

del municipio. Demostramos que, al brindar herramientas a las mujeres para emprender o fortalecer sus negocios, muestran una gran resiliencia y capacidad de transformación social.

Como parte del acompañamiento brindado tras la entrega del subsidio, impartimos, la capacitación “Finanzas y SAT sin miedo: impulsa tu negocio con control y cumplimiento”, con el apoyo de la Dirección de MIPyMES de la Dirección General de Desarrollo Económico y el Colegio de Contadores, logrando fortalecer los conocimientos fiscales de las beneficiarias equipándolas con las herramientas necesarias para hacer crecer sus negocios con seguridad y confianza.

En congruencia con la visión humanista de la Cuarta Transformación, apostamos por construir un futuro en el que las mujeres sean protagonistas de su propio destino.



ENTORNO PRODUCTIVO: COMPONENTE BORDERÍA

Conscientes de la importancia que tiene el campo y las comunidades rurales en Salamanca, impulsamos acciones concretas para mejorar sus condiciones de vida y fortalecer su desarrollo productivo, por lo que en coordinación con el Fideicomiso de Bordería e Infraestructura Rural para el Estado de Guanajuato (FIBIR), otorgamos apoyos para la construcción, desazolve, conservación y mejoramiento de obras de bordería para abrevadero, **beneficiando directamente a 57 familias de las comunidades** de Mesa de los Aguirre, El Huaricho, El Estanco, La Ordeñita, Joyita de Villafaña, Haciendita de San Andrés, La Media Luna y La Salitrera.

Como parte de este esfuerzo, iniciamos el proceso de **construcción y rehabilitación de 19 bordos** para la captación de agua de lluvia, atendiendo de manera directa las necesidades de agricultores y ganaderos de nuestro municipio. Estas labores iniciaron el 24 de marzo de 2025 garantizando el uso responsable de recursos.

Este esfuerzo fue posible gracias a la participación conjunta del Fideicomiso Público de Inversión y Administración, la Secretaría del Campo y el Municipio de Salamanca, con una



inversión total de \$1,026,000.00 (un millón veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), de manera tripartita, es decir, Gobierno del Estado, el Municipio y los beneficiarios, destinada a fortalecer la infraestructura rural y apoyar directamente a quienes más lo necesitan.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con el campo salmantino, promoviendo el desarrollo rural con justicia, equidad y respeto al entorno, brindando a las familias beneficiarias mejores condiciones para sus actividades productivas.



PROGRAMA PARA LA FERTILIZACIÓN DEL CAMPO “PAQUETE TECNOLÓGICO DE FERTILIZANTE QUÍMICO NITROGENADO 2025”

Pusimos en marcha el programa “**Fertilización para el Campo 2025**”, una estrategia orientada a mejorar la productividad agrícola, reducir los costos de producción y contribuir al bienestar de las familias que dependen de esta actividad.

A través de este, apoyamos directamente a las y los productores agrícolas del municipio mediante la adquisición de fertilizante químico nitrogenado, con una inversión tripartita entre Gobierno del Estado, el Municipio y los beneficiarios de **\$495,600.00 (cuatrocientos noventa y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)**, beneficiando a **232 productores** con 300 kg de fertilizante y a **8 productores** con 150 kg, cantidades suficientes para cubrir la fertilización de una y media hectárea de cultivo respectivamente.

Desde la Dirección General de Desarrollo Económico, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Agropecuario, reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando políticas públicas que dignifiquen el trabajo del campo, promuevan la seguridad alimentaria y fortalezcan la economía rural de Salamanca. El campo es una prioridad para nuestro gobierno, y juntos seguiremos sembrando oportunidades para el futuro de Salamanca.





INSTALACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN AGRARIA (CDAA)

El 13 de agosto de 2025, llevamos a cabo el evento de instalación del Centro de Atención Agraria (CDAA) en el Centro Cívico, como parte de nuestro compromiso con el desarrollo integral del campo salmantino. Diseñamos este espacio para que las personas que integran los órganos de representación y vigilancia de los núcleos agrarios impulsen acciones orientadas a la elaboración y ejecución de planes de desarrollo económico, socioambiental y productivo, así como al ordenamiento territorial de ejidos y comunidades, así mismo se contó con el acompañamiento de los organizadores agrarios de la Procuraduría Agraria.

A través del CDAA atenderemos a ejidatarios y agricultores propietarios de parcelas de cultivo en 55 ejidos y una comunidad agraria del

municipio, donde se estableció que la atención será de uno o dos días por semana en un horario de 9:00 a 15:00 horas. Durante este evento, asistieron **200 personas**, en el cual presentamos el modelo de operación y se establecieron los mecanismos de coordinación con la Asamblea Regional de Ejidos y Comunidades.

Este esfuerzo fue posible gracias a la participación conjunta de la Dirección General de Desarrollo Económico, la Dirección de Desarrollo Agropecuario y la Procuraduría Agraria. Con esta colaboración interinstitucional, buscamos acercar los servicios de la Procuraduría Agraria, ahorrando tiempo y recursos a las y los productores, fortaleciendo sus capacidades autogestoras para impulsar el desarrollo de sus núcleos agrarios.



CAPACITACIÓN: PROGRAMA DE MANEJO FITOSANITARIO DE SORGO

El jueves 19 de junio de 2025, realizamos la capacitación **“Actualización en Manejo Fitosanitario del Sorgo en Guanajuato”**, misma que se llevó a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Desarrollo Económico, dirigida a productores agrícolas del municipio. Llevamos a cabo esta actividad en colaboración con la Dirección General de Desarrollo Económico, Dirección de Desarrollo Agropecuario y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, como parte de nuestro compromiso con el fortalecimiento del campo salmantino.

El objetivo fue proporcionar herramientas y conocimientos actualizados para optimizar el manejo de plagas y maleza en los cultivos, asegurando una producción más eficiente y sostenible, buscando mejorar los rendimientos en las cosechas generando mayores ingresos para las familias productoras.

Durante la capacitación, abordamos temas clave como la situación actual de plagas de importancia económica en el cultivo de sorgo, variedades tolerantes al pulgón amarillo, uso de drones en el control de plagas y manejo de maleza. La jornada se desarrolló de 10:00 a 12:00 horas y **benefició directamente a 38 productores agrícolas**.

Con estas acciones, reafirmamos nuestra convicción de que el conocimiento es una herramienta poderosa para transformar el campo, mejorar la calidad de vida de nuestras comunidades rurales y avanzar hacia una agricultura más justa, productiva y sustentable.

ECONOMÍA LOCAL**EXPO SALMANTINA**

Con el firme propósito de fortalecer la economía local y reconocer el trabajo de nuestras y nuestros emprendedores, la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social organiza periódicamente la **“Expo Salmantina”**, en el Jardín Constitución, con la finalidad de impulsar el desarrollo económico de las y los artesanos y comerciantes salmantinos, los productos que se ofrecen son muy variados van desde la bisutería, pintura textil a mano alzada, productos derivados de la miel, del nopal, nieves artesanales, dulces tradicionales, entre otros, debemos resaltar de manera particular el valor cultural y la calidad de los procesos artesanales que representan la identidad de cada producto.

Este evento no solo visiona su trabajo, sino que también contribuye al crecimiento económico local, fomenta el comercio justo y directo entre las personas artesanas, comerciantes y consumidores, dicha Expo ha **beneficiado aproximadamente a 420**

artesanos, artesanas y a sus familias, generando ingresos sostenibles y promoviendo la preservación de las tradiciones locales, lo que a la par fortalece el turismo cultural y el sentido de comunidad.





PABELLÓN ROSA

Desde la Dirección de MIPYMES, perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Económico, **hemos puesto en marcha el Pabellón Rosa**, esta estrategia no solo ofrece un foro para la exhibición y comercialización de productos, sino que **impulsa el desarrollo económico de las mujeres**. Esta iniciativa contribuye a cerrar las brechas de género y ofrece herramientas que permiten a las mujeres generar ingresos propios mejorando su calidad de vida.

Estamos convencidos que a largo plazo lograremos el fortalecimiento económico de las mujeres empresarias salmantinas llevándolas a una mayor independencia, reduciendo la violencia de género con mujeres fuertes e independientes.



En diciembre del 2024 arrancamos con el primer pabellón en la Feria del Taco y la Garnacha, y en el mes de junio llevamos a cabo el segundo, en la Expo Nopal 2025, donde contamos con la **participación de 60 expositoras**, creando espacios donde puedan tener un punto de venta de sus emprendimientos, permitiendo generar un mejor ingreso económico.

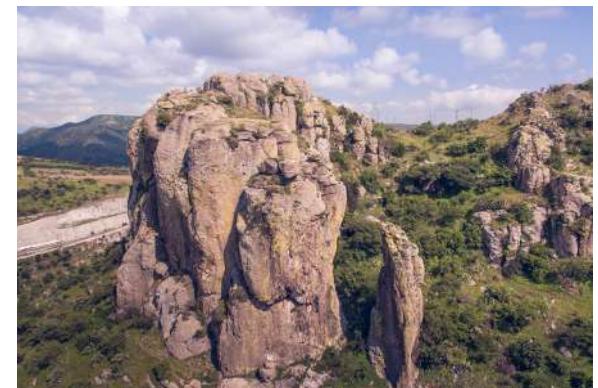
Refrendamos que la presencia de más mujeres en el sector empresarial se traduce en mujeres líderes de proyectos, mujeres con libertad económica y mujeres que aportan beneficios económicos para sus familias y su municipio.



EVENTOS TURÍSTICOS

En la presente Administración Pública Municipal, hacemos de la cultura y la economía local una prioridad. Estamos conscientes de que ambas son pilares fundamentales para el bienestar de las familias salmantinas. Por ello, hemos dado continuidad a nuestras tradiciones, creando nuevos espacios que celebran nuestra identidad, al mismo tiempo que generan oportunidades económicas para las personas comerciantes y artesanas locales.

Cada festividad y evento cultural no solo representan un homenaje a nuestra historia y costumbres, sino una plataforma de desarrollo económico que impulsa el trabajo de quienes producen con esfuerzo y creatividad. Gracias a estas actividades hemos logrado atraer a miles de visitantes, fortaleciendo el turismo cultural y generando ingresos directos para el municipio.



20° ANIVERSARIO DE LA EXPO NOPAL 2025

Del 13 al 15 de junio, celebramos la “**Expo Nopal 2025**” en conmemoración de su 20° aniversario, donde el nopal, símbolo ancestral de nuestra identidad nacional, fue el protagonista. Este evento no solo fue una celebración de nuestras raíces y es que, gracias a la participación de las personas productoras, artesanas, y emprendedoras impulsamos la economía local.

La “Expo Nopal 2025” reunió aproximadamente a **96 expositoras y expositores locales y regionales**, los cuales presentaron gran variedad de alimentos y productos derivados del nopal, abarcando las siguientes categorías:

Alimentos: dulces, escabeches, tamales, tortillas de nopal, nieve, panes, harina de nopal, agua fresca de nopal y pencas de nopal en platillos tradicionales.

Cosméticos: cremas, shampoos, jabones y enjuagues capilares a base de nopal; cápsulas y suplementos nutricionales para mejorar la salud digestiva y fortalecer el sistema inmunológico.

Artesanías: joyería, cerámica, textiles y objetos decorativos que promueven la identidad local.



Además, **implementamos capacitaciones para visibilizar y apoyar el fortalecimiento** de la presencia de este producto en el mercado, contribuyendo al empoderamiento económico y social con temas como: “**Manejo integrado de plagas de nopal**”, “**Desarrollo humano**” y “**Como impactas en la economía**”.

La “Expo Nopal 2025” fue un evento pensado en todos, en el ámbito cultural disfrutamos de las voces del centro gerontológico, del ballet folklórico Xidoo– Valtierrilla, de una presentación de fonomímica, del grupo de danza polinesia “Na mele Hula Ohana”, del ritmo del grupo “Gekara dance” y del grupo de capoeira “Longe Do Mar”.

La música es siempre un elemento que nos une y crea un ambiente de alegría, es así que no podía faltar el mariachi en vivo, además, estuvieron amenizando en esos días el guitarrista y cantante Victor Januch y el cantante Luis Sebastián; se contó con los grupos norteños “Revelación Norteña de Valtierrilla” y “Grupo norteño Quatro”, así como Beto, el imitador de Rigo Tovar.

En esta gran celebración de aniversario no podíamos dejar fuera a nuestros niños quienes disfrutaron de un show infantil circense, los asistentes pudieron disfrutar de un espacio que promovió la unidad familiar y el disfrute colectivo.



En este evento **apoyamos a mujeres emprendedoras a través del Pabellón Rosa**, un espacio dedicado a las mujeres de Salamanca que desarrollan productos derivados del nopal.

La “*Expo Nopal 2025*” fue una oportunidad para fortalecer el bienestar social, generando una derrama económica aproximada de **más de 9 de millones de pesos**, además de posicionar a Salamanca como un referente en la elaboración de productos derivados del nopal, lo cual abre nuevos horizontes comerciales. Continuaremos trabajando a través de las diversas actividades, para mejorar el bienestar de las y los salmantinos.



4a. EDICIÓN DEL FESTIVAL REGIONAL DE LA NIEVE 2025

Desde la Dirección General de Desarrollo Económico, a través de la Dirección de Turismo, organizamos con gran éxito la “4a. Edición del Festival de la Nieve 2025”, un evento que se ha consolidado como una de las celebraciones más esperadas del año en Salamanca, reunimos a los neveros más representativos de la región, resaltando sabores clásicos y exóticos como mole, flor de buganvilia, nopal, entre otros.

El festival se llevó a cabo los días 16 y 17 de agosto de 2025, se tuvo la participación de 36 expositores: 12 neveros y 24 artesanos. Esta edición atrajo a más de **14,000 asistentes, dejando una derrama económica aproximada de 3.5 millones de pesos**, considerando ingresos por estacionamiento, ventas de expositores, artesanos, así como de los comerciantes ambulantes y los que están establecidos en el centro histórico.



Tuvimos una excelente respuesta de la ciudadanía, niñas, niños, jóvenes y personas adultas disfrutaron de una amplia variedad de sabores y de una programación cultural diversa que enriqueció la experiencia durante ambos días. Con este tipo de actividades no solo promovemos el turismo local y regional, sino que también fortalecemos la economía, la identidad y el orgullo de ser salmantinos.





3a. FERIA DEL TACO Y LA GARNACHA 2024

Como parte de la reactivación económica de Salamanca, el 1 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la **“3a. Feria del Taco y la Garnacha”**, en la Plaza Cívica “Miguel Hidalgo”. Este tipo de eventos permite a las y los comerciantes salmantinos obtener ingresos adicionales, beneficiando directamente a sus familias, estimulando el comercio local a corto plazo, fortaleciendo las relaciones entre los productores y la comunidad, y consolidando redes económicas más estables y sostenibles, posicionando a Salamanca como un destino del turismo gastronómico en el Bajío.

Durante esta tercera edición **participaron 43 expositores gastronómicos salmantinos** acompañados por **25 expositores de artesanías**, quienes aprovecharon este espacio para difundir y comercializar sus productos.

Asimismo, esta iniciativa es parte de una estrategia integral de desarrollo municipal que contribuye a la reconstrucción del tejido social, ofreciendo un espacio de convivencia que fomenta el sentido de pertenencia y orgullo comunitario, integrando a diversos sectores de la sociedad en una celebración que incluye gastronomía, música y cultura, reforzando los lazos comunitarios y promoviendo valores de cooperación y solidaridad.

La **“3a. Feria del Taco y la Garnacha”** no solo resalta la identidad única de Salamanca, sino que también genera un impacto duradero en el ámbito económico y social, ayudando a impulsar tanto la economía local, como el bienestar y la cohesión de la comunidad.

La **asistencia de alrededor de 12,000 personas** generó un impacto económico de aproximadamente 7 millones de pesos, beneficiando a nuestra localidad.

Con la **“3a. Feria del Taco y la Garnacha 2024”** reafirmamos nuestro compromiso con las y los salmantinos, impulsando el desarrollo económico desde abajo y con la gente, permitiendo fortalecer la economía popular, dignificando el trabajo de nuestras y nuestros productores, así como promover la cultura como herramienta de transformación social, al generar espacios de encuentro, participación y orgullo comunitario, avanzamos en la reconstrucción del

tejido social y en la construcción de una ciudad más justa, solidaria y próspera.

Sigamos trabajando juntas y juntos por una Salamanca donde el bienestar colectivo sea el centro de nuestras acciones.



8a. EDICIÓN FESTIVAL HIROSHIMA EN SALAMANCA 2024

En octubre de 2024, se llevó a cabo la “8a. Edición del Festival Hiroshima en Salamanca 2024”, donde las culturas de dos ciudades como Hiroshima y Salamanca permiten crear oportunidades clave para el sector industrial y empresarial de ambas, nuestra asistencia anual al Festival **permite preservar los lazos culturales y empresariales existentes entre Salamanca e Hiroshima**. En este evento convergen empresas transnacionales de distintas partes de Asia, nuestra participación facilita la expansión de nuestra cartera de inversionistas, la construcción de alianzas estratégicas, el fomento del desarrollo económico y la proyección de Salamanca a nivel internacional.



SEMINARIO VIRTUAL “SALAMANCA, EL CORAZÓN DE GUANAJUATO”

El 21 de mayo del 2025, por medio de la Dirección General de Desarrollo Económico y la Dirección de Turismo, participamos en el primer seminario virtual dirigido al Observatorio Turístico Permanente conformado por embajadas y consulados de México en diferentes partes del mundo, este evento es organizado por la Secretaría de Turismo a nivel federal. La Dirección General de Innovación del Producto Turístico impulsa este evento dentro de la estrategia enfocada en la promoción internacional de México para la difusión de destinos, y como apoyo a la comercialización del producto turístico mexicano.

Realizamos una presentación ante las embajadas y consulados de países tales como Suecia, Países Bajos, Serbia, Portugal, Dinamarca, Italia, Uruguay, Guyana, Cuba, Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, Trinidad y Tobago, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Tailandia, Japón, Australia, entre otros. A través de material fotográfico y video gráfico proyectamos las amenidades con las que cuenta Salamanca, así como su riqueza cultural, natural, gastronómica, turística e industrial traducido al idioma inglés y al coreano para la promoción y difusión en cada embajada y consulado, así como también un directorio de operadores y agencias de viajes de la entidad. Lo anterior,

permitiendo posicionar de manera estratégica los destinos del municipio de Salamanca y captar directamente las inversiones y detonación del turismo en sus distintas variantes y estilos.





CAPACITACIONES Y TALLERES

CAPACITANDO MI SALAMANCA

Las MIPyMES son el grupo al que pertenecen más del 99.8 % de las empresas en el país, mediante el cual se fortalecen a las micro, pequeñas y medianas empresas salmantinas fundamentales para detonar nuestro desarrollo económico y posicionar al municipio como un referente en la región. Este sector es clave para la generación de empleo, el impulso a la innovación y el fortalecimiento del tejido económico y social. Desde la Dirección General de Desarrollo Económico, trabajamos en impulsar procesos de comercialización, así como de capacitación para la creación y consolidación de estas empresas en nuestro municipio.

Realizamos **16 capacitaciones** dirigidas a todas las personas emprendedoras, tanto actuales como potenciales, enfocándonos en fortalecer las relaciones cliente-empresa, el desarrollo empresarial, la gestión de proveedores y proyectos.

A través de estas capacitaciones brindamos herramientas digitales a las MIPyMES locales, siendo nuestro objetivo ayudarles a ampliar sus mercados, trabajando de forma más eficiente y fortaleciendo su sostenibilidad a largo plazo, todo esto se ha logrado con las siguientes capacitaciones:

CAPACITACIÓN	OBJETIVO
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Gestionar el documento de planeación estratégica como proceso sistemático para definir la dirección organizacional y toma de decisiones que permitan la sostenibilidad a largo plazo del microemprendimiento.
PLAN Y MODELO DE NEGOCIOS	Aprender a elaborar el documento fundamental que detalle los objetivos, estrategias y acciones necesarias para la sostenibilidad de un emprendimiento, bajo un abordaje introductorio a manera de guía que ayude a estructurar el plan de negocios de los microemprendimientos.
MARKETING DIGITAL	Conocer como ejecutar estrategias y herramientas para llegar a audiencias objetivo para la promoción de productos o servicios a través de medios digitales, como redes sociales, correo electrónico y publicidad en línea, que fortalezcan la comercialización de bienes y servicios del microemprendimiento.
BALANCED SCORECARD	Aprender sobre la visión de una empresa en objetivos medibles, para alinear la medición del desempeño y la mejora continua, utilizando un enfoque integral.
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	Brindar herramientas y conocimientos necesarios para diseñar e implementar la estructura de un negocio con el fin de optimizar procesos, definir funciones y responsabilidades.
ERGONOMÍA COGNITIVA, METAVERSOS. NUEVAS HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO	Explicar la convergencia entre la ergonomía cognitiva, los metaversos y el emprendimiento, adentrando a la población al tema de la digitalización, con principal enfoque en metaversos productivos y de emprendimiento, promoviendo con ello el interés sobre la innovación tecnológica y su impacto en la economía.
TALLER COLOR AVANZADO: TÉCNICAS DIAGONALES, BALAYAGE Y TÉCNICAS VERTICALES	Dirigido a estilistas para perfeccionar sus habilidades en la aplicación de teorías avanzadas del color relacionadas con las tendencias actuales como el balayage y las técnicas diagonales y verticales.





TALLERES Y CAPACITACIONES EN ATENCIÓN A LA ALERTA DE GÉNERO

Para atender la alerta de género, desde la Dirección General de Desarrollo Económico, a través de la Dirección de MIPyMES, fomentamos la vinculación con personal capacitado y comprometido con el bienestar de las mujeres, entre los meses de marzo y julio de 2025, brindamos talleres, cursos y capacitaciones gratuitas en temas clave como educación

financiera, ahorro disciplinado, inversión inteligente, diversificación de ingresos y planificación a largo plazo.

En cada actividad, reforzamos el mensaje de no tolerancia hacia la violencia contra las mujeres, convencidos de que la independencia financiera es una herramienta poderosa para su empoderamiento. Estas iniciativas no solo fortalecen el desarrollo económico del municipio, sino que también abonan al crecimiento personal y profesional de las salmantinas.

Seguiremos impulsando estas acciones desde la Dirección de MIPyMES, porque creemos firmemente que la autonomía financiera de las mujeres es un objetivo clave para su desarrollo económico, y estamos comprometidos en construir un entorno donde ellas sean protagonistas de su propio destino. A continuación, presentamos los talleres que se han realizado:

TALLER “INDEPENDENCIA ECONÓMICA Y AUTOCUIDADO PARA LA MUJER”

La independencia financiera es esencial para el bienestar integral de las mujeres, debido a que teniendo estabilidad económica pueden invertir en su educación, salud y desarrollo personal, esto impacta positivamente en su calidad de vida y la de su comunidad. En este taller abordamos temas que impiden el desarrollo pleno respecto al crecimiento laboral, y, proporcionamos consejos de ahorro e inversiones para abonar a la educación financiera.

TALLER “DESARROLLO HUMANO”

Brindamos a las mujeres las herramientas y habilidades necesarias para canalizar las emociones y tener respuestas positivas ante las complicaciones; asimismo, analizamos la creación de panoramas productivos para cualquier persona interesada en emprender.

TALLER DE “DESARROLLO PERSONAL”

El crecimiento personal de las mujeres empresarias no solo implica mejorar sus habilidades de liderazgo y de gestión, también es necesario fortalecer su confianza, resiliencia y capacidad de adaptación. En este taller tuvimos un acercamiento a las mujeres de nuestro municipio mediante asesorías



referentes a temas de desarrollo humano como el crecimiento personal, el desarrollo de la comunicación efectiva y asertiva, la resiliencia y la gestión del estrés. En la siguiente tabla mostramos los contenidos del taller:

CAPACITACIÓN	OBJETIVO
CRECIMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL	Definir en que áreas se busca un crecimiento como persona, así como cuáles son las decisiones que ayudan a lograrlo, estableciendo los objetivos para el crecimiento personal.
ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO	Impartir estrategias como la autoevaluación, identificando fortalezas, debilidades y aspiraciones, separando los objetivos utilizando el "Método SMART" el cual los divide en medibles, alcanzables, relevantes y con plazos definidos.

TALLER “EMPODERAMIENTO ECONÓMICO. CLAVE PARA LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES”

En el camino hacia una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que las mujeres cuenten con las herramientas necesarias para fortalecer su independencia económica; en este

taller les brindamos herramientas y habilidades para mejorar su situación económica y avanzar hacia una verdadera autonomía financiera, además, compartimos información clave sobre la importancia de que las mujeres participen plenamente en todos los sectores y niveles de la actividad económica, se abordaron temas como el control sobre los recursos económicos, el aumento de su participación en la economía y la reducción de la pobreza y la desigualdad.

CAPACITACIÓN “LO FEMENINO FRENTE A LA ADVERSIDAD”

A lo largo de la historia, lo femenino ha enfrentado múltiples formas de adversidad: opresión, violencia, invisibilización y desigualdad, por lo que nos dimos a la tarea de organizar una capacitación en la que reflexionamos sobre la condición femenina actual, a través de ejemplos y dinámicas, generamos respuestas que fortalecieron la identidad de las participantes. Abordamos temas como el poder femenino, cómo se ha enseñado a ser mujer, la devaluación de la feminidad, las causas que llevan a una mujer a estar sujeta a otra persona y el valor de estar sin miedo a la soledad, fue un espacio de diálogo, conciencia y empoderamiento.



DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA SECTORES ESTRATÉGICOS

PONENCIA DIÁLOGOS ECONÓMICOS: ESCENARIO PARA MÉXICO Y NUESTRA REGIÓN

El 31 de marzo de 2025, a través de la Dirección General de Desarrollo Económico, se llevó a cabo la ponencia “Diálogos económicos”. Los diferentes sectores económicos y la ciudadanía en general recibieron información sobre el impacto que los aranceles previstos por Estados Unidos podrían ocasionar a la economía mexicana, en particular analizamos los sectores automotriz y manufacturero. También se compartió información sobre las posibles consecuencias que esto podría tener en el comercio entre México y Estados Unidos.

EL ABC DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ Y LAS ACREDITACIONES AL CLÚSTER AUTOMOTRIZ DE GUANAJUATO

El 10 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la capacitación “El ABC de la industria automotriz y las acreditaciones al Clúster Automotriz de Guanajuato”, gestionada por la Dirección General de Desarrollo Económico, misma que surge en el marco de los acuerdos del Convenio con el Clúster Automotriz de Guanajuato (CLAUGTO) 2024. El objetivo principal fue el



de impulsar el crecimiento y la competitividad de las empresas salmantinas, para lograrlo les brindamos conocimientos, habilidades y herramientas clave, permitiéndoles cumplir con los requisitos de acreditación del CLAUGTO y aprovechando al máximo las oportunidades de colaboración, innovación y negocio que ofrece el Clúster, presentamos a los participantes los beneficios y ventajas de lograr la acreditación ante el Clúster Automotriz de Guanajuato e informamos detalladamente los requisitos necesarios para la acreditación. Asimismo, les brindamos los fundamentos y conceptos clave de la industria automotriz (ABC), lo cual representa una guía básica para mejorar la competitividad en el sector.

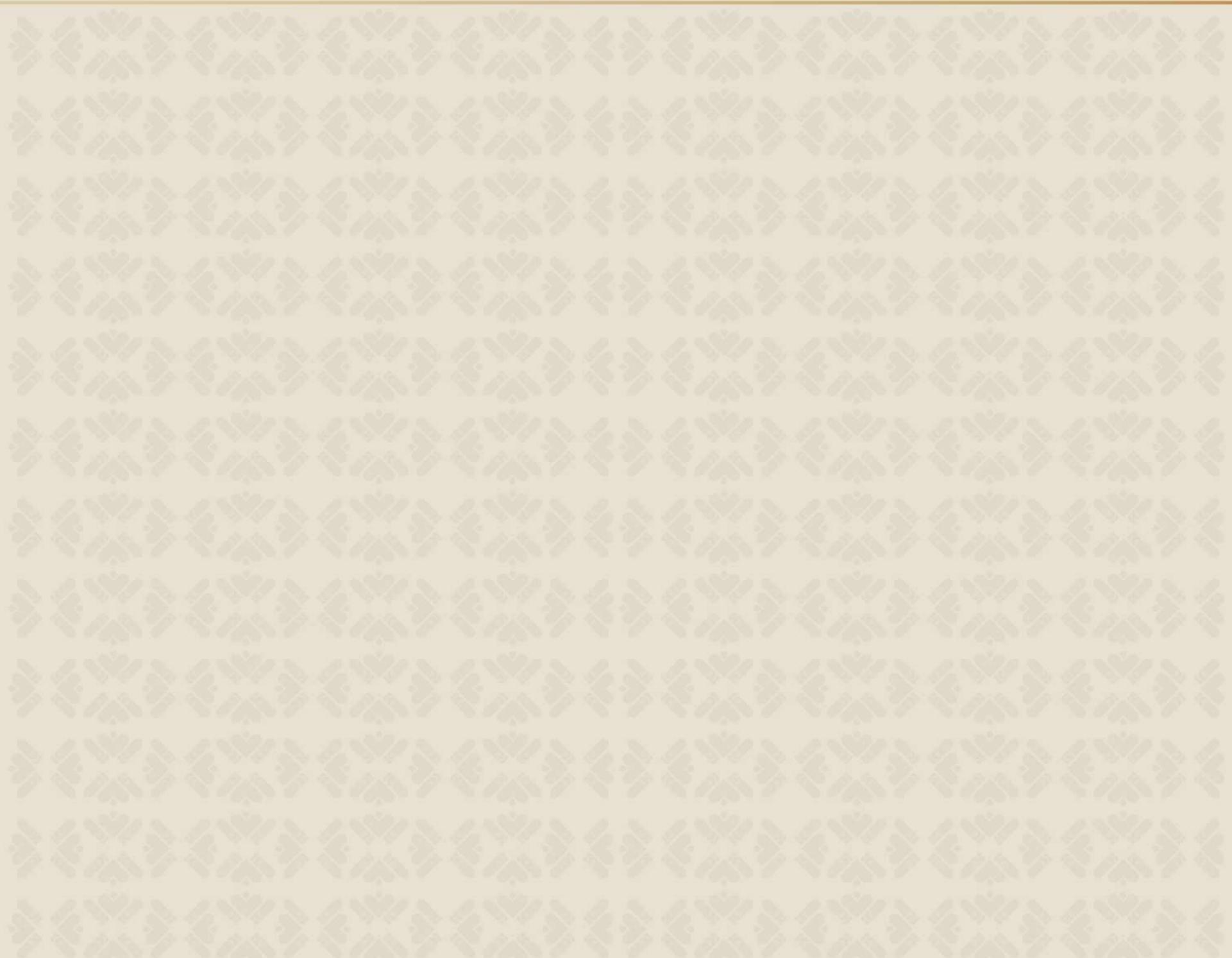


WEBINAR CERTIFICACIÓN ISO:9001 Y LOS ESTÁNDARES PARA LA ACREDITACIÓN CLAUGTO

Como parte del Convenio con el CLAUGTO 2024 a través de la Dirección General de Desarrollo Económico organizamos un Webinar, el 14 de marzo de 2025, su objetivo fue proporcionar a los participantes una comprensión profunda sobre la importancia de la certificación ISO:9001 en la industria automotriz, esta acreditación ayuda a las organizaciones a mejorar su desempeño, aumentar la satisfacción del cliente y reducir costos; explicamos a los participantes de manera clara en que consiste la certificación ISO:9001 en la industria automotriz y la acreditación CLAUGTO; los sensibilizamos sobre la importancia de la calidad y la innovación en la industria automotriz, asimismo, les mostramos los beneficios y los requisitos sobre cómo es que la certificación ISO:9001 y la acreditación CLAUGTO pueden ayudar a las empresas a mejorar su competitividad. Además, les brindamos las herramientas y los recursos prácticos para implementar y mantener un sistema de gestión de calidad efectiva que les facilite la obtención de la acreditación.

Seguiremos fomentando la creación de redes de colaboración, ya que crea un espacio para que los participantes puedan conectarse con otros profesionales de la industria automotriz para compartir experiencias y conocimientos.

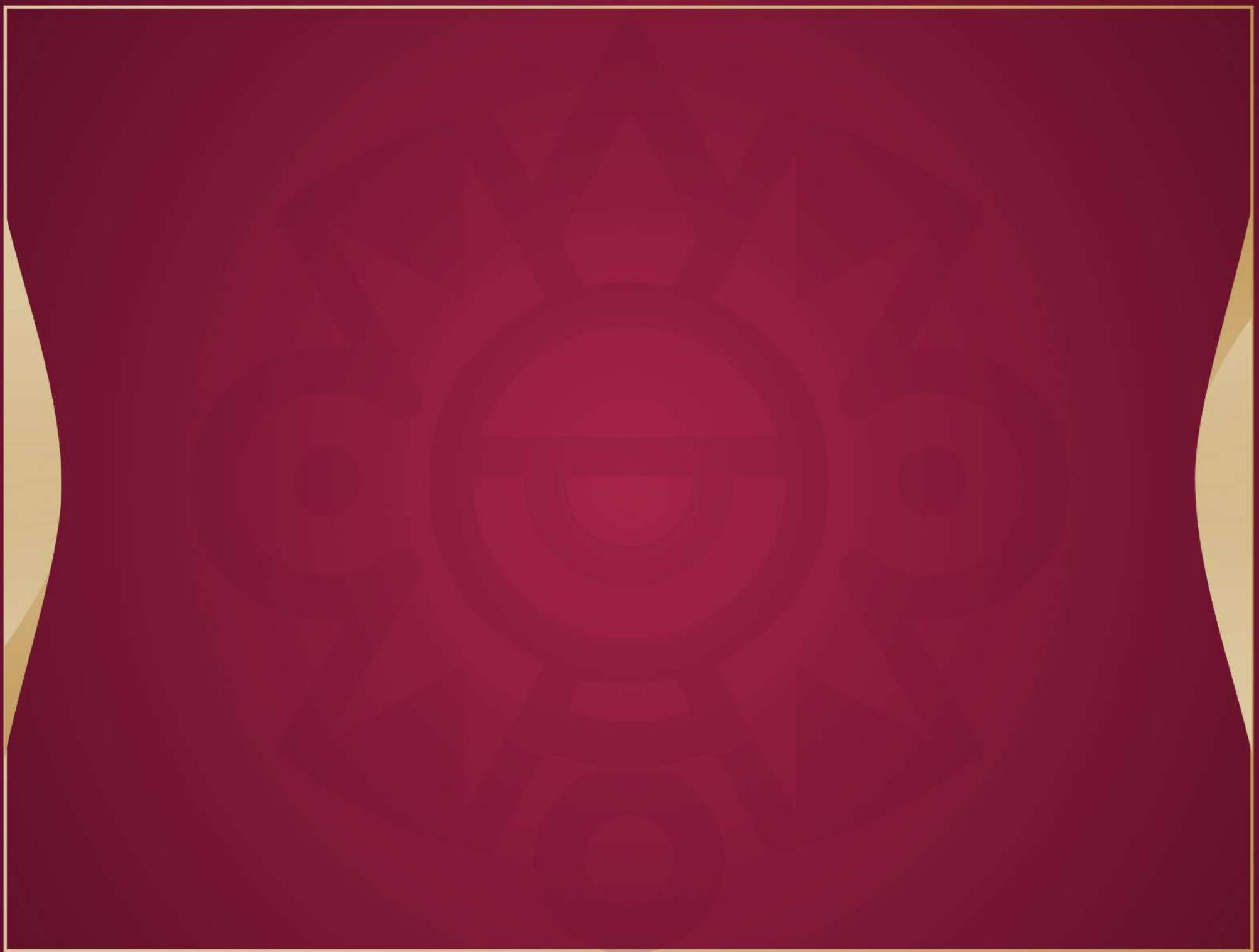




EJE 2



Reconstrucción
del Tejido Social





EJE 2

RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

INTRODUCCIÓN

En esta Administración Pública Municipal trabajamos con convicción y compromiso por la reconstrucción del tejido social en Salamanca, fomentando la cultura de la paz, generando conciencia sobre el impacto individual en la comunidad y previniendo el delito, siendo estos pilares de nuestra política pública, en sintonía con los principios de justicia, bienestar y participación ciudadana que impulsa nuestro movimiento. Hemos desplegado diversas acciones para empoderar a la ciudadanía salmantina, fortalecer la convivencia, brindar espacios de desarrollo y promover una vida comunitaria activa y solidaria, estas acciones incluyen:



- **Corazones Comunitarios**, que ofrecen actividades culturales, deportivas y recreativas gratuitas para todas las edades.
- **Entrega de apoyos sociales**, como parte del compromiso con el bienestar de quienes más lo necesiten.
- **Atención de necesidades básicas**, como vivienda, calles y caminos.
- **Reacondicionamiento de espacios públicos**, para que sean seguros, accesibles y útiles para la comunidad.
- **Eventos recreativos y culturales**, que fortalecen la identidad y sentido de pertenencia.
- **Talleres y exposiciones culturales**, que promueven el arte, la creatividad y la expresión comunitaria.
- **Fomento al deporte**, con actividades en planteles educativos y competencias abiertas a la ciudadanía.



Cada una de estas acciones forma parte de una estrategia integral para reconstruir el tejido social desde abajo, y como lo plantea la Cuarta Transformación con el apoyo de todas y todos, continuaremos trabajando incansablemente para construir un Salamanca más justo, más unido y con más bienestar.





TRANSFORMANDO

MUJERES TRANSFORMADORAS

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer llevamos a cabo el evento “Mujeres Transformadoras” en el mes de marzo de 2025, dichas actividades se realizaron gracias a la colaboración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca (DIF), Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM) y distintas unidades administrativas, contamos con dinámicas culturales, recreativas y deportivas y reafirmamos el compromiso de cero tolerancia a la violencia de género y la injusticia, fortaleciendo y empoderando a las mujeres salmantinas en su desarrollo, contribuyendo de esta manera a la construcción de un entorno de respeto, justicia, seguridad e igualdad de oportunidades para todas.



Para poder prevenir y construir una comunidad libre de violencia es de suma importancia educar en equidad y respeto. Debemos iniciar reconociendo a todas las mujeres que, con su fuerza, valentía y dedicación transforman los espacios, luchan por sus sueños, cuidan, enseñan, lideran, rompen barreras e inspiran en cada paso. Las mujeres son un pilar fundamental de nuestra sociedad.

En el gran cierre del programa se celebró la fuerza, la valentía y el impacto de todas las mujeres en nuestra sociedad. El Centro Histórico se tiñó de morado, recordando la causa que nos une, la cual es la visibilidad que buscamos para las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, una lucha de todos los días.



El programa estuvo compuesto por las siguientes actividades:

Reconocimiento a mujeres trabajadoras del Gobierno Municipal. Con profundo respeto y admiración, brindamos un merecido reconocimiento a las mujeres trabajadoras del Gobierno Municipal que, durante más de 25 años, han demostrado un firme compromiso, una vocación ejemplar y una incansable dedicación al servicio público. Su entrega diaria ha sido fundamental para construir un municipio más justo, eficiente y humano, son ejemplo de constancia, responsabilidad y amor por Salamanca. Este homenaje no solo celebra su trayectoria, sino también el impacto positivo que han dejado en la vida de miles de ciudadanos es así como ratificamos nuestro compromiso con la dignificación del servicio público con el reconocimiento a quienes, con su trabajo, han contribuido a la transformación de nuestro municipio.



Reconocimiento a liderazgos. Reconocemos con orgullo la labor de mujeres líderes que, a lo largo de los años, han contribuido de manera significativa al desarrollo social, económico y comunitario de nuestro municipio. Estas mujeres han sido pilares en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y participativa, con su esfuerzo, compromiso y liderazgo, han transformado sus entornos y han abierto el camino para nuevas generaciones. Este reconocimiento no solo honra su trayectoria, sino que también reforzamos nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y el fortalecimiento del tejido social desde lo local, en Salamanca, seguimos construyendo con el ejemplo de quienes, día a día, trabajan por el bienestar de todas y todos.



Activación física adultas mayores. Llevamos a cabo una mega activación física dirigida a las personas adultas mayores, sabemos que el ejercicio es una parte fundamental para mantener una vida activa y saludable en la tercera edad, siendo generador de bienestar emocional, mejorando la calidad de vida y fomentando la socialización, en esta actividad contamos con la participación de aproximadamente **200 adultas mayores**.



Abuelita, cuéntame tu historia. Reconocer y visibilizar la contribución de las mujeres adultas mayores en la vida comunitaria y en la preservación de la memoria colectiva es una tradición que debemos recuperar para fortalecer los lazos intergeneracionales. El legado de nuestras abuelitas es portador de sabiduría y un agente clave para la transmisión de valores y tradiciones.

Es así como contamos con la participación aproximada de **130 abuelitas salmantinas**, quienes compartieron testimonios y experiencias significativas de sus trayectorias personales.



Nuestro presidente municipal, César Prieto, y nuestra presidenta del DIF, Eugenia Martínez, dirigieron un mensaje lleno de afecto y admiración, reconociendo el impacto profundo que estas mujeres han tenido en las generaciones que ellas formaron, y en la historia viva de Salamanca.

“Abuelita, cuéntame tu historia” constituyó un espacio de encuentro y reflexión, donde destacamos el papel crucial que desempeñan las personas adultas mayores en la reconstrucción del tejido social; su experiencia, resiliencia y compromiso han sido fundamentales para el desarrollo de sus comunidades, su voz es indispensable en la construcción de un futuro más justo e incluyente.



Voces de la búsqueda. Un evento dirigido a las mujeres buscadoras y a las víctimas indirectas de desaparición, donde participaron 65 mujeres que realizan labores de localización. Reconocer su valentía y fortalecer sus capacidades son una muestra de nuestro compromiso con ellas, apoyamos a quienes enfrentan la dolorosa desaparición forzada de un ser querido, impulsando acciones orientadas a visibilizar esta problemática y a respaldar la labor de quienes realizan tareas de búsqueda.

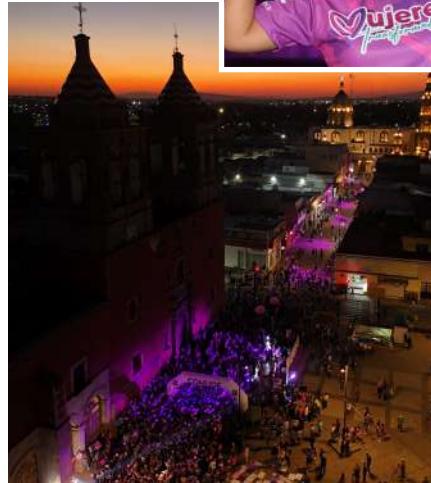
La conferencia inaugural trató sobre el contexto actual de las desapariciones y la importancia del acompañamiento institucional. Realizamos talleres de capacitación y orientación, impartidos por especialistas, enfocados en herramientas jurídicas, técnicas de búsqueda, autocuidado emocional y articulación colectiva. Contamos con la participación de colectivos como “Sin parar hasta encontrarte”, “Luz y Esperanza”, “A tu encuentro Guanajuato (Irapuato)”, “Proyecto de Búsqueda (Celaya)”, así mismo, participaron buscadoras independientes. Creamos un espacio de convivencia y reconocimiento que permitió el intercambio de experiencias y fortaleció la red de apoyo entre mujeres.



Estas acciones forman parte de una estrategia integral para promover la paz, la justicia y los derechos humanos, colocando en el centro a las víctimas y reconociendo el papel fundamental de la sociedad civil en la construcción de memoria y verdad.



Carrera “Soy Mujer y Soy Libre”. El 8 de marzo del presente año, como parte de las actividades de cierre tuvimos la carrera “Soy Mujer y Soy Libre”, en la que se sumaron **1,500 personas**. Fue una jornada familiar llena de energía, compañerismo y solidaridad, en la que nos unimos para reconocer la fuerza de las mujeres. Tras el recorrido nos congregamos con las mujeres salmantinas en la explanada de la Plaza Cívica Miguel Hidalgo. Como cierre la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Salamanca, Eugenia Martínez, dirigió un emotivo mensaje de empoderamiento hacia las mujeres.



TRANSFORMANDO MI SALAMANCA

Conscientes de la importancia de mejorar las condiciones de vida de las familias salmantinas y de fomentar una verdadera participación ciudadana, continuamos en marcha con el subsidio *“Transformando mi Salamanca”*, una iniciativa que combina el impulso social, urbano y ambiental con la generación de oportunidades económicas para quienes más lo necesitan.

Cabe mencionar que este subsidio, aumento en cuanto al total de beneficiarios, anteriormente era para un total de 200 personas, ahora, está **destinado a 300 ciudadanas y ciudadanos** con el fin de ampliar el subsidio y pueda llegar a más personas para recibir un **apoyo económico semanal de \$1,200.00 (mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**, como reconocimiento y apoyo a su labor en la reconstrucción del tejido social en distintas colonias y comunidades del municipio. Con este esfuerzo no sólo brindamos un ingreso digno a quienes carecían de una fuente económica estable, sino que también fortalecemos su integración a proyectos comunitarios que impactan directamente en el bienestar de sus familias y vecinos.

Gracias a la participación de estas y estos beneficiarios, hemos logrado rescatar, rehabilitar y mejorar espacios públicos como bulevares, avenidas, parques y áreas verdes, convirtiéndolos

en lugares seguros, limpios y agradables para la convivencia. Estos espacios, hoy renovados, ofrecen a la ciudadanía la oportunidad de disfrutar del entorno urbano de manera sana, fortaleciendo los lazos familiares y comunitarios.

El impacto social del subsidio se refleja en entornos más ordenados y saludables, en la creación de áreas destinadas a la recreación y al esparcimiento, y en la generación de un sentimiento compartido de orgullo y pertenencia. Al mismo tiempo, se fortalece la actividad económica local, se reducen los conflictos sociales y se propician las condiciones adecuadas para una buena convivencia ciudadana.





Con estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de trabajar unidos con la sociedad para recuperar la alegría de vivir en Salamanca, consolidando un municipio más seguro, confiable y humano, donde cada persona pueda transitar con libertad, ejercer plenamente sus derechos y disfrutar de un mejor lugar para vivir.

Como parte del subsidio “Transformando mi Salamanca”, hemos fortalecido los programas comunitarios que promueven el desarrollo social, cultural y educativo en nuestro municipio. Este apoyo económico no solo reconoce la labor en los espacios públicos, sino que reconoce e impulsa la labor de las y los instructores que, con compromiso y vocación, imparten talleres y clases en las bibliotecas municipales, los Corazones Comunitarios, Skate Park y Casa de la Cultura Leona Vicario.



Además, hay quienes están realizando actividades de apoyo en algunas de nuestras dependencias y/o unidades administrativas, tales como: Jefatura de Gestión de Residuos, Jefatura de Imagen Urbana, Dirección de Infraestructura y Dirección de Parques y Jardines.

Gracias a su participación, los espacios mencionados se han transformado en espacios vivos de aprendizaje, convivencia y formación donde las y los salmantinos de todas las edades han encontrado oportunidades para crecer, expresarse y fortalecer sus vínculos comunitarios. A través de este subsidio, ratificamos que el desarrollo económico se impulsa con la reconstrucción del tejido social reconociendo el valor de quienes dedican su tiempo y talento a transformar la vida de los demás.

A continuación, les presentamos las actividades implementadas de la labor de nuestras y nuestros ciudadanos, siendo las siguientes:

BIBLIOTECAS	
CENTRO DE LECTURA JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS	
ACTIVIDADES	OBJETIVO
Inglés	Brindar las herramientas lingüísticas básicas en el idioma inglés, con el fin de fortalecer sus oportunidades educativas, laborales y de comunicación intercultural, mediante un taller práctico y accesible que promueve el desarrollo personal y comunitario.
Regularización	Fortalecer los conocimientos académicos de los estudiantes mediante un taller de regularización que aborde las áreas de oportunidad en materias clave, promoviendo su desarrollo integral, mejorando su rendimiento escolar y preparándolos para enfrentar con éxito los retos educativos del ciclo escolar, contribuyendo así a su permanencia y egreso exitoso del sistema educativo.
Ludoteca	Fomentar el desarrollo integral de niñas y niños a través de espacios lúdicos seguros, creativos y educativos que promuevan el juego, la convivencia, el aprendizaje y la expresión libre en un ambiente inclusivo y estimulante.
Guitarra	Proporcionar a los participantes las herramientas técnicas y musicales necesarias para que puedan tocar repertorio musical en guitarra, tanto de forma individual como en conjunto, y desarrollar habilidades musicales y guitarrísticas según la Coordinación de Extensión Universitaria. Esto incluye aprender sobre diferentes géneros musicales, técnicas de ejecución, lectura musical y, en algunos casos, la historia de la guitarra y su repertorio.



BIBLIOTECA MTRA. MARÍA FLORES FRANCO

ACTIVIDADES	OBJETIVO
Regularización	Ayudar a los estudiantes a superar dificultades en el aprendizaje y alcanzar el nivel esperado en cada materia. Esto implica fortalecer su comprensión de los contenidos, mejorar sus habilidades y conocimientos, y así prevenir el rezago escolar y la repetición de grado.
Talleres deportivos (Voleibol, futbol, yoga, funcional, rodada ciclista)	Fomentar la activación física, la sana convivencia y el trabajo en equipo entre niñas, niños y jóvenes a través de actividades deportivas como futbol, voleibol, yoga, entrenamiento funcional y rodada ciclista.
Piñatas y manualidades	Enseñar a los participantes las técnicas para crear piñatas de forma artesanal, promoviendo la creatividad, la tradición y el trabajo en equipo. Además, algunos talleres buscan rescatar el valor cultural de la piñata como manifestación artística popular mexicana y fomentar la convivencia entre los participantes.

BIBLIOTECA PEDRO GONZÁLEZ GASCA

Tren de aprendizaje	Desarrollar habilidades de lectoescritura y lingüísticas en los participantes, a través de una estrategia didáctica que fomenta el aprendizaje colaborativo y activo. En otras palabras, busca que los estudiantes mejoren su capacidad para leer, escribir, comprender textos y expresarse correctamente, mientras aprenden de manera interactiva y en conjunto.
Acompañamiento psicológico y regularización	Brindar apoyo psicológico y académico a niñas y niños, fortaleciendo su bienestar emocional y acompañándolos en la regularización académica a través de actividades de orientación, organización del tiempo, hábitos de estudio y motivación personal.
Maquillaje	Capacitar a las personas para que puedan transformar y realzar la apariencia de otros, utilizando técnicas y conocimientos en moda, belleza y cuidado personal. Se busca desarrollar habilidades para asesorar, crear looks coherentes con la personalidad y estilo del cliente, y transmitir una imagen positiva y atractiva.
Regularización	Ayudar a los estudiantes a superar dificultades en el aprendizaje y alcanzar el nivel esperado en cada materia. Esto implica fortalecer su comprensión de los contenidos, mejorar sus habilidades y conocimientos, y así prevenir el rezago escolar y la repetición de grado.





BIBLIOTECA BARTOLOMÉ SÁNCHEZ TORRADO	
ACTIVIDADES	OBJETIVO
Asesoría Jurídica (matutino y vespertino)	Brindar orientación y acompañamiento legal y gratuito a la población de Salamanca, con el fin de garantizar el acceso a la justicia y resolver dudas jurídicas de manera oportuna.
Taller “A que te cuento un cuento”	Fomentar el gusto por la lectura y fortalecer la comprensión lectora a través del acercamiento lúdico y creativo a los cuentos, incentivando la imaginación, la expresión oral y escrita, así como el análisis crítico de textos narrativos adecuados a la edad de los participantes.
Taller literario “Cosechando historias, sembrando historias y escrituras mutantes”	Fomentar la creatividad, la lectura y la expresión escrita a través de actividades literarias que involucren tanto a niños como a adultos, fortaleciendo el vínculo intergeneracional y el gusto por la literatura.
Inglés	Proporcionar a los participantes las bases fundamentales del idioma inglés, permitiéndoles desenvolverse en situaciones cotidianas y desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma.
BIBLIOTECA LORENIA M. DE ESCÁRCEGA	
Inglés	Proporcionar a los participantes las bases fundamentales del idioma inglés, permitiéndoles desenvolverse en situaciones cotidianas y desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma.
Regularización	Ayudar a los estudiantes a superar dificultades en el aprendizaje y alcanzar el nivel esperado en cada materia. Esto implica fortalecer su comprensión de los contenidos, mejorar sus habilidades y conocimientos, y así prevenir el rezago escolar y la repetición de grado.
BIBLIOTECA MARÍA SOLEDAD OROZCO	
Es tiempo de usar tu imaginación	Fomentar la creatividad e imaginación de niñas, niños y jóvenes a través de actividades lúdicas y artísticas en la biblioteca.
Regularización	Ayudar a los estudiantes a superar dificultades en el aprendizaje y alcanzar el nivel esperado en cada materia. Esto implica fortalecer su comprensión de los contenidos, mejorar sus habilidades y conocimientos, y así prevenir el rezago escolar y la repetición de grado.





CORAZONES COMUNITARIOS

CORAZÓN DE LA COLONIA BENITO JUÁREZ

ACTIVIDADES	OBJETIVO
Zumba	Brindar una experiencia divertida y accesible de ejercicio físico que mejore la salud cardiovascular, tonifique los músculos, aumente la resistencia y promueva la flexibilidad, todo mientras se disfruta de la música y el baile. Además, Zumba busca fomentar el bienestar mental y emocional, reduciendo el estrés y mejorando la autoestima.
Box	Proporcionar una formación integral que combine aspectos físicos, mentales y emocionales. Se busca desarrollar la condición física, la técnica y la estrategia del deporte, así como promover valores como la disciplina, el respeto y el autocontrol. Además, el boxeo puede ser una herramienta para mejorar la salud, liberar tensiones y fomentar la confianza en uno mismo.
Básquetbol	Enseñar los fundamentos técnicos y tácticos del deporte, así como fomentar valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto. Además, se busca desarrollar habilidades físicas como la coordinación, la resistencia y la agilidad, y promover un estilo de vida saludable a través de la práctica deportiva.
Piñatas	Enseñar a los participantes las técnicas para crear piñatas de forma artesanal, promoviendo la creatividad, la tradición y el trabajo en equipo. Además, algunos talleres buscan rescatar el valor cultural de la piñata como manifestación artística popular mexicana y fomentar la convivencia entre los participantes.
Tren de aprendizaje	Desarrollar habilidades de lectoescritura y lingüísticas en los participantes, a través de una estrategia didáctica que fomenta el aprendizaje colaborativo y activo. En otras palabras, busca que los estudiantes mejoren su capacidad para leer, escribir, comprender textos y expresarse correctamente, mientras aprenden de manera interactiva y en conjunto.
Uñas	Capacitar a los participantes en las técnicas y conocimientos necesarios para realizar servicios de manicura, pedicura y decoración de uñas de manera profesional y segura. Esto incluye desde la preparación y cuidado de la uña natural hasta la aplicación de diferentes técnicas de embellecimiento, como uñas de gel, acrílicas, esmalte semipermanente, y diseños artísticos.
Baby Ballet	Introducir a los niños pequeños al mundo de la danza de una manera divertida y lúdica, enfocándose en el desarrollo psicomotor, la musicalidad y la expresión a través del movimiento.
Regularización	Ayudar a los estudiantes a superar dificultades en el aprendizaje y alcanzar el nivel esperado en cada materia. Esto implica fortalecer su comprensión de los contenidos, mejorar sus habilidades y conocimientos, y así prevenir el rezago escolar y la repetición de grado.



CORAZÓN DE LA COLONIA BENITO JUÁREZ		CORAZÓN DE LA COLONIA SAN JAVIER	
ACTIVIDADES	OBJETIVO	ACTIVIDADES	OBJETIVO
Bailes polinesios	Exploración y preservación de la rica cultura polinesia a través de la danza. Más allá de los beneficios físicos como la mejora de la flexibilidad, coordinación y fuerza, estas clases fomentan el conocimiento de historias, leyendas y tradiciones de los pueblos polinesios, transmitidas a través de cantos, música y movimientos.	Regularización	Ayudar a los estudiantes a superar dificultades en el aprendizaje y alcanzar el nivel esperado en cada materia. Esto implica fortalecer su comprensión de los contenidos, mejorar sus habilidades y conocimientos, y así prevenir el rezago escolar y la repetición de grado.
Acompañamiento psicológico	Apoyar a las personas a mejorar su bienestar emocional y mental, ayudándolas a desarrollar habilidades y estrategias para afrontar situaciones difíciles, alcanzar sus metas personales y desenvolverse de manera más satisfactoria en diferentes aspectos de sus vidas. Esto implica fortalecer su salud mental, promover su desarrollo personal y facilitar su adaptación a diversos contextos.	Ritmos latinos	Proporcionar a los participantes un espacio para aprender y disfrutar de los bailes y la música latina, desarrollando habilidades de coordinación, ritmo y conexión con la pareja, al mismo tiempo que se fomenta la socialización y la actividad física. Además, busca promover la apreciación cultural de estos ritmos y su impacto en la sociedad.
Activación física	Mejorar y mantener la salud general, tanto física como mental, a través de la práctica regular de movimientos corporales que requieren energía. Esto incluye desde actividades cotidianas como caminar y subir escaleras hasta deportes y ejercicios más estructurados.	Zumba	Brindar una experiencia divertida y accesible de ejercicio físico que mejore la salud cardiovascular, tonifique los músculos, aumente la resistencia y promueva la flexibilidad, todo mientras se disfruta de la música y el baile. Además, Zumba busca fomentar el bienestar mental y emocional, reduciendo el estrés y mejorando la autoestima.
Acompañamiento de tanatología	Ayudar a las personas a afrontar la pérdida y el proceso de duelo de manera saludable y constructiva, ya sea la pérdida de un ser querido, una enfermedad terminal, o cualquier otra situación que genere un impacto emocional significativo. Busca facilitar la elaboración del duelo, promoviendo la aceptación y la adaptación a la nueva realidad, minimizando el sufrimiento y fomentando el bienestar emocional.	Inglés	Proporcionar a los participantes las bases fundamentales del idioma inglés, permitiéndoles desenvolverse en situaciones cotidianas y desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma.
Curso de verano	Ofrecer a niños y jóvenes una experiencia enriquecedora y divertida durante las vacaciones, combinando aprendizaje, actividades recreativas y desarrollo de habilidades sociales. Los cursos de verano buscan ocupar el tiempo libre de manera productiva, permitiendo a los participantes explorar nuevos intereses, fortalecer conocimientos previos o adquirir nuevas competencias.	Alfabetización	Equipar a los alumnos con las habilidades básicas de lectura, escritura y cálculo para que puedan participar plenamente en la sociedad y mejorar su calidad de vida. Esto implica empoderarlos para que puedan tomar decisiones informadas, acceder a oportunidades de empleo y educación, y desenvolverse con mayor autonomía en su vida diaria.
Manualidades a adultos mayores	Desarrollar la creatividad y habilidades manuales de los participantes, mientras se fomenta la expresión personal, la exploración de materiales y técnicas, y el disfrute de la actividad creativa.	Básquetbol	Enseñar los fundamentos técnicos y tácticos del deporte, así como fomentar valores como el trabajo en equipo, la disciplina y el respeto. Además, se busca desarrollar habilidades físicas como la coordinación, la resistencia y la agilidad, y promover un estilo de vida saludable a través de la práctica deportiva.
Juegos tradicionales / destreza	Rescatar, valorar y promover la riqueza cultural de México a través de sus juegos tradicionales. Estos talleres buscan fomentar la participación, el respeto, la colaboración y la sana convivencia entre los participantes, así como promover el desarrollo de habilidades físicas, cognitivas y socioemocionales.	Tanatología	Ayudar a las personas a afrontar la pérdida y el proceso de duelo de manera saludable y constructiva, ya sea la pérdida de un ser querido, una enfermedad terminal, o cualquier otra situación que genere un impacto emocional significativo. Busca facilitar la elaboración del duelo, promoviendo la aceptación y la adaptación a la nueva realidad, minimizando el sufrimiento y fomentando el bienestar emocional.



CORAZÓN DE LA COLONIA SAN JAVIER

ACTIVIDADES	OBJETIVO
Fútbol	Desarrollar las habilidades técnicas y tácticas individuales y colectivas de los participantes, así como fomentar valores como el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y la sana convivencia, a través de la práctica de este deporte.
CrossFit	Desarrollar la aptitud física general e integral del participante, preparándolo para cualquier contingencia física, no solo para lo conocido, sino también para lo desconocido. Se busca mejorar la fuerza, la resistencia cardiovascular, la flexibilidad, la potencia, el equilibrio, la agilidad, la velocidad, la coordinación, la precisión y la resistencia energética a través de ejercicios variados de alta intensidad que combinan diferentes disciplinas como ejercicios aeróbicos, con el propio peso, levantamiento de pesas y gimnasia.
Danza Folclórica	Preservar, difundir y promover la riqueza cultural de México a través de la danza. Esto se logra mediante el aprendizaje de las diferentes expresiones dancísticas regionales, el desarrollo de habilidades técnicas y artísticas, y la comprensión del contexto sociocultural e histórico de cada danza. Además, se busca fomentar el aprecio por la identidad y el patrimonio cultural mexicano, así como promover la salud física y mental de los participantes.
Piñatas	Enseñar a los participantes las técnicas para crear piñatas de forma artesanal, promoviendo la creatividad, la tradición y el trabajo en equipo. Además, algunos talleres buscan rescatar el valor cultural de la piñata como manifestación artística popular mexicana y fomentar la convivencia entre los participantes.
Maquillaje	Capacitar a las personas para que puedan transformar y realzar la apariencia de otros, utilizando técnicas y conocimientos en moda, belleza y cuidado personal. Se busca desarrollar habilidades para asesorar, crear looks coherentes con la personalidad y estilo del cliente, y transmitir una imagen positiva y atractiva.
Apoyo/ acompañamiento psicológico	Apoyar a las personas a mejorar su bienestar emocional y mental, ayudándolas a desarrollar habilidades y estrategias para afrontar situaciones difíciles, alcanzar sus metas personales y desenvolverse de manera más satisfactoria en diferentes aspectos de sus vidas. Esto implica fortalecer su salud mental, promover su desarrollo personal y facilitar su adaptación a diversos contextos.

CORAZÓN DE LA COLONIA SAN JAVIER

ACTIVIDADES	OBJETIVO
Danza árabe	Proporcionar a los participantes una experiencia enriquecedora que combine el aprendizaje de la técnica de la danza del vientre con la conexión con la cultura y la música árabe. Busca desarrollar la conciencia corporal, la flexibilidad, la coordinación y la expresión artística, al tiempo que fomenta la apreciación de la cultura árabe a través de su danza.
Crochet	Enseñar a los participantes las técnicas básicas y avanzadas de tejido con ganchillo, permitiéndoles crear una variedad de prendas, accesorios y objetos decorativos. Además, estos talleres suelen fomentar la creatividad, la relajación, la concentración y el desarrollo de habilidades sociales.
Uñas	Capacitar a los participantes en las técnicas y conocimientos necesarios para realizar servicios de manicura, pedicura y decoración de uñas de manera profesional y segura. Esto incluye desde la preparación y cuidado de la uña natural hasta la aplicación de diferentes técnicas de embellecimiento, como uñas de gel, acrílicas, esmalte semipermanente, y diseños artísticos.
Globoflexia	Enseñar a los participantes a transformar globos largos en diversas figuras, desarrollando así su creatividad, motricidad fina, y habilidades de concentración. Además, estos talleres pueden fomentar la imaginación, la coordinación y proporcionar un espacio de diversión y entretenimiento. En algunos casos, también se busca empoderar a las participantes, especialmente mujeres, para que desarrollen habilidades que puedan aplicar en sus negocios o proyectos personales.





CORAZÓN EL MOLINITO	
ACTIVIDADES	OBJETIVO
Estilismo y Barbería	Capacitar a los participantes para que desarrollen habilidades técnicas y creativas en el corte, peinado y cuidado del cabello y la barba, tanto para hombres como para mujeres, con el fin de ofrecer servicios profesionales de alta calidad y adaptarse a las tendencias actuales.
Zumba	Brindar una experiencia divertida y accesible de ejercicio físico que mejore la salud cardiovascular, tonifique los músculos, aumente la resistencia y promueva la flexibilidad, todo mientras se disfruta de la música y el baile. Además, Zumba busca fomentar el bienestar mental y emocional, reduciendo el estrés y mejorando la autoestima.
Activación física	Mejorar y mantener la salud general, tanto física como mental, a través de la práctica regular de movimientos corporales que requieren energía. Esto incluye desde actividades cotidianas como caminar y subir escaleras hasta deportes y ejercicios más estructurados.
Juegos tradicionales	Rescatar, valorar y promover la riqueza cultural de México a través de sus juegos tradicionales. Estos talleres buscan fomentar la participación, el respeto, la colaboración y la sana convivencia entre los participantes, así como promover el desarrollo de habilidades físicas, cognitivas y socioemocionales. Además, se busca que los participantes conozcan el origen y las reglas de estos juegos, preservando así la tradición y fomentando su práctica continua.
Maquillaje y uñas	Se busca desarrollar habilidades para asesorar, crear looks coherentes con la personalidad y estilo del cliente, y transmitir una imagen positiva y atractiva. También capacitar a los participantes en las técnicas y conocimientos necesarios para realizar servicios de manicura, pedicura y decoración de uñas de manera profesional y segura.
Zumba y activación física	Brindar una experiencia divertida y accesible de ejercicio físico que mejore la salud cardiovascular, tonifique los músculos, aumente la resistencia y promueva la flexibilidad, todo mientras se disfruta de la música y el baile.
Orientación y bienestar	Apoyar a las personas a mejorar su bienestar emocional y mental, ayudándolas a desarrollar habilidades y estrategias para afrontar situaciones difíciles, alcanzar sus metas personales y desenvolverse de manera más satisfactoria en diferentes aspectos de sus vidas. Esto implica fortalecer su salud mental, promover su desarrollo personal y facilitar su adaptación a diversos contextos.

CORAZÓN EL MOLINITO	
ACTIVIDADES	OBJETIVO
Manualidades	Desarrollar la creatividad y habilidades manuales de los participantes, mientras se fomenta la expresión personal, la exploración de materiales y técnicas, y el disfrute de la actividad creativa.
Regularización	Ayudar a los estudiantes a superar dificultades en el aprendizaje y alcanzar el nivel esperado en cada materia. Esto implica fortalecer su comprensión de los contenidos, mejorar sus habilidades y conocimientos, y así prevenir el rezago escolar y la repetición de grado.
Box	Proporcionar una formación integral que combine aspectos físicos, mentales y emocionales. Se busca desarrollar la condición física, la técnica y la estrategia del deporte, así como promover valores como la disciplina, el respeto y el autocontrol. Además, el boxeo puede ser una herramienta para mejorar la salud, liberar tensiones y fomentar la confianza en uno mismo.
Break dance	Enseñar a los alumnos a bailar break dance, un estilo de baile urbano que se caracteriza por sus movimientos acrobáticos y su conexión con la cultura hip hop. Más allá de la técnica, estas clases buscan desarrollar habilidades como la coordinación, la fuerza, la flexibilidad y la creatividad, además de fomentar la confianza, la expresión personal y el trabajo en equipo.
Juegos lúdicos	Proporcionar un espacio para el aprendizaje, la diversión y el desarrollo de diversas habilidades a través de actividades recreativas y participativas. Estos talleres buscan integrar el juego como herramienta pedagógica para potenciar habilidades sociales, cognitivas y emocionales, además de fomentar un ambiente positivo y colaborativo.
Dibujo con lápiz y acuarela	Enseñar a los participantes a desarrollar habilidades de dibujo a través de la práctica y la experimentación con lápices, acuarelas y técnicas específicas, proporcionando los conocimientos y habilidades necesarias para explorar su creatividad y desarrollar un estilo personal.
Tejido y bordado	Enseñar y explorar técnicas de tejido y bordado, fomentando la creatividad, la expresión artística y el desarrollo de habilidades manuales. Además, busca crear un espacio de aprendizaje, intercambio y confianza donde los participantes puedan desarrollar su potencial creativo y conectarse con una comunidad que comparte esta pasión.



CORAZÓN EL MOLINITO

ACTIVIDADES	OBJETIVO
Cabina de grabación	Proporcionar un espacio controlado acústicamente para la grabación de audio, permitiendo a individuos y grupos crear grabaciones de alta calidad sin incurrir en costos elevados de estudio.
Inglés	Proporcionar a los participantes las bases fundamentales del idioma inglés, permitiéndoles desenvolverse en situaciones cotidianas y desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma.
Yoga	Proporcionar a los participantes las herramientas y conocimientos necesarios para integrar la práctica del yoga en su vida diaria, tanto a nivel físico como mental y emocional. Esto incluye el aprendizaje de posturas (asanas), técnicas de respiración (pranayama), y ejercicios de meditación, con el fin de mejorar el bienestar general y la calidad de vida.
Danza folclórica	Preservar, difundir y promover la riqueza cultural de México a través de la danza. Esto se logra mediante el aprendizaje de las diferentes expresiones dancísticas regionales, el desarrollo de habilidades técnicas y artísticas, y la comprensión del contexto sociocultural e histórico de cada danza. Además, se busca fomentar el aprecio por la identidad y el patrimonio cultural mexicano, así como promover la salud física y mental de los participantes.
MMA	Enseñar a los participantes una variedad de técnicas de combate de diferentes disciplinas, como boxeo, lucha libre, judo y jiu-jitsu brasileño, para que puedan aplicarlas en un contexto de combate real. Además de la defensa personal, el entrenamiento en MMA busca mejorar la condición física, la disciplina, la confianza y la capacidad de resolución de problemas.



CORAZÓN DE LA COMUNIDAD DE VALTIERRILLA

ACTIVIDADES	OBJETIVO
Manualidades	Desarrollar la creatividad y habilidades manuales de los participantes, mientras se fomenta la expresión personal, la exploración de materiales y técnicas, y el disfrute de la actividad creativa.
Piñatas	Enseñar a los participantes las técnicas para crear piñatas de forma artesanal, promoviendo la creatividad, la tradición y el trabajo en equipo. Además, algunos talleres buscan rescatar el valor cultural de la piñata como manifestación artística popular mexicana y fomentar la convivencia entre los participantes.
Zumba y activación física	Brindar una experiencia divertida y accesible de ejercicio físico que mejore la salud cardiovascular, tonifique los músculos, aumente la resistencia y promueva la flexibilidad, todo mientras se disfruta de la música y el baile.
Uñas	Capacitar a los participantes en las técnicas y conocimientos necesarios para realizar servicios de manicura, pedicura y decoración de uñas de manera profesional y segura. Esto incluye desde la preparación y cuidado de la uña natural hasta la aplicación de diferentes técnicas de embellecimiento, como uñas de gel, acrílicas, esmaltado semipermanente, y diseños artísticos.
Bisutería	Enseñar a crear piezas de joyería utilizando materiales como: cuentas, cristales, metales comunes, hilos y otros elementos accesibles. Estas clases buscan desarrollar habilidades creativas y técnicas para la elaboración de accesorios y adornos personales, permitiendo a los estudiantes explorar su creatividad y potencial para generar ingresos extras.
Maquillaje	Capacitar a las personas para que puedan transformar y realzar la apariencia de otros, utilizando técnicas y conocimientos en moda, belleza y cuidado personal. Se busca desarrollar habilidades para asesorar, crear looks coherentes con la personalidad y estilo del cliente, y transmitir una imagen positiva y atractiva.
Estilismo	Capacitar a los participantes para que desarrollen habilidades técnicas y creativas en el corte, peinado y cuidado del cabello y la barba, tanto para hombres como para mujeres, con el fin de ofrecer servicios profesionales de alta calidad y adaptarse a las tendencias actuales.
Zumba	Fomentar el bienestar mental y emocional, reduciendo el estrés y mejorando la autoestima.





CORAZÓN DE LA COMUNIDAD DE VALTIERRILLA	
ACTIVIDADES	OBJETIVO
Juegos tradicionales	<p>Rescatar, valorar y promover la riqueza cultural de México a través de sus juegos tradicionales. Estos talleres buscan fomentar la participación, el respeto, la colaboración y la sana convivencia entre los participantes, así como promover el desarrollo de habilidades físicas, cognitivas y socioemocionales.</p> <p>Además, se busca que los participantes conozcan el origen y las reglas de estos juegos, preservando así la tradición y fomentando su práctica continua.</p>
Belleza	<p>Proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para realizar la apariencia física, tanto de uno mismo como de otros, a través de diversas técnicas y tratamientos. Estas clases buscan desarrollar profesionales capaces de ofrecer servicios en el ámbito de la estética, peluquería, maquillaje, manicura, pedicura, y otros tratamientos de belleza.</p> <p>Además, fomentan la comprensión de la salud de la piel y el cabello, permitiendo a los estudiantes aplicar tratamientos adecuados y recomendar productos cosméticos de manera efectiva.</p>

CORAZÓN DE LA COLONIA SAN JOSÉ	
ACTIVIDADES	OBJETIVO
Bisutería	Enseñar a crear piezas de joyería utilizando materiales como: cuentas, cristales, metales comunes, hilos y otros elementos accesibles. Estas clases buscan desarrollar habilidades creativas y técnicas para la elaboración de accesorios y adornos personales, permitiendo a los estudiantes explorar su creatividad y potencial para generar ingresos extras.
Activación física	Mejorar y mantener la salud general, tanto física como mental, a través de la práctica regular de movimientos corporales que requieren energía. Esto incluye desde actividades cotidianas como caminar y subir escaleras hasta deportes y ejercicios más estructurados.
Hawaiano	Aprender la técnica y la historia de esta danza, así como desarrollar la sensibilidad estética y la capacidad de expresión corporal. Además, se busca que los participantes se conecten con la cultura hawaiana y experimenten la alegría y la energía de la danza.
Acompañamiento psicológico	Apoyar a las personas a mejorar su bienestar emocional y mental, ayudándolas a desarrollar habilidades y estrategias para afrontar situaciones difíciles, alcanzar sus metas personales y desenvolverse de manera más satisfactoria en diferentes aspectos de sus vidas. Esto implica fortalecer su salud mental, promover su desarrollo personal y facilitar su adaptación a diversos contextos.
Box	Proporcionar una formación integral que combine aspectos físicos, mentales y emocionales. Se busca desarrollar la condición física, la técnica y la estrategia del deporte, así como promover valores como la disciplina, el respeto y el autocontrol. Además, el boxeo puede ser una herramienta para mejorar la salud, liberar tensiones y fomentar la confianza en uno mismo.
Manualidades	Desarrollar la creatividad y habilidades manuales de los participantes, mientras se fomenta la expresión personal, la exploración de materiales y técnicas, y el disfrute de la actividad creativa.
Belleza	Proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para realizar la apariencia física, tanto de uno mismo como de otros, a través de diversas técnicas y tratamientos. Estas clases buscan desarrollar profesionales capaces de ofrecer servicios en el ámbito de la estética, peluquería, maquillaje, manicura, pedicura, y otros tratamientos de belleza.
	Además, fomentan la comprensión de la salud de la piel y el cabello, permitiendo a los estudiantes aplicar tratamientos adecuados y recomendar productos cosméticos de manera efectiva.



CORAZÓN DE LA COLONIA SAN JOSÉ

Curso de verano

Ofrecer a niños y jóvenes una experiencia enriquecedora y divertida durante las vacaciones, combinando aprendizaje, actividades recreativas y desarrollo de habilidades sociales. Los cursos de verano buscan ocupar el tiempo libre de manera productiva, permitiendo a los participantes explorar nuevos intereses, fortalecer conocimientos previos o adquirir nuevas competencias.



CORAZÓN DEL DIF

ACTIVIDADES

OBJETIVO

Manualidades	Desarrollar la creatividad y habilidades manuales de los participantes, mientras se fomenta la expresión personal, la exploración de materiales y técnicas, y el disfrute de la actividad creativa.
Maquillaje	Capacitar a las personas para que puedan transformar y realzar la apariencia de otros, utilizando técnicas y conocimientos en moda, belleza y cuidado personal. Se busca desarrollar habilidades para asesorar, crear looks coherentes con la personalidad y estilo del cliente, y transmitir una imagen positiva y atractiva.
Uñas	Capacitar a los participantes en las técnicas y conocimientos necesarios para realizar servicios de manicura, pedicura y decoración de uñas de manera profesional y segura. Esto incluye desde la preparación y cuidado de la uña natural hasta la aplicación de diferentes técnicas de embellecimiento, como uñas de gel, acrílicas, esmalte semipermanente, y diseños artísticos.

CORAZÓN DEL DIF

ACTIVIDADES

OBJETIVO

Peinado	Enseñar técnicas y estilos, tanto clásicos como modernos, para realizar peinados profesionales, fomentando la creatividad y la autonomía del alumno para que pueda aplicarlas en diversos contextos. También busca familiarizar al participante con los productos y herramientas adecuadas, garantizar el uso correcto de los mismos y promover un servicio higiénico y seguro.
Yoga	Proporcionar a los participantes las herramientas y conocimientos necesarios para integrar la práctica del yoga en su vida diaria, tanto a nivel físico como mental y emocional. Esto incluye el aprendizaje de posturas (asanas), técnicas de respiración (pranayama), y ejercicios de meditación, con el fin de mejorar el bienestar general y la calidad de vida.
Bisutería	Enseñar a crear piezas de joyería utilizando materiales como: cuentas, cristales, metales comunes, hilos y otros elementos accesibles. Estas clases buscan desarrollar habilidades creativas y técnicas para la elaboración de accesorios y adornos personales, permitiendo a los estudiantes explorar su creatividad y potencial para generar ingresos extras.
Baby Ballet	Introducir a los niños pequeños al mundo de la danza de una manera divertida y lúdica, enfocándose en el desarrollo psicomotor, la musicalidad y la expresión a través del movimiento.
Piñatas	Enseñar a los participantes las técnicas para crear piñatas de forma artesanal, promoviendo la creatividad, la tradición y el trabajo en equipo. Además, algunos talleres buscan rescatar el valor cultural de la piñata como manifestación artística popular mexicana y fomentar la convivencia entre los participantes.
Bailes polinesios	Exploración y preservación de la rica cultura polinesia a través de la danza. Más allá de los beneficios físicos como la mejora de la flexibilidad, coordinación y fuerza, estas clases fomentan el conocimiento de historias, leyendas y tradiciones de los pueblos polinesios, transmitidas a través de cantos, música y movimientos.
Tren de aprendizaje	Desarrollar habilidades de lectoescritura y lingüísticas en los participantes, a través de una estrategia didáctica que fomenta el aprendizaje colaborativo y activo. En otras palabras, busca que los estudiantes mejoren su capacidad para leer, escribir, comprender textos y expresarse correctamente, mientras aprenden de manera interactiva y en conjunto.
Juegos tradicionales	Rescatar, valorar y promover la riqueza cultural de México a través de sus juegos tradicionales. Estos talleres buscan fomentar la participación, el respeto, la colaboración y la sana convivencia entre los participantes, así como promover el desarrollo de habilidades físicas, cognitivas y socioemocionales. Además, se busca que los participantes conozcan el origen y las reglas de estos juegos, preservando así la tradición y fomentando su práctica continua.



CORAZÓN DE LA ZONA CENTRO	
ACTIVIDADES	OBJETIVO
Fisioterapia	Mejorar o restaurar la función física y la movilidad de las personas, reduciendo el dolor y previniendo o retrasando la discapacidad. Además, busca optimizar la calidad de vida del paciente y facilitar su reincisión social.
Ajedrez	Enseñar las reglas y estrategias del juego, y por otro, desarrollar habilidades cognitivas como la concentración, el pensamiento lógico y la resolución de problemas, además de fomentar valores sociales como la paciencia, el respeto y la aceptación de la victoria y la derrota.
Regularización	Ayudar a los estudiantes a superar dificultades en el aprendizaje y alcanzar el nivel esperado en cada materia. Esto implica fortalecer su comprensión de los contenidos, mejorar sus habilidades y conocimientos, y así prevenir el rezago escolar y la repetición de grado.
Inglés	Proporcionar a los participantes las bases fundamentales del idioma inglés, permitiéndoles desenvolverse en situaciones cotidianas y desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje del idioma.
Activación física	Mejorar y mantener la salud general, tanto física como mental, a través de la práctica regular de movimientos corporales que requieren energía. Esto incluye desde actividades cotidianas como caminar y subir escaleras hasta deportes y ejercicios más estructurados.
Guitarra	Proporcionar a los participantes las herramientas técnicas y musicales necesarias para que puedan tocar repertorio musical en guitarra, tanto de forma individual como en conjunto, y desarrollar habilidades musicales y guitarrísticas. Esto incluye aprender sobre diferentes géneros musicales, técnicas de ejecución, lectura musical y, en algunos casos, la historia de la guitarra y su repertorio.
Corte de cabello	Capacitar a los participantes para que desarrollen habilidades técnicas y creativas en el corte, peinado y cuidado del cabello y la barba, tanto para hombres como para mujeres, con el fin de ofrecer servicios profesionales de alta calidad y adaptarse a las tendencias actuales.

SKATE PARK	
ACTIVIDADES	OBJETIVO
Hockey	Enseñar los fundamentos del deporte y promover el desarrollo integral de los participantes, tanto a nivel técnico como táctico, físico y social. Además, se busca fomentar la diversión, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia al grupo.
Zumba	Brindar una experiencia divertida y accesible de ejercicio físico que mejore la salud cardiovascular, tonifique los músculos, aumente la resistencia y promueva la flexibilidad, todo mientras se disfruta de la música y el baile. Además, Zumba busca fomentar el bienestar mental y emocional, reduciendo el estrés y mejorando la autoestima.
Rehabilitación	Ayudar al deportista a recuperarse de una lesión, restaurando su función y rendimiento, para que pueda regresar a la actividad deportiva de manera segura y efectiva, minimizando el riesgo de futuras lesiones.
CASA DE LA CULTURA	
ACTIVIDADES	OBJETIVO
Taller de coro	Desarrollar habilidades musicales a través de la experiencia coral, fomentando la expresión vocal, el trabajo en equipo y la apreciación de la música. Esto se logra mediante la práctica de un repertorio variado, el entrenamiento de la técnica vocal y la exploración de diferentes estilos musicales, todo dentro de un ambiente de sana convivencia.



Cabe mencionar que, a través de las diversas actividades, cursos y talleres implementados dentro del marco del subsidio “Transformando mi Salamanca”, se benefició a un total de **2,943 personas**, logrando así fortalecer aún más el tejido social de nuestro municipio.

Lo anterior, tuvo un impacto positivo en la comunidad, gracias a la valiosa participación de niños, niñas, jóvenes y adultos, ya que los talleres impartidos estaban dirigidos a personas de todas las edades.



CORAZONES COMUNITARIOS

Con el firme propósito de fortalecer el tejido social, promover la reconstrucción comunitaria y mejorar el bienestar emocional y físico de la ciudadanía, desde la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social damos continuidad a los Corazones Comunitarios con el objetivo central de acercar servicios sociales, actividades formativas, recreativas y culturales a colonias y comunidades, a través de espacios comunitarios permanentes que promueven la participación de niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres, personas adultas mayores y población en situación de vulnerabilidad.

Actualmente, contamos con **siete Corazones Comunitarios y un Centro Gerontológico**, ubicados en: DIF Colonia Guanajuato, San José, El Molinito, Benito Juárez, San Javier, Zona Centro, San Isidro y Valtierrilla (recientemente inaugurado).

Es importante señalar que esta estrategia también **integra 33 escuelas de inicio al deporte, 5 bibliotecas y el Centro de Lectura “José Rojas Garcidueñas”**, los cuales comparten los principios de los Corazones Comunitarios y han contribuido a acercar estos servicios y oportunidades a más salmantinas y salmantinos, a través de diversas acciones formativas, recreativas y culturales.



Cada uno de estos espacios ofrece una amplia gama de talleres y servicios, entre los que destacan: activaciones físicas, clases deportivas, regularización escolar, actividades culturales, manualidades, atención psicológica, asesoría nutricional, artes, danza, barbería, automaquinaje, elaboración de productos, yoga, inglés, globoflexia, entre otros.

Actualmente, a través de estos espacios contamos con **la participación de 7,686 personas**, quienes adquieren conocimientos y habilidades dentro de estos espacios, fomentando la posibilidad de replicar en sus comunidades las destrezas adquiridas o incluso desarrollar un emprendimiento propio.

Gracias a esta estrategia, hemos brindado atención directa y descentralizada a quienes participan constantemente en actividades que fomentan el desarrollo personal, la integración familiar y la cohesión comunitaria.

Asimismo, seguimos trabajando en la ubicación y gestión de nuevos predios que permitan instalar más Corazones Comunitarios, con el fin de acercar estos servicios y oportunidades a un mayor número de salmantinas y salmantinos.

Los Corazones Comunitarios se han consolidado como un modelo exitoso de participación ciudadana, generando entornos



seguros, saludables y solidarios, al tiempo que impulsan el empoderamiento social, la cultura de paz y el sentido de pertenencia entre la población.

Cabe mencionar que cada Corazón Comunitario no solo es un espacio físico, sino un lugar donde las personas descubren sus talentos, fortalecen sus lazos, se apoyan mutuamente y construyen sueños colectivos que se transforman en realidades. Es ahí donde crece la Salamanca que queremos: unida, activa y con oportunidades para todos.



EVENTOS MASIVOS

JORNADAS DE PAZ

Las Jornadas de Paz son una estrategia impulsada por el Gobierno Federal para mejorar el bienestar y la seguridad de las zonas más necesitadas del municipio. En Salamanca, nos sumamos con convicción a esta iniciativa, conscientes de que la paz se construye desde lo local, con participación ciudadana y trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno.

Trabajamos para atender las causas profundas de la inseguridad, sensibilizando a la ciudadanía sobre su papel en el fomento de la paz y fortaleciendo la convivencia social. Además, propusimos soluciones sostenibles a largo plazo que permitan transformar los entornos desde la raíz. Todo esto lo llevamos a cabo en colaboración con el Gobierno del Estado de Guanajuato.



Gracias al **trabajo conjunto de los tres niveles de gobierno** contamos con módulos de atención que acercaron servicios fundamentales a nuestra gente. Por parte del Gobierno Federal se instalaron espacios de atención de PROFECO, el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con el PREVENIMSS, trámites administrativos y prestaciones sociales, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), LICONSA, Bienestar, Secretaría de Cultura Federal, la Financiera para el Bienestar y la Beca Rita Cetina Gutiérrez.



El Gobierno del Estado brindó asesorías, servicios del Registro Civil y atención médica a través de la Secretaría de Salud.

Como Gobierno Municipal participamos con actividades como: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca (DIF), Centro de atención infantil, asistencia social, participación social, gerontológico, atención médica, servicios dentales, podología, corte de cabello, examen de la vista, Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM), Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social, Dirección General de Desarrollo Económico, Dirección General de Seguridad, Dirección General de Movilidad (educación vial), Instituto Salmantino para las personas con Discapacidad (INSADIS), Tesorería Municipal, Comunicación Municipal del Deporte (COMUDE), Unidad de Derechos Humanos y Diversidad Sexual y de Género, Jornadas de empleo y actividades lúdicas, facilitando trámites administrativos y asistenciales.



Estas jornadas **abarcaron 20 semanas de atención**, en las cuales se visitaron las siguientes colonias y comunidades:

Nº	LUGAR	FECHA
1.	La Luz	19 al 21 de marzo de 2025
2.	La Gloria	25 al 27 de marzo de 2025
3.	Los Prietos	01 al 04 de abril de 2025
4.	Barlovento	08 al 10 de abril de 2025
5.	Villa Salamanca 400	22 al 25 de abril de 2025
6.	Valtierrilla	29 al 30 de abril de 2025
7.	San Pedro	06 al 09 de mayo de 2025
8.	Cárdenas	13 al 15 de mayo de 2025
9.	Cerro Gordo	20 al 22 de mayo de 2025
10.	San José de Mendoza	27 al 30 de mayo de 2025
11.	Uruétaro	17 al 19 de junio de 2025
12.	La Luz	24 al 26 de junio de 2025
13.	Reforma	01 al 03 de julio de 2025
14.	Los Prietos	08 al 10 de julio de 2025
15.	San Javier	15 al 17 de julio de 2025
16.	San Pedro	22 al 24 de julio de 2025
17.	Colonia 1910	29 al 31 de julio de 2025
18.	Cerro Gordo	12 al 14 de agosto de 2025
19.	Valtierrilla	19 al 21 de agosto de 2025
20.	Col. Guanajuato	26 al 28 de agosto de 2025



La implementación de estas jornadas representa un paso importante hacia la transformación social, **beneficiando aproximadamente a más 70,000 salamantinas y salamantinos**. En esta Administración Pública Municipal, reafirmamos nuestro compromiso de trabajar de la mano con la comunidad para hacer frente y prevenir la violencia a través de la construcción de un entorno más seguro, próspero y armonioso para todos.





1er. FESTIVAL ALMAS MEXICANAS 2024

Como parte de una estrategia integral para rescatar y fortalecer nuestras tradiciones, llevamos “1er. Festival Almas Mexicanas 2024”, del 27 de octubre al 4 de noviembre de 2024, en conmemoración del Día de Muertos. Este encuentro cultural logró capturar el sentido de unidad que caracteriza a las y los mexicanos en torno a esta festividad. Con iniciativas como esta, impulsamos una cultura de bienestar, inclusión y respeto mutuo, valores esenciales para la cohesión social y la construcción de comunidades más unidas y conscientes.

El festival motivó a que miles de salmantinos salieran a las calles y compartieran con turistas y visitantes de diferentes municipios y estados la riqueza cultural de Salamanca. Más allá del entretenimiento, las actividades ofrecieron espacios de reflexión y valoración de nuestras raíces, recordándonos que las historias transmitidas de generación en generación forman parte del patrimonio que nos distingue y nos enorgullece. Este encuentro con la tradición nos demostró que, a través de nuestras costumbres, fortalecemos el presente y construimos un futuro más armonioso para nuestra comunidad.

La realización del “Festival de las Almas” fue posible gracias al trabajo coordinado entre las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Su difusión y alcance funcionaron como un imán para el turismo, atraiendo tanto a visitantes locales como foráneos, quienes con su participación contribuyeron directamente al fortalecimiento del sector turístico y de servicios. De esta manera, el festival no solo revitalizó el comercio local, sino que también generó un efecto multiplicador en la economía, creando oportunidades para todas y todos, en beneficio del bienestar y desarrollo de las familias salmantinas.



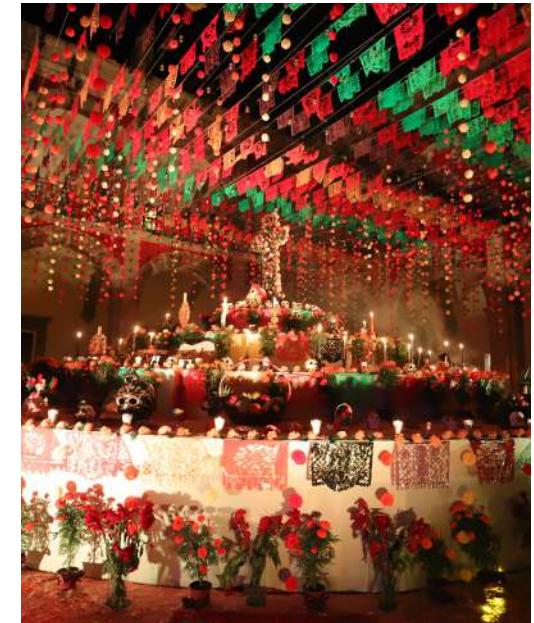
Durante 9 días de actividades, llevamos a cabo eventos como la **carrera canina**, la proyección de la película Macario, la instalación de un altar monumental de muertos y las **“Crónicas Macabras”**, entre otros. En total, se registró la participación aproximada de **35,000 personas**, quienes disfrutaron y se sumaron activamente a esta gran celebración.



A través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Salamanca, llevamos a cabo actividades como **desfile de catrinas, concurso de calaveritas literarias y concurso de altar de muertos** en el centro gerontológico y distintas comunidades como Joyita de Villaña, San Lucas Sotelo y Ampliación Perico de Razo contando con la participación de **654 personas** con el objetivo de revivir las tradiciones salmantinas.

Como parte del compromiso institucional con la memoria, la justicia y el acompañamiento psicosocial, realizamos un evento “Conmemoración del Día de Muertos”, en donde se realizó un altar para rendir homenaje a las víctimas de homicidio y desaparición.

Con acciones como estas, la Administración Pública Municipal reafirma su compromiso de fortalecer la identidad mexicana, fomentar la reflexión comunitaria y enaltecer las expresiones culturales que han dado prestigio a nuestro país en el mundo.





NAVIDAD CON EL CORAZÓN

Las festividades decembrinas son una tradición profundamente arraigada en la vida de las y los salmantinos, su conservación no solo refuerza la identidad colectiva, sino que es fundamental para la regeneración del tejido social. En una sociedad que ha sufrido los embates de la violencia, estos festejos se convierten en un espacio de encuentro, donde se cultivan valores como la solidaridad, el respeto, el amor y la paz. En este marco, el Festival **“Navidad con el Corazón”** emerge como un proyecto emblemático que busca promover el amor, la empatía y el respeto, fomentando la convivencia. Gracias a los esfuerzos coordinados de la Dirección de Cultura, la Secretaría Particular, las diversas áreas de la Administración Pública Municipal y las del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, Guanajuato, pudimos llevar a cabo este festival.



Durante el mes de diciembre de 2024, llevamos a cabo posadas comunitarias y recreativas en distintas sedes **beneficiando aproximadamente a 1,296 personas**. Nuestro objetivo fue el de llevar alegría, esperanza y momentos de unión a niñas, niños, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad. Las sedes fueron: Centro Gerontológico, DIF Colonia Guanajuato, CADI de la Colonia Guanajuato, y las comunidades de La Joyita de Villafaña y Sotelo. En estas celebraciones disfrutamos de presentaciones de bailables, pastorelas y espectáculos de payasos, asimismo ofrecimos comida, rompimos piñatas y entregamos regalos a las personas asistentes.

Además, con el fin de repartir felicidad y sonrisas a nuestras niñas y niños salmantinos, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca, pusimos en marcha **“Ilusión Navideña”** a través del cual se realizaron recorridos en diversas colonias y comunidades vulnerables de nuestro municipio. **Entregamos 6,600 juguetes llenando de sonrisas y felicidad a nuestros niños y niñas**, donde visitamos las colonias Reforma, Constelación, Insurgentes, Guanajuato, La Gloria, El Progreso, San Pedro, 1910, La Luz, Ampliación La Luz, Benito Juárez, San Javier, San Roque, Villas Salamanca 400, por mencionar algunas. Además, recorrimos las comunidades de Cerro Gordo, El Divisor, Coecillo, San Rafael de Cerro Gordo y Valtierrilla, entre muchas otras.

Gracias al trabajo coordinado y comprometido entre todas las áreas de la Administración Pública Municipal, logramos organizar una serie de actividades que llenaron de alegría y esperanza a nuestra querida Salamanca, logrando fortalecer el tejido social que nos une como comunidad.





Entre lo más destacado, disfrutamos del **Nacimiento Monumental**, con hermosas y detalladas figuras que reflejan la tradición y el arte salmantino. También, vivimos la Caravana Navideña, donde participaron las y los salmantinos recorrieron en sus vehículos las calles, llenándolas de color, música y sonrisa. Y, como, cada año nos reunimos en el tradicional **Encendido del Árbol**, símbolo de nuestra esperanza. Así mismo, nos llenamos de orgullo con las presentaciones **artísticas y culturales** que dieron vida a la ciudad, demostrando que cuando trabajamos en equipo, podemos construir espacios de encuentro, identidad y alegría para todas y todos.

La participación y asistencia de las y los salmantinos en cada una de estas actividades es una muestra palpable del poder transformador que tienen las iniciativas orientadas a la reconstrucción del tejido social. Más allá de ser simples eventos festivos, estas acciones simbolizan el renacimiento de la confianza mutua, la ocupación pacífica de nuestros espacios y el fortalecimiento de los lazos comunitarios que sostienen nuestra convivencia diaria.



DÍA DEL MIGRANTE

El 4 de diciembre de 2024, organizamos un evento de bienvenida en el campo deportivo de la comunidad de Labor de Valtierra para las personas migrantes que regresaron a sus localidades por las fiestas decembrinas, contando con una participación **aproximada de 700 personas**.

Con esta celebración, reforzamos el vínculo entre la Administración Pública Municipal, las personas migrantes y sus familias, reconociendo su aporte social, cultural y económico.



CLASE NACIONAL DE BOXEO

El pasado 6 de abril de 2025, vivimos una jornada emocionante en el Jardín Constitución con la clase nacional de boxeo organizada por el Gobierno Federal, donde contamos con la participación de **600 deportistas salmantinos**. Con este evento promovimos la convivencia, el deporte y el bienestar social. A través del boxeo, impulsamos la práctica deportiva como herramienta para atender problemáticas sociales, con la construcción de la paz como eje central. Al finalizar repartimos algunos premios a los participantes como bicicletas, costales de box, balones de básquetbol y fútbol.





FOMENTO A LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL

Reconstruir el tejido social implica generar espacios donde las personas puedan convivir, expresarse y reconocerse como parte de una comunidad viva y solidaria. En Salamanca, este compromiso se traduce en acciones que promueven el bienestar emocional, la recuperación de nuestras tradiciones y el fortalecimiento de los vínculos entre generaciones.

En coordinación con diversas dependencias y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Salamanca, llevamos a cabo actividades culturales, conmemorativas y recreativas en distintas colonias y comunidades del municipio, con especial enfoque en niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.

Estas iniciativas no solo ofrecen momentos de esparcimiento, sino que también generan entornos seguros, incluyentes y participativos, donde la ciudadanía puede compartir, aprender y construir relaciones significativas. Con cada evento, avanzamos hacia una sociedad más cohesionada, donde el arte, la cultura y la convivencia se convierten en herramientas para sanar, unir y transformar.



DÍA DE LA NIÑA Y DEL NIÑO

Del 23 al 30 de abril de 2025 celebramos con alegría el “Día de la Niña y el Niño en Salamanca”, llevando sonrisas, juegos y momentos inolvidables a nuestras colonias y comunidades. Estuvimos presentes en la colonia 1910 y Valtierrilla el 23 de abril, en el DIF de la colonia Guanajuato y San José de Mendoza el 24 de abril, y cerramos con una gran celebración en el Jardín Constitución el 25 de abril.

En total, **2,311 niñas y niños** participaron en estas jornadas llenas de diversión y cariño. Disfrutaron del espectáculo infantil Payasos de la Ciencia, recibieron dulces y juguetes, y compartieron momentos de alegría junto a sus familias. En cada celebración, nos acompañaron nuestro presidente municipal, César Prieto, y nuestra presidenta del DIF, Eugenia Martínez, quienes dirigieron un mensaje lleno de afecto y compromiso con la infancia salmantina.



El 30 de abril del 2025 organizamos en el CADI Valtierrilla una divertida jornada temática de circo, en donde nuestras niñas y niños fueron los protagonistas. Disfrutamos de una pasarela de disfraces llena de color y creatividad, actividades lúdicas que estimularon el aprendizaje, dinámicas de baile, la tradicional piñata y un momento para compartir alimentos en comunidad.

También, en el mismo día se llevó a cabo en el patio del CADI de la colonia Guanajuato las niñas y los niños de las salas de lactancia y hasta preescolar disfrutaron de un divertido espectáculo de payasos. Les cantamos las mañanitas acompañadas por nuestro presidente municipal, César Prieto, y nuestra presidenta del DIF, Eugenia Martínez.

Estas actividades nos recuerdan que construir comunidad también significa celebrar la niñez, reconocer su valor y garantizarles espacios seguros, felices y llenos de oportunidades.



VILLA 400 POR LA RECONSTRUCCIÓN

En Villa 400 seguimos construyendo comunidad desde el arte, la cultura y la participación de nuestras juventudes. El pasado 11 de julio realizamos una jornada cultural y artística con el objetivo de visibilizar el trabajo que, junto a las y los adolescentes, impulsamos para fortalecer una cultura de paz en los entornos escolares y comunitarios.

Durante el evento, entregamos reconocimientos a estudiantes que han destacado por su compromiso con el cambio positivo en sus espacios. Además, tuvimos el honor de contar con la presencia del rapero Alfredo Martínez Estrada, mejor conocido como "Danger", quien nos compartió la conferencia *"El rap como herramienta de transformación social"*, inspirándonos a seguir utilizando el arte como medio de expresión y resistencia.

También se presentó un mural colectivo y una muestra de stencil, resultado del trabajo colaborativo entre jóvenes artistas, que refleja las voces, sueños y luchas de nuestra comunidad.

Creemos que la reconstrucción comienza con el reconocimiento de nuestras juventudes como agentes de cambio. Seguimos caminando juntas y juntos, construyendo paz, justicia y esperanza desde nuestros barrios.





MEGA ZUMBA

El 17 de febrero de 2025 realizamos una emocionante Mega Zumba en la Plazoleta Hidalgo, con la participación de **250 personas adultas mayores** que llenaron el espacio de energía, alegría y movimiento. Esta actividad fue una muestra de que el bienestar también se construye desde la convivencia, el ejercicio y el disfrute compartido.

Nos llena de orgullo ver cómo nuestras personas mayores se suman con entusiasmo a estas iniciativas que promueven la salud física y emocional, fortalecen los vínculos comunitarios y nos recuerdan que la edad nunca es un límite para vivir con plenitud.

Seguimos impulsando espacios de encuentro y cuidado, donde todas y todos podamos sentirnos parte de una comunidad activa, solidaria y en transformación.



DIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

CANCHAS SINTÉTICAS EN LA DEPORTIVA NORTE

Realizamos el mantenimiento y mejoramiento de las canchas 1 y 2 de la Unidad Deportiva Norte para fortalecer el deporte en la ciudad ofreciendo instalaciones de calidad. La rehabilitación incluyó la instalación de loseta plástica deportiva en ambas canchas, así como la colocación de un piso de polipropileno con aditivos especiales. Estos revestimientos garantizan tanto la durabilidad y resistencia de las instalaciones como un mejor desempeño de los atletas.

La implementación de estos suelos mejora notablemente la experiencia deportiva, impactando a más de **2,500 personas** al proporcionar una superficie de mayor estabilidad que favorece un juego más ágil y seguro, participando en las diversas ligas y entrenamientos de voleibol y basquetbol, así como grupos de activaciones físicas.



Además, el material empleado es resistente a condiciones climáticas adversas, lo que prolonga su vida útil y minimiza los costos de mantenimiento a largo plazo. Esta inversión no solo protege la infraestructura, sino que también ayuda a prevenir lesiones comunes entre los deportistas, como esguinces y torceduras.

La inversión total de la rehabilitación ascendió a **\$1,578,182.32 (un millón quinientos setenta y ocho mil ciento ochenta y dos pesos 32/100 M.N.)** monto que incluyó la adquisición de materiales de alta calidad y la contratación de mano de obra especializada. Esta inversión refleja nuestro compromiso con el desarrollo deportivo, buscando crear espacios óptimos y accesibles para la comunidad.





JUEGOS INFANTILES Y EJERCITADORES

Sabemos que el verdadero cambio comienza en casa, en la comunidad, en los espacios donde las familias se encuentran y conviven. El trabajo que desarrollamos diariamente en contacto con las y los salmantinos nos ha permitido identificar que las problemáticas que enfrentan nuestras familias tienen raíz en la descomposición del tejido social. Por ello, desde la Administración Pública Municipal pasada, no hemos bajado la guardia en atender cada una de las vertientes que conforman este reto, colocando a la familia como eje central de la reconstrucción del tejido social.



En este sentido, hemos propiciado que las familias se reúnan en espacios públicos para convivir, platicar, estimular el deporte y la actividad física. Invertimos cerca de **9 millones de pesos en la adquisición de 12 juegos infantiles y 108 ejercitadores de cuatro y cinco estaciones**, los cuales distribuiremos en las instalaciones del Ecoparque, Deportiva Norte, Deportiva Sur y espacios públicos de diversas colonias y comunidades, promoviendo la salud y el encuentro comunitario, beneficiando a cientos de familias salmantinas.

Estas acciones nos permiten construir desde la base de la convivencia, el deporte y la activación física una comunidad y sociedad más unida, más consciente y comprometida con la transformación de su entorno. Porque fortalecer a la familia es fortalecer el pilar fundamental de nuestra sociedad, y en Salamanca, la transformación se vive en cada parque, en cada colonia y en cada abrazo compartido en comunidad.



REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL 7 URUGUAYO EN LA “UNIDAD DEPORTIVA SUR”

En Salamanca trabajamos para que el deporte sea un derecho y no un privilegio, rehabilitamos la cancha de fútbol 7 uruguayo de la Unidad Deportiva Sur, devolviéndole vida y funcionalidad a un espacio, beneficiando cerca de **10,000 deportistas** que usan la cancha regularmente. Quitamos el pasto dañado, nivelamos la superficie y colocamos pasto sintético de calidad, para que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos tengan un lugar digno y seguro donde entrenar y convivir.





Con esta obra fortalecimos la infraestructura deportiva, impulsamos el deporte como herramienta de bienestar y convivencia, y recuperamos un espacio público para la gente. **Invertimos \$982,520.00 (novecientos ochenta y dos mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)** en esta rehabilitación, con recursos aplicados de manera responsable, transparente y sin corrupción. Cada peso se destinó a materiales de calidad y mano de obra calificada, para asegurar que la cancha dure y cumpla su función.

Cumplimos con nuestro compromiso de mejorar las canchas y unidades deportivas del municipio, porque sabemos que cuando el pueblo tiene lugares para hacer deporte, crece la salud, se aleja la violencia y se construye la comunidad. La cancha renovada de la Unidad Deportiva Sur hoy es símbolo de trabajo en equipo entre gobierno y ciudadanía, y un ejemplo de que, paso a paso, vamos haciendo realidad la transformación en Salamanca.



OBRAS DIF SALAMANCA

El bienestar social comienza con espacios dignos, accesibles y funcionales que permitan brindar atención de calidad a quienes más lo necesitan. Reafirmamos nuestro compromiso con las personas en situación de vulnerabilidad a través del fortalecimiento de la infraestructura del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Como parte de esta estrategia llevamos a cabo importantes obras en las instalaciones DIF Salamanca, ubicadas en la colonia Guanajuato. Estas intervenciones permiten optimizar los servicios de atención integral, ofreciendo condiciones adecuadas para el desarrollo de programas asistenciales, terapias, actividades comunitarias y acompañamiento emocional. Con estas acciones, avanzamos hacia una infraestructura social más sólida, que respalde el trabajo diario del DIF y garantice espacios seguros, funcionales y humanos para todas y todos.

La primera acción consistió en la adecuación y construcción de un mezzanine, con el objetivo de optimizar la organización de los espacios de trabajo y mejorar el flujo operativo al interior del edificio de Orientación Familiar del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de Salamanca. Esta intervención permite al personal contar con un entorno más funcional y ordenado, mejorando así la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía.



La segunda obra fue la construcción de un aula DIF, diseñada para el diagnóstico y tratamiento de pacientes, con un enfoque en la atención integral a las familias. Este nuevo espacio fortalece los servicios terapéuticos y de acompañamiento que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Salamanca, brindando atención en un entorno adecuado y digno.

Ambas obras incluyeron los trabajos de demoliciones, construcción de estructura, trabajos de albañilería y acabados e instalación eléctrica y de sistemas de aire acondicionado.

La inversión total para ambas acciones fue de **\$3,622,833.43 pesos (tres millones seiscientos veintidós mil ochocientos treinta y tres pesos 43/100 M.N.)** recurso gestionado directamente por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipio de Salamanca.

Con la realización de estas obras, se estima un beneficio directo para los usuarios que reciben los servicios de Sistema DIF, fortaleciendo de manera significativa la infraestructura destinada a la atención social.

En la colonia Guanajuato dimos un paso firme hacia la reconstrucción de espacios dignos para nuestras niñas y niños. El pasado 6 de agosto de 2025 realizamos el arranque formal de las obras de remodelación del CADI, con un

acto protocolario que incluyó el banderazo oficial y una demolición simbólica que marcó el inicio de esta transformación.

Este proyecto representa nuestro compromiso con la primera infancia y con las familias que día a día confían en estos espacios para el desarrollo integral de sus hijas e hijos. La obra contempla una **fachada principal de 30.18 metros con altura de 4 metros, aulas exteriores de 156.01 metros cuadrados, obras exteriores de 327.99 metros cuadrados y el edificio principal de 630.50 metros cuadrados, con una inversión de \$6,274,937.55 (seis millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos treinta y siete pesos 55/100 M.N.)**.

Se proyecta que los trabajos concluyan en enero de 2026, desde ahora celebramos lo que será un nuevo capítulo para el CADI de la colonia Guanajuato, un lugar renovado, pensado para el bienestar de quienes más lo necesitan.





Asimismo, hemos iniciado la modernización de infraestructura para brindar un mejor servicio a la ciudadanía. La construcción de las nuevas oficinas en el centro del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca de la colonia Guanajuato fortalecerán la atención ciudadana y el tejido social en Salamanca. Este proyecto contempla la **edificación de 403.28 metros cuadrados de oficinas, 73.25 metros cuadrados de obra exterior, un cuarto de bombas de 15 metros cuadrados y una barda perimetral de 45 metros cuadrados, con una inversión total de \$8,183,467.83 pesos (ocho millones ciento ochenta y tres mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 83/100 M.N.).**

Las nuevas instalaciones permitirán ofrecer un entorno funcional y digno tanto para el personal como para las familias que diariamente acuden en búsqueda de apoyo. Con acciones como esta, reafirmamos nuestro compromiso de brindar servicios de calidad, trabajando por el bienestar de la comunidad salmantina.



INAGURACIÓN DEL CORAZÓN COMUNITARIO VALTIERRILLA

Como parte de las actividades del programa “Mujeres Transformadoras”, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, inauguramos el nuevo Corazón Comunitario en la comunidad de Valtierrilla. Este espacio renovado, ubicado en el jardín principal de la localidad, tiene como objetivo fortalecer el tejido social y ofrecer a los habitantes un lugar para la convivencia y el desarrollo de actividades recreativas.

El Corazón Comunitario ofrece talleres gratuitos en diversas disciplinas, como bisutería, piñatas, manualidades y actividades físicas dirigidos a personas de todas las edades, con especial atención a los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.

Este proyecto forma parte de nuestro esfuerzo para mejorar la infraestructura y los servicios en las comunidades, con el objetivo de promover el bienestar y el desarrollo integral de sus habitantes.





ENTREGA DE APOYOS

MI COLONIA A COLOR 2024

Mejoramos la imagen urbana de Salamanca para fortalecer el tejido social y valorar el espacio comunitario, con este programa contribuimos a que la ciudad sea más atractiva, segura y confortable. Estas acciones generaron un impacto positivo en la economía, el turismo y la calidad de vida de las y los salmantinos.

En este sentido, desde finales de la Administración Pública Municipal pasada y al inicio de esta, estuvimos en constante colaboración con el Gobierno del Estado para echar a andar el programa "Mi colonia a Color", habilitado durante el periodo agosto-noviembre 2024.

El Municipio aportó **\$900,000.00 (novecientos mil pesos 00/100 M.N.)**, cubriendo el 50% del financiamiento del programa. **Gobierno del Estado contribuyó con el otro 50%**. En total, **la inversión asciende a \$1,800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)**. Con esta inversión se logramos **beneficiar a un total de 2,136 personas lo que representa 527 hogares**. Las colonias beneficiadas fueron:

- Ampliación Las Fuentes
- Ampliación Las Rosas
- Las Fuentes
- San Francisco de Asís
- San Javier
- Ampliación San José
- Benito Juárez
- Colonia Las Rosas
- San Isidro
- Santa Elena
- Ampliación San Francisco de Asís
- Colonia Guanajuato
- Rinconada El Belem
- San José

El programa "Mi Colonia a Color" va más allá de pintar fachadas. Su objetivo es transformar comunidades, fortalecer la identidad local y fomentar la cohesión social entre las y los salmantinos.





CALENTADORES SOLARES

Para disminuir la pobreza y la desigualdad en Salamanca, tenemos el firme compromiso de llevar los servicios básicos a las personas más vulnerables y necesitadas. Por ello, en la presente Administración Pública Municipal adquirimos **4,000 calentadores solares**, destinados a beneficiar directamente a las familias que más lo necesitan.

Esta acción representa un paso firme en nuestro compromiso por mejorar las condiciones de vida en los hogares salmantinos, al reducir el gasto energético, promover el uso de energías limpias y fortalecer el bienestar familiar. Con esta entrega, no solo se impulsa la eficiencia energética, sino también la justicia social, al garantizar que más personas puedan acceder a soluciones sostenibles que dignifiquen su día a día.

Asimismo, desde el aspecto económico, esta acción fortalece el tejido social al brindar soluciones concretas que dignifican la vida de las y los salmantinos, generando confianza en que el desarrollo municipal llega hasta donde más se necesita.

En este sentido, el pasado mes de agosto de 2025, el Ayuntamiento, aprobó las denominadas *“Reglas de Operación del Apoyo de Entrega de Calentadores Solares por Amor a Salamanca”*,

con la finalidad de establecer de manera clara y precisa el funcionamiento y operación de la entrega de los referidos calentadores a cada uno de los beneficiarios.

Además, esta acción contempla un elemento ambiental, al fomentar el uso de energías limpias y renovables, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles y contribuyendo a la disminución de la huella de carbono. Por ello, avanzamos hacia un futuro más sustentable, donde el cuidado del medio ambiente acompaña los esfuerzos para lograr justicia social y desarrollo económico para las y los salmantinos.

Seguimos trabajando para que el desarrollo llegue a cada rincón de Salamanca, con acciones que transforman esas necesidades en oportunidades y promuevan una mejor calidad de vida para todas y todos.



ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ENTREGA DE ESCRITURAS 2024

La consolidación de estrategias de regularización territorial de asentamientos humanos permite dotar de certeza jurídica a quienes no cuentan con los medios económicos suficientes para formalizar sus predios. Por ello, mediante la Jefatura de Regularización y Asentamientos Humanos de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, dimos apoyo técnico, jurídico y administrativo para garantizar el acceso a la vivienda como un derecho humano. Este apoyo incluyó, la identificación de escrituración individual, escrituración pública y entrega de placas de nomenclatura.

Durante el mes de noviembre de 2024, dimos un paso firme hacia la justicia territorial y la certeza jurídica al entregar **116 escrituras públicas**, incluyendo una correspondiente a un área de donación a favor del municipio. Estas escrituras, gestionadas con el apoyo del Gobierno del Estado, corresponden a colonias y comunidades previamente expropiadas, **beneficiando alrededor de 406 personas** que hoy cuentan con la tranquilidad de tener su patrimonio legalmente protegido.

Las colonias beneficiadas fueron: Ampliación 18 de marzo, Ampliación El Rocío, Ampliación



Obrera, Ampliación Rinconada El Belem, Licenciado Efrén Capiz Villegas, Constitución de 1917, Cruz Blanca, Don León Guzmán, El Edén, La Cruz II Sección, La Gloria, Lindavista, Nuevo México, Obrera, Reforma 5ta. Etapa, Reforma IV, Tierra y Libertad y Valle Hermoso, así como el área de donación de la colonia Don León Guzmán.

La regularización territorial de asentamientos humanos y la certeza jurídica sobre la propiedad son fundamentales para la reconstrucción del tejido social. Al brindar seguridad legal sobre sus hogares, las familias pueden arraigarse en sus comunidades, planificar su futuro con estabilidad y fortalecer la vida comunitaria. Esta acción concreta refleja nuestro compromiso con una transformación que pone en el centro a las personas, garantizando su derecho a vivir con dignidad, seguridad y esperanza.



ENTREGA DE NOMENCLATURA DE CALLES

Una vez entregadas las escrituras, continuamos con la colocación de las nomenclaturas en las calles, con una **inversión de \$30,914.00 (treinta mil novecientos catorce pesos 00/100 M.N.), se entregaron 41 placas** en las siguientes colonias:

- Las Américas (6 placas)
- Ampliación Francisco Villa II (7 placas)
- Ampliación Las Fuentes (9 placas)
- Las Fuentes (18 placas)
- San José de la Montaña (1 placa)

La colocación de nomenclaturas no solo **beneficia a los 2,000 habitantes de esas zonas**, sino que también facilita el libre tránsito y la orientación para las y los salmantinos que recorren diariamente las calles y colonias de nuestro municipio.

PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR INFONAVIT

El Programa de Vivienda para el Bienestar es una iniciativa liderada por la presidenta la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, que busca apoyar a familias vulnerables para que puedan acceder a una vivienda digna y económica.

La firma de este convenio permitirá acelerar trámites y garantizar los terrenos

para la construcción de las viviendas. Con esta acción aseguramos que cada vez más familias salmantinas tengan la oportunidad de ejercer su derecho a una vivienda digna y decorosa, a un precio accesible. Actualmente nos encontramos trabajando en la búsqueda de una reserva territorial viable y apta que cuente con acceso a todos los servicios.





DEPORTE

PLÁTICAS Y PONENCIAS DEPORTIVAS

A través de la Dirección de la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE), implementamos un programa integral de capacitaciones orientado al desarrollo continuo de entrenadores, deportistas y del público en general. Este esfuerzo tuvo como objetivo principal impulsar el desarrollo continuo de los asistentes involucrados en el ámbito deportivo.

Con estas acciones, fortalecimos conocimientos, habilidades y valores fundamentales, promoviendo una cultura deportiva sólida. Con ello, contribuimos a la formación de profesionales más capacitados y comprometidos, al tiempo que abonamos a la reconstrucción del tejido social en nuestro municipio.

A continuación, presentamos los temas y objetivos de cada una de las ponencias:

1. Deporte adaptado
2. Reconstrucción del tejido social.
3. Manejo del estrés y emociones.
4. Cuidados de la rodilla en deportistas.
5. Proyecto de vida.
6. Salud pulmonar y rendimiento deportivo.
7. Pláticas psicológicas en las escuelas de COMUDE.

ESCUELAS DE INICIO AL DEPORTE

Garantizar el derecho a la cultura física y al deporte ha sido una de nuestras prioridades. Continuamos con el programa **“Escuelas de Inicio al Deporte”**, con el objetivo de fomentar la práctica deportiva entre las y los salmantinos. Este programa ofrece disciplinas como básquetbol, gimnasia, fútbol, sófbol, boxeo, karate, zumba, escalada, fútbol bandera, entre otros. **Actualmente existen 33 escuelas instaladas**, las cuales se enlistan a continuación:

No.	ESCUELA	UBICACIÓN	DEPORTE	ASISTENTES
1	CEFOR COMUDE	Deportiva Sur	Fútbol	25
2	Refineras COMUDE	Deportiva Sur	Fútbol	60
3	Funcional COMUDE	Deportiva Sur	Funcional	10
4	R Sporting COMUDE	Deportiva Sur	Fútbol	15
5	Karate Do Shinbukodan COMUDE	Deportiva Sur	Karate Do	5
6	Survivor COMUDE	Deportiva Sur	Fútbol	8
7	Jiu Jitsu-Lima-Lama	Deportiva Sur	Karate	10
8	Fútbol COMUDE	Deportiva Norte	Fútbol	27
9	Sófbol Nuevos Talentos COMUDE	Deportiva Norte	Sófbol	35
10	Boxing flores COMUDE	Deportiva Norte	Box	25
11	Karate Do Shinbukodan Sur	Deportiva Norte	Karate do	14
12	Artemys COMUDE	Cancha el Árbol	Gimnasia	65
13	Karate Do Shinbukodan	Cancha el Árbol	Karate do	15
14	Hormigas COMUDE	Cancha el Árbol	Básquetbol	49
15	Jiu Jitsu-Lima-Lama	Cancha el Árbol	Karate	10
16	Fútbol COMUDE	San Pedro	Fútbol	35
17	Escalada COMUDE	Skate Park Infonavit III	Escalada	37





No.	ESCUELA	UBICACIÓN	DEPORTE	ASISTENTES
18	Vergel COMUDE	Col. Infonavit III	Básquetbol	16
19	Osos prietos COMUDE	Comunidad Los Prietos	Fútbol	12
20	Hormigas Juvenil COMUDE	Colonia FOVISSTE y Cancha del Árbol	Básquetbol	25
21	Hormigas Juvenil COMUDE	Deportiva Sur	Básquetbol	17
22	Funcional COMUDE	Col. Olimpo	Funcional y zumba	10
23	Funcional COMUDE	Col. San Antonio skate park	Funcional y zumba	21
24	Villa Petrolera COMUDE	Col. Villa Petrolera	Fútbol	12
25	Foxis COMUDE	Col. La Gloria	Básquetbol	9
26	Patinaje Skateboard COMUDE	Col. Nativitas	Skateboarding	20
27	Gacelas COMUDE	Col. Bellavista	Básquetbol	25
28	Gacelas COMUDE	Col. Humanista I	Básquetbol	12
29	Gacelas Fútbol COMUDE	Col. Aztlán	Fútbol	12
30	Fútbol Puente de la Transformación	Puente Héroes de Cananea	Fútbol	24
31	Tochito Transformers COMUDE	Col. Humanista II	Tochito bandera	18
32	Guerreros COMUDE	San José de Mendoza	Básquetbol	20
33	Guerreros COMUDE	San José de Mendoza	Voleibol	24



A través de las acciones implementadas, logramos fomentar la activación física y el desarrollo de talento deportivo en aproximadamente **722 personas**, incluyendo niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres del municipio de Salamanca.



Las **Escuelas de Inicio al Deporte** ofrecen espacios diseñados para fomentar la sana convivencia, el desarrollo físico y el bienestar emocional de las y los participantes. Estas iniciativas contribuyen significativamente a la recuperación del tejido social, al fortalecer el sentido de pertenencia y cohesión entre la ciudadanía salmantina. Además, promovemos valores fundamentales como la disciplina, el trabajo en equipo y el respeto.

La disciplina, constancia y amor al deporte están dejando huella en Salamanca, con la creación y conservación de espacios adecuados y accesibles en distintas colonias y comunidades se impulsa una cultura de paz y prevención de conductas de riesgo.





TRANSPORTE A LA CIUDADANÍA

Una de las barreras económicas que limita el desarrollo de las y los estudiantes atletas, es el gasto que implica el traslado a otros lugares para poder competir. En respuesta a esta problemática, implementamos un servicio de transporte que les permite asistir a sus actividades culturales, educativas y deportivas. A la fecha, hemos facilitado el traslado de aproximadamente **1,212 personas** tanto dentro como fuera del estado, incluyendo Irapuato, Valtierrilla, León, Michoacán, San Luis de la Paz, San Luis Potosí, Zamora, Aguascalientes, Jaral del Progreso, Querétaro, Guadalajara, Morelia, Estado de México, entre otros.

Este apoyo se otorga cada que las personas ingresan una solicitud a la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social y se da respuesta después de haber checado la unidad y el calendario de disponibilidad.

ACTIVACIONES FÍSICAS

Apostamos por la implementación de activaciones físicas semanales en las instalaciones de la Deportiva Norte y Deportiva Sur, con el objetivo de mejorar la salud física y mental de la población, reducir el sedentarismo y prevenir enfermedades asociadas a la inactividad. **La participación aproximada en estas activaciones físicas**

fue de 8,880 personas. Al ser actividades completamente gratuitas, logramos eliminar barreras económicas y garantizar que personas de todas las edades y contextos sociales puedan acceder libremente a espacios para la realización de actividades físicas y deportivas. Además, estas acciones fomentaron la participación, fortalecieron la cohesión social y generaron espacios de sana convivencia que contribuyeron a consolidar el sentido de comunidad en la sociedad salmantina.



COMPETENCIAS DEPORTIVAS - LIGAS DEPORTIVAS

Como parte de nuestra estrategia de fomento al deporte, organizamos diversas competencias dirigidas a las niñas, niños y jóvenes salmantinos, entre las que destacan:

- Torneo Municipal Fútbol 7
- Torneo Interprepas
- Torneo Intersecundarias
- Torneo Municipal Fútbol Soccer
- Torneo Libre COMUDE
- Torneo Municipal COMUDE
- Torneo de liga de basquetbol
- Liga COMUDE salamanca
- Fla football LEAGUE

En estas competencias participaron aproximadamente 3,710 participantes, incentivando con esto el cuidado de la salud y el reconocimiento del talento deportivo dentro y fuera del municipio.



CURSO DE VERANO DEPORTIVO COMUDE

Con el objetivo de crear espacios llenos de juegos, deportes y aventuras para niñas, niños y jóvenes, del 21 de julio al 1 de agosto de 2025, llevamos a cabo un curso de verano en la Deportiva Sur, a través de la Dirección de la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE), contando con la participación de **110 alumnas y alumnos**. Durante estas jornadas, las y los participantes aprendieron y desarrollaron habilidades en disciplinas como fútbol, tochito, básquetbol, hockey, lima lama, box, karate, gimnasia, baile urbano, voleibol y juegos tradicionales. Diseñamos cada actividad con un enfoque integral que fortaleció su salud física, promovió valores como el respeto, la disciplina, la solidaridad y la cooperación, y fomentó la convivencia comunitaria y la inclusión.



JUVENTUD

La recuperación del tejido social es una tarea esencial para que nuestros jóvenes puedan crecer en libertad, con oportunidades reales para descubrir sus talentos y desarrollar sus habilidades. Creemos que el arte, la educación y el deporte son caminos poderosos para formar una sociedad más sensible, incluyente y preparada para enfrentar los retos del mañana.

Desde la Dirección Juventud, nos hemos involucrado activamente en la creación de entornos saludables, donde las y los jóvenes de Salamanca puedan desarrollarse plenamente. Nuestra labor no se limita a organizar actividades: estamos presentes, escuchamos, acompañamos y detectamos necesidades dentro y fuera de las escuelas, porque entendemos que cada espacio es una oportunidad para fortalecer el tejido social.

Sabemos que la transformación no se logra desde un escritorio, sino caminando junto a la gente, construyendo confianza y sembrando esperanza. Por eso, trabajamos con el corazón y con convicción, para que nuestros jóvenes tengan las herramientas necesarias para construir un futuro más justo, libre y solidario.



GRUPO JÓVENES LÍDERES

La participación de las y los jóvenes en la vida pública es clave para construir una sociedad más justa, consciente y solidaria. La creación de este grupo responde a la necesidad de generar espacios donde puedan ser protagonistas del cambio, formando alianzas que fortalezcan el tejido social y promuevan el bienestar colectivo.

Hemos materializado este esfuerzo a través del diseño e implementación de estrategias en espacios públicos, abiertos y accesibles a toda la ciudadanía, de forma gratuita con un enfoque incluyente, social y ambiental. Con las acciones



emprendidas buscamos recuperar el sentido de la comunidad, el derecho al espacio público y el protagonismo de las y los jóvenes en la transformación de nuestro municipio.

Construimos estas iniciativas en colaboración con jóvenes comprometidos, quienes expresan sus ideas, propuestas e intereses en torno a temas como el medio ambiente, la cultura, la innovación social y el desarrollo comunitario. Este grupo está integrado por estudiantes y egresados de instituciones públicas de nivel medio superior y superior como la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca (DICIS), la Universidad Tecnológica de Salamanca (UTS), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato Plantel Salamanca (CONALEP) y el Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicios (CETis) No. 62.

A través de la Dirección Juventud y en coherencia con una política de gobierno cercana a la gente, realizamos reuniones mensuales con las y los jóvenes para revisar, analizar y evaluar la viabilidad de cada propuesta que nos presentan. Priorizamos aquellas ideas que responden a las necesidades reales de la comunidad y que fortalecen valores como la solidaridad, la participación y la justicia social. Creemos firmemente que la juventud debe ser parte activa en la transformación de Salamanca.

A continuación, presentamos los talleres que nos encontramos llevando a cabo en colaboración con el grupo de los jóvenes líderes:

1. TALLER “RELAJARTE”

Este taller, tiene como propósito brindar el bienestar integral, a través de pláticas y actividades que promuevan hábitos saludables para mantener un equilibrio entre cuerpo y mente, utilizándolo como una herramienta para reducir la ansiedad, fomentar la relajación y apoyar el crecimiento personal. A través de sesiones creativas y reflexivas, acompañamos a las y los jóvenes en el aprendizaje de técnicas para gestionar sus emociones y expresarse de forma libre y consciente. A la fecha, hemos llevado a cabo 4 sesiones impartidas con una participación **aproximada de 59 personas**, en las instalaciones de la cancha el árbol, instalaciones del IMSS, y dentro del marco del evento de la semana de la juventud, adaptando el contenido para asegurar que cada espacio sea significativo, accesible y enriquecedor.



2. HUERTO ORGÁNICO JUVENIL

Este proyecto forma parte de la iniciativa de jóvenes líderes comprometidos con generar un impacto positivo en su comunidad a través de acciones concretas. En esta ocasión, llevamos a cabo con éxito la primera germinación de semillas de pirul, en colaboración con personal de la Dirección Juventud y con el valioso apoyo del equipo perteneciente a la Jefatura de Ecoparque, quienes nos brindaron un espacio adecuado y especializado para facilitar el proceso. Gracias a este trabajo conjunto, logramos desarrollar la actividad en condiciones óptimas y en un entorno propicio para el crecimiento de las semillas. Además, reafirmando nuestro compromiso con el medio ambiente, establecimos un seguimiento y revisión semanal de la plantación, con el objetivo de asegurar su desarrollo adecuado y fomentar una cultura de responsabilidad ambiental entre las y los participantes.

SEMANA DE LA JUVENTUD

Del 11 al 15 de agosto de 2025, celebramos con entusiasmo la Semana de la Juventud, una iniciativa que reafirma nuestro compromiso con las nuevas generaciones, reconociendo su papel fundamental en la construcción de una sociedad más dinámica, inclusiva y participativa.



Desde la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social, a través de la Dirección de Juventud, y en coordinación con algunas dependencias municipales, tales como: Dirección de Cultura, Jefatura de Eventos Especiales y Dirección de la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE), llevamos a cabo actividades deportivas, culturales, artísticas y formativas en distintos puntos del municipio. Estas acciones estuvieron dirigidas principalmente a las y los jóvenes promoviendo la sana convivencia, el desarrollo de habilidades y el fortalecimiento del tejido social.

Las actividades realizadas dentro del marco de la semana de la juventud fueron las siguientes: **Callejón del arte juvenil, Decoración de letras emblemáticas en la Plazoleta Hidalgo, Jaim talentos salmantinos, Salamanca emprende y Torneo relámpago juvenil mixto** con estas actividades **logramos reunir la participación de 135 jóvenes aproximadamente.**

Con esta celebración, seguimos generando espacios donde nuestros jóvenes puedan expresarse, compartir sus talentos y construir vínculos que fortalezcan el sentido de comunidad, porque en Salamanca, creemos en el poder transformador de nuestra juventud.

RODADA POR LA PAZ

La sana convivencia es uno de los pilares para reconstruir el tejido social y fortalecer los lazos entre nuestros jóvenes y la comunidad. Con ese espíritu, llevamos a cabo con éxito la **“Rodada por la Paz”**, un evento organizado desde la Dirección de Juventud.

Más que una actividad recreativa, está rodada fue un espacio para encontrarnos, compartir y reafirmar que el respeto, la solidaridad y el uso libre del espacio público son fundamentales para vivir en armonía. Al pedalear juntos, recuperamos el sentido de comunidad y demostramos que la paz se construye desde lo cotidiano, con acciones que unen y transforman.

Reunimos a cerca de 60 participantes de todas las edades para recorrer los kilómetros que separan las comunidades de Cárdenas y San José de Mendoza, promoviendo la paz, la salud y el uso de la bicicleta como medio de integración comunitaria.

Gracias al acompañamiento de elementos de la Dirección de Tránsito y Vialidad, el recorrido se desarrolló de manera segura y ordenada, en un ambiente de armonía y compromiso social.

Los ciclistas, previamente registrados, participaron con entusiasmo, atendiendo las recomendaciones de seguridad e hidratación. Esta iniciativa reafirma nuestro compromiso con la construcción de entornos saludables, participativos y pacíficos para las y los salmantinos.





CULTURA-TURISMO

Una de las tareas fundamentales para regenerar el tejido social es fomentar la cultura y el turismo como espacios de encuentro, identidad y convivencia. A través de diversas acciones, hemos impulsado actividades que promueven el intercambio intercultural y el reconocimiento de nuestras raíces, generando espacios donde la ciudadanía puede expresarse, aprender y compartir.

Al mismo tiempo, hemos fortalecido el turismo local como una vía para redescubrir y valorar nuestro patrimonio histórico, natural y cultural, creando experiencias que no sólo atraen visitantes, sino que también fortalecen el sentido de pertenencia y orgullo entre las y los salmantinos.

Estas actividades, abiertas y accesibles para todas y todos, nos han permitido recuperar el espacio público como lugar de convivencia, diálogo y construcción colectiva, donde la cultura y el turismo se convierten en herramientas vivas para tejer comunidad y avanzar hacia un Salamanca más unido, incluyente y con identidad.



SEMANA CULTURAL

Uno de los pilares fundamentales de toda sociedad es la preservación de sus tradiciones, costumbres, cultura, pensamiento, expresiones, entre otras, pero, sobre todo, la manera de tenerlas presentes y difundirlas con el entusiasmo y pasión que representan para Salamanca.

En este sentido, diseñamos y llevamos a cabo la “Semana Cultural”, del 14 al 19 de julio de 2025, con esta iniciativa promovimos el conocimiento, la valoración y la preservación del patrimonio cultural salmantino.

El programa incluyó exposiciones, conferencias, presentaciones escénicas y actividades tradicionales, con el propósito de fortalecer la identidad local, fomentar la participación ciudadana y acercar la cultura a toda la comunidad de manera gratuita e incluyente. Se logró una participación **aproximada de 435 ciudadanos**.

Además, al integrar espacios turísticos en la programación, vinculamos la riqueza cultural con el potencial turístico de nuestro municipio, generando experiencias que invitan a redescubrir Salamanca desde sus tradiciones, su historia y su gente.

Entre las actividades que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

1. Celebración de los 25 años del taller de pintura denominado “Educarte”
2. Noche de Leyendas.
3. Conferencia denominada “La Danza en la Literatura”.
4. Conferencia sobre la desaparecida Fábrica de Envases Generales Continental de México.
5. Inauguración de la exposición denominada “Inditos e Inditas de Nuestra Señora del Pueblito de San José de la Montaña”.
6. Presentación del Ballet Folklórico de Casa de la Cultura, México Mágico.





RECORRIDOS CULTURALES “REVIVIENDO LA HISTORIA”

En Salamanca, la historia no solo se conserva: se vive, se recorre y se comparte, a través del programa “Reviviendo la Historia”, desde la Dirección de Turismo impulsamos una serie de recorridos turísticos que permiten redescubrir el alma de nuestra ciudad desde distintas perspectivas: religiosa, conventual, ferroviaria y rural. Cada ruta es una invitación a conectar con nuestras raíces, a escuchar las voces del pasado y a reconocer el legado que nos ha dado identidad como salmantinos.

Guiados por el Cronista de la Ciudad, estos recorridos ofrecen una experiencia enriquecedora que combina el conocimiento histórico con el orgullo comunitario. Desde los templos que resguardan siglos de fe, hasta las estaciones de tren que marcaron el desarrollo económico de la región, pasando por la imponente Hacienda Cañada de Ortega y el legado de los monjes agustinos, cada parada es una oportunidad para aprender, reflexionar y fortalecer el sentido de pertenencia.

A continuación, les presentamos los recorridos existentes:

1. LA RUTA DE LA VIDA CONVENTUAL

En estas visitas, el Cronista de la ciudad narra y describe la historia, costumbres y tradiciones de los monjes agustinos que llegaron a Salamanca, destacando tres puntos de interés fundamentales: el Convento, el Claustro Mayor y Menor, así como su aposento religioso principal y el majestuoso Templo de San Agustín.

Durante el recorrido, explica el uso de los materiales con los que fueron construidos estos recintos, así como los personajes históricos que participaron en su edificación. Estas obras arquitectónicas no solo representan un legado espiritual, sino que se han convertido en parte esencial de la identidad salmantina.



2. LA RUTA DE LA FE

En este recorrido el Cronista Municipal lleva a los visitantes en un viaje histórico por algunos de los templos más icónicos de nuestro municipio: El Señor del Hospital, San Agustín, la Parroquia Antigua, San Juan de la Presa y Nativitas. En cada una narra la historia de su fundación, los santos venerados, los retablos que adornan sus interiores y los materiales utilizados en su construcción. Además, comparte información sobre los personajes que participaron en el desarrollo de estas obras, que hoy forman parte esencial de la identidad salmantina.





3. LA RUTA DEL FERROCARRIL

Este recorrido, transita por las tres estaciones ferroviarias más emblemáticas de la zona Bajío. Buscamos transportar a los visitantes a la época dorada en la que el tren era sinónimo de progreso, conexión y desarrollo económico. A través de narraciones vivas, se rememoran las labores que se realizaban en la estación: la carga y descarga de mercancías, el intercambio de insumos alimenticios como granos, frutas, productos locales, y las despedidas y bienvenidas que quedaban grabadas en la memoria de las familias.

Este recorrido tiene como objetivo revivir la época en la que el transporte ferroviario fue el motor para el intercambio de productos y el fortalecimiento económico de la región, convirtiéndose en una experiencia turística, cultural y educativa que rescata nuestro pasado y lo proyecta hacia las nuevas generaciones.



4. LA HACIENDA CAÑADA DE ORTEGA

El recorrido inicia con un viaje al pasado, explorando los muros centenarios, los detalles arquitectónicos y las leyendas que envuelven a esta joya histórica, símbolo del esplendor y la tradición de nuestra región. A través de narraciones guiadas, los visitantes descubren cómo la Hacienda Cañada de Ortega fue testigo de importantes acontecimientos y cómo su diseño refleja el arte y la cultura de la época.

Este recorrido tiene como finalidad fomentar la apreciación tanto del patrimonio histórico como del medio ambiente, combinando el disfrute estético del arte y la arquitectura con la conexión profunda que brinda el contacto directo con la naturaleza. Es una invitación a vivir Salamanca de una manera diferente: aprendiendo, explorando y valorando lo que nos identifica, desde su pasado, presente y futuro.



Con este proyecto, Salamanca se consolida como un destino que ofrece experiencias integrales, donde cada visitante puede llevarse no sólo fotografías, sino recuerdos y emociones que permanecerán en la memoria, como dice el dicho recordar es volver a vivir.





DÍA DE LAS Y LOS ARTESANOS SALMANTINOS

Nuestras artesanas y artesanos son íconos de la cultura y tradición de nuestro municipio, su talento se refleja en cada detalle de su trabajo, lo que los convierte en un orgullo para nuestro municipio, región y país. Por ello, en el marco del Día del Artesano, llevamos a cabo en el Jardín Constitución una exposición y venta artesanal apoyando su gran talento, promovimos y celebramos la riqueza cultural y artística de la ciudad, a su vez, reconocimos y valoramos la labor que cada persona artesana realiza. En esta ocasión contamos con una concurrencia aproximada de **3,000 personas** y la **participación de 23 artesanas y artesanos**.

Con la celebración de estos eventos tan relevantes, continuamos preservando y difundiendo las tradiciones y técnicas artesanales salmantinas. Buscamos exaltar la creatividad y habilidad de las artesanas y los artesanos locales, proporcionándoles un espacio para la exhibición y venta de sus productos. Así, fomentamos la interacción con la comunidad salmantina y sus visitantes y al mismo tiempo, contribuimos al desarrollo económico y cultural de la ciudad.



CINEMA CON AMOR

Con motivo de la celebración del Día del Amor y la Amistad, desde la Dirección de Cultura organizamos en las instalaciones del Ecoparque el evento **“Cinema con Amor”**. Esta actividad consistió en la creación de un espacio con temática de picnic, diseñado para que parejas y familias salmantinas pudieran disfrutar de una experiencia cinematográfica al aire libre.

Durante la jornada, proyectamos dos películas: la primera fue “La Dama y el Vagabundo”, seguida por “Yo antes de ti”, ambas funciones permitieron a los asistentes vivir una tarde llena de alegría, en un ambiente de amor, unión y celebración.

Contamos con la valiosa asistencia de aproximadamente **230 salmantinas y salmantinos**, cuya participación reafirma nuestro compromiso colectivo con la reconstrucción del tejido social. Recordemos que su involucramiento es fundamental para seguir construyendo, juntas y juntos, una comunidad más unida, fuerte y solidaria.





PASAJES BÍBLICOS

Recuperar la memoria histórica y la riqueza que reside en las tradiciones salmantinas es fundamental para la reconstrucción del tejido social. La reconstrucción de una sociedad se logra mediante el diálogo, la preservación oral y escrita de aquello que nos dota de identidad colectiva. En ese tenor, realizamos los tradicionales pasajes bíblicos, alcanzando la cifra histórica de **más de 8,000 asistentes** que disfrutaron de esta tradición.

Durante el evento, se presentaron pasajes emblemáticos de la historia bíblica, una de las principales innovaciones de esta edición fue la implementación de escenarios fijos, lo que permitió mejorar la seguridad del público y ofrecer una experiencia visual y auditiva más enriquecedora.

Este evento reafirma nuestro compromiso con la promoción de expresiones culturales que fortalecen los valores comunitarios y fomentan la participación ciudadana.



CAPACITACIÓN

“INNOVACIÓN, COMPETITIVIDAD Y COSTOS PARA EL GIRO ARTESANAL”

Realizamos la capacitación titulada “Innovación, Competitividad y Costos”, con el objetivo principal de fortalecer las habilidades y conocimientos de las y los artesanos salmantinos. Contamos con la **asistencia de 27 artesanos**, así como también con expertos y ponentes especializados en áreas clave como la innovación, la competitividad y la gestión de costos. Les brindamos herramientas útiles y prácticas para aplicarlas en su actividad diaria, permitiéndoles a su vez innovar en sus procesos y productos, mejorando con ello su competitividad en el mercado y gestionando de manera más eficiente sus costos. De esta forma, desde el Gobierno Municipal continuamos impulsando el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios, promoviendo un desarrollo más competitivo y adaptado a las tendencias actuales del mercado.





TALLERES CULTURALES

Apostamos por aquellas actividades culturales que fomenten los valores y lazos comunitarios que permitan construir herramientas potentes contra los fenómenos negativos que afectan a nuestra sociedad. Impulsamos **53 talleres**, a través de los cuales fomentamos el desarrollo artístico, cultural y la creatividad de la comunidad, a la par que promovemos la inclusión y el aprendizaje. Estas actividades no solo **beneficiaron a 1,141 participantes**, sino **también a 26 personas quienes imparten los talleres**. A continuación, enlistamos la oferta de talleres que brindamos.

TALLERES	
Danzas Polinesias (8+ años)	Pintura Infantil (7 a 12 años)
Teclado 1 (10+ años)	Pintura infantil (7 a 14 años)
Teclado 2 (10+ años)	Pintura Infantil 1 (8 a 12 años)
Baby ballet (3 a 6 años)	Pintura infantil 2 (8 a 12 años)
Baby ballet 1 (4 a 5 años)	Pintura Adultos (12 años)
Baby ballet 2 (5 a 6 años)	Pintura Adultos (15 años)
Baby ballet 3 (5 a 7 años)	Pintura Adultos (18 años)
Preballet (6 a 9 años)	Fotografía Digital Principiantes (15+ años)
Preballet 1 (7 a 8 años)	Fotografía Digital Avanzados (15+ años)
Preballet 2 (8 a 9 años)	Danza Folklórica infantil (6 a 12 años)
Ballet Principiantes (10 a 15 años)	Danza Folklórica juvenil (12+ años)
Muñeca Artesanal (14+ años)	Dibujo infantil (6+ años)
Crochet Juvenil (10 a 25 años)	Comics (6+ años)
Crochet Adultos (25+ años)	Ceríescultura (18+ años)
Danza folklórica	Dibujo a lápiz y pintura al óleo (14+ años)

TALLERES	
Teatro	Ritmos Latinos Principiantes (18+ años)
Coro (18+ años)	Ritmos Latinos Avanzados (18+ años)
Guitarra popular principiantes (6 años)	Vitral Principiantes (18+ años)
Guitarra popular avanzados (9 años)	Pintura sobre tela (18+ años)
Guitarra clásica principiantes (6 años)	Modelado en plastilina 1 (7+ años)
Guitarra clásica avanzados (9 años)	Modelado en plastilina 2 (7+ años)
Teatro infantil (7 a 14 años)	Cartonería Infantil (6+ años)
Canto y Música infantil Principiantes (8+ años)	Cartonería Adultos 1 (12+ años)
Canto y Música infantil Avanzado (8+ años)	Cartonería Adultos 2 (12+ años)
Alfarería infantil (10+ años)	Danza Contemporánea (15+ años)
Alfarería Adultos (14+ años)	Dibujo a la anatomía humana
Jazz contemporáneo	

Al ofrecer una variedad de talleres en áreas como artes visuales, música, teatro y danza, proporcionamos un espacio seguro y estimulante donde niñas, niños, jóvenes y personas adultas pueden explorar sus intereses, desarrollar sus habilidades y expresarse libremente. Estas actividades no solo fortalecen el crecimiento individual, sino que también contribuyen a reforzar el tejido social de nuestra comunidad, promoviendo la convivencia, la creatividad y el sentido de pertenencia.







ANTOLOGÍA “RINCONES DE NUESTRA CIUDAD II: VOCES DE COLONIAS, COMUNIDADES Y BARRIOS SALMANTINOS”

A través de la Jefatura de Archivo Municipal hemos impulsado acciones orientadas a la reconstrucción del tejido social de Salamanca, mediante la recopilación de testimonios de personas que han sido parte de eventos significativos en los ámbitos social, económico y político. Como parte de este esfuerzo, convocamos a escritores y ciudadanos salmantinos, cuyas historias fueron seleccionadas para conformar una antología representativa de nuestra memoria colectiva. En esta edición, **resaltaron 8 textos provenientes de 6 colonias y 1 comunidad de nuestra ciudad**, en los cuales se abordan temas como la identidad, los personajes, las tradiciones, las celebraciones y las historias de los barrios, colonias y comunidades. Distribuimos la antología en formato digital para garantizar su acceso desde cualquier rincón de nuestro municipio.



Con este tipo de acciones, fortalecimos el valor de las tradiciones e historias locales, que reflejan la vida social de Salamanca y contribuyen a preservar la identidad y la memoria colectiva. La antología que elaboramos tuvo un impacto importante en la reconstrucción del tejido social, al dar visibilidad a las voces, experiencias y recuerdos de la ciudadanía. Al recopilar testimonios de las y los salmantinos, generamos espacios de encuentro entre generaciones y sectores diversos, lo que favoreció el diálogo, el entendimiento mutuo y el sentido de pertenencia comunitaria.



EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS

REUBICACIÓN DE LA BIBLIOTECA “BARTOLOMÉ SÁNCHEZ TORRADO”

El pasado 26 de abril de 2025 reubicamos la biblioteca “Bartolomé Sánchez Torrado” estableciéndola en el número 123 de la calle Juárez, en la Zona Centro, de esta manera fortalecemos los espacios destinados a la promoción de la lectura, la cultura y el aprendizaje. Esta biblioteca se destaca por ser un espacio atractivo para la ciudadanía por su modernidad y ubicación céntrica y accesible.





FOMENTO A LA LECTURA

Desde la Jefatura de Educación y Bibliotecas, hemos consolidado una estrategia integral para promover la lectura y el desarrollo del pensamiento crítico fomentando el uso del material bibliográfico disponible en las bibliotecas municipales.

Estas iniciativas contribuyen a la reconstrucción del tejido social al generar espacios de encuentro comunitario en torno al conocimiento y la cultura. Fortalecemos la convivencia, promovemos el diálogo intergeneracional y brindamos oportunidades para el desarrollo personal y colectivo; elementos clave para una sociedad más cohesionada y participativa. A continuación, presentamos las estrategias implementadas:

VISITAS ESCOLARES A TRAVÉS DE LA BIBLIOTECA MÓVIL

Realizamos **28 visitas** a instituciones educativas y 2 visitas a la Casa de la Cultura Leona Vicario con la biblioteca móvil, llevando a cabo la lectura de libros y la presentación de cuentacuentos. Con esta actividad **acercamos el hábito de la lectura a 3,622 niñas y niños de nuestro municipio** en todos los sectores de la población.

A la par, realizamos actividades en los propios espacios bibliotecarios, reactivamos las bibliotecas convirtiéndolas en espacios públicos vivos para la formación cultural e intelectual de las y los salmantinos.

Algunas de las instituciones a las que realizamos las visitas son: Instituto Salamanca, Primaria Damián Carmona, Jardín de niños ALFA, Primaria Vicente Guerrero, Primaria 20 de noviembre, Jardín de niños Juan Enrique Pestalozzi, Jardín de niños Amado Nervo, Telesecundaria No. 48, Telesecundaria No.43, entre otras.



INTERCAMBIO DE “UN LIBRO CON AMOR”

“Un libro con amor” representa el intercambio cultural y el acceso equitativo al conocimiento entre los habitantes de nuestro Salamanca. Creamos espacios comunitarios donde las personas donaron, intercambiaron y recibieron libros de manera libre y solidaria. Así, promovimos el amor por la lectura y el fortalecimiento de los lazos sociales reconstruyendo el tejido social, logrando el **intercambio de 94 libros**.

DONACIÓN DE LIBROS

Llevamos a cabo la **donación de libros educativos y literarios a instituciones educativas de todos los niveles**, mejorando la calidad de la educación en nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De esta manera, ampliamos los recursos didácticos con los que cuentan, enriqueciendo su formación académica a través de la lectura.

A la fecha se han donado 803 libros y algunas de las escuelas beneficiadas fueron: la primaria 20 de noviembre, ubicada en la comunidad de Valtierrilla, la secundaria del Instituto Salamanca, la Telesecundaria Insurgentes, Telesecundaria número 43, Telesecundaria número 88, la Preparatoria CETAC, Jardín de niños Miguel F. Martínez, entre otras.



Por otro lado, en el Centro de Lectura José Rojas Garcidueñas, biblioteca Bartolomé Sánchez Torrado y en visitas a ferias con otras dependencias, también realizamos la actividad de **donación de libros a la ciudadanía**, con la finalidad de brindar el acceso equitativo al conocimiento y el desarrollo cultural de los ciudadanos. **A la fecha, hemos donado un total de 1,895 libros a 430 ciudadanos.**



CURSO DE VERANO LITERARIO

El aprendizaje no se detiene en vacaciones: se transforma en experiencias que enriquecen el corazón y la mente, combinando educación, arte y juego para un crecimiento integral, desde la Jefatura de Educación y Bibliotecas desarrollamos una serie de cursos de verano en las bibliotecas municipales, realizados del 4 al 22 de agosto del presente año. Estas actividades contaron con la entusiasta participación de **154 niñas y niños**, entre los 5 y 12 años, quienes vivieron jornadas llenas de creatividad, conocimiento y convivencia.

A través de dinámicas lúdicas y espacios de lectura, fortalecimos el vínculo entre la niñez y el entorno comunitario, promoviendo el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas, ofreciendo espacios de aprendizaje, recreación y desarrollo integral. La educación es el camino para formar ciudadanos libres, críticos y comprometidos con su comunidad.



Curso	Lugar
Pócimas para encantar historias	Biblioteca Bartolomé Sánchez Torrado
El reino del T. rex y el gran meteoro	Biblioteca Pedro González Gasca Biblioteca Mtra. Loreina M. De Escárcega
Factor sorpresa	Biblioteca Mtra. María Flores Franco
Sueño de tinta y papel	Biblioteca Mtra. María Soledad Orozco
Comprensión Lectora	Centro de Lectura José Rojas Garcidueñas
En un lugar muy lejano	Centro de Lectura José Rojas Garcidueñas
Ludoteca de verano	Centro de Lectura José Rojas Garcidueñas
Automaquillaje	Biblioteca Pedro González Gasca
Inglés básico y estimulación cognitiva	Biblioteca Pedro González Gasca





1ER. CONCURSO DE VELOCIDAD LECTORA 2025

Con la finalidad de mejorar las habilidades lectoras, llevamos a cabo un concurso de velocidad lectora a través de la Jefatura de Educación y Bibliotecas, con el objetivo de entrenar la rapidez con la que se procesa un texto, estimular la competencia sana y fortalecer la comprensión lectora, esta actividad también buscó desarrollar capacidades cognitivas como la memoria, la atención y la retención de información. El evento se celebró en el Centro de Lectura José Rojas Garcidueñas, con la asistencia de al menos **50 personas incluyendo la participación de 21 estudiantes**. Contamos con la valiosa presencia de escuelas como la primaria El Pípila, primaria Club de Leones, secundaria Héroes Salmantinos, secundaria Alfonso Sierra Partida, secundaria Aurelio Méndez Sánchez y la secundaria técnica número 48, fue una jornada llena de entusiasmo, aprendizaje y amor por la lectura.

1ER. CONCURSO DE LECTURA EN VOZ ALTA 2025

Fomentar el gusto por la lectura, mejorar la comprensión lectora, fortalecer la escucha activa, la autoestima, la confianza y las habilidades de expresión oral entre estudiantes de primaria y secundaria fue posible gracias al "Primer Concurso de Lectura en Voz Alta",

que organizamos a través de la Jefatura de Educación y Bibliotecas, evento que se llevó a cabo en el Centro de Lectura José Rojas Garcidueñas, con la participación de **60 personas incluyendo 32 estudiantes**. Contamos con la valiosa presencia de escuelas como la primaria El Pípila, primaria Club de Leones, secundaria Héroes Salmantinos, secundaria Alfonso Sierra Partida, secundaria Aurelio Méndez Sánchez y la secundaria técnica número 48. Agradecemos profundamente la participación de cada institución y refrendamos nuestro compromiso con la educación y el desarrollo integral de nuestras y nuestros estudiantes salmantinos.

EXPO-PROFESIOGRÁFICA

Con el objetivo de brindar a las y los estudiantes próximos a egresar de nivel secundaria y medio superior un espacio de orientación vocacional, organizamos la Expo-Profesiográfica de Nivel Medio Superior y Superior Salamanca 2025, a través de la **Jefatura de Educación y Bibliotecas**, llevándose a cabo los días 2 y 3 de julio en el Jardín Constitución, **con la participación aproximada de 200 estudiantes** y la presencia de instituciones educativas como ESIABAC, CECyTEG, CETESA, ITSI, SIP, Universidad La Salle, EDUCEM, Vocacional 18 de Marzo, El Bachiller, CETAC, CUN Bajío, UVEG y Colegio Magno.

Durante el primer día, contamos con una exhibición de robótica a cargo de la secundaria Albino García y la secundaria técnica número 48, además, recibimos el valioso apoyo de las unidades administrativas y dependencias como la Dirección General de Seguridad, Dirección de Tránsito y Vialidad, Dirección de la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE), Dirección Juventud e Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres, esta actividad permitió a las y los jóvenes conocer la oferta académica disponible en Salamanca y tomar decisiones informadas sobre su futuro educativo.

DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

La promoción y difusión de los derechos humanos es una de nuestras grandes preocupaciones. Sabemos que la Transformación requiere de un marco jurídico sólido que garantice la dignidad, la igualdad y el respeto para todas y todos.

En ese sentido, desde la Unidad de Derechos Humanos y Diversidad Sexual y de Género, hemos diseñado e implementado una serie de acciones que abonan a la reconstrucción del tejido social. Al mismo tiempo, implementamos



medidas para abordar las necesidades de la ciudadanía en este ámbito. Con estas medidas fortalecemos el Estado de Derecho, promovemos una gobernanza activa y contribuimos directamente al fortalecimiento de nuestra estrategia de seguridad.

Entre las acciones que llevamos a cabo armonizamos la normativa interna para mejorar el funcionamiento de cada una de las áreas de la administración pública municipal, asegurando que nuestras políticas estén alineadas con los principios de equidad, inclusión y respeto. Además, las servidoras y los servidores públicos hemos estado recibiendo una exhaustiva capacitación para mejorar nuestra atención a la ciudadanía y garantizar que cada persona sea tratada con dignidad, empatía y profesionalismo.

Los derechos humanos no son una aspiración, son una realidad que construimos todos los días, desde el servicio público y con el pueblo como protagonista.

PLÁTICAS A ESCUELAS

La educación va más allá de los libros, es también diálogo, reflexión y formación para la vida. Con el propósito de fortalecer la formación integral de niñas, niños y jóvenes, impulsamos el programa de Pláticas a Escuelas, una iniciativa que llevamos directamente a las escuelas del municipio. A través de estos espacios, abrimos

canales de conversación sobre temas clave para el desarrollo de una ciudadanía consciente, empática y participativa.

Estas pláticas no solo informan, inspiran a las y los estudiantes a convertirse en agentes de cambio en sus comunidades, promoviendo valores como la solidaridad, el respeto, la equidad y el compromiso social. Cada encuentro es una oportunidad para sembrar ideas, despertar vocaciones y construir una sociedad más justa y cohesionada desde las aulas.

La educación es el motor del cambio, y nuestras niñas, niños y jóvenes son el corazón de ese futuro que ya estamos construyendo juntos. A continuación, les presentamos las pláticas que hemos impartido hasta el momento:

FECHA	TEMA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DESCRIPCIÓN
28 de noviembre de 2024	Paz duradera en el entorno escolar	Primaria Ignacio Allende	Fomentar un ambiente positivo, seguro, y propicio, para el aprendizaje y el desarrollo de las y los estudiantes, a través de la empatía y la comprensión, con el objetivo de prevenir conflictos. Asimismo, poner en práctica el desarrollo de habilidades sociales.
30 de enero de 2025		Primaria Ignacio Allende	
17 de febrero 2025		Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca	
13 de marzo de 2025	Prevención de adicciones a Niñas, Niños y Adolescentes	Escuela primaria Instituto Lubienska	Presentar estrategias para prevenir las adicciones, presentando los factores de riesgo y la participación que deben tener los padres de familia y los docentes para proteger la salud y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes.
14 de marzo de 2025	Derechos humanos y liderazgo por la paz	Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca	Exhibir algunas formas en que los derechos humanos pueden influir en el liderazgo por la paz como: el respeto a la dignidad humana, no violencia, justicia y equidad, participación e inclusión.
12 de mayo de 2025	Derecho a la paz y reconstrucción del tejido social	Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca	Promover el derecho a la paz y a la reconstrucción del tejido social a través de la educación y conciencia, fomentando el diálogo y la comunicación entre las partes interesadas, promoviendo la participación ciudadana.
17 de junio de 2025	Ciberacoso	Universidad de León, plantel Salamanca	Presentar algunas formas en que el ciberacoso puede afectar a las personas, y estrategias para prevenirlo y abordarlo.

A través de estas pláticas se han visto **beneficiados cerca de 330 niñas, niños, jóvenes, docentes y padres de familia**.



INSTITUTO MUNICIPAL DE SALAMANCA PARA LAS MUJERES

Durante este período, trabajamos con firmeza para construir un municipio más justo, igualitario y libre de violencia, nos enfocamos en garantizar los derechos de las mujeres, en promover su participación en todos los ámbitos de la vida pública y en fortalecer los programas que impulsan su desarrollo integral. Escuchamos con atención las voces ciudadanas y dimos seguimiento puntual a las demandas más urgentes, actuando con transparencia, cercanía y responsabilidad social. Tal como lo ha expresado la presidenta Claudia Sheinbaum: "No puede haber transformación si no hay igualdad sustantiva entre mujeres y hombres". Con esa convicción, seguimos construyendo una sociedad donde todas las mujeres viven con libertad, dignidad y oportunidades reales.



ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (AVGM)

Participamos en la implementación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), en conjunto con 16 municipios del Estado de Guanajuato, contemplando una serie de acciones gubernamentales coordinadas entre las autoridades de los tres ámbitos de gobierno, para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado; así como para eliminar el agravio comparado, resultado de las desigualdades producidas por ordenamientos jurídicos o políticas públicas que impiden el reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, las adolescentes y las niñas, a fin de garantizar su pleno acceso al derecho a una vida libre de violencias.

En atención a ello, hemos atendido una serie de recomendaciones de dicha Alerta, en colaboración con el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y distintas dependencias de la Administración Pública Municipal. Estas actividades contemplan **21 medidas y 40 acciones**, agrupadas en seis componentes, siendo los siguientes: prevención, atención, seguridad, procuración e impartición de justicia, reparación integral de daño y legislativas.



Con un enfoque de sensibilización y concientización para promover el respeto y la igualdad de género realizamos las siguientes acciones:

- Implementamos campañas de difusión con el mensaje de "Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres" a través de nuestras plataformas oficiales.
- Promovimos a través de medios oficiales campañas con el propósito visibilizar la violencia de género y fomentar una educación basada en el respeto.
- Compartimos fichas de búsqueda de personas en los diferentes medios de comunicación y plataformas digitales.
- Impartimos **94 actividades**, de las cuales son **69 pláticas, 7 talleres y 18 capacitaciones** dirigidos a personal de la Administración Pública Municipal y a la ciudadanía en general para identificar y prevenir las diversas formas



de violencia, en temas como el manejo del estrés y las emociones, prevención de la violencia en el noviazgo, uso responsable de redes sociales, equidad de género, sexualidad responsable, bullying, resiliencia, y derechos de niñas, niños y adolescentes.

- El 28 de febrero fuimos sede para llevar a cabo la quinta rueda de prensa con el objetivo de dar a conocer los avances en las acciones de la Alerta en coordinación con el Gobierno del Estado.
- Instalamos **54 módulos informativos** en zonas urbanas y rurales, acercando los servicios gratuitos del Instituto a más mujeres, en los cuales difundimos información sobre atención psicológica, jurídica y de trabajo social.

Además, hemos fortalecido nuestra capacidad de respuesta para brindar apoyo integral a las mujeres, adolescentes y niñas que han sido víctimas de violencia, teniendo como resultados los siguientes:

- A través de la Unidad de Género de la Dirección General de Seguridad atendimos a **2,431 mujeres**.
- Implementamos el Protocolo de Actuación de la Policía para la Atención y Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia en el Municipio.
- **Atendimos 1,552 reportes** por violencia de género.
- Realizamos **788 asesorías jurídicas y 1,679 atenciones psicológicas** a través del Instituto

Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM), proporcionando un espacio seguro y confidencial donde las víctimas recibieron el acompañamiento profesional necesario para recuperar su bienestar.

- Trabajamos de manera coordinada con otras unidades administrativas y con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), para garantizar una red de apoyo completa.
- Realizamos visitas en anexos de la ciudad para la realización de búsqueda de mujeres desaparecidas.
- Programamos guardias 24/7 con los equipos del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres para dar atención a Mujeres víctimas de violencia.



En materia de seguridad:

- Hemos formado a nuestras fuerzas policiales en a través de **33 capacitaciones** estratégicas en materia de género para que puedan atender los casos de violencia de manera especializada.
- Implementamos patrullajes con enfoque de género en zonas prioritarias del municipio para disuadir la violencia y responder de manera oportuna a las llamadas de emergencia.
- Asimismo, reconociendo la importancia de una justicia expedita y accesible, emitimos **919 medidas de protección** solicitadas por el Ministerio Público y el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres; realizamos **100 visitas domiciliarias**.
- **Acompañamos a 105 mujeres al Ministerio Público**, de las cuales 46 fueron canalizadas por la Unidad de Violencia de Género de la Dirección General de Seguridad.





Hemos trabajado en la creación y fortalecimiento de mecanismos que permitan la reparación integral del daño para las víctimas de violencia. Esto incluye no solo la atención psicológica y médica, sino también el apoyo social y económico para que las mujeres puedan reconstruir sus vidas y empoderarse. Por ello mediante diversas acciones, nos hemos enfocado en la restitución de los derechos vulnerados, asegurando que las acciones de la administración contribuyan a la sanación y el bienestar a largo plazo de las víctimas y sus familias, destacando las siguientes:

- Formamos **20 grupos terapéuticos con 122 mujeres**, creando redes de apoyo y promoviendo la sanación personal.
- Llevamos a cabo capacitaciones como: "Autocuidado e independencia económica", "estereotipos limitantes, concientización de las limitaciones y cómo cambiar la manera de percibirlos, tipos de ahorro e inversiones para abonar a la educación financiera", "Desarrollo personal" con el objetivo de brindar las herramientas de manera fácil y práctica como lo son: Estrategias de Marketing, desarrollo de proyectos o servicios, gestión y eficiencia, expansión y diversificación.
- Con la finalidad de seguir motivando a Mujeres Salmantinas a dar el gran paso hacia el éxito del emprendimiento e iniciar su propio negocio, llevamos a cabo la capacitación: "Estrategias de crecimiento" con el objetivo de

enseñar a las participantes cómo desarrollar e implementar estrategias para impulsar el crecimiento de sus negocios o proyectos, abordando temas como: análisis de mercado, fijación de objetivos, planificación de acciones y gestión de recursos para lograr un crecimiento sostenible y rentable. Además, llevamos a cabo talleres como "Bouquet de frutas", con el mismo objetivo.

- Por otro lado, aprobamos los lineamientos para la operación del subsidio denominado "Mujeres que transforman" con la finalidad de poder otorgar apoyos para el emprendimiento y fortalecimiento de negocios a mujeres salmantinas.

Asimismo, creamos el espacio titulado "**Pabellón Rosa**", para que mujeres emprendedoras pudieran ofrecer sus productos y servicios, promoviendo el crecimiento de su economía.

Por último, en colaboración con las autoridades correspondientes, instalamos y dimos seguimiento a la Mesa Interinstitucional para el Seguimiento de la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de Violencia de Género del Municipio.



MODELO DE ATENCIÓN PARA HOMBRES GENERADORES DE VIOLENCIA

Estamos comprometidos con la reconstrucción del tejido social y la erradicación de la violencia de género. Por ello, en coordinación con la Unidad de Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso Región B, implementamos el Modelo de Atención para Hombres Generadores de Violencia, con el objetivo de fomentar la responsabilidad individual y colectiva frente a las violencias que se ejercen.

Durante este periodo, **10 hombres participaron en el taller** con el tema “Violencia económica”, abordado de manera creativa, pero sin trivializar su gravedad. A través de dinámicas reflexivas, se les invitó a reconocer las consecuencias de sus actos, comprender el impacto de la violencia en sus entornos y asumir un compromiso de cambio.

Estas acciones forman parte de una estrategia integral para transformar las relaciones sociales desde la raíz, promoviendo el respeto, la empatía y la corresponsabilidad. En Salamanca, la transformación también implica confrontar las violencias y construir nuevas formas de convivencia.



VOCES DE LA IGUALDAD

Fuimos sede evento “Voces de la Igualdad”, una asamblea orientada al diálogo con mujeres que reunió a **más de 400 participantes**. En este encuentro, el presidente municipal, César Prieto, y la presidenta del Sistema DIF Salamanca, Eugenia Martínez, refrendaron su compromiso con el bienestar, la seguridad y el desarrollo integral de las mujeres y niñas salmantinas.

Este esfuerzo se llevó a cabo en coordinación con la Secretaría de las Mujeres, en los niveles federal y estatal, y a través del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM), con el objetivo de fortalecer la cohesión social y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres mediante acciones de atención, difusión y acompañamiento. Durante la asamblea se abrió un espacio de escucha activa en el que las participantes expresaron necesidades prioritarias, entre ellas:

- Contar con un albergue municipal.
- Capacitar al personal del 9-1-1 en materia de violencia de género.
- Disponer de un centro de acopio para atender necesidades urgentes de mujeres víctimas de violencia.

En el evento participaron mujeres de diversos sectores de la sociedad: comerciantes, artesanas, servidoras públicas, mujeres con discapacidad,

integrantes de la diversidad sexual, entre otras, quienes aportaron su visión y experiencias para la construcción de políticas públicas más incluyentes y efectivas.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Desde la Administración Pública Municipal, actuamos con convicción a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), reconociendo que la reconstrucción del tejido social comienza con el cuidado de las personas, especialmente de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es el corazón de nuestras políticas de bienestar, y representa el compromiso de construir una Salamanca más justa, solidaria e incluyente.



Cada una de nuestras direcciones trabaja de manera articulada para brindar atención integral, digna y cercana a las familias salmantinas. Esta estructura operativa nos permite responder con eficiencia y sensibilidad a las necesidades de nuestra comunidad:

- **Dirección de Centros de Desarrollo Familiar.** Gestionamos y aplicamos los recursos financieros, materiales y humanos para el óptimo funcionamiento de los Centros de Atención Infantil (CAI y CAIC), brindando atención integral a niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta los 6 años.
- **Dirección Administrativa.** Coordinamos y organizamos los recursos económicos, materiales y humanos que permiten la operatividad eficiente de todas las áreas del Sistema DIF.
- **Dirección de Asistencia Social.** Somos el primer contacto con la ciudadanía. Escuchamos, atendemos y respondemos a sus necesidades mediante servicios como atención médica, psicológica, médico dental, y el otorgamiento de apoyos económicos y en especie (andadores, sillas de ruedas, bastones, despensas, zapatos, entre otros).
- **Dirección de Adultos Mayores.** Trabajamos para garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas mayores, fomentando su participación comunitaria y atendiendo sus necesidades físicas, emocionales y sociales a través de talleres, actividades físicas, capacitaciones y atención psicológica.
- **Dirección de Asistencia Jurídico Familiar.** Defendemos y promovemos los derechos humanos de grupos vulnerables, ofreciendo asesoría, atención y restitución de derechos.
- **Dirección de Orientación Familiar.** Proponemos y ejecutamos políticas y estrategias para la atención de niñas, niños y adolescentes en riesgo, promoviendo la cultura de respeto a sus derechos humanos y fortaleciendo la integración familiar.
- **Dirección de Participación Social.** Establecemos vínculos con instituciones públicas, privadas y sociales para gestionar donaciones y recursos que permiten la operatividad de nuestras direcciones, además de organizar eventos y brindar apoyo logístico.
- **Subdirección de Comunicación Social.** Planeamos, coordinamos y operamos campañas que informan y promueven el trabajo, las acciones y los logros del Sistema DIF ante la ciudadanía.
- **Subdirección de Planeación.** Impulsamos la modernización de procesos, alineándolos al Plan de Gobierno del Municipio de Salamanca, para garantizar una gestión eficiente y transparente.



Gracias al trabajo conjunto de todas nuestras áreas, hemos logrado implementar programas, servicios y acciones que impactan directamente en la vida de miles de salmantinas y salmantinos. Desde la atención a la primera infancia, la inclusión laboral de personas con discapacidad, el acompañamiento a adultos mayores, hasta la entrega de apoyos y la promoción de derechos humanos, cada resultado refleja nuestro compromiso con la reconstrucción del tejido social.

Seguimos avanzando con responsabilidad, cercanía y justicia social, porque en Salamanca nadie se queda atrás.





PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Trabajamos con compromiso y sensibilidad para proteger a nuestras niñas, niños, adolescentes y personas adultas frente a los riesgos que afectan su bienestar físico, emocional y social. A través de acciones preventivas, buscamos construir entornos seguros, informados y con igualdad de oportunidades para todas y todos.

Prevención de Adicciones

Atendemos a **521 personas** en comunidades como La Ordeña, San Vicente de Flores, Colonia Guanajuato y Villa Salamanca 400, mediante pláticas, talleres, ferias informativas y dinámicas participativas en centros educativos.

Estas acciones fortalecen habilidades personales, promueven estilos de vida saludables y generan conciencia sobre los riesgos del consumo de sustancias. Reafirmamos así nuestro compromiso de construir entornos libres de adicciones y con oportunidades reales para nuestras juventudes.

Prevención del Embarazo Adolescente

Beneficiamos a 1,358 niñas, niños y adolescentes en comunidades como Ancón y Colonia Guanajuato, con actividades que promueven la toma de decisiones informadas, el respeto por el cuerpo y los derechos sexuales y reproductivos.

A través de pláticas, talleres y dinámicas participativas, construimos espacios donde cada adolescente pueda ejercer su libertad con responsabilidad y dignidad.

Prevención del Suicidio

Acompañamos a 1,646 niñas, niños, adolescentes y personas adultas en comunidades como Colonia Guanajuato, Villa Salamanca 400, Infonavit I, Infonavit II y La Ordeña, mediante pláticas, talleres, atención psicológica y dinámicas participativas.

Estas acciones nos permiten generar espacios seguros, ofrecer soporte afectivo y fortalecer la resiliencia emocional. Creemos que la salud mental es un derecho, y por eso seguimos construyendo redes de apoyo y confianza.



Prevención de Riesgos Psicosociales

Atendimos a 2,433 personas en comunidades como San José de Mendoza, Cerro Gordo, Doña Rosa, Colonia Guanajuato, Infonavit I y Colonia Francisco Villa, mediante actividades en centros educativos que promueven el bienestar emocional y social.

Con estas acciones, fortalecemos el tejido comunitario y brindamos herramientas para enfrentar los desafíos cotidianos con empatía, respeto y resiliencia.

Prevención de la Violencia de Género

Beneficiamos a 1,142 adolescentes y personas adultas en comunidades como La Ordeña, Joyita de Villafaña, Valtierrilla, San José de Mendoza, Colonia Francisco Villa, Colonia Guanajuato y Villa Salamanca 400.

A través de pláticas, talleres y dinámicas participativas, sensibilizamos sobre las causas y consecuencias de la violencia de género, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la igualdad y la dignidad.

Seguimos construyendo una comunidad más justa, segura y consciente, donde todas y todos podamos vivir libres de violencia.



Prevención de la Violencia Escolar

Atendimos a 2,232 niñas, niños, adolescentes y personas adultas en comunidades como La Ordeña, Las Cruces, Valtierrilla, Joyita de Villafaña, San José de Mendoza, Colonia Guanajuato, San Juan Chihuahua, Villa Salamanca 400, Infonavit I, 1910, San Javier y la zona Centro.

Realizamos pláticas, talleres, ferias informativas y dinámicas participativas en centros educativos, fomentando la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la resolución no violenta de conflictos.

Estamos convencidos de que una comunidad en paz se construye desde la infancia, y por eso fortalecemos el tejido social desde las aulas.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Atención Psicológica a Usuarias y Usuarios SAAEV

Brindamos atención psicológica a 388 niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres que han sido víctimas indirectas de homicidio, feminicidio o desaparición. Ofrecemos acompañamiento, asistencia y atención integral, respondiendo a sus necesidades fundamentales como el reconocimiento, la contención y el apoyo emocional. Creamos espacios seguros donde cada persona puede iniciar un proceso

de sanación, fortalecimiento y reconstrucción emocional. En Salamanca, no están solas ni solos.

Atención Psicoeducativa

Atendimos a 552 niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres víctimas indirectas de homicidio, feminicidio o desaparición, mediante un enfoque psicoeducativo que promueve la estabilidad emocional y la reconstrucción de vínculos personales y familiares.

A través de procedimientos sensibles y respetuosos, contribuimos a que cada persona encuentre apoyo, respeto y esperanza en su proceso de sanación.



CANALIZACIONES

Desde el DIF Municipal de Salamanca, hemos realizado canalizaciones para brindar acompañamiento, asistencia y atención integral a 16 niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres que han sido víctimas indirectas de homicidio, feminicidio o desaparición. Estas canalizaciones permiten activar procedimientos y acciones que responden a sus necesidades fundamentales, como el reconocimiento, la contención y el apoyo emocional. En Salamanca, seguimos trabajando con sensibilidad y compromiso para que cada persona reciba el respaldo que necesita en momentos difíciles, fortaleciendo el tejido social desde el cuidado y la empatía.

SEGUIMIENTO CASOS

Desde el DIF Municipal de Salamanca, realizamos seguimiento personalizado a 68 casos de hombres y mujeres en comunidades como San José de Mendoza, Haciendita del Carmen, El Edén, Zapote de Palomas, Las Conejas, Ejido Unión de las Liebres y San Juan de Carrizales.

Este acompañamiento está dirigido a familias CANNASE, a quienes brindamos atención especializada de acuerdo con las necesidades identificadas en cada caso. Nuestro compromiso es estar cerca de quienes más lo necesitan,



ofreciendo apoyo integral, sensibilidad y acciones concretas que contribuyan a mejorar su calidad de vida y fortalecer sus redes de protección.



VISIBILIZACIÓN Y DESESTIGMATIZACIÓN

Desde el DIF Municipal de Salamanca, desarrollamos estrategias de visibilización y desestigmatización que nos permiten acompañar a las familias que enfrentan situaciones de violencia, exclusión o discriminación. Hemos beneficiado a **644 hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes** en comunidades como Cerro Gordo, Divisador, San Rafael, Santa Rita, Zapote de Palomas, San José de Mendoza, 18 de marzo, El Rocío, Las Fuentes, Nativitas, Colonia Guanajuato, Constelación, Centro y Santiago de Querétaro.

A través de estas acciones, buscamos combatir el estigma que enfrentan muchas familias y visibilizar las violencias a las que están expuestas, generando espacios de reflexión, diálogo y acompañamiento. En Salamanca, creemos que reconocer y nombrar las realidades que viven nuestras comunidades es el primer paso para transformar y sanar.



EVENTOS

REUNIÓN CON BENEFICIARIAS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EMERGENTE A VÍCTIMAS (SAAEV)

Conscientes de la necesidad de generar respuestas humanas, solidarias y eficaces, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Salamanca (DIF), llevamos a cabo una reunión de trabajo con beneficiarias del Servicio de Atención y Acompañamiento Emergente a Víctimas (SAAEV), así como con integrantes del Colectivo de Madres Buscadoras, en estas reuniones buscamos fortalecer nuestro compromiso con las familias de las víctimas de feminicidio, homicidio o desaparición, brindando acompañamiento emocional, jurídico y social, escuchando sus testimonios y necesidades fortalecemos los canales de comunicación para brindarles una atención con perspectiva empática en la defensa de sus derechos humanos.



Contamos con la participación de **109 asistentes**, reflejo de la urgencia y relevancia de consolidar políticas públicas sensibles y eficaces para la atención de estas familias.



A través de este servicio, no solo acompañamos procesos difíciles, sino que también construimos redes de confianza, escucha y contención, cada historia atendida representa un paso hacia la reconstrucción del bienestar y la restitución de derechos.

Seguiremos trabajando con sensibilidad, profesionalismo y cercanía, porque creemos firmemente que nadie debe afrontar en la soledad los efectos de la violencia, y que el acompañamiento oportuno puede marcar la diferencia en el camino hacia la recuperación y la justicia.



DIF CERCA DE TÍ

Con el programa "DIF Cerca de Ti", seguimos acercando los servicios esenciales a nuestras colonias y comunidades, poniendo siempre en el centro a las personas. Brindamos atención médica, dental, psicológica, corte de cabello, asesoría nutricional, podología y orientación jurídica, todo de manera gratuita y con calidez humana.

Estuvimos presentes en las siguientes localidades:

- Colonia La Reforma el 6 de noviembre de 2024.
- DIF de la colonia Guanajuato el 8 de noviembre.
- Comunidad La Ordeña el 13 de noviembre.
- Comunidad Santiagillo de García el 20 de noviembre.
- Comunidad San José de Mendoza el 27 de noviembre.





En cada jornada, nuestro presidente municipal, César Prieto, y nuestra presidenta del DIF, Eugenia Martínez, ofrecieron un mensaje de bienvenida, invitando a las y los asistentes a aprovechar los servicios y a participar activamente en las actividades de bienestar.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con una política pública cercana, sensible y transformadora, que escucha, atiende y responde a las necesidades reales de nuestra gente.



ENTREGA DE APOYOS

Durante este periodo, realizamos la entrega de apoyos funcionales destinados a quienes más lo necesitan. En total entregamos **328 andadores, 315 sillas de ruedas, 108 bastones y 11 muletas**, contribuyendo a mejorar la movilidad y autonomía de las personas beneficiarias.

Adicionalmente, gestionamos otro tipo de apoyos como medicamentos y paquetes de pañales, acciones que contribuyen en la economía de los sectores vulnerables, en especial a las y los adultos mayores.

Esta acción representa mucho más que la entrega de apoyos: es el reflejo de una política pública que pone en el centro a las personas, que escucha sus necesidades y que trabaja todos los días para mejorar su calidad de vida. Seguimos construyendo una Salamanca más justa, más humana y solidaria.





CAMPAÑA “AMOR QUE EDUCA”

Uno de los compromisos asumidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), es trabajar de manera permanente y constante para reducir la deserción escolar de nuestras niñas, niños y adolescentes. Por ello, hemos implementado la campaña **“Amor que educa”**, consistente en convocar a las empresas, instituciones y particulares del municipio a donar útiles escolares.

Con dichas aportaciones y con recursos del DIF entregamos hasta el día 30 de agosto **5,624 paquetes** de útiles escolares, que fueron destinados a niñas y niños de preescolar, primaria y adolescentes de secundaria, en situación de vulnerabilidad, con el propósito de apoyar su educación.

Esta campaña permite contribuir de manera directa para que nuestras niñas, niños y adolescentes cuenten con las herramientas necesarias para un mejor aprovechamiento académico y un mejor futuro.



FIRMA DE CONVENIO CON LA RED ALEC PARA LA CREACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

El 11 de febrero dimos un paso firme hacia la construcción de una sociedad más justa e incluyente, con la firma del convenio de colaboración académica para el desarrollo de una universidad dirigida a personas adultas mayores. Este proyecto se fundamenta en un enfoque de derechos humanos y busca promover una cultura de paz, reconociendo que el aprendizaje es un derecho que no tiene edad.

Llevamos a cabo la firma en la sala de juntas del DIF de la colonia Guanajuato, con la participación de la Red Internacional ALEC, representada por su presidenta, la Dra. Dominique Gay-Silvester, quien nos acompañó vía Zoom y compartió un mensaje de respaldo y entusiasmo por esta iniciativa.

Nuestro presidente municipal, César Prieto, y nuestra presidenta del DIF, Eugenia Martínez, encabezaron este acto, reafirmando el compromiso de nuestra administración con la educación continua, la dignidad y el bienestar de nuestras personas adultas mayores.

Este convenio representa una oportunidad para seguir construyendo comunidad, fortaleciendo el tejido social y garantizando el acceso a espacios de formación, reflexión y crecimiento para todas y todos.



CIERRE DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO PILOTO DE LA UNIVERSIDAD PARA ADULTOS MAYORES

Con gran orgullo celebramos el cierre de la primera etapa del proyecto piloto de la Universidad para Personas Adultas Mayores, un esfuerzo que representa nuestro compromiso con el aprendizaje a lo largo de la vida y la dignidad en cada etapa.

Durante esta emotiva jornada, entregamos reconocimientos a las y los adultos mayores que participaron activamente en esta primera fase, reconociendo su entusiasmo, constancia y deseo de seguir aprendiendo. Cada historia, cada reflexión y cada paso dado en este proceso nos inspira a seguir construyendo espacios educativos accesibles, humanos y transformadores.

Este proyecto, impulsado desde un enfoque de derechos humanos y cultura de paz, es una muestra de que la educación no tiene edad y que nuestras personas mayores tienen mucho que aportar a la vida comunitaria y al desarrollo de Salamanca.



COCINANDO CON AMOR

En el hermoso claustro menor del Exconvento de San Agustín, nos reunimos el 25 de julio con **más de 100 participantes** para celebrar el concurso “Cocinando con Amor”, una iniciativa que reconoce el talento, la creatividad y el compromiso de las encargadas de los comedores escolares del programa Alimentación Escolar Caliente.

Cada participante presentó un platillo innovador y nutritivo, elaborado con un ingrediente representativo de su comunidad, demostrando que la cocina también es una forma de cuidar, educar y transformar. Fue una jornada llena de sabores, saberes y cariño, donde compartimos no solo recetas, sino historias de esfuerzo y dedicación.

Creemos en el poder de las mujeres como pilares de la reconstrucción social. Reconocemos su labor diaria en la alimentación de nuestras niñas y niños, y reafirmamos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo estos espacios que promueven salud, identidad y comunidad.



SERVICIOS DIF

Trabajamos con responsabilidad, sensibilidad y compromiso para atender las diversas necesidades de nuestra población, desde la primera infancia hasta las personas adultas mayores. Cada dirección cumple una función específica que, en conjunto, fortalece el bienestar social y la reconstrucción del tejido comunitario.

DIRECCIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO FAMILIAR

Brindamos atención integral a niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta los 6 años. Actualmente, **damos seguimiento a 195 niñas y niños**, de los cuales 121 asisten al Centro de Atención Infantil (CAI) y 74 al Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC).

**DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES**

Atendemos a **1,800 personas adultas mayores** mediante programas que promueven el envejecimiento activo y digno:

- 539 personas en el Centro Gerontológico
- 231 personas en el programa Corazón Comunitario
- 375 personas en la zona rural
- 655 personas en la zona urbana

**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICO FAMILIAR**

Brindamos 1,729 atenciones en servicios como asesorías jurídicas, peritajes, convivencias supervisadas, atención psicológica, estudios sociales y juicios civiles, fortaleciendo la defensa de los derechos humanos en contextos familiares.

**DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**

Realizamos **28,492 atenciones en servicios de salud y trabajo social**, incluyendo consultas médicas, dentales y psicológicas, jornadas comunitarias, entrega de apoyos funcionales, medicamentos, juguetes y traslados de pacientes.



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y NUTRICIONAL

Impulsamos programas alimentarios que promueven la nutrición y el bienestar comunitario:

- Desayunos fríos:** 66 comités, 66 instituciones, 1,227 beneficiarios, 260,383 desayunos entregados.
- Desayunos calientes:** 35 comedores; 2,084 beneficiarios; 312,956 desayunos preparados
- Servicios alimentarios:** atención en los primeros mil días de vida, grupos prioritarios, orientación alimentaria, entrega de juguetes y activación de la Red Móvil.



DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

Desde esta dirección, trabajamos para proteger y fortalecer a niñas, niños, adolescentes y familias en situación de vulnerabilidad. A través de los programas CANNASE, COF y PREVERP, hemos brindado **21,719 atenciones** en servicios que promueven el respeto a los derechos humanos, la integración familiar y la cultura de paz.

Entre las acciones realizadas destacan:

- Coordinación de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación Extraordinaria (CANNASE):** asesorías jurídicas, canalizaciones, talleres sobre violencia, jornadas de salud, trámites, vinculación con escuelas, actividades de socialización y seguimiento a casos.

- Coordinación de Orientación Familiar (COF):** atención psicológica y psicoeducativa a víctimas indirectas de feminicidio, homicidio y desaparición, ferias de salud mental, foros de crianza positiva, jornadas de contención emocional, pláticas sobre derechos, salud emocional y crianza positiva.
- Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP):** talleres de nuevas masculinidades, prevención de violencia digital, cine-talleres, círculos de paz, murales, ferias informativas, jornadas de autocuidado y eventos comunitarios como Villa 400 por la Paz.

Con estas acciones, seguimos construyendo entornos seguros, informados y empáticos, donde cada persona pueda encontrar apoyo, contención y herramientas para su bienestar.



INSTITUTO SALMANTINO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (INSADIS)

En la construcción de una sociedad más inclusiva y justa, el Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS) jugó un papel fundamental, nos comprometimos a garantizar que cada persona, sin importar su condición, pudiera vivir con dignidad y acceder plenamente a sus derechos, bajo la convicción de que “no podemos vivir en una sociedad que discrimine”, trabajamos incansablemente para poner en el centro a quienes históricamente habían sido olvidados.



CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD

Estamos convencidos de que la inclusión comienza con el conocimiento y el respeto. Por eso, desde el Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS), impulsamos charlas de sensibilización dirigidas a la población en general, instituciones educativas, empresas y dependencias de gobierno, con el objetivo de generar una cultura de respeto hacia las personas con discapacidad.

Durante este periodo, **1,759 personas** participaron en estas charlas, donde abordamos temas fundamentales para comprender la discapacidad desde una perspectiva humana, social y de derechos. Promovemos el reconocimiento de la diversidad, el lenguaje incluyente y la eliminación de prejuicios que limitan la participación plena de las personas con discapacidad en la vida comunitaria.

Estas acciones forman parte de nuestro compromiso por construir una sociedad más justa, empática y consciente. La transformación también es cultural, y la inclusión es tarea de todas y todos.



CREDENCIAL NACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Creemos que la inclusión también comienza con el reconocimiento. Desde el Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS), trabajamos para que todas las personas con discapacidad cuenten con su Credencial Nacional, una identificación oficial que les permite acreditarse como personas con discapacidad y acceder a descuentos y beneficios en distintos establecimientos y servicios.





Durante este periodo, **hemos beneficiado a 313 personas** con discapacidad, mediante un proceso permanente que contempla seis acciones clave:

- Recepción de documentos
- Canalización con la psicóloga
- Canalización con el médico especialista en rehabilitación
- Toma de fotografía, huella y firma
- Captura de información y carga en la Plataforma Nacional
- Entrega de la credencial

Cada credencial es respaldada por un certificado médico expedido por un especialista en rehabilitación, lo que garantiza un proceso riguroso, profesional y respetuoso.

La credencial es emitida por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de los gobiernos estatales, quienes la hacen llegar a los municipios. Sin embargo, durante un periodo de 10 meses, 236 credenciales no fueron entregadas, generando incertidumbre entre las personas que acudían a preguntar por su documento.

Ante esta situación, y con el firme compromiso de no dejar a nadie atrás, tomamos la decisión de imprimir por cuenta propia las 236 credenciales rezagadas, garantizando así su entrega oportuna.

REHABILITACIÓN FÍSICA

Trabajamos con el corazón y con responsabilidad para que todas las personas que lo necesiten tengan acceso a servicios de rehabilitación física dignos y efectivos. Desde el área de Rehabilitación Física de INSADIS, brindamos atención permanente a **728 personas**, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y lograr avances significativos en su diagnóstico.

Cada terapia que ofrecemos está basada en la indicación médica y se adapta a las necesidades específicas de cada paciente. Utilizamos estrategias como la terapia ocupacional (texturas, gomas, esponjas, pelotas, semillas), la termoterapia (compresas frías y calientes, cera), la mecanoterapia (ejercicios, bicicleta, elíptica) y agentes físicos (electroestimulación, ultrasonido y láser).

Nadie debe quedarse sin atención. Por eso, atendemos con profesionalismo, empatía y respeto a todas las personas que acuden a nosotros, reconociendo que la rehabilitación no sólo trata el cuerpo, sino también fortalece el espíritu y la esperanza.



CITA MÉDICA CON ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN FÍSICA

Desde el Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS), hemos atendido **1,014 citas** médicas con el especialista en rehabilitación, brindando el servicio de atención médica especializada, digna y cercana a las personas que lo necesiten. Cada paciente acude a una valoración profesional que permite diseñar la terapia física más adecuada según su diagnóstico.

Estas consultas son fundamentales para mejorar la calidad de vida de quienes enfrentan alguna discapacidad o condición que requiere rehabilitación. El médico especialista realiza una revisión detallada y determina el tipo de terapia que se necesita, ya sea ocupacional, mecanoterapia, electroterapia, agentes físicos o termoterapia, así como el número de sesiones requeridas.

Cada cita representa un paso hacia la recuperación, la autonomía y el bienestar. La salud es un derecho, no un privilegio, y seguiremos trabajando para que nadie se quede sin atención.

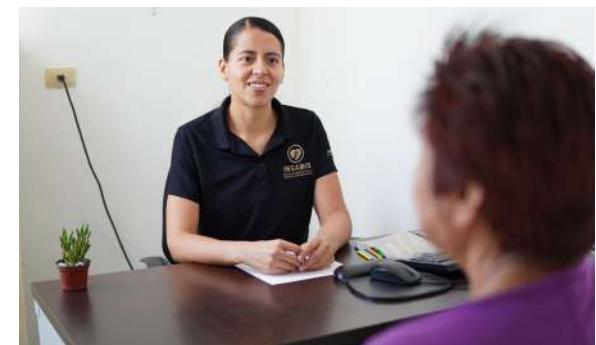
SESIONES PSICOLÓGICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Sabemos que el bienestar emocional es tan importante como el físico. Es por ello que también, desde el Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS), ofrecemos sesiones de psicología clínica dirigidas a personas con discapacidad, sus parejas y familiares, brindando atención especializada, cercana y respetuosa.

Estas sesiones son impartidas por una psicóloga clínica con formación especializada en atención a personas con discapacidad, y tienen como propósito ofrecer acompañamiento emocional, realizar valoraciones de coeficiente intelectual y diagnosticar el grado de discapacidad que presenta cada persona, siempre desde una perspectiva humana y profesional.

Durante este periodo, hemos beneficiado a **125 personas**, fortaleciendo sus redes de apoyo, promoviendo la comprensión familiar y generando espacios seguros para el diálogo y la atención personalizada.

La salud mental también es prioridad y seguimos trabajando para que todas y todos tengan acceso a servicios que dignifiquen, acompañen y transformen vidas.





TERAPIAS DEL LENGUAJE

El desarrollo del lenguaje es clave para la inclusión, la comunicación y el bienestar de todas las personas. Otro de los servicios que ofrecemos desde el Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS), son las terapias de lenguaje. Durante este periodo hemos beneficiado a **259 personas**, fortaleciendo sus capacidades comunicativas y psicosociales.

Trabajamos desde una evaluación integral que nos permite identificar las necesidades específicas de cada paciente. A partir de ello, desarrollamos terapias enfocadas en la articulación de fonemas, comprensión y expresión del lenguaje, atención, memoria y habilidades psicosociales, incluyendo ejercicios orofaciales y el uso de material didáctico especializado.

Cada sesión es una oportunidad para que niñas, niños, adolescentes y personas adultas fortalezcan sus habilidades, se expresen con mayor claridad y participen activamente en su entorno. La inclusión no es discurso, es acción, y seguimos trabajando para que todas y todos tengan acceso a terapias que transforman vidas.



CLASES DE COMPUTACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

La educación y la tecnología deben ser accesibles para todas y todos, es por eso que a través del Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS) brindamos de manera permanente clases de computación con sistema parlante, especialmente diseñadas para personas con discapacidad visual.

Ofrecemos este servicio de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 11:30 de la mañana. Hasta el momento hemos beneficiado a **50 personas** de diferentes edades que, con esfuerzo y entusiasmo, han encontrado en la tecnología una herramienta que les abre nuevas oportunidades.





Las clases están pensadas para que cada participante pueda aprender desde lo básico hasta el manejo funcional de la computadora, siempre con el acompañamiento cercano de instructores y el apoyo de sus propios compañeros, creando así un ambiente de aprendizaje colaborativo y motivador, cabe destacar que pueden ingresar personas desde los 6 años hasta los 90 años de edad.

Este espacio no sólo enseña habilidades digitales, sino que también fortalece la confianza personal, fomenta la autonomía y promueve la integración social, durante las sesiones, las y los participantes comparten experiencias, resuelven dudas y se apoyan mutuamente, demostrando que el conocimiento no tiene límites de edad ni de condición.

CAPACITACIÓN EN ACCESIBILIDAD, DISEÑO UNIVERSAL Y AJUSTES RAZONABLES EN LAS EMPRESAS

Como parte de nuestro compromiso con la inclusión social, el 25 de abril, el equipo del área de Agencia Laboral participó en la capacitación virtual “Accesibilidad, Diseño Universal y Ajustes Razonables en las Empresas”, organizada por el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (INGUDIS), a través de la

plataforma Zoom.

Durante esta capacitación, fortalecimos nuestros conocimientos en temas fundamentales como el marco conceptual, las normas vigentes y las barreras y facilitadores en el entorno laboral, con el objetivo de seguir construyendo espacios más accesibles e incluyentes para todas las personas.

Gracias a esta formación, adquirimos herramientas que ya estamos implementando en nuestras visitas y seguimientos a empresas, promoviendo entornos laborales más justos y equitativos para las personas con discapacidad. Reafirmando así nuestro compromiso con la accesibilidad universal, los derechos humanos y la construcción de centros de trabajo donde todas y todos puedan participar plenamente y en igualdad de condiciones.

Esta capacitación benefició a **22 empresas**, entre ellas: Fletera de Líquidos GAAL, Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, Grupo Aldo, Alimentación Empresarial, Celulares y Accesorios, Soriana, Kerry, Pirelli, Akiseat, Gamesa, Nutrioline, Continental, GM, Martin Rea, YKM, Arcosa Bajío, Walmart, Thor de Plagas, Coppel, Office Depot, Aurrera y Bayer.

Desde INSADIS, seguimos trabajando con convicción para que la inclusión laboral sea una realidad en Salamanca.

CÁMARA MULTISENSORIAL

Trabajamos todos los días por el bienestar y el desarrollo integral de nuestras niñas y niños, es por ello que, desde Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS) brindamos el servicio de cámara multisensorial. Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, ofrecemos sesiones en nuestra Cámara Multisensorial, dirigidas a niñas y niños de 0 meses a 5 años con alguna discapacidad o nacidos prematuros.

Este espacio, que funciona de manera permanente de lunes a viernes entre las 9:00 y las 11:30 de la mañana, ha beneficiado a **750 niñas y niños**, brindándoles estímulos visuales, táctiles, auditivos y olfativos que favorecen su desarrollo físico, emocional y cognitivo en un ambiente de tranquilidad y seguridad.

Cada sesión es diseñada y adaptada a las necesidades específicas de cada paciente, como parte de su proceso de rehabilitación física. La asistencia se determina en consulta médica con el especialista en rehabilitación, asegurando una atención personalizada y profesional.

Contamos con un equipo comprometido y sensible: la LTF. Pamela Martínez Muñoz, coordinadora de rehabilitación, y Laura Rojas



Mendoza, encargada del área de Cámara Multisensorial, quienes acompañan con cariño y experiencia cada paso del tratamiento.

Creemos que el desarrollo infantil debe ser atendido con amor, justicia y dignidad. Por eso, seguimos construyendo espacios que promuevan la inclusión, el cuidado y el derecho de todas las niñas y niños a crecer en condiciones óptimas.

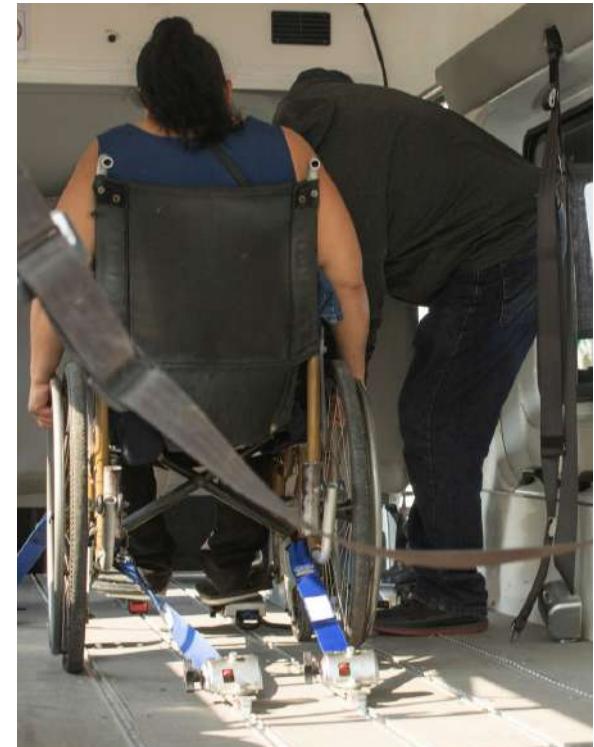


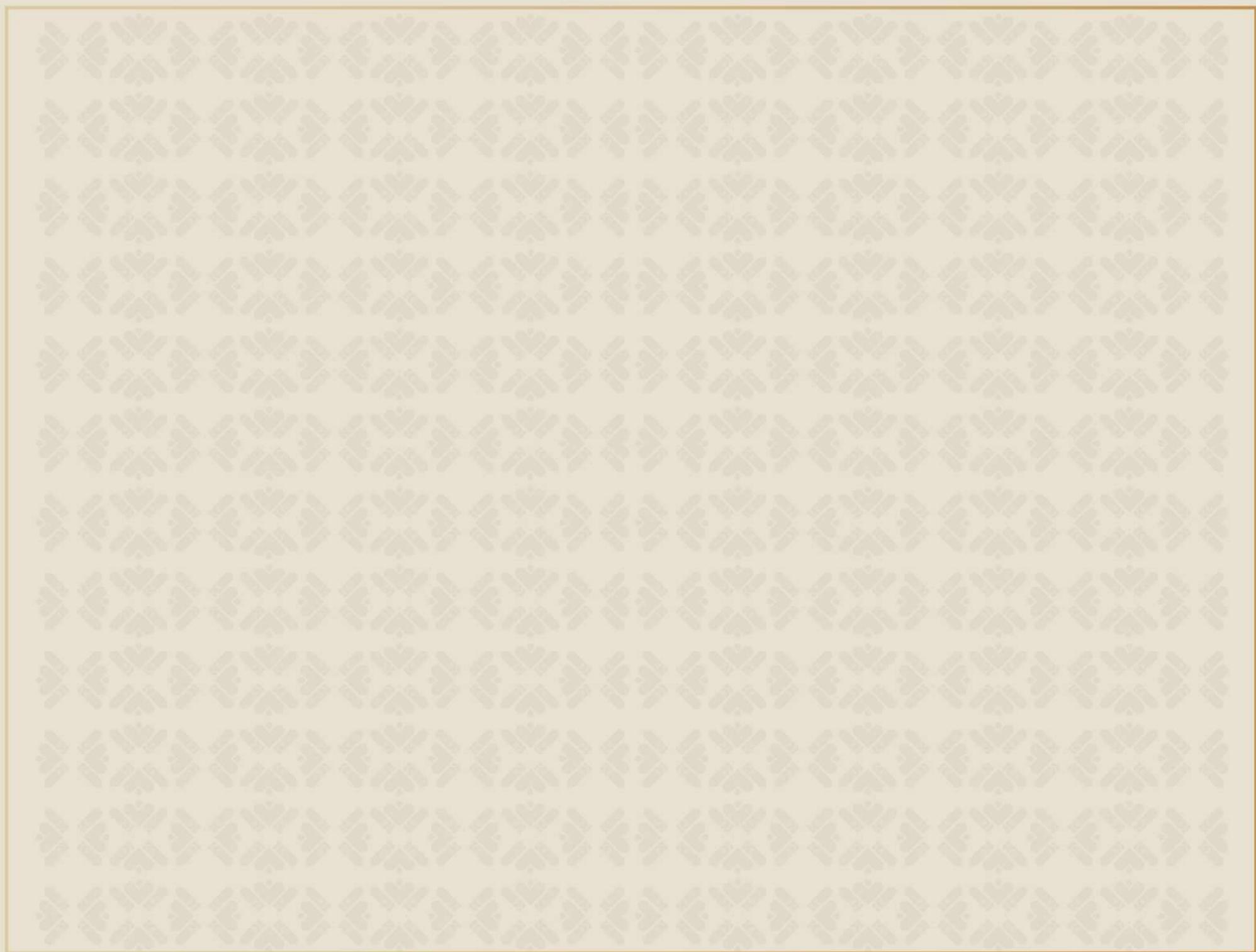
TRANSPORTE DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La movilidad es clave para el ejercicio pleno de los derechos, desde el Instituto Salmantino para Personas con Discapacidad (INSADIS), gestionamos el servicio de traslado adaptado para personas con discapacidad, adultos mayores y personas con movilidad reducida, que enfrentan dificultades para transportarse debido a las condiciones de los vehículos convencionales.

Durante este periodo, hubo un total de **114 personas** beneficiadas de este servicio, que les permitió acudir a trámites, consultas médicas y recibir atención especializada. Cada traslado representa un acto de justicia, de dignidad y de compromiso con quienes más lo necesitan.

Con acciones como estas, reafirmamos nuestro compromiso de garantizar que todas las personas con discapacidad en Salamanca tengan un panorama inclusivo, abriendo puertas al conocimiento, al desarrollo personal y a la igualdad de oportunidades.





EJE 3



Medio Ambiente
e Imagen Urbana





EJE 3

MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA

INTRODUCCIÓN

En el marco de la Cuarta Transformación, el cuidado del medio ambiente se ha consolidado como un eje prioritario para nuestra Administración Pública Municipal, la justicia social también implica garantizar un entorno sano y sostenible para todas y todos. En este gobierno, hemos asumido el compromiso de impulsar políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible, la participación ciudadana, la transparencia en el uso del suelo y la protección de nuestros recursos naturales. Estas acciones no solo responden a una necesidad ambiental urgente, sino que también reflejan nuestra visión de gobierno combatiendo la desigualdad, fortaleciendo la democracia y contribuyendo activamente a la lucha global contra el cambio climático.

Con la participación del gobierno, sociedad civil, universidades y empresas, integramos programas ambientales que se desarrollarán a corto, mediano y largo plazo. Las acciones prioritarias incluyen:

- Atención al agua (superficial y subterránea), calidad del aire, uso del suelo, biodiversidad y pasivos ambientales.
- Solución urgente al problema de disposición de residuos sólidos y su manejo integral.
- Implementación de acciones de educación ambiental, como herramienta clave para fortalecer la participación y la responsabilidad ciudadana, la protección, conservación y uso sostenible de recursos naturales.
- Mejora de la imagen urbana mediante el rescate de espacios públicos, calles, parques y áreas verdes.
- Fortalecimiento de los servicios públicos: alumbrado, recolección de basura, mercados, rastro y panteones.
- Impulso a la obra pública con enfoque en conectividad urbana y rural, priorizando zonas vulnerables.

Con la participación de las y los salmantinos buscamos construir un Salamanca más limpio, ordenado y sostenible.



FOROS Y ACTIVIDADES FEDERALES Y ESTATALES

FORO DE CONSULTA POR UNA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS EN GUANAJUATO

Como parte de nuestro compromiso para la preservación del medio ambiente, participamos en el “Foro de consulta por una gestión integral de residuos en Guanajuato”, el 28 de febrero de 2025, llevado a cabo en las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato. En nuestra participación, compartimos las acciones realizadas y los logros alcanzados durante la presente Administración, orientados a promover la conservación ambiental y garantizar la preservación de los ecosistemas, en beneficio de nuestro entorno.

Entre las acciones destacan:

- Construcción de la cuarta celda del relleno sanitario.
- El proceso de la reconfiguración de la planta tratadora de aguas residuales en las instalaciones de la Dirección de Rastro.
- El fortalecimiento del parque vehicular de la Dirección de Servicio de Limpia y Jefatura de Maquinaria Pesada.
- Saneamiento del predio de la extinta empresa Tekchem.
- En el Gobierno Local nos coordinamos con las autoridades federales y estatales en estrategias

para el bienestar ambiental.

- Planta de cogeneración ciclo combinado de la Comisión Federal de Electricidad.
- Acciones estratégicas para la preservación del área natural protegida Cuenca Alta del Río Temascalito.
- Donación al Gobierno Municipal de Salamanca de más de diez mil árboles de parte de Grupo México.
- Donación de PEMEX de cuatro camiones tanque tipo cisterna con capacidad de diez mil litros de agua, beneficio que se logra a través del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA).
- Más de diecisiete mil luminarias tipo LED con una garantía de diez años.
- Rehabilitación de caminos con donativo de PEMEX de seiscientas toneladas de asfalto.

Continuaremos en la lucha firme para la protección y conservación del medio ambiente.



FORO “ALCALDES HABLANDO CON ALCALDES” 2025

Asistimos al foro de “Alcaldes Hablando con Alcaldes 2025”, en la Ciudad de México, donde presentamos un diagnóstico claro sobre las deficiencias estructurales en los servicios públicos municipales, señalando problemas en recolección de basura, alumbrado, agua potable, seguridad, infraestructura vial y equipamiento urbano. Asimismo, se expusieron las acciones correctivas implementadas, entre ellas, la compra de camiones de basura, renovación de luminarias, creación de un nuevo relleno sanitario, fortalecimiento del Complejo Integral de Seguridad Pública C4, rehabilitación en el mercado y el rastro.





Adicionalmente presentamos una agenda de desarrollo futuro basada en colaboración con Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Gobierno Federal, apuntando al desarrollo energético, hídrico y hospitalario de la ciudad. En este contexto, se enfatizó la necesidad de fortalecer la planificación urbana a través del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), como herramienta para el ordenamiento municipal. Finalmente, reiteramos nuestro compromiso por continuar con una gestión honesta, estratégica, planificada, transparente y orientada al bienestar de la ciudadanía.



“PREMIO INTERNACIONAL ALMA 2024” EN LA CATEGORÍA DE BUENA GESTIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

El 15 de noviembre de 2024, se llevó a cabo la entrega de los premios “ALMA 2024”. Este evento es organizado por la Alianza de Líderes Mundiales (ALMA) y la Asociación de Municipios de México A.C. (AMMAC). Cada año celebra el talento, el liderazgo y las buenas prácticas en múltiples sectores de la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional, abarcando áreas como desarrollo urbano, servicios públicos, bienestar social, gestión ambiental y sostenibilidad.

En la edición 2024 del “Premio Internacional Alma”, fuimos distinguidos en la categoría de “Buena Gestión Ambiental y Sostenibilidad”. Este reconocimiento resalta el compromiso con el servicio público y su enfoque en el bienestar de la comunidad. Dicha distinción fue otorgada en virtud de las políticas ambientales

implementadas durante la Administración Pública Municipal, así como por las acciones sostenibles que han contribuido a la protección y mejora del entorno natural del municipio.

El galardón nos posiciona como un referente en materia de sostenibilidad a nivel internacional, y ratificamos el compromiso del gobierno municipal con el desarrollo responsable y la preservación del medio ambiente.



OBRA PÚBLICA**PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA 2024**

En Salamanca trabajamos con visión y compromiso, implementando un sistema de planificación y gestión que integra proyectos ejecutivos de infraestructura pensados para impulsar el desarrollo económico y mejorar la vida de nuestra gente. La construcción de obra pública no es solo una tarea administrativa, es uno de nuestros pilares fundamentales, porque creemos que cambiar el entorno es transformar la vida de las y los salmantinos.

Cada calle pavimentada, cada espacio rehabilitado, cada obra entregada representa el bienestar colectivo y el crecimiento con dignidad. Así, alineados con los principios de la Cuarta Transformación, seguimos construyendo una ciudad más equitativa, funcional y humana.

A través de la construcción y modernización de la infraestructura esencial como vialidades, sistemas de agua potable, alcantarillado y desarrollo económico, buscamos cerrar brechas de acceso a servicios básicos, mejorar la imagen urbana y fortalecer la percepción de seguridad. Esta visión de desarrollo con justicia social pone especial atención en las comunidades más vulnerables, reafirmando nuestro compromiso con una ciudad más equitativa, incluyente y con oportunidades para todas y todos.



En esta segunda etapa de la transformación se concluyeron **50 acciones** del Programa de Obra Pública del 2024, con una inversión total de **\$119,764,689.18** (ciento diecinueve millones setecientos sesenta y cuatro mil seiscientos ochenta y nueve pesos 18/100 M.N.) dividiéndose en **\$113,790,878.44** (ciento trece millones setecientos noventa mil ochocientos setenta y ocho pesos 44/100 M.N.) de aportación municipal, **\$5,373,810.74** (cinco millones trescientos setenta y tres mil ochocientos diez pesos 74/100 M.N.) de aportación estatal y **\$600,000.00** (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) aportados por los beneficiados.

Estas acciones incluyen **9 proyectos ejecutivos y 41 obras** (6 de agua potable, 6 de alcantarillado -reconfiguración de planta tratadora de aguas residuales de la Dirección de Rastro-, 28 de mantenimiento de vialidades y urbanización y 1 de desarrollo económico -rehabilitación del mercado Barahona-).





PROYECTOS EJECUTIVOS

Antes de que una obra pública pueda construirse como, por ejemplo, una calle, un parque, una escuela o un hospital es necesario contar con una guía técnica que detalle, a esto se le llama proyecto ejecutivo, el cual es un documento fundamental que incluye todos los planos, cálculos, especificaciones técnicas y detalles constructivos necesarios para llevar a cabo la obra de manera correcta. Contempla desde el diseño arquitectónico hasta las instalaciones eléctricas, hidráulicas, estructurales y los acabados.

Por ello, los proyectos ejecutivos 2024 concluidos, son los siguientes:

PROYECTOS EJECUTIVOS 2024 (CONCLUIDOS)			
PROYECTO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
Sistematización de los procesos de obra pública y servicios relacionados con la misma para Salamanca, Guanajuato.	La sistematización de los procesos de obra pública y así poder contribuir al Plan de Gobierno Municipal en su eje 5 de gobernanza activa y transparente, haciendo de esta administración un gobierno más digital y eficaz investigación técnica y normativa en lo que respecta a la obra pública, haciendo un análisis a las leyes de obra pública federal y estatal, analizando los procesos que se llevan a cabo y en conjunto con los servidores públicos de la Dirección General de Obra Pública realizar las actividades necesarias para implementar los módulos.	39 trabajadores públicos	\$ 698,361.97
Proyecto ejecutivo de equipamiento y obras complementarias del sistema de agua potable en la comunidad de Los Lobos Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Haciendo un análisis a las leyes de obra pública federal y estatal, analizando los procesos que se llevan a cabo y en conjunto con los servidores públicos de la Dirección General de Obra Pública realizar las actividades necesarias para implementar los módulos.	531 habitantes de la localidad de Los Lobos	\$ 832,843.40
Dictamen estructural de la Plazoleta Hidalgo, en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Esta acción tiene el objetivo de dictaminar cada uno de los elementos estructurales que integran la Plazoleta Hidalgo (cimentación, estructura y superestructura), con la finalidad de conocer el estado actual de la estructura integral del espacio público y su reacción con respecto a las cargas existentes.	Población salmantina	\$ 417,484.14



PROYECTOS EJECUTIVOS 2024 (CONCLUIDOS)

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
Elaboración de expediente hidrológico en las comunidades de Loma de Flores y San José de la Montaña, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Se evalúan las condiciones hidrogeológicas del área y explorar el subsuelo de las localidades por medio de investigaciones geofísicas para determinar la existencia de aguas subterráneas explotables, realizando los sondeos transitorios electromagnéticos.	2,306 beneficiarios directos y 879 beneficiarios indirectos	\$ 208,800.00
Proyecto ejecutivo de pavimentaciones de calles (paquete 6) incluye: 1.- calle América del Sur, tramo de Avenida Privada de Sur a Carretera Salamanca - Cárdenas - San José de Mendoza; 2.- Avenida Paseo de la Primavera, tramo de calle Panorama a calle Claveles; y 3.- calle 20 de Noviembre, tramo de Avenida Salamanca a calle 16 de Septiembre; en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Elaboración de estudios técnicos que deriven en el desarrollo de un proyecto ejecutivo para pavimentación de calle, lo cual, dependiendo de las particularidades de cada una de las vialidades, contara con una capa de rodamiento a base de asfalto o concreto, una estructura de pavimento con capas que mitiguen y distribuyan los esfuerzos de los vehículos que transitan por la zona, esto con el objetivo de que sea una vialidad que garantice la movilidad de cada uno de los usuarios, así como la mejora a la calidad de vida de los habitantes de la zona.	2,805 beneficiarios directos y 24,758 beneficiarios indirectos	\$ 762,992.24
Proyecto ejecutivo de dictaminación de pozo existente, equipamiento y tanque elevado para las comunidades de Callejones y Granados y Ampliación Callejones, en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Se genera una propuesta para el correcto y funcional sistema de agua potable para la localidad de Callejones y Granados. La diversidad de las posibles fuentes de abastecimiento, así como de las características particulares de cada uno de los sitios donde se proyectan las instalaciones de equipamiento y electrificación de pozos para agua potable, exigen un enfoque sistemático buscando un grado adecuado de estandarización de proyectos. enfocados en la localidad de Callejones y Granados se busca propiciar el uso eficiente del agua, energía eléctrica y recursos financieros.	819 beneficiarios directos y 455 beneficiarios indirectos	\$ 649,484.14



PROYECTOS EJECUTIVOS 2024 (CONCLUIDOS)

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
Proyecto ejecutivo de dictaminación de pozo existente, equipamiento, preliminares de línea de conducción y tanque elevado para la comunidad de Cerro Blanco, en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Se genera una propuesta para el correcto y funcional sistema de agua potable para la localidad de Cerro Blanco. La diversidad de las posibles fuentes de abastecimiento, así como de las características particulares de cada uno de los sitios donde se proyectan las instalaciones de equipamiento y electrificación de pozos para agua potable, exigen un enfoque sistemático buscando un grado adecuado de estandarización de proyectos. enfocados en la localidad de callejones y granados se busca propiciar el uso eficiente del agua, energía eléctrica y recursos financieros.	668 beneficiarios directos y 413 beneficiarios indirectos	\$ 605,526.48
Proyecto ejecutivo de puente vehicular sobre el río Lerma en cruce con las calles, Abraham González en la colonia Nativitas y la calle Coronel Rosas Landa en la colonia Reforma, en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	El proyecto contempla un puente vehicular sobre el río Lerma, considerando dos carriles de circulación vehicular, ciclo vía unidireccional y banqueta del costado derecho, esto en ambos sentidos de circulación dando un ancho total de 24.00 metros. Se deberá tomar en cuenta para el diseño geométrico y estructural de este, los radios de giro y peso de los vehículos de carga que transitan por la zona.	6,840 beneficiarios directos y 160,682 beneficiarios indirectos	\$ 592,630.08
Estudios ambientales para la operación y obras complementarias de planta asfaltadora en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Estudios ambientales que comprenden la elaboración de una manifestación de impacto ambiental estatal modalidad B y estudio de riesgo para la operación y obras complementarias de planta asfaltadora en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Población salmantina	\$ 170,376.69



OBRAS EJECUTADAS 2024

En los primeros meses de esta Administración Pública Municipal, y con el compromiso de seguir mejorando nuestra comunidad, desde la Dirección de General de Obra Pública hemos concluido diversas obras que buscan hacer una diferencia real en la vida diaria de las personas. Mejorar la infraestructura, brindar mejores servicios y construir un entorno más digno para todas y todos ha sido nuestra prioridad.



AGUA POTABLE

EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA COLONIA CUATRO DE ALTAMIRA

Con el objetivo de mejorar el acceso al agua potable en la localidad de la Colonia Cuatro de Altamira llevamos a cabo el equipamiento integral de un pozo profundo de agua potable. Esta acción contempló la rehabilitación del pozo existente, la extracción del material sedimentado en el fondo de la perforación, la instalación del equipo hidráulico necesario para su correcto funcionamiento, así como la implementación de un sistema eléctrico que garantice el abasto energético requerido. Esta obra beneficia directamente a **588 habitantes** de la localidad Colonia Cuatro de Altamira, esta inversión municipal asciende a **\$1,198,122.24 (un millón ciento noventa y ocho mil ciento veintidós pesos 24/100 M.N.)**.



EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA CAPILLA

Llevamos a cabo en la localidad de La Capilla, el equipamiento y rehabilitación de un pozo profundo de agua entubada. En esta acción se incluyó la modernización del sistema eléctrico y la rehabilitación integral del pozo, con el objetivo de ofrecer una solución óptima que beneficia a la comunidad. Esta obra impacta directamente a **1,570 habitantes** de la localidad y la inversión municipal asciende a **\$1,477,385.56 (un millón cuatrocientos setenta y siete mil trescientos ochenta y cinco pesos 56/100 M.N.)**.



REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LOMA PELADA (TERCERA ETAPA)

Como parte de la tercera etapa del proyecto de rehabilitación del sistema de agua entubada en la localidad de Loma Pelada, llevamos a cabo la rehabilitación de un tramo de la red de distribución en la calle 5 de Mayo. Asimismo, se instalaron nuevas tomas domiciliarias en la zona sur de la comunidad, con el objetivo de garantizar el acceso al agua potable para los habitantes, con esta acción se beneficia directamente a **1,380 personas**, así como a **505 personas como beneficiarios indirectos** en 500 metros a la redonda, esta inversión municipal asciende a **\$2,173,535.48 (dos millones ciento setenta y tres mil quinientos treinta y cinco pesos 48/100 M.N.)**.

CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA JAULILLA

Realizamos la construcción de un pozo profundo de agua entubada, estas labores consistieron en la perforación, limpieza y prueba de bombeo. Además, llevamos a cabo el análisis de la calidad del agua con el fin de asegurar las condiciones óptimas para la operación del pozo salvaguardando la integridad de la población.



Esta obra beneficia a los **119 habitantes** de la localidad de La Jaulilla, este proyecto requirió una inversión de **\$5,570,609.80 (cinco millones quinientos setenta mil seiscientos nueve pesos 80/100 M.N.).**

CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE URUÉTARO

Construimos otro pozo profundo de agua entubada, realizando perforación, limpieza, prueba de bombeo y análisis de la calidad del agua con el fin de obtener óptimas condiciones para la operación del pozo y con ello salvaguardar la integridad de la población en la localidad de Uruétaro, beneficiando a los **904 habitantes** de la localidad, el monto invertido en esta obra fue de **\$7,577,455.22 (siete millones quinientos setenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 22/100 M.N.).**



CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LOCOS DE COVARRUBIAS

Construimos un pozo profundo de agua entubada, para el cual se realizó la perforación, limpieza, prueba de bombeo y análisis de la calidad de agua con el fin de obtener óptimas condiciones para la operación del pozo y con ello salvaguardar la integridad de la población en la localidad de Locos de Covarrubias, beneficiando a los **257 vecinos de la localidad e indirectamente a 583 beneficiados** de localidades como los Locos de Domenzaine y de Los Cenizos. La inversión municipal asignada a este proyecto es de **\$6,508,963.44 (seis millones quinientos ocho mil novecientos sesenta y tres pesos 44/100 M.N.).**

Con estos trabajos, garantizamos que los habitantes de estas localidades cuenten con agua potable de manera continua y permanente, mejorando su calidad de vida y propiciando un entorno favorable para el desarrollo local.



ALCANTARILLADO

REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DEL DIVISADOR (TERCERA ETAPA)

Llevamos a cabo la rehabilitación de una línea de drenaje sanitario con tubería de 10 pulgadas de diámetro, abarcando una longitud aproximada de 204.80 metros. Este proyecto incluyó la instalación de pozos de visita, que permiten el mantenimiento y supervisión del sistema, así como la construcción de 27 descargas sanitarias, cada una con su respectivo registro, lo que garantiza un adecuado manejo de las aguas residuales para beneficio de los **113 habitantes** de la localidad. La inversión para esta obra fue de **\$1,042,936.26 (un millón cuarenta y dos mil novecientos treinta y seis pesos 26/100 M.N.)**.

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA COLONIA DE LIC. EFRÉN CAPIZ VILLEGAS (PRIMERA ETAPA)

En la colonia de Lic. Efrén Capiz Villegas llevamos a cabo la primera etapa de rehabilitación del drenaje sanitario, esta obra consiste en renovar la red que recolecta las aguas negras de la colonia y las conduce por medio de un sistema que funciona por gravedad, hacia el colector principal ubicado

en la carretera Salamanca–Valle de Santiago. El sistema incluye pozos de visita, que permiten revisar y dar mantenimiento a las tuberías en puntos clave como inicios, uniones o cambios de dirección. Esta mejora beneficiará directamente a los **538 habitantes** de la colonia y representa una inversión municipal de **\$5,297,081.11 (cinco millones doscientos noventa y siete mil ochenta y un pesos 11/100 M.N.)**.

REHABILITACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE CERRO GORDO (SAN RAFAEL) PRIMERA ETAPA

Llevamos a cabo la rehabilitación de la red sanitaria de las calles Dr. Mora, un tramo en el cuerpo norte de la carretera Salamanca–Juventino Rosas y de la Avenida Ingeniero a Coria Norte, realizando un mejoramiento a la red sanitaria. En el primer tramo con un total de 301.63 metros de tubería de alcantarillado sanitario, el segundo con 65.85 metros y un último tramo con 72.20 metros de tubería de alcantarillado que funcionará por gravedad. Lo que garantiza un adecuado manejo de las aguas residuales para el beneficio de **5,065 habitantes directos y 196 indirectos** de las localidades de San Juan y Santa Rita, esta inversión municipal fue de **\$3,199,997.43 (tres millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y siete pesos 43/100 M.N.)**.

CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE URUÉTARO (TERCERA ETAPA)

En la tercera etapa de la construcción del sistema de alcantarillado en la localidad de Uruétaro, se instalaron 179.87 metros de tubería de 10 pulgadas de diámetro, cumpliendo con los estándares hidráulicos y superando el mínimo recomendado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), esta red cuenta con 5 pozos de visita para facilitar su mantenimiento, 11 tomas domiciliarias para conectar a las viviendas, y una interconexión con un pozo ya existente, ubicada en el camino de acceso a esta comunidad. Esta conexión permite enlazar parte del nuevo sistema con el colector sanitario de 12 pulgadas ya instalado, asegurando así el buen funcionamiento del drenaje, esta obra beneficia directamente a **43 vecinos** y representa una inversión municipal de **\$642,326.59 (seiscientos cuarenta y dos mil trescientos veintiséis pesos 59/100 M.N.)**.





CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE LA LUZ (LA CAL) PRIMERA ETAPA

En la primera etapa del proyecto de drenaje sanitario en la localidad de La Luz, construimos una red con tubería de 10 pulgadas de diámetro, abarcando una longitud de 922 metros. Esta obra incluyó la instalación de 98 descargas domiciliarias, sus respectivos registros y 30 pozos de visita, con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales y de salud de la comunidad. El proyecto beneficia directamente a **438 habitantes** de la localidad de La Luz, y de manera indirecta a **334 habitantes de las localidades vecinas** de El Pitahayo y El Tepeyac, la inversión municipal destinada a esta etapa fue de **\$4,457,967.66 (cuatro millones cuatrocientos cincuenta y siete mil novecientos sesenta y siete pesos 66/100 M.N.)**.



MANTENIMIENTO DE VIALIDADES Y URBANIZACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE CONCRETO EN CALLE FRANCISCO VILLA DE LA COMUNIDAD LABOR DE VALTIERRA

Esta obra contempla una vialidad de 8 metros de ancho en los primeros 100 metros y 5 metros en el resto del tramo, con banquetas laterales, dos carriles de circulación, sistema de drenaje, alumbrado público, y señalización tanto horizontal como vertical. Esta infraestructura beneficia directamente a **92 habitantes** de esta calle en la Labor de Valtierra, mejorando su movilidad y seguridad. La inversión total asciende a **\$4,598,084.48 (cuatro millones quinientos noventa y ocho mil ochenta y cuatro pesos 48/100 M.N.)**, de los cuales **\$3,998,084.48 (tres millones novecientos noventa y ocho mil ochenta y cuatro pesos 48/100 M.N.)** fueron aportados por el gobierno municipal y **\$600,000.00 (seiscientos mil pesos 0/100 M.N.)** por las y los beneficiados.



CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON ASFALTO, CALLE REFORMA (SEGUNDA ETAPA) Y CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE REFORMA, TRAMO DE MAGDALENA DE KINO A GENERAL ECHEGARAY

En la calle Reforma, en el tramo que va de Magdalena de Kino a General Echegaray, llevamos a cabo la segunda etapa de pavimentación con una longitud total de 81.36 metros. La vialidad cuenta con una calzada de 6.50 metros de ancho, distribuida en dos carriles de 3.25 metros cada uno, las banquetas fueron diseñadas con anchos variables para respetar la infraestructura existente y evitar, en la medida de lo posible la tala de árboles, priorizando así la movilidad peatonal y el cuidado del entorno. La obra también incluyó la construcción de guarniciones de contención, la rehabilitación de la línea de agua potable, el drenaje sanitario y la instalación de alumbrado público. Esta intervención beneficia directamente a **219 habitantes** de la calle Reforma, con una inversión total de **\$2,998,395.96 (dos millones novecientos noventa y ocho mil trescientos noventa y cinco pesos 96/100 M.N.)**.



CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN LA CALLE DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO DE LA COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO (PRIMERA ETAPA)

Realizamos esta obra en beneficio de **48 personas** que viven en esta calle. Se arreglaron 76.16 metros de vialidad con un ancho de 7 metros. Las banquetas se adaptaron al espacio disponible para que las personas puedan caminar con mayor seguridad. También se cambiaron las tuberías de agua potable y drenaje. Además, se colocaron nuevas lámparas de alumbrado público y señalamientos en el piso y en postes para mejorar la seguridad vial. Todo esto se hizo con una inversión municipal de **\$1,973,423.58 (un millón novecientos setenta y tres mil cuatrocientos veintitrés pesos 58/100 M.N.)**.



CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE PRIMAVERA EN LA LOCALIDAD DE OTEROS (PRIMERA ETAPA)

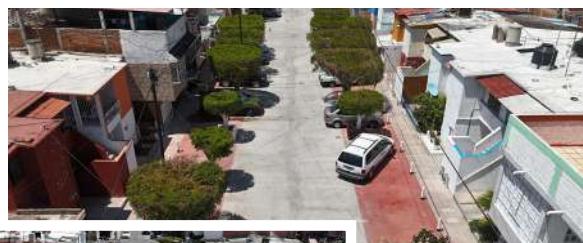
Llevamos a cabo la construcción de la calle Primavera en la localidad de Oteros, con esta obra beneficiamos directamente a **66 habitantes e indirectamente a 1,053** de la localidad de Doña Rosa (El Chicote). Aplicamos concreto en los 125 metros de longitud de esta vialidad dándole un ancho de 4.75 metros. Además, construimos banquetas con bordes resistentes y seguros para los peatones, finalmente, ampliamos la red de distribución de agua potable e instalamos cajas de operación de válvulas en los cruceros correspondientes para regular mejor el flujo del agua. También rehabilitamos la red de drenaje sanitario. Como parte de los trabajos, incluimos señalamiento horizontal y vertical para mayor seguridad y orden en la vía pública. Con una inversión de **\$2,205,147.68 (dos millones doscientos cinco mil ciento cuarenta y siete pesos 68/100 M.N.)**.

CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE ARTESANOS EN LA COLONIA INFONAVIT I

Pavimentamos la calle Artesanos, en la colonia Infonavit I, con una inversión municipal de **\$3,837,597.14 (tres millones ochocientos treinta y siete mil quinientos noventa y siete pesos 14/100 M.N.)**. Colocamos concreto nuevo en los 98.24 metros de calle, construimos



banquetas y mejoramos las tuberías de agua potable y drenaje. También conectamos todas las casas con nuevas salidas de agua y drenaje. La calle tiene un ancho de 7 metros y una zona peatonal de 1.5 metros, protegida con bolardos (postes de seguridad), dejando espacio para estacionamiento. Esta obra benefició directamente a **58 viviendas compuestas por 972 personas, y a 3,605 beneficiarios indirectos** en 200 metros a la redonda.



PROGRAMA MANTENIMIENTO DE VIALIDADES 2024

MEJORAMIENTO CON ASFALTO EN CALLE CORONEL DIEGO ÁLVAREZ, EL TRAMO DESDE LA CALLE AGUSTÍN SÁNCHEZ A LA CALLE MARCELINO JUÁREZ EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ

En la colonia Benito Juárez terminamos al 100% la pavimentación de una calle de 152 metros, en esta calle hay **25 casas**, donde viven **97 personas**, se hicieron entradas de 7 metros de ancho para que los vecinos puedan acceder fácilmente. También construimos banquetas de aproximadamente 1 metro de ancho, con bordes resistentes. El pavimento se hizo con asfalto sobre una base firme de piedra y concreto. Además, ajustamos las tapas de los drenajes y coladeras para que queden al nivel de la calle, todo esto lo logramos con una inversión municipal de **\$1,473,561.97 (un millón cuatrocientos setenta y tres mil quinientos sesenta y un pesos 97/100 M.N.)**.



MEJORAMIENTO CON ASFALTO EN CALLE YUCA, TRAMO DE CALLE OLMO A CALLE BAMBÚ, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN EL CERRITO

Llevamos a cabo esta obra que beneficia directamente a **101 personas**, pavimentamos 168 metros, donde hay **24 casas**, hicimos entradas de 7 metros de ancho para que los vecinos puedan entrar y salir con facilidad. También construimos banquetas de aproximadamente 1 metro de ancho, con bordes firmes. La calle se cubrió con asfalto sobre una base fuerte de piedra y concreto. Además, ajustamos las tapas de los drenajes y coladeras para que queden al nivel de la calle. Esta obra se realizó con una inversión municipal de **\$1,365,973.89 (un millón trescientos sesenta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos 89/100 M.N.)**.





MEJORAMIENTO CON ASFALTO EN CALLE GARDENIA, TRAMO DE LA CALLE SOL A LA CALLE IXTAPA, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN SAN JOSÉ

Esta obra beneficia directamente a **89 personas**, en el cual pavimentamos un tramo de 130 metros donde hay **19 casas**. Construimos entradas de 7 metros de ancho para que los vecinos puedan acceder fácilmente a sus viviendas. También hicimos banquetas de aproximadamente 1 metro de ancho, con bordes resistentes. La calle se cubrió con asfalto sobre una base firme de piedra y concreto. Además, nivelamos las tapas de los drenajes, coladeras y registros sanitarios para que quedaran al nivel del pavimento. Esta obra se realizó con una inversión municipal de **\$1,116,000.00 (un millón ciento dieciséis mil pesos 00/100 M.N.)**.



MEJORAMIENTO CON ASFALTO EN CALLE TRÉBOL, TRAMO DESDE LA CALLE SOL A LA CALLE MARGARITAS, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN SAN JOSÉ

Esta obra mejoró la calle donde viven **116 personas**, pavimentamos un tramo de 150 metros, donde hay **20 casas**, se hicieron bocacalles de 7 metros de ancho para facilitar el acceso a las viviendas. También construimos banquetas de 1 metro de ancho, con bordes firmes. La calle se cubrió con asfalto sobre una base resistente de piedra y concreto. Además, nivelamos las tapas de los drenajes, coladeras y registros sanitarios para que quedaran al mismo nivel que la calle. Esta obra se realizó con una inversión municipal de **\$1,420,504.31 (un millón cuatrocientos veinte mil quinientos cuatro pesos 31/100 M.N.)**.



MEJORAMIENTO CON ASFALTO EN CALLE CAPULÍN, TRAMO DESDE LA CALLE VERBENA A LA CALLE TUNA, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN EL CERRITO

Pavimentamos un tramo de 127 metros donde hay **24 casas**, obra que beneficia a **93 personas**, así mismo construimos bocacalles de 7 metros de ancho para que los vecinos puedan entrar y salir con facilidad. También hicimos banquetas de aproximadamente 1 metro de ancho, adaptadas al espacio disponible, con bordes resistentes. La calle se cubrió con asfalto sobre una base firme de piedra y concreto. Además, nivelamos las tapas de los drenajes, coladeras y registros para que quedaran al mismo nivel que la calle. Esta obra se realizó con una inversión municipal de **\$1,151,000.00 (un millón ciento cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.)**.





MEJORAMIENTO CON ASFALTO EN LA CALLE CEREZO, TRAMO DESDE LA CALLE NOPAL AL TÉRMINO DE LA MISMA CALLE, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN EL CERRITO

Con esta obra mejoramos el acceso y la seguridad para **24 casas**, beneficiando **directamente a 93 personas** y de forma indirecta a **7,930 habitantes** que viven en un radio de 500 metros alrededor. Se construyeron bocacalles de 7 metros de ancho para facilitar el paso a las viviendas, y banquetas de aproximadamente 1 metro de ancho, con bordes resistentes. La calle se pavimentó con asfalto sobre una base firme de piedra y concreto. También se nivelaron las tapas de los drenajes, coladeras y registros sanitarios para que quedaran al mismo nivel que la calle. Esta obra se realizó con una inversión municipal de **\$1,308,816.48 (un millón trescientos ocho mil ochocientos dieciséis pesos 48/100 M.N.)**.

MEJORAMIENTO CON ASFALTO EN CALLE GARAMBULLO, TRAMO DESDE BULEVAR VERBENA A LA CALLE CAPULÍN, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN EL CERRITO

Mejoramos el acceso y la seguridad para **26 viviendas**, beneficiando **directamente a 101 personas** y de forma **indirecta a 6,298 habitantes** que viven en un radio de 500 metros a la redonda. Se construyeron bocacalles de 7 metros de ancho para facilitar el paso, y banquetas de aproximadamente 1 metro con bordes firmes. La calle fue pavimentada con asfalto sobre una base sólida de piedra y concreto. También se nivelaron las tapas de drenajes, coladeras y registros sanitarios para que quedaran al nivel del pavimento. Esta mejora se realizó con una inversión municipal de **\$1,521,995.37 (un millón quinientos veintiún mil novecientos noventa y cinco pesos 37/100 M.N.)**.



MEJORAMIENTO CON ASFALTO EN LA CALLE REFCTORIO, TRAMO DESDE LA CALLE SAN JOAQUÍN A LA CALLE XÓLOTL, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN RINCONADA SAN JAVIER

Realizamos una obra que mejora el acceso y la seguridad para **162 viviendas**, beneficiando **directamente a 275 personas** y de forma **indirecta a 10,397 habitantes** que viven en un radio de 500 metros a la redonda. Se rehabilitaron los tramos dañados de la calle con bacheo profundo y se pavimentó con asfalto sobre una base firme de piedra y concreto. Las calles tienen un ancho de 7 metros para facilitar el paso, y se construyeron banquetas de aproximadamente 1 metro con bordes resistentes. También se incluyeron pozos de visita conectados a la red existente. Esta obra se llevó a cabo con una inversión municipal de **\$1,474,461.60 (un millón cuatrocientos setenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos 60/100 M.N.)**.



MEJORAMIENTO CON ASFALTO EN LA CALLE SAN DIONISIO, TRAMO DESDE LA CALLE MAGDALENA DE KINO HASTA EL TÉRMINO DE LA CALLE, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN LA GLORIA

Llevamos a cabo el mantenimiento de la calle San Dionisio desde su cruce con Magdalena de Kino beneficiando a **30 casas y a sus 116 habitantes de manera directa e indirectamente 8,577 habitantes** que viven en un radio de 500 metros a la redonda. Reparamos las partes dañadas mediante trabajos de bacheo profundo, es decir, arreglando los hoyos y desgastes del pavimento. Mejoramos las banquetas con un ancho aproximado de 1 metro añadiendo bordes más resistentes haciéndolas más seguras y con bocacalles de 7 metros de ancho. Instalamos 3 pozos de visita para optimizar el sistema de drenaje. Finalmente, aplicamos asfalto sobre una base de piedra y concreto, esta obra se llevó a cabo con una inversión municipal de **\$1,832,520.54 (un millón ochocientos treinta y dos mil quinientos veinte pesos 54/100 M.N.)**.



MEJORAMIENTO CON ASFALTO DE LA CALLE SANTA FE DESDE LA CALLE SAN VALENTÍN HASTA LA CALLE JOSEFINA, EN LA COLONIA AMPLIACIÓN LA GLORIA

Con esta obra beneficiamos a los **151 habitantes** de las **39 casas** que se encuentran en el tramo que mejoramos de la calle Santa Fe e **indirectamente a 8,187 beneficiados** que viven en 500 metros a la redonda. Ampliamos la calle a 7 metros de ancho facilitando el tránsito de vehículos. También, construimos las banquetas de 1 metro de ancho y con bordes firmes para mayor seguridad. Además, arreglamos las alcantarillas de inspección y pusimos tapas del drenaje sobre las banquetas para su mejor funcionamiento, finalmente colocamos asfalto sobre una base de piedra y concreto. El monto invertido en esta obra fue de **\$ 2,081,641.76 (dos millones ochenta y un mil seiscientos cuarenta y un pesos 76/100 M.N.)**.





MEJORAMIENTO CON ASFALTO DE LA CALLE GENERAL SANTIAGO TAPIA, DESDE EL CRUCE CON LA CALLE GENERAL ECHEGARAY AL CRUCE CON LA CALLE TOMÁS MEJÍA, EN LA COLONIA REFORMA

Realizamos una obra que mejora el acceso y la seguridad para **32 viviendas**, beneficiando **directamente a 123 habitantes** de la calle General Santiago Tapia desde el cruce con la calle General Echegaray hasta el cruce con la calle Tomás Mejía y **5,352 beneficiarios indirectos** en 500 metros a la redonda. Mejoramos la superficie de asfalto y ampliamos las entradas a 7 metros. Además, construimos banquetas con 1.20 metros de ancho permitiendo que los transeúntes caminen con mayor comodidad y seguridad. También colocamos bordes firmes para proteger a los peatones. Se nivelaron las tapas de los registros sanitarios y las cajas donde se manejan las válvulas. También revisamos el estado físico de las tapas y bordes de los pozos de visita, y se decidió cambiar aquellos que estaban más dañados para mejorar la seguridad y el funcionamiento del sistema, se requirió una inversión de **\$2,057,863.00 (dos millones cincuenta y siete mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)**.



MEJORAMIENTO CON ASFALTO EN LA CALLE PASEO RÍO LERMA, TRAMO DE AVENIDA OBREGÓN HASTA CALLE VASCO DE QUIROGA

Mejoramos el asfalto de la calle Paseo Río Lerma beneficiando **directamente a 22 casas habitación** y a los **85 vecinos** que habitan en el tramo e **indirectamente a 5,475 habitantes** en 500 metros a la redonda. Además, construimos banquetas con 1.20 metros de ancho permitiendo que los transeúntes caminen con mayor comodidad y seguridad. También colocamos bordes firmes para proteger a los peatones. Se nivelaron las tapas de los registros sanitarios y las cajas donde se manejan las válvulas. También revisamos el estado físico de las tapas y bordes de los pozos de visita, y se decidió cambiar aquellos que estaban más dañados para mejorar la seguridad y el funcionamiento del sistema, se requirió una inversión de **\$820,967.01 (ochocientos veinte mil novecientos sesenta y siete pesos 01/100 M.N.)**.



REHABILITACIÓN DEL CAMINO PARCELARIO EN LA COMUNIDAD DE CALLEJONES Y GRANADOS

El camino rehabilitado tiene una extensión de 10.50 kilómetros, construimos la base del terraplén, para lo cual preparamos el terreno natural mediante su nivelación, humedecimiento y compactación. Con esta obra beneficiamos **directamente a 181 viviendas** donde residen **726 personas e indirectamente a los 455 habitantes** de las localidades de la Palma y Ampliación Callejones. Esta acción se realizó con una inversión de **\$ 299,975.69 (doscientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos 69/100 M.N.)**.



REENCARPETADO CAMINO A URUÉTARO

Mejoramos el acceso a la comunidad de Uruétaro beneficiando **231 casas** habitacionales y sus **904 habitantes e indirectamente a 2,032 habitantes** de las localidades de San Rafael de Uruétaro, Los Conejos, Granja Uruétaro, El Circuito, San José Ulapa, Rancho Uluapan, La Paz, Granja Josefina, San José y Juana María del Rosario Arévalo, construimos entradas de 7 metros de ancho para facilitar el paso a las viviendas. También se colocaron señalamientos en el piso y señales visibles para orientar a peatones y conductores. Para hacer el camino más seguro, se instalaron topes y divisores de carril. Además, se movieron algunas tuberías de agua y drenaje que ya estaban en el lugar. Todo esto se hizo con una inversión municipal de **\$2,883,279.21 (dos millones ochocientos ochenta y tres mil doscientos setenta y nueve pesos 21/100 M.N.)**.



REENCARPETADO DEL CAMINO A LOS PRIETOS

Realizamos el mantenimiento del camino rural que da acceso a la localidad de Los Prietos, beneficiando a **888 viviendas**, con una inversión de **\$3,665,482.90 (tres millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 90/100 M.N.)**. Se raspó la superficie dañada de todo el camino y se volvió a nivelar con una nueva capa de asfalto. También se repararon los tramos más afectados con bacheo profundo. Además, se arreglaron las estructuras de drenaje para evitar encharcamientos, aprovechando las regaderas ya existentes. Estas mejoras se hicieron al mismo tiempo que el nuevo pavimento y benefician **directamente a 3,416 habitantes e indirectamente a 6,690 habitantes** de localidades como Cerro Blanco de Mancera, Loma Pelada y La Capilla.



REENCARPETADO DEL CAMINO A SAN JUAN DE RAZOS Y DE LA CALLE DOMINGO EN LA COLONIA EL EDÉN

Actuamos ante el desgaste por uso del camino a San Juan de Razos y en la calle Domingo de la colonia El Edén. Rehabilitamos los tramos dañados haciendo bacheos profundos. Posteriormente retiramos la parte superficial deteriorada y colocamos una nueva capa de carpeta asfáltica. Además, incluimos el señalamiento horizontal y vertical para mayor seguridad de todas y todos, beneficiando directamente a **1,032 habitantes e indirectamente a 1,094 de habitantes** de localidades como Los Ángeles de Arriba, Santiaguillo de García y La Magdalena, esta acción se realizó con una inversión de **\$1,149,930.98 (un millón ciento cuarenta y nueve mil novecientos treinta pesos 98/100 M.N.)**.

REENCARPETADO DE CALLE ZACAMIXTLE

Llevamos a cabo el reencarpetado y bacheo profundo, que consta de la rehabilitación de la base hidráulica para el posterior tendido de la carpeta asfáltica, asegurando una intervención duradera y de calidad. Como parte integral de esta obra realizamos acciones de señalamiento horizontal, que estuvo conformado por la instalación de reductores de velocidad, línea separadora de sentidos, pasos peatonales y



flechas de dirección. Beneficiamos directamente a **123 viviendas** donde residen **493 habitantes** e indirectamente a **6,129 habitantes** en 500 metros a la redonda, para esta obra invertimos **\$1,140,988.40 (un millón ciento cuarenta mil novecientos ochenta y ocho pesos 40/100 M.N.)**.

REENCARPETADO CAMINO DOÑA ROSA – OTEROS

Rehabilitamos los tramos dañados por el desgaste mediante bacheos profundos, retiramos la capa superficial deteriorada y colocamos una nueva carpeta asfáltica, incluyendo señalamiento horizontal y vertical para mayor seguridad. Esta obra benefició **directamente a 1,053 personas** y de forma **indirecta a 1,689 habitantes** de las localidades de Unión de las Liebres (Las Conejas) y La Compañía. Para esta obra se invirtieron **\$3,145,548.48 (tres millones ciento cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho pesos 48/100 M.N.)**.



REENCARPETADO DE CALLE MARCELINO JUÁREZ Y ASFALTADO DE CALLE ACCESO AL PANTEÓN DE SAN JOSÉ DE MENDOZA

En la calle Marcelino trabajamos únicamente en la parte por donde pasan los vehículos, donde aplicamos un material especial para que el nuevo asfalto se pegara bien al concreto que ya estaba. También mejoramos el camino que lleva al panteón, preparando el suelo con un riego especial para colocar la nueva carpeta asfáltica. En ambos casos colocamos señalamientos en el piso y verticales para mayor seguridad. Esta obra benefició **directamente a 2,500 personas** que habitan en la zona, y de forma **indirecta a 16,265 personas** más que viven en un radio de 500 metros alrededor de la calle Marcelino Juárez, incluyendo las comunidades de El Guaricho, Zapote de Covarrubias, Loma de Flores y Locos de Covarrubias, la inversión municipal fue de **\$1,246,175.97 (un millón doscientos cuarenta y seis mil ciento setenta y cinco pesos 97/100 M.N.)**.



REENCARPETADO DE LA CALLE EXPIATORIO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL RINCONADA DE SAN JAVIER Y DEL BULEVAR VISTA HERMOSA

Mejoramos la superficie de la vialidad colocando una nueva carpeta asfáltica y realizando bacheos profundos en las zonas más dañadas. También colocamos señalamientos en el piso y verticales para mayor seguridad. Esta obra benefició directamente a **162 viviendas** donde residen **651 personas** y de forma **indirecta a 41,252 habitantes** más que viven en un radio de 500 metros. La inversión municipal fue de **\$1,927,006.72 (un millón novecientos veintisiete mil seis pesos 72/100 M.N.)**.



REENCARPETADO DE AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN (NORTE) SEGUNDA ETAPA

Colocamos una mezcla asfáltica en caliente para dejar la calle en mejores condiciones de uso. Instalamos señalamientos de piso y verticales para mayor seguridad. Además, realizamos trabajos en las redes de agua y drenaje para asegurar que sigan funcionando correctamente y puedan brindar un buen servicio. Esta obra beneficia **directamente a 1,169 personas**, y de forma indirecta a **160,682 habitantes**. La inversión municipal fue de **\$3,308,265.49 (tres millones trescientos ocho mil doscientos sesenta y cinco pesos 49/100 M.N.)**.

REENCARPETADO DE AVENIDA FAJA DE ORO, EL TRAMO AVENIDA OBREGÓN HASTA CALLE ZARAGOZA

Colocamos una mezcla asfáltica especial en caliente para mejorar la superficie de la vialidad. También instalamos señalamientos en el piso y señales verticales para orientar a conductores y peatones. Esta obra benefició directamente a **2,177 personas** e indirectamente a **160,682 personas**, la inversión municipal fue de **\$1,855,283.93 (un millón ochocientos cincuenta y cinco mil doscientos ochenta y tres pesos 93/100 M.N.)**.

REENCARPETADO DE LA AVENIDA PASEO DE LA PRIMAVERA (ACCESO A EL VERGEL)

Colocamos una mezcla asfáltica en caliente para dejar la calle en mejores condiciones de uso, instalamos señalamientos de piso y verticales para mayor seguridad. Además, realizamos trabajos en las redes de agua y drenaje para asegurar que sigan funcionando correctamente y puedan brindar un buen servicio, esta obra beneficia **directamente a 863 personas**, y de forma indirecta a **4,892 habitantes** en 500 metros a la redonda. La inversión municipal fue de **\$2,499,974.24 (dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cuatro pesos 24/100 M.N.)**.



BACHEO DE CALLES

Trabajamos con responsabilidad y visión para mejorar nuestras vialidades, utilizando materiales que nos permitan intervenir de manera ágil, eficiente y sustentable. Uno de estos es la carpeta asfáltica en frío, ideal para trabajos de construcción, reparación y mantenimiento de pavimentos, ya que puede aplicarse a temperatura ambiente, lo que la hace especialmente útil en zonas de baja circulación o en situaciones que requieren atención inmediata. En nuestra operación municipal, se emplean dos variedades específicas:

- Mezcla con material reciclado: Esta variante utiliza asfalto aditivado combinado con material fresado recuperado de vialidades deterioradas, fracturadas o agrietadas. Se emplea comúnmente en caminos, zanjas, reparaciones temporales y situaciones de contingencia, ya que permite intervenir con rapidez y eficiencia sin recurrir a materiales nuevos.
- Mezcla con agregado pétreo natural: Esta opción combina asfalto aditivado, sello y finos con una granulometría específica. Es idónea para labores de bacheo y reparación de grietas en calles de la ciudad y sus comunidades.

Además, trabajamos el encarpetado en caliente, que es una capa de pavimento compuesto por agregados pétreos y asfalto



mezclados a altas temperaturas para luego ser aplicados, en obras viales y de construcción.

A través del trabajo incansable de la Jefatura de Mantenimiento de Calles y Avenidas hemos cubierto un total de **545 metros cúbicos** de bacheo a lo largo y ancho de **25 colonias, 16 comunidades, 5 avenidas y un bulevar**, beneficiando de manera directa a la población salmantina que hace uso diariamente de las vialidades de nuestro municipio.



PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025

Seguimos avanzando con paso firme hacia el fortalecimiento de nuestra infraestructura urbana y social, como parte de este compromiso, hemos proyectado el Programa de Obra Pública 2025, que contempla la ejecución de **42 acciones en distintos ámbitos**, orientadas a mejorar la calidad de vida de las y los salmantinos. Estas incluyen **17 proyectos ejecutivos y 25 obras (3 de agua potable, 3 de alcantarillado, 7 de edificación, 3 de espacios públicos y corazones comunitarios y 9 de mantenimiento de vialidades y urbanización)**.

Este programa representa una inversión total de **\$92,873,228.75 (noventa y dos millones ochocientos setenta y tres mil doscientos veintiocho pesos 75/100 M.N.)** con una aportación estatal de **\$8,386,450.77 (ocho millones trescientos ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos 77/100 M.N.)** y una aportación municipal de **\$84,486,777.98 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos setenta y siete pesos 98/100 M.N.)**; reflejando el esfuerzo en conjunto entre los niveles de gobierno para transformar nuestro entorno.

Cada obra está pensada para responder a las necesidades reales de la ciudadanía, impulsando el desarrollo urbano, la conectividad, el acceso a servicios básicos y la dignificación de espacios

públicos. Con estas acciones, consolidamos una ciudad más funcional, equitativa y preparada para el futuro.



PROYECTOS EJECUTIVOS

PROYECTOS EJECUTIVOS 2025 (EN PROCESO)

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
Proyecto ejecutivo de nuevo mercado municipal y plan maestro de obras complementarias a desarrollarse en predio denominado San Antonio Abad, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Estudio de análisis del sitio para la elaboración de un plan maestro municipal en el predio San Antonio Abad que contemple el edificio del nuevo mercado municipal, estacionamiento y diseño de áreas complementarias al mercado. En similar, incluye el proyecto ejecutivo del edificio del mercado junto con sus partidas arquitectónico-constructivo, ingenierías y estudios preliminares.	\$ 3,744,945.37
Estudio de pre-inversión, mediante el análisis de viabilidad técnico, demanda, financiero y legal, del proyecto del nuevo recinto para el mercado del Municipio de Salamanca.	Estudio de trabajos de campo a través de encuestas y análisis económico del mercado para la determinación de su mejor opción para la gestión de recursos y de la obtención del tamaño óptimo para su diseño.	\$ 1,781,359.27
Proyecto ejecutivo para perforación de pozo profundo en la comunidad de Valtierrilla, del Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Estudios para el análisis de varias ubicaciones en la comunidad de Valtierrilla y la obtención del mejor espacio para la perforación de un pozo de agua potable, incluyendo el diseño del pozo como profundidad y diámetro óptimo.	\$ 109,979.75
Proyecto ejecutivo de equipamiento de pozo, tanque elevado, sistema de agua entubada y obras complementarias, en la comunidad de Uruétaro.	Estudios para la obtención de los datos técnicos necesarios para dotar de agua a la comunidad de Uruétaro y comunidades aledañas, esto a través del diseño del equipamiento del pozo, diseño de un tanque elevado y el diseño de la red de distribución.	\$ 548,991.05
Paquete de estudios y expedientes ambientales para puesta en marcha y operación de equipo incinerador en las instalaciones de la Jefatura del Centro de Control Animal, construcción de panteón municipal segunda etapa y puesta en marcha y operación de planta de mezcla asfáltica; en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Estudios para la obtención de los permisos ambientales para la operación del incinerador municipal y para la construcción de un nuevo panteón municipal, en similar, contempla el seguimiento administrativo de los permisos ambientales para la planta asfaltadora municipal.	\$324,620.61
Elaboración de estudios complementarios para la modernización de puente sobre la calle Lázaro Cárdenas - 18 de Marzo en la comunidad cárdenas en cruce con el canal bajo Salamanca km 46+690 en el municipio de Salamanca, Guanajuato.	Estudios de análisis costo beneficio y estudios de tránsito complementarios para el proyecto ejecutivo del puente vehicular en la comunidad de Cárdenas.	\$199,478.73



PROYECTOS EJECUTIVOS 2025 (EN PROCESO)		
PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
Estudios de mecánica de suelos y diseños de pavimentos para las siguientes obras: construcción de cancha de fútbol siete de prácticas número 2, con multi-trazo para fútbol americano bandera, en la unidad deportiva norte; construcción de techumbre para dos canchas de básquetbol de prácticas, en la unidad deportiva sur; modernización de paso inferior vehicular de la carretera federal 45 en cruce con camino a Mancera; calle con concreto, en la colonia Santa Elena, calle Tlatelolco (primera etapa). En el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Estudios de análisis del suelo de desplante como complemento para varios proyectos, siendo la obtención de parámetros de capacidad de carga, tipo suelo, expansiones, diseño de pavimento y recomendaciones generales.	\$63,831.13
Proyecto de visualización para las siguientes obras: paso superior de ferrocarril de "línea a" de Ferromex en cruce con Bulevar Faja de Oro, puente vehicular en la comunidad de Comaleros en cruce con el río Lerma, modernización de puente vehicular en camino rural el Baúl-Cerro Gordo, cruce con el canal Sardinas, modernización de puente vehicular sobre Dren Xoconoxtle, en la localidad Los Mirandas (el Xoconoxtle de abajo), modernización de puente sobre la calle Lázaro Cárdenas - 18 de Marzo en la comunidad Cárdenas en cruce con el Canal Bajo Salamanca km 46+690. En el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Estudios complementarios a los proyectos para la generación de renders o imágenes fotorrealistas en aras de la mejor visualización y comprensión de los proyectos, así como de la optimización de los procesos de gestión a través de dichos instrumentos.	\$100,050.00
Proyecto ejecutivo de clausura de la celda 1, 2 y 3 del sitio de disposición final, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Proyecto ejecutivo del análisis de estabilidad de los residuos de las celdas fuera de uso del relleno sanitario, así como demás parámetros en aras de contar con las características necesarias de obra civil para la clausura de dichas celdas de acuerdo con la normativa vigente.	\$563,314.39
Proyecto ejecutivo del programa de mantenimiento de vialidades 2025 (paquete uno) incluye: 1.- calle Estaciones, tramo de calle Bambú a calle Olmo, en la colonia Ampliación El Cerrito; 2.- calle Avellano, tramo de calle Menta a calle Cascada del Tintero, en la colonia Ampliación el Cerrito; 3.- calle Nueva Rosita, tramo de calle Reforma a término de calle en las colonias Ampliación el Rosario y Luis Donald Colosio; 4.- levantamiento topográfico en calle Pasajero; y 5.- levantamiento topográfico en calle Pedro Méndez; 6.- levantamiento topográfico en calle Monte Sinaí; en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Elaboración de estudios técnicos que deriven en el desarrollo de un proyecto ejecutivo para pavimentación de calle, lo cual, dependiendo de las particularidades de cada una de las vialidades, contara con una capa de rodamiento a base de asfalto o concreto, una estructura de pavimento con capas que mitiguen y distribuyan los esfuerzos de los vehículos que transitan por la zona, esto con el objetivo de que sea una vialidad que garantice la movilidad de cada uno de los usuarios, así como la mejora a la calidad de vida de los habitantes de la zona.	\$469,063.50



PROYECTOS EJECUTIVOS 2025 (EN PROCESO)

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
Proyecto ejecutivo del programa de mantenimiento de vialidades 2025 (paquete dos) incluye: 1.- Calle Santa Mónica, tramo de calle San Valentín a calle Josefina, en las colonias Ampliación La Gloria, y Santa Clara; 2.- Calle General Miguel Blanco, tramo de calle Sin Nombre a calle General Luis G. Osorio, en la colonia Reforma; 3.- Calle Guerrero, tramo de Avenida Héroes de Cananea a calle Juárez, en las colonias Álamos, Jardines del Sol y San Juan de la Presa; 4.- Calle Río Laja, tramo de calle Cazadora a calle Río Juchipila, en la colonia el Rocío; y 5.- Levantamiento topográfico en calle Rafael Campuzano; en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Elaboración de estudios técnicos que deriven en el desarrollo de un proyecto ejecutivo para pavimentación de calle, lo cual, dependiendo de las particularidades de cada una de las vialidades, contara con una capa de rodamiento a base de asfalto o concreto, una estructura de pavimento con capas que mitiguen y distribuyan los esfuerzos de los vehículos que transitan por la zona, esto con el objetivo de que sea una vialidad que garantice la movilidad de cada uno de los usuarios, así como la mejora a la calidad de vida de los habitantes de la zona.	\$475,211.77
Anteproyecto geométrico, estudios preliminares y expediente de afectaciones de la construcción del Bulevar Verbena, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Estudios de análisis de la zona del boulevard Verbena en aras de contar con información preliminar de las implicaciones de dicho proyecto, así como contar con la información suficiente para iniciar las gestiones con PEMEX para el permiso de intervención de la vialidad.	\$484,100.00
Proyecto ejecutivo de centro de dignificación humana, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Proyecto ejecutivo para la realización del diagnóstico de sitio, análisis de necesidades y obtención de las características de obra civil y equipamiento necesario para la implementación de un centro de dignificación humana.	\$845,872.00
Proyecto ejecutivo de rehabilitación de espacio público en la comunidad de Cerro Gordo, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Proyecto ejecutivo para el análisis de sitio y necesidades, así como la determinación de las características de obra civil en aras de la rehabilitación del espacio público.	\$212,106.00
Proyecto ejecutivo de rehabilitación de espacio público en la colonia San Pedro, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Proyecto ejecutivo para el análisis de sitio y necesidades, así como la determinación de las características de obra civil en aras de la rehabilitación del espacio público.	\$212,106.00
Proyectos ejecutivos del programa de mantenimiento de vialidades 2025 (paquete tres) incluye: pavimentación de calle Miguel Hidalgo en La Luz (La Cal) y calles Ferrocarriles y Mineros en la colonia Obrera; en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Elaboración de estudios técnicos que deriven en el desarrollo de un proyecto ejecutivo para pavimentación de calle, lo cual, dependiendo de las particularidades de cada una de las vialidades, contara con una capa de rodamiento a base de asfalto o concreto, una estructura de pavimento con capas que mitiguen y distribuyan los esfuerzos de los vehículos que transitan por la zona, esto con el objetivo de que sea una vialidad que garantice la movilidad de cada uno de los usuarios, así como la mejora a la calidad de vida de los habitantes de la zona.	\$300,000.00



PROYECTOS EJECUTIVOS 2025 (EN PROCESO)

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
Elaboración de estudios preliminares para proyecto ejecutivo de construcción de puente peatonal sobre el río Lerma para comunicar la comunidad de Los Zavala.	Estudios preliminares para la construcción de un puente vehicular sobre el río Lerma para la comunicación de la comunidad de Los Zavala, a través de trabajos de medición topográfica, análisis hidráulico de la sección del río y trabajos de mecánica de suelos.	\$479,718.00



OBRAS CONTRATADAS 2025

Gracias a la base de proyectos ejecutivos con la que cuenta el Municipio, se ha logrado gestionar recursos para el desarrollo de obra pública, específicamente obra civil. Algunas de las áreas en las que están programadas estas obras incluyen: agua potable, alcantarillado, edificación, espacios públicos, corazones comunitarios, así como mantenimiento de vialidades y urbanización.

A continuación, se presentan las obras que ya han sido contratadas, lo que significa que cuentan con todos los trámites administrativos y legales necesarios para su ejecución, siendo los siguientes:

AGUA POTABLE

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
Construcción de tanque público de agua potable en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, en la localidad de Callejones y Granados.	Desmantelamiento de tanque existente (fuera de uso y dañado), la construcción de un nuevo tanque metálico elevado de 75 metros cúbicos y su conexión a la red existente.	\$ 2,502,456.14
Construcción de tanque público de agua potable en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, en la localidad de Juan Dionisio Pérez (para servicio de la localidad de Cerro Blanco).	Construcción de un tanque público elevado con una capacidad de 50 metros cúbicos en capacidad, así como su conexión con la red de agua potable.	\$ 2,000,001.81
Equipamiento de pozo profundo de agua entubada en el Municipio de Salamanca, Guanajuato en la localidad Ampliación Callejones y en la Localidad Callejones y Granados.	Retiro de bomba y equipamiento existente por déficit de funcionamiento, colocación de nuevo bomba de agua de 20 caballos de fuerza, nuevo tren de válvulas, sistema de cloración y sistema de electrificación.	\$ 1,332,272.76

ALCANTARILLADO

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
Construcción de drenaje sanitario en el Municipio de Salamanca Guanajuato, en la colonia Efrén Capiz, segunda etapa.	Construcción de red de drenaje sanitario, consistiendo en 1690 metros lineales de red de tubería de polietileno de alta densidad de 10 pulgadas de diámetro, 33 pozos de vista para la conexión de 139 descargas domiciliarias.	\$ 5,038,456.94
Rehabilitación de drenaje sanitario en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, en la localidad de Cerro Gordo (San Rafael), segunda etapa.	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, consistiendo en 726.67 metros lineales de red de tubería de polietileno de alta densidad de 8 pulgadas de diámetro, 18 pozos de vista para la conexión de 46 descargas domiciliarias.	\$ 3,069,993.20



ALCANTARILLADO

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
Rehabilitación de drenaje sanitario de Municipio de Salamanca, Guanajuato, en la localidad de La Luz (La Cal), segunda etapa.	Rehabilitación de red de drenaje sanitario, consistiendo en 762 metros lineales de red de tubería de polietileno de alta densidad de 10 pulgadas de diámetro, 27 pozas de visita para la conexión de 100 descargas domiciliarias.	\$ 3,794,393.18

EDIFICACIÓN

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
Rehabilitación de espacios y construcción de obras complementarias en el CADI, colonia Guanajuato en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Acciones de obra para la rehabilitación de los diversos módulos del CADI en la colonia Guanajuato, a través del cambio de las instalaciones eléctricas, cambio de pisos o plafones, rehabilitación de instalaciones, cambio de mobiliario dañado, cubierta central y rehabilitación de fachada.	\$ 6,274,937.55
Construcción de oficinas y obras complementarias en las instalaciones del DIF de la colonia Guanajuato, en Salamanca, Guanajuato.	Acciones de obra para la construcción de un módulo administrativo nuevo en las instalaciones de la colonia Guanajuato, dando atención en planta baja con un módulo de baños (con su cisterna), escaleras y zona de cafetería. En planta alta incluye zona de oficinas.	\$ 8,183,467.83
Construcción y adecuación de instalaciones eléctricas, para alimentadores y distribución de fuerza en el DIF de la colonia Guanajuato, en Salamanca, Guanajuato.	Acciones de obra para la rehabilitación de las instalaciones de alimentación eléctrica de todos los edificios del DIF en la colonia Guanajuato, esto a través de cambio de la red eléctrica, obra civil y los trabajos necesarios para la correcta operación del conjunto administrativo.	\$ 2,955,865.40
Programa de mejoramiento de infraestructura municipal. Rehabilitación de bodega poniente en el complejo de Leona Vicario, en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, segunda etapa.	Rehabilitación de la bodega poniente de las instalaciones municipales en Leona Vicario, a través de rehabilitación y reforzamiento de armaduras existentes, cambio de 320 metros cuadrados de cubierta (retirando lámina acanalada dañada por econotecho).	\$ 732,996.25
Programa de mejoramiento de infraestructura municipal. Construcción de obras complementarias en instalaciones de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales, en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, primera etapa.	Adecuación de las oficinas de la Dirección de Servicio de Limpia que pertenece a la Dirección General de Servicios Públicos Municipales a través de la construcción de una caseta de vigilancia de 8 metros cuadrados (incluyendo la construcción de su baño), así como la colocación de 270 metros de enmallado perimetral.	\$ 691,176.28





ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL
Programa de mejoramiento de infraestructura municipal. Rehabilitación de espacios en las instalaciones de Control Animal, en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Adecuación de un módulo existente en el predio de Control Animal para la colocación y uso del equipamiento de un incinerador canino, contemplando trabajos de preliminares, rampas, muros de tabique, aplanados e instalaciones.	\$ 489,974.29
Programa de mejoramiento de infraestructura municipal. Rehabilitación de cubierta metálica en el edificio principal de oficinas de gobierno municipal, en la Avenida Leona Vicario, Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Rehabilitación de cubierta existente a través de limpieza mecánica e impermeabilización de elementos existentes en un área de 3,000 metros cuadrados.	\$ 2,356,075.06

ESPACIOS PÚBLICOS Y CORAZONES COMUNITARIOS

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MONTO APORTADO POR EL MUNICIPIO	MONTO APORTADO POR EL ESTADO	MONTO TOTAL
Programa de corazones comunitarios en el Municipio de Salamanca, Guanajuato. Colonia Olimpo, primera etapa.	Rehabilitación de espacio público a través de construcción de trotapista en 1098 metros cuadrados, rehabilitación de 496 metros cuadrados de cancha de usos múltiples, colocación de 27 luminarias, así como trabajos complementarios.	\$2,499,003.64	\$0.00	\$2,499,003.64
Construcción de parque público en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, en la colonia 18 de Marzo.	Intervención en 3953 metros cuadrados de intervención. Rehabilitación de espacio público a través de construcción de trotapista en 260 metros cuadrados, construcción de andadores en 769 metros cuadrados, colocación de 5 mesas y 10 bancas, 1 módulo de crossfit, 3 módulos de juegos infantiles y 34 luminarias.	\$2,098,123.42	\$2,098,123.42	\$4,196,246.84
Construcción de parque público en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, en la colonia Jardines del Sol.	Intervención en 2954 metros cuadrados. Rehabilitación de 511.26 metros cuadrados de cancha de usos múltiples, la construcción de 289.99 metros cuadrados de área de juegos infantiles, colocación de 28 luminarias, así como obras complementarias.	\$2,081,837.81	\$2,081,837.80	\$4,163,675.61





MANTENIMIENTO DE VIALIDADES Y URBANIZACIÓN (CON APORTACIÓN MUNICIPAL)

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MONTO TOTAL
Construcción de pavimentación en el Municipio de Salamanca, Guanajuato., en la localidad Oteros, en la calle Primavera, segunda etapa	Construcción de pavimentación integral en la comunidad de oteros en 115 metros de longitud, para conclusión de la calle Primavera, consiste en rellenos inferiores, colocación de carpeta asfáltica por 669.13 metros cuadrados, 331 metros cuadrados de banqueta, 16 descargas domiciliarias, 18 tomas de agua potable, así como 5 postes de alumbrado público.	\$ 2,669,316.62
Construcción de pavimentación en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, en la colonia Benito Juárez, en la calle general Jesús González Ortega, segunda etapa.	Construcción de pavimentación integral en la colonia Benito Juárez, para conclusión de la calle general Jesús González Ortega, consiste en rellenos inferiores, colocación de concreto hidráulico por 2,367 metros cuadrados, 466 metros cuadrados de banqueta, 44 descargas domiciliarias, 44 tomas de agua potable, así como 10 postes de alumbrado público.	\$ 5,305,094.53
Programa: mantenimiento de vialidades 2025. Proyecto integral de reencarpetado de camino "Ramal a Santiaguillo de García", en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Ejecución del proyecto ejecutivo de la rehabilitación del camino, y con ello el fresado de la superficie existente, bacheo profundo y la colocación de 19,263 metros cuadrados de carpeta asfáltica, junto con su señalamiento correspondiente.	\$ 3,299,997.87
Programa: mantenimiento de vialidades 2025. Paquete 2, reencarpetados de: Bulevar Manuel J. Clouthier, colonia San Jacinto. Cuarta etapa; y calle Monte Teidé, colonia el Monte; todas en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Rehabilitación de los carriles centrales de Avenida Clouthier (norte del puente de la autopista) a través de fresado, bacheo profundo y su posterior colocación de 9,816 metros cuadrados de carpeta asfáltica, así como trabajos de mantenimiento de Bulevar Bicentenario y puente de la autopista a través de riego de liga en un área por 6,900 metros cuadrados. Todo lo anterior incluye su señalamiento horizontal. Se considera la rehabilitación de Monte Teidé (fresado, carpeta y pintura) por 2,098 metros cuadrados.	\$ 2,399,704.82
Programa: mantenimiento de vialidades 2025. Paquete 3, reencarpetados de: camino Guadalupe-Coecillo, primera etapa; camino a Doña Rosa, segunda etapa; y calle Pípila, comunidad de Oteros; todas en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Rehabilitación del camino al Coecillo (de carretera a la Ordeña a puente de la autopista) y segunda etapa del camino a Doña Rosa (de carretera a la Ordeña a primera etapa) a través del fresado de la superficie dañada, bacheo profundo y colocación de carpeta asfáltica en áreas por 4,514 metros cuadrados y 5,334 metros cuadrados respectivamente. Incluye su señalamiento horizontal.	\$ 1,421,093.15
Programa mantenimiento de vialidades 2025. Proyecto integral de mejoramiento con asfalto en el Municipio de Salamanca, Guanajuato., en la colonia Ampliación La Gloria, en calle Paseo Río Lerma (cuerpo Sur), primera etapa.	Ejecución del proyecto ejecutivo de la rehabilitación del camino, y con ello el fresado de la superficie existente, excavaciones y colocación de estructura de pavimento, bacheo profundo, la colocación de 160 metros cúbicos de carpeta asfáltica, 671 metros cuadrados de banqueta, 19 luminarias, junto con su señalamiento correspondiente,	\$ 4,817,982.87
Programa mantenimiento de vialidades 2025. Paquete 5, mejoramiento con asfalto en el Municipio de Salamanca, Guanajuato., en la colonia el Edén, en calle Domingo, primera etapa y rehabilitación de pavimento hidráulico en la colonia Álamos, en calle Nogal, primera etapa.	Pavimentación de la calle Domingo a base de estructura de pavimento y carpeta asfáltica, junto con su señalamiento horizontal. Así como la rehabilitación de la calle Nogal en una primera etapa contemplando retiro de concreto dañado, riego y colocación de nuevo Pavimento hidráulico, así como su señalamiento horizontal.	\$ 3,000,000.00





**MANTENIMIENTO DE VIALIDADES Y URBANIZACIÓN
(CON APORTACIÓN CONCURRENTE ENTRE MUNICIPIO Y ESTADO)**

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MONTO APORTADO POR EL MUNICIPIO	MONTO APORTADO POR EL ESTADO	MONTO TOTAL
Construcción de pavimentación en el Municipio de Salamanca Guanajuato, en la colonia San Javier, en la calle San Joaquín, entre calle del Carmen y calle San Sebastián.	Construcción de pavimentación integral en la colonia San Javier en 159 metros de longitud, para continuidad de la calle San Joaquín, consiste en rellenos inferiores, colocación de concreto hidráulico por 1,249 metros cuadrados, 441 metros cuadrados de banqueta, 27 descargas domiciliarias, 27 tomas de agua potable, así como 6 postes de alumbrado público.	\$2,469,451.73	\$2,250,060.37	\$4,719,512.10
Construcción de pavimentación en el Municipio de Salamanca, Guanajuato, en la colonia Luis Donaldo Colosio, en la calle Diana Laura Riojas de Colosio, entre calle Bulevar Regional y calle 28 de Noviembre.	Construcción de pavimentación integral en la colonia Luis Donaldo Colosio en 126 metros de longitud, para continuidad de la calle Diana Laura, consiste en rellenos inferiores, colocación de concreto hidráulico por 1,169 metros cuadrados, 321 metros cuadrados de banqueta, 25 descargas domiciliarias, 25 tomas de agua potable, así como 7 postes de alumbrado público.	\$2,088,357.26	\$1,956,429.18	\$4,044,786.44





DERECHO AL AGUA

PLANTA PURIFICADORA DE AGUA CMAPAS

Durante este primer año de gobierno, dimos un paso firme hacia la transformación del acceso al agua potable. A través de Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), pusimos en marcha la nueva Planta Purificadora de Agua, una obra de alto valor social que garantiza a la población el acceso a agua purificada, segura y a bajo costo.



Este proyecto nació bajo una visión transformadora: acercar servicios básicos a la gente sin fines de lucro, con eficiencia, transparencia y justicia social. La planta entró en operación el 28 de febrero de 2025 y fue inaugurada oficialmente el 3 de marzo de 2025. Desde entonces, hemos llenado más de **45,620 garrafones** de 20 litros a un precio accesible de **\$9 pesos**, en contraste con lo que ofrece el mercado privado. Esta planta cumple con los parámetros establecidos por la NOM-201-SSA1-2015. Este proyecto demostró que sí es posible gobernar con principios, construimos con honestidad, eficiencia y sin corrupción. Esta purificadora no solo ofrece agua, ofrece bienestar, ahorro, salud y confianza; con cada garrafón, Salamanca avanza hacia un modelo de servicio público más justo, humano y sostenible.



SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LAS COMUNIDADES CON PIPAS DE AGUA

En diversas zonas del municipio, particularmente en aquellas más alejadas, el acceso al agua potable continúa siendo un desafío importante que estamos atendiendo de manera prioritaria. Como parte de las acciones para resolver esta situación, estamos trabajando en la identificación de fuentes de abastecimiento más cercanas que permitan mejorar la cobertura del servicio. Mientras se implementan soluciones definitivas, abastecemos periódicamente a múltiples comunidades y espacios públicos, incluyendo centros educativos, instalaciones deportivas y de seguridad, con el fin de garantizar el acceso al recurso hídrico a la población que actualmente enfrenta condiciones desfavorables. Continuamente se atienden solicitudes de abastecimiento de agua para consumo humano, a la fecha se han enviado un total de **1,684 pipas** con capacidad de 10,000 y 20,000 litros.

De esta manera garantizamos el acceso al agua, uno de los derechos humanos fundamentales.



PROYECTOS Y OBRAS DE CMAPAS

PROYECTOS EJECUTIVOS

A continuación, se presentan los proyectos ejecutivos desarrollados por Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), los cuales constituyen la propuesta técnica integral para la ejecución de las obras contempladas. Estos documentos detallan los aspectos constructivos, técnicos y normativos necesarios para llevar a cabo cada una de las intervenciones proyectadas.

ESTUDIO PARA POTABILIZAR EL AGUA SUMINISTRADA A LOS USUARIOS DEL CMAPAS DE ACUERDO CON LA NOM-127-SSA1-2021

La norma NOM-127-SSA1-2021 establece los límites permitidos de calidad del agua en cuanto a bacterias, metales, sustancias químicas y otras características, su objetivo es proteger la salud de las personas que la consumen.

Evaluar alternativas para el abastecimiento de agua potable a la población conforme a la NOM antes mencionada, definiendo así la opción más eficiente en inversión, operación y cumplimiento normativo.



Con este estudio se logró conocer la calidad actual del agua, detectar posibles contaminantes y definir qué procesos o tratamientos se deben aplicar para cumplir con la norma. De esta manera, garantizamos que el líquido distribuido a la población sea potable, no represente riesgos para la salud, y cumpla con las leyes y regulaciones vigentes, siempre en beneficio de la mancha urbana de Salamanca, este estudio tuvo una inversión de **\$1,995,073.08 (un millón novecientos noventa y cinco mil setenta y tres pesos 08/100 M.N.)**.

CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO PLUVIAL PARA EL FRACCIONAMIENTO DE SAN JACINTO

Elaboramos el proyecto ejecutivo para la construcción de cárcamo de bombeo pluvial y línea de conducción por bombeo para el fraccionamiento de San Jacinto, esta obra permitirá desalojar y conducir las aguas pluviales de una manera eficiente hacia el cuerpo de captación más cercano, evitando acumulaciones que puedan afectar a las viviendas y espacios públicos. Con esta acción, beneficiamos a **1,920 habitantes** con una inversión de **\$347,787.87 (trescientos cuarenta y siete mil setecientos ochenta y siete pesos 87/100 M.N.)**

REINGENIERÍA Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NOM-001-SERMARNAT-2021

Proyecto para modernizar y ampliar la planta de tratamiento de aguas residuales para cumplir con la NOM-001-SEMARNAT-2021, que establece límites más estrictos en la calidad del agua que se descarga a los cuerpos receptores. Esta reingeniería nos permitirá mejorar los procesos, aumentar la capacidad operativa y garantizar que el agua tratada cumpla con los parámetros de calidad, reduciendo contaminantes, bacterias y nutrientes.

Con esta acción, protegemos el medio ambiente, cuidamos la salud pública y evitamos sanciones legales, al tiempo que damos un paso firme hacia una gestión más responsable y sostenible del agua. Este proyecto beneficia directamente a **183,793 habitantes** con una inversión de **\$3,477,650.92 (tres millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos cincuenta pesos 92/100 M.N.)**. Seguimos trabajando para que Salamanca avance con una infraestructura moderna, eficiente y comprometida con el bienestar de todas y todos.

REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO Y LÍNEAS DE AGUA POTABLE CON CONFORMACIÓN DE DISTRITOS HIDROMÉTRICOS EN LOS FRACCIONAMIENTOS HUMANISTA 1 Y AMPLIACIÓN LA LUZ, CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR A LIBRAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO EN LAS COLONIAS 18 DE MARZO Y VILLAS DEL VALLE

Terminamos la elaboración del proyecto ejecutivo para la rehabilitación de las líneas de drenaje sanitario y líneas de agua potable, incluyendo la conformación de distritos hidrométricos; y la construcción de un subcolector sanitario al libramiento sur, beneficiando a los fraccionamientos Humanista 1 y Ampliación La Luz, también contemplamos la rehabilitación del drenaje sanitario en las colonias Villas del Valle y 18 de Marzo. Este proyecto fue desarrollado en base a los lineamientos, especificaciones y normas correspondientes con el objetivo de estar en condiciones de gestionar recursos municipales, estatales o federales para su ejecución. Esta acción beneficiará a **6,040 habitantes** y tuvo una inversión de **\$1,711,993.77 (un millón setecientos once mil novecientos noventa y tres pesos 77/100 M.N.)**.



REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO EN LAS COLONIAS INFONAVIT I, JOYAS DEL SUR, EL MOLINITO, EL MOLINITO 2, RENOVACIÓN Y LA GLORIA

Elaboramos el proyecto ejecutivo para la rehabilitación de líneas de drenaje sanitario en las colonias Infonavit I, Joyas del Sur, El Molinito, El Molinito 2, Renovación y La Gloria para de esta manera mejorar la infraestructura existente y proveer un mejor servicio al usuario. Beneficiando a **12,726 habitantes** con una inversión de **\$930,304.18 (novecientos treinta mil trescientos cuatro pesos 18/100 M.N.)**.

REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO EL DEPORTIVO

Se realizó un proyecto ejecutivo mediante un contrato de servicios relacionados con la obra pública con el objetivo de la rehabilitación de líneas de agua potable y red de drenaje sanitario en el fraccionamiento El Deportivo. Beneficiando a **1,806 habitantes** con una inversión de **\$672,655.32 (seiscientos setenta y dos mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 32/100 M.N.)**.



REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO Y DE AGUA POTABLE CON CONFORMACIÓN DE DISTRITOS HIDROMÉTRICOS EN LA COLONIA SAN PEDRO

Se contrató el proyecto ejecutivo para rehabilitar las redes de agua potable y drenaje sanitario en la colonia San Pedro que han cumplido con su vida útil, para de esta manera mejorar la infraestructura existente y proveer un mejor servicio a el usuario. Beneficiando a **3,420 habitantes** con una inversión de **\$801,418.18 (ochocientos un mil cuatrocientos dieciocho pesos 18/100 M.N.)**.

REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA POTABLE Y REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL FRACCIONAMIENTO LAS ESTANCIAS Y EN LA COLONIA INFONAVIT II, CABECERA MUNICIPAL, SALAMANCA, GTO.

Realizamos el proyecto ejecutivo mediante un contrato de servicios relacionados con la obra pública para la rehabilitación de líneas de agua potable y red de drenaje sanitario en el fraccionamiento Las Estancias y en la Colonia Infonavit II. Rehabilitar estos servicios es clave para brindar agua limpia, proteger la salud de la población y asegurar un sistema hidráulico eficiente y duradero, esto beneficia a

8,127 habitantes y conto con una inversión de **\$1,745,658.17 (un millón setecientos cuarenta y cinco mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 17/100 M.N.)**.

OBRAS CMAPAS

Con el firme compromiso de continuar mejorando las condiciones de nuestra comunidad, en el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca CMAPAS hemos concluido diversas obras orientadas a generar un impacto positivo en la vida diaria de la población.

AGUA POTABLE

CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN POZO No. 26 EL EDÉN

Con el propósito de proteger el predio del pozo No. 26 del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS) ubicado en la colonia El Edén y evitar actos vandálicos que afecten al patrimonio del organismo realizamos la construcción de un muro perimetral, beneficiando a **5,200 habitantes**, mismo que tuvo una inversión de **\$1,378,341.34 (un millón trescientos setenta y ocho mil trescientos cuarenta y un pesos 34/100 M.N.)**.



DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE SOL, TRAMO IGNACIO RAMÍREZ A JESÚS GONZÁLEZ

Realizamos la construcción de la línea de drenaje pluvial que permita la conexión con la infraestructura existente en la calle Ignacio Ramírez, extendiéndose hacia la calle Jesús González. Esta obra tiene la finalidad de proporcionar una salida eficiente al agua pluvial recolectada por el drenaje en la calle Ignacio Ramírez, contribuyendo a la mitigación de encharcamientos que afectan a la zona durante la temporada de lluvias, esta acción beneficia a **1,622 habitantes** y tuvo una inversión total de **\$1,645,674.25 (un millón seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y cuatro pesos 25/100 M.N.)**.

CONSTRUCCIÓN DE ELEVACIÓN DE NIVEL DE MURO PERIMETRAL EXISTENTE EN EL PREDIO DEL CÁRCAMO CIPRESES

Llevamos a cabo la construcción de una elevación de nivel del muro perimetral existente en el predio del Cárcamo Cipreses, esto conforme al programa de ejecución y la normativa aplicable, en esta acción hicimos una inversión total de **\$1,070,012.84 (un millón setenta mil doce pesos 84/100 M.N.)**, beneficiando a **4,604 habitantes** aproximadamente.

REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE URIANGATO ENTRE LAS CALLES SAN FELIPE-TARIMORO, Y REHABILITACIÓN EN LA CALLE IRAPUATO ENTRE LAS CALLES ROSARIO CASTELLANOS-CORTÁZAR EN LA COLONIA GUANAJUATO

Reabilitamos la línea de drenaje y descargas sanitarias de las calles: Uriangato entre las calles San Felipe a calle Tarimoro y calle Irapuato entre las calles Rosario Castellanos a calle Cortázar en la colonia Guanajuato, es así como mejoramos la infraestructura sanitaria existente, conduciendo las aguas negras de una manera más eficiente y mejorando la capacidad de desalojo de las aguas negras hacia el colector ubicado en la calle Cortázar. De esta manera beneficiamos a **115,508 habitantes** y cuenta con una inversión total de **\$5,673,488.74 (cinco millones seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 74/100 M.N.)** de los cuales **\$2,269,395.50 (dos millones doscientos sesenta y nueve mil trescientos noventa y cinco pesos 50/100 M.N.)** son aportación federal y **\$3,404,093.24 (tres millones cuatrocientos cuatro mil noventa y tres pesos 24/100 M.N.)** como aportación local.

REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LAS CALLES SÁNCHEZ TORRADO ENTRE INSURGENTES Y RAFAEL CAMPUZANO; RAFAEL CAMPUZANO ENTRE SÁNCHEZ TORRADO Y TOMASA ESTEVES; LÁZARO CÁRDENAS ENTRE TOMASA ESTEVES Y ÁLVARO OBREGÓN

Realizamos la obra de colector sanitario en la calle Sánchez Torrado, Tramo Insurgentes a calle Rafael Campuzano, calle Rafael Campuzano, Tramo calle Sánchez Torrado a calle Tomasa Esteves y calle Lázaro Cárdenas, Tramo calle Tomasa Esteves a calle Obregón de la zona centro, para mejorar la infraestructura sanitaria, conducir las aguas negras de una manera eficiente e incrementar la capacidad de desalojo de las aguas negras hacia los sitios de vertido en la calle Sánchez Torrado esquina con calle Insurgentes, esta acción benefició a **2,668 habitantes** y cuenta con una inversión total **\$7,686,890.45 (siete millones seiscientos ochenta y seis mil ochocientos noventa pesos 45/100 M.N.)** de los cuales **\$3,074,756.18 (tres millones setenta y cuatro mil setecientos cincuenta y seis pesos 18/100 M.N.)** forman parte de una aportación federal y **\$4,612,134.27 (cuatro millones seiscientos doce mil ciento treinta y cuatro pesos 27/100 M.N.)** como aportación local.



REHABILITACIÓN DE LINEAS DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA INFONAVIT III PRIMERA ETAPA DE TRES

Los trabajos consistieron en la rehabilitación del subcolector y las descargas domiciliarias ubicadas en la Avenida Panorama, entre las calles Monte Líbano y Paseo de los Fundadores, incluyó con una línea madrina en el tramo mencionado. Asimismo, se llevó a cabo la rehabilitación del subcolector y de las bocas de tormenta ubicadas en la calle Roble, entre la Avenida Panorama y la Avenida Paseo de la Primavera, es así que con esta obra beneficiamos a **5,484 habitantes** y cuenta con una inversión total de **\$6,397,892.47 (seis millones trescientos noventa y siete mil ochocientos noventa y dos pesos 47/100 M.N.)** de los cuales **\$2,559,156.99 (dos millones quinientos cincuenta y nueve mil ciento cincuenta y seis pesos 99/100 M.N.)** son de una aportación federal y **\$3,838,735.48 (tres millones ochocientos treinta y ocho mil setecientos treinta y cinco pesos 48/100 M.N.)** como aportación local.

REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN CALLE ABASOLO, TRAMO: AVENIDA PLURIPARTIDISTA - CALLE ARNULFO DELGADO

Realizamos la obra de colector sanitario y tubería secundaria en la calle Abasolo, en el

tramo de la Avenida Pluripartidista a la calle Arnulfo Delgado de la zona centro, lo anterior con el objetivo de mejorar la infraestructura sanitaria, conducir las aguas negras de una manera eficiente y mejorar e incrementar la capacidad de desalojo de las aguas negras hacia los sitios de vertido en la calle Abasolo esquina con calle Arnulfo Delgado. Con esta obra beneficiamos a **2,468 habitantes** y se contó con una inversión total de **\$4,407,880.33 (cuatro millones cuatrocientos siete mil ochocientos ochenta pesos 33/100 M.N.)**

REHABILITACIÓN DE CRUCE SUBTERRANEO CON LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE SANCHEZ TORRADO, LOCALIZADO EN EL KM A-333 + 191.769 DE LA VÍA FÉRREA MÉXICO - CD. JUAREZ, CONCESIONADA AL FERROCARRIL MEXICANO, S.A. DE C.V.

Llevamos a cabo la obra de rehabilitación del cruce subterráneo con línea de drenaje sanitario en la calle Sánchez Torrado, localizado en el km A-333+191.769 de la vía Férrea México-CD. Juárez, concesionada al Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V. Llevamos a cabo esta obra para mejorar la infraestructura sanitaria, conducir las aguas negras de una manera eficiente y mejorar e incrementar la capacidad de desalojo de las aguas negras de la colonia Tamaulipas y una parte de la zona centro. Con esta acción beneficiamos a **2,668 habitantes**, mismo

que tuvo una inversión total de **\$1,556,650.93 (un millón quinientos cincuenta y seis mil seiscientos cincuenta pesos 93/100 M.N.)**

REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA AMPLIACIÓN BELLAVISTA PRIMERA ETAPA DE DOS

Reabilitamos el drenaje sanitario, descargas domiciliarias y bocas de tormenta existentes en la colonia Ampliación Bellavista, para mejorar la infraestructura sanitaria, conducir las aguas negras de una manera eficiente y mejorar e incrementar la capacidad de desalojo de dichas aguas hacia los sitios de vertido en la Calle "C". Con esta acción beneficiamos a **2,604 habitantes** y se contó con una inversión de **\$11,908,465.04 (once millones novecientos ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 04/100 M.N.)**

REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE DRENAJE SANITARIO Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA COLONIA AZTLÁN, PRIMERA ETAPA DE DOS

Contratamos la rehabilitación de la línea de drenaje y descargas sanitarias de las calles: Circuito Cuauhtémoc, Moctezuma y Cuitláhuac en la colonia Aztlán en Salamanca, es así como de esta manera mejoramos la infraestructura



sanitaria existente para conducir las aguas negras de una manera más eficiente y mejorar e incrementar la capacidad de desalojo de las mismas hacia el colector ubicado sobre el Dren Sardinas, beneficiando a **1,176 habitantes**, con una inversión total de **\$5,782,688.28 (cinco millones setecientos ochenta y dos mil seiscientos ochenta y ocho pesos 28/100 M.N.)**.

ALUMBRADO PÚBLICO

ACCIONES DE FOMENTO A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

A través de la Dirección de Alumbrado Público trabajamos arduamente para mantener nuestras calles siempre iluminadas, garantizando el bienestar de todas y todos con espacios públicos accesibles para la comunidad. En este contexto, desde el primer día de esta Administración, hemos atendido **2,355 reportes relacionados** con el alumbrado público y reemplazado **4,420 luminarias** en diversas zonas del municipio, siempre con el objetivo de brindar una ciudad iluminada con espacios de esparcimiento seguros, acatando los lineamientos aplicables a la eficiencia energética para Luminarias LED de acuerdo con la NOM-031-ENER-2019; así como a la eficiencia energética de los sistemas del alumbrado en vialidades conforme a la NOM-013-ENER-2013.

Además, como parte del proceso de mantenimiento del servicio de alumbrado público, hemos reemplazado **86 postes** en diferentes ubicaciones, entre ellas las zonas del Jardín Constitución, la Plazoleta Hidalgo y la colonia Lomas del Prado. Incluyendo **9 bases prefabricadas y 5 bases** para colar en sitio, con la finalidad de reemplazar la estructura dañada por cuestiones climatológicas o estructurales.

Llevamos a cabo la sustitución del cableado en los postes de alumbrado público con el fin de garantizar la seguridad de las instalaciones eléctricas, cumpliendo con los requisitos establecidos por la **NOM-001-SEDE-2012**, esto incluyó aspectos como el acceso a las terminaciones, la puesta a tierra, el calibre y el material del cable, así como las conexiones.

Durante la segunda parte de 2024 y hasta el cierre del presente informe, realizamos mantenimiento de la red eléctrica en diversas áreas verdes, incluyendo las colonias Olimpo, Virreyes, Benito Juárez, La Aztlán, Las Reynas, entre otras, alcanzando un total de **19,635 metros de cable** reemplazado.

El alumbrado público es un elemento clave, una mejor iluminación de las vías públicas favorece la reconstrucción del tejido urbano y social, fomenta el sentido de comunidad, mejorando la seguridad.



REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS- CAMINOS Y ÁREAS VERDES

MANTENIMIENTO DEL ECOPARQUE

Hemos redoblado esfuerzos para mantener en óptimas condiciones el Ecoparque, un espacio que en el transcurso de la presente Administración registra un aproximado de **64,791 visitantes** que lo disfrutan para descansar, convivir y activarse físicamente.

Por ello, las actividades diarias de mantenimiento incluyen desbroce de áreas; faldeo de árboles y recolección de tumbos de basura, además de la limpieza de baños, andadores y palapas; todo esto dentro de las 23 hectáreas que conforman esta instalación, asimismo, realizamos trabajos de mantenimiento en el ecopuente, soldando placas metálicas para garantizar un acceso seguro.

Los espacios públicos son del pueblo, y cuidarlos es parte de nuestra tarea colectiva para reconstruir el tejido social y fortalecer el sentido de comunidad, cada acción que realizamos en ellos es una inversión en el bienestar de todas y todos.



CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Sabemos que cuidar nuestros espacios públicos es cuidar de todas y todos, por eso, cada acción que realizamos desde la poda responsable de árboles hasta el mantenimiento de nuestras áreas verdes tiene como propósito mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, proteger el medio ambiente y garantizar la seguridad de nuestras calles y parques. Estas labores no solo embellecen nuestra ciudad, sino que también previenen riesgos derivados de ramas en mal estado o vegetación descontrolada.

A través de la Dirección de Parques y Jardines realizamos la poda de árboles y el desbroce en varias colonias y vías de comunicación clave del municipio. En total atendimos **84 colonias, 49 bulevares y 22 jardines, lo que suman 4,970 árboles podados y el desbroce de 2,068,269 metros cuadrados** en zonas urbanas y rurales. Así mismo, se está llevando a cabo el riego a dichos espacios con el objetivo de conservar su buen estado.



De la mano de la Jefatura de Imagen Urbana, trabajamos diariamente para mantener limpia y ordenada nuestra ciudad, nuestro personal operativo sale cada día con el compromiso de servir al pueblo, realizando tareas de barrojo manual, en un total de **13,168,800 metros lineales**, reflejando el esfuerzo constante por tener un Salamanca digno.

Además, hemos pintado **21,206 metros lineales de guarniciones**, mejorando la visibilidad y la estética de nuestras calles. Estas acciones son parte de una visión compartida: construir una ciudad más ordenada, donde el bienestar de la comunidad esté en el centro de nuestras decisiones. Entre las áreas atendidas se incluyen colonias y comunidades como:

- 1910
- Cerro Gordo
- San Pedro
- San José de Mendoza
- Villas del Valle
- Entre otras.
- Los Pinos





Lo anterior asegura una imagen limpia y ordenada de nuestro municipio, traduciéndose en la mejora de la calidad ambiental al reducir la contaminación visual y evitar que los residuos bloqueen los desagües. El barrido y recolección de basura mejora las condiciones sanitarias de nuestras calles y espacios públicos. Con estas acciones convertimos los espacios públicos en lugares más atractivos para el uso y disfrute de la comunidad, fomentando la conciencia ciudadana y el sentido de comunidad en torno al cuidado del espacio público.



OBRAS COMUNITARIAS SEDATU

Con el objetivo de transformar espacios públicos y fortalecer la cohesión social, nos incorporamos al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). A través de este programa, nuestro municipio será beneficiado con intervenciones integrales en cuatro zonas clave:

- Comunidad de San José de Mendoza: rehabilitación de la plaza pública y mejoramiento de calles.
- Unidad Habitacional El Molinito II: intervención integral del parque deportivo.
- Fraccionamiento Villa Salamanca 400: intervención integral del parque deportivo.
- Fraccionamiento Barlovento: construcción y rehabilitación de un Centro de Desarrollo Comunitario y un parque deportivo.

Cada una de estas obras tendrá un recurso de **aproximadamente \$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.)**. Estas acciones no solo mejorarán la infraestructura urbana, sino que también fortalecerán la vida comunitaria, ofreciendo espacios dignos, seguros y de calidad para las y los salmantinos.





REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE VALTIERRILLA





Presentamos el proyecto de rehabilitación del jardín principal de Valtierrilla con el cual buscamos mejorar y embellecer sus áreas de convivencia, con la finalidad de brindar un espacio adecuado para la sana convivencia familiar entre los habitantes de la localidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y promoviendo la cohesión del tejido social.

Entre las acciones consideramos mejorar su accesibilidad y espacios de encuentro, donde se pretende pavimentar con pórvido en andadores, se reconstruirá el quiosco, las jardineras y se mejorará el alumbrado público. Esta obra está prevista con una inversión estimada de **\$11,000,000.00 (once millones de pesos 00/100 M.N.)** y beneficiará directamente a **12,986 habitantes**.

Actualmente, el proyecto se encuentra próximo a iniciar su proceso de licitación. Una vez emitido el fallo correspondiente, se iniciarán los trabajos de ejecución de la obra.



RASTRO

OPERATIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE RASTRO

La Dirección de Rastro es un pilar esencial para garantizar la calidad sanitaria de los alimentos que llegan a las mesas de nuestras familias, al tiempo que respalda el desarrollo económico de los productores ganaderos. Gracias a su labor, la población de Salamanca y municipios aledaños puede acceder a productos cárnicos confiables y seguros, procesados bajo estrictas condiciones de higiene e inocuidad, supervisadas, mediante la inspección médica sanitaria.

Durante este año, se llevaron a cabo más de **12,412 sacrificios bovinos, 29,498 porcinos y 422 ovicaprinos**, de esta manera, contribuimos significativamente al fortalecimiento de la economía local, mejorando los ingresos de los pequeños productores y promoviendo el bienestar de la comunidad.



RECONFIGURACIÓN DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LA DIRECCIÓN DE RASTRO

El cuidado del agua es una prioridad. Por esto buscamos optimizar su uso con la planta tratadora de aguas residuales de la Dirección de Rastro, la cual consiste en la implementación de un sistema de digestión anaerobia y aprovechamiento de sistemas del tren de tratamiento de aguas existentes.

Realizamos una inversión de **\$9,818,613.02 (nueve millones ochocientos dieciocho mil seiscientos trece pesos 02/100 M.N.)**. Al implementar estas acciones medio ambientales podremos contrarrestar el estrés hídrico y se podrá reutilizar en diversos usos que se estimen pertinentes.



Con la conclusión de esta obra logramos la transición de la NOM-001-ECOL-1996 a la NOM-003-ECOL-1997, la cual ahora es mejor conocida como NOM-003-SEMARNAT-1997. Con la primera se vigilaba cómo se manejaba el agua sucia, al obtener la segunda nos aseguramos del aprovechamiento del agua tratada para el riego de áreas verdes, el llenado de lagos artificiales no recreativos y la limpieza de pisos. Al priorizar el cuidado del agua, no solo cumplimos con los estándares ecológicos, sino que también reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad a largo plazo para el bienestar de las futuras generaciones.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LA DIRECCIÓN DE RASTRO

El mantenimiento preventivo no es solo una tarea técnica; es una estrategia de responsabilidad, eficiencia y compromiso con la salud pública y el bienestar comunitario. Entendemos que el mantenimiento preventivo es una práctica fundamental para asegurar la disponibilidad, fiabilidad, seguridad, eficiencia, cumplimiento normativo y sostenibilidad de nuestras instalaciones. Más que un gasto, es una inversión que nos permite operar con tranquilidad, rentabilidad y responsabilidad ambiental, garantizando que los servicios que ofrecemos a la ciudadanía se mantengan en condiciones óptimas.

En este sentido, durante el año 2025, hemos implementado un programa de mantenimiento preventivo y correctivo en las cámaras frigoríficas de la Dirección de Rastro esenciales para preservar la calidad e inocuidad de los productos cárnicos. Este servicio, que se realiza de enero a diciembre, actualmente lleva un **avance del 58.33%** y ha incluido acciones como:

- Revisión general de las cámaras.
- Relleno de carga de gas A250.
- Verificación y ajuste de voltaje y corriente.
- Limpieza de condensadores.
- Revisión del funcionamiento de los deshielos.
- Cambio de interruptor trifásico SquareD 100 A.
- Revisión y corrección de sobrecaleamiento en botones de conexión.

Por otro lado, rehabilitamos el horno incinerador, iniciando los trabajos el 26 de junio y concluyéndolos el 25 de julio. Esta intervención permite prolongar la vida útil del horno crematorio hasta por cinco años, en cumplimiento con las disposiciones de la Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato. Las labores incluyeron:

- Reposición del ladrillo refractario interno de la cámara de ignición.
- Fabricación y reemplazo del carrito de llenado frontal y su cubierta de ladrillo refractario.
- Reemplazo de manómetros de gas.
- Reemplazo de boquillas de los sopletes incineradores.

- Reemplazo del material aislante para encofrado interno.
- Reemplazo de anclajes del encofrado.
- Ajuste y nivelación de la puerta de alimentación.
- Reemplazo del material aislante de la puerta de alimentación.
- Trabajos de pintura anticorrosiva en la estructura del horno y en el tiro de la chimenea.

Estas acciones garantizan que los equipos operen de manera eficiente y conforme a las normas sanitarias, protegiendo la salud de la población y fortaleciendo la infraestructura municipal.

De igual manera realizamos el mantenimiento preventivo y correctivo a la caldera, garantizando con ello el servicio que se brinda, dichas acciones consistieron en:

- Apertura de tapas de la caldera para realizar trabajos de limpieza.
- Remoción de empaques y deshollinado, posteriormente limpieza con agua a presión y resanado de los refractarios y el empacado de las puertas.
- Prueba hidrostática para verificar hermeticidad en la tubería Flux y soldadura.
- Cambio de válvulas esfera, check y de seguridad.
- Cambio de juegos de válvula de nivel, grifos de cristal y empaques.



- Cambios de foco piloto y contactores.
- Cambio del controlador de flama.

En estos mantenimientos, invertimos la cantidad de **\$740,184.38 (setecientos cuarenta mil ciento ochenta y cuatro pesos 38/100 M.N.)**. De esta forma mantenemos los equipos en un estado óptimo, asegurando su funcionamiento eficiente y prolongando su vida útil.



MERCADOS PÚBLICOS

REHABILITACIÓN DEL MERCADO BARAHONA

A través de la Dirección General de Obra Pública concluimos la rehabilitación del Mercado Barahona iniciada en el mes de octubre de 2024. Las rehabilitaciones incluyeron los accesos, baños públicos existentes, pavimentos exteriores, una mejora en alumbrado público, pintura de señalización, así como un cambio de coladeras y registro pluvial, cimentación de nueva cubierta, la construcción de un nuevo módulo de sanitarios en el área de descarga e impermeabilización.

Buscamos mejorar la imagen urbana de uno de los lugares más concurridos por los habitantes de Salamanca, así como garantizar la seguridad de usuarios y los **201**

establecimientos del mercado, incluyendo a empleados y sus familias. La inversión total fue de **\$9,501,329.45 (nueve millones quinientos un mil trescientos veintinueve pesos 45/100 M.N.)** de los cuales **\$4,127,518.71 (cuatro millones ciento veintisiete mil quinientos dieciocho pesos 71/100 M.N.)** fueron aportados por el municipio y **\$5,373,810.74 (cinco millones trescientos setenta y tres mil ochocientos diez pesos 74/100 M.N.)** por parte del Estado.



PANTEONES

REGULARIZACIÓN SANITARIA DE LOS PANTEONES

A través de la Dirección de Panteones ponemos a disposición de la población salmantina espacios para la inhumación, exhumación, reinhumación, cremación, entre otros servicios.

En el presente año 2025, la Dirección General de Protección contra Riesgos Sanitarios, a través de la Jurisdicción Sanitaria V, otorgó al Municipio de Salamanca los permisos de funcionamiento a los cuatro panteones del municipio: **La Cruz, Las Flores, Nuevo Valtierrilla y Viejo Valtierrilla**. Este logro representa un avance significativo en materia de regulación sanitaria y cumplimiento normativo por parte de nuestra Administración Pública Municipal.



LIMPIA Y GESTIÓN DE RESIDUOS

PROGRAMA MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

La gestión adecuada de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) representa uno de los principales retos ambientales y sociales en la actualidad. El crecimiento poblacional, el aumento en el consumo y los hábitos inadecuados de disposición final de los residuos han generado una creciente presión sobre los servicios de recolección, transporte y disposición de basura. Ante esta situación, el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos surge como una herramienta estratégica fundamental.

El objetivo de este programa es reducir el impacto ambiental de los desechos urbanos mediante estrategias de prevención, reciclaje, reúso y disposición final adecuada como la reducción de generación de residuos urbanos, incrementar el porcentaje de reciclaje y valoración, fortalecer la infraestructura de manejo de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), promover la participación ciudadana y empresarial y garantizar una disposición final adecuada. Por lo que llevamos a cabo las siguientes acciones para mejorar la limpieza urbana y fortalecer la cultura ecológica:

- Con apoyo del 50% del Fondo Ambiental Estatal (FOAM) ampliamos el parque vehicular de la Dirección de Servicio de Limpia, con dos compactadores que nos permiten aumentar la capacidad de recolección de desechos y mejorar la eficiencia del servicio.



- La Campaña Permanente de Descacharrización, con el objetivo de prevenir focos de infección y promover entornos más limpios y seguros.
- Para fortalecer la cultura ecológica entre la ciudadanía, elaboramos y colocamos 100 letreros con mensajes que invitan a mantener limpio nuestro entorno en puntos estratégicos del municipio, como lo son: Avenida Valle de Santiago; La Gloria, colonia San Javier entre otras. Estos señalamientos buscan fomentar hábitos de limpieza, respeto por los espacios públicos y concientizar sobre la responsabilidad compartida del cuidado del entorno.
- Además, la celda 4 del relleno sanitario se encuentra a la espera de su dictamen para comprobar su recertificación conforme a la normativa, lo que garantiza un manejo adecuado de los residuos y contribuye a la protección del medio ambiente.



PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES

El manejo de residuos especiales busca garantizar un manejo responsable, eficiente y ambientalmente adecuado, promoviendo la participación ciudadana y el cumplimiento de la normatividad vigente. Este servicio forma parte de las acciones integrales contempladas en el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de Salamanca Guanajuato, y busca fortalecer una cultura ambiental orientada hacia la sustentabilidad.

Es por ello, por lo que, de forma gratuita, llevamos a cabo la recolección de los residuos especiales de diversas empresas y dependencias, conforme a una planificación establecida por días y rutas específicas. Este servicio permite mantener un control ordenado y eficiente en el manejo de dichos residuos, asegurando su adecuada separación y clasificación:



Lugar de recolección	Residuos recolectados
Liverpool S.A. de C.V.	
Del Sol S.A. de C.V.	• Cartón • Plástico • Papel
CMAPAS (Col. Bellavista y Fracc. Del Parque)	
Registro Civil (Col. Bugambilias y Zona Centro)	
Leona Vicario	
CarneMart	• Cartón
Ivanhoe Restaurante	• Botellas de vidrio
PEMEX	• Cartón



Una vez recolectados, los residuos especiales son trasladados al centro de acopio ubicado en calle Puebla s/n de la colonia 18 de marzo, donde, a través del trabajo coordinado del personal asignado, realizamos su recepción, separación y clasificación conforme al tipo de material. Este proceso permite asegurar que cada residuo sea canalizado hacia su destino final adecuado, promoviendo así prácticas responsables de reciclaje y reducción de impacto ambiental.



En el centro de acopio se manejan diversos tipos de residuos especiales, entre los que destacan:

- Aluminio
- Baterías
- Cartón
- Plástico duro
- Madera
- Papel
- PET
- Plástico tipo playo
- Cristal
- Chatarra electrónica
- Fierro

Para su correcta disposición, trabajamos en colaboración con diversas recicladoras locales, las cuales reciben los materiales según su especialidad:

- Recicladora Esteban
- Recicladora Yony
- Recicladora Cazadora
- Recicladora Green Reho
- Recicladora Mundo Rojo

Gracias a esta red de colaboración, garantizamos un manejo responsable y eficiente de los residuos especiales recolectados, fomentando una economía circular local, así mismo hemos recolectado alrededor de **97,060 kilogramos de residuos**.

Seguiremos impulsando acciones que promuevan la sustentabilidad, porque creemos que el bienestar del pueblo y el respeto por la naturaleza deben ir siempre de la mano. Juntas

y juntos, construimos un Salamanca más limpio, más justo y digno para las futuras generaciones.

RE-CERTIFICACIÓN DE LA NOM-083 CELDA 4 DEL RELLENO SANITARIO

Estamos dando pasos firmes hacia un futuro más limpio y responsable con el medio ambiente. La Celda 4 del relleno sanitario se encuentra en proceso de recertificación bajo los lineamientos de la NOM-083-SEMARNAT-2003, norma que establece especificaciones para el diseño, construcción, operación, monitoreo y clausura de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Como resultado de esta auditoría, se redactó un listado detallado de los requerimientos necesarios para alcanzar la plena conformidad. De acuerdo con la NOM-083-SEMARNAT-2003, el procedimiento de evaluación de conformidad debe llevarse a cabo por medio de una Unidad de Verificación (UV) acreditada, que se encarga de realizar inspecciones, verificar documentación y el cumplimiento directamente en el lugar.

Una vez realizadas las inspecciones y verificaciones se elabora un informe técnico, y, de ser necesario, un programa de acciones correctivas.

Nos complace informar que, tras la implementación de las acciones correctivas, se efectuó una nueva visita de verificación, la cual concluyó de manera favorable para esta certificación.

Esto significa que estamos a la espera de la emisión y entrega del dictamen aprobatorio, lo cual representa un paso firme hacia el cumplimiento ambiental y el desarrollo responsable en nuestro municipio. Seguimos trabajando con seriedad y compromiso para que cada proyecto avance con apego a la ley y respeto por nuestro entorno.





GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Lograr un sistema eficiente de limpieza y recolección de basura ha sido uno de los mayores retos de nuestra Administración, desde la Dirección de Servicio de Limpia, hemos implementado una estrategia integral para mantener la ciudad libre de residuos sólidos urbanos, con el objetivo de garantizar la salud y la higiene de la población.

Los desechos recolectados son trasladados y tratados de manera oportuna en el relleno sanitario, lo que representa una mejora significativa en el cuidado del medio ambiente. Durante esta Administración Pública Municipal, se ha registrado la recolección de **78,971,513 toneladas de basura**, las cuales han sido depositadas adecuadamente en el relleno sanitario.

Reconocemos la labor de las y los servidores públicos que ponen todo de su parte para garantizar una estrategia eficiente para la recolección de residuos. Sin el personal operativo de esta dirección no sería posible mantener limpio nuestro municipio.



CAMPAÑAS DE RECICLADO

CAMPAÑA PERMANENTE DE DESCACHARRIZACIÓN

Convertir a Salamanca en un municipio libre de residuos ha sido un desafío significativo que asumimos con determinación desde el inicio de nuestra Administración. Durante este primer año, hemos impulsado campañas integrales de recolección de residuos y descacharrización, con el objetivo de gestionar de manera eficiente los desechos que no solo afectan la imagen urbana, sino que también dañan el medio ambiente. Planeamos y elaboramos un calendario mensual que se difunde en las páginas oficiales del municipio.

La correcta disposición de residuos y la eliminación de objetos voluminosos como sillones, colchones, plástico, roperos, madera, bases, aluminio, fierro, PET, neumáticos y electrodomésticos en desuso previenen la contaminación de suelos, cuerpos de agua y aire, elementos que son esenciales para preservar la biodiversidad local. Al retirar estos objetos ayudamos a prevenir la contaminación del agua. Así evitamos que líquidos tóxicos se filtren en el suelo y lleguen a los mantos acuíferos, que son fuentes importantes de agua.

Hemos llevado a cabo **207 jornadas** de recolección en **105 colonias** del municipio,

reuniendo alrededor de **1,432 cacharros** con destino al centro de acopio, transformando los espacios públicos.

Estas acciones contribuyen a la reducción de focos de infección y elementos tóxicos, mejorando la salud pública y el bienestar de la comunidad, cada jornada de recolección y descacharrización nos acerca a una ciudad más limpia y responsable con el medio ambiente, fortaleciendo nuestro entorno para garantizar el bienestar de las futuras generaciones. Gracias a estas campañas, se beneficia a la población salmantina.



CAMPAÑA DE ELECTRO-RECICLADO

En respuesta a una convocatoria emitida por la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) y el Municipio de Celaya, a la cual la Dirección de Medio Ambiente decidió sumarse a la campaña de Electro-Reciclado con el objetivo de fomentar la correcta disposición de residuos electrónicos y contribuir al cuidado del medio ambiente. Recaudamos **1,707 dispositivos electrónicos** tales como teclados, monitores, CPU, microondas, impresoras, cargadores, celulares, equipos de audio, televisores, planchas, licuadoras, tostadoras, ventiladores y videocaseteras. Dichos dispositivos se trasladan al centro de reciclaje ubicado en Celaya.

Durante la primera campaña, llevada a cabo del 14 al 16 y 21 al 24 de abril, entregamos **79 plantas** como reconocimiento a las personas participantes; asimismo, durante la segunda campaña el 24 al 31 de julio entregamos **26 plantas**. Estas acciones reafirman nuestro compromiso con la sostenibilidad y el manejo adecuado de residuos electrónicos, fortaleciendo una cultura ambiental responsable y el vínculo con nuestra comunidad.



VIALIDADES

SEMAFORIZACIÓN

A través de la Dirección de Infraestructura realizamos semanalmente la revisión del sistema de semaforización sincronizada de la ciudad, para garantizar la seguridad de las y los salmantinos y evitar el congestionamiento vial.

Además, realizamos labores de mantenimiento, con una inversión de **\$1,280,500.80 (un millón doscientos ochenta mil quinientos pesos 80/100 M.N.)** para el servicio técnico de los cabezales de luz led, el sistema de comunicación y de enlace con el sistema centralizado de semáforos.

REUBICACIÓN DE SEMÁFOROS

Bajo la encomienda de mejorar la movilidad urbana y con el objetivo de reducir la incidencia de accidentes viales en zonas urbanas, llevamos a cabo acciones de reubicación de semáforos en **12 intersecciones del municipio**.

Estas labores responden a una estrategia enfocada en dar prioridad a peatones, ciclistas, motociclistas y conductores de vehículos, promoviendo una circulación más ordenada, segura y eficiente en las principales vialidades de Salamanca.

Además de la reubicación, se realizaron mantenimientos preventivos a los dispositivos semafóricos, con el fin de garantizar su correcto funcionamiento y prolongar su vida útil.

Así mismo, realizamos una inversión de **\$1,485,832.40 (un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos treinta y dos pesos 40/100 M.N.)** para fortalecer la red semafórica en puntos que identificamos como de alto riesgo, dentro de estas zonas se encuentran:

1. Avenida Sol con León
2. Avenida Sol con Juárez
3. Avenida Sol con Hidalgo
4. Avenida Sol con Guerrero
5. Avenida Sol con Matamoros
6. Avenida Salamanca con Avenida Cazadora
7. Avenida Salamanca con Comonfort
8. Avenida Cazadora con Abasolo
9. Avenida Aldama con Francisco Villa
10. Avenida Leona Vicario con Veracruz
11. Avenida Veracruz con Rivera del Canal
12. Rivera del Canal con Lázaro Cárdenas

Cabe señalar que fueron reemplazados los focos tradicionales de 65W por paneles LED de 12W, lo cual contribuye al ahorro energético.





EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Reafirmamos nuestro compromiso con la protección del medio ambiente como un eje esencial para el desarrollo sostenible de nuestra comunidad. En sintonía con los principios de la Cuarta Transformación que guían nuestro actuar, hemos impulsado diversas acciones en materia de promoción ambiental y educación ecológica, con el objetivo de fortalecer la conciencia ciudadana, fomentando la participación activa y garantizar el derecho de las y los salmantinos a vivir en un entorno sano.

Nuestras iniciativas han buscado integrar la sostenibilidad ambiental en la vida cotidiana del municipio, acercando el conocimiento, el respeto por la naturaleza y la corresponsabilidad a escuelas, colonias, comunidades y espacios públicos. A continuación, presentamos algunas de las actividades realizadas:

SEMANA DE ANIVERSARIO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA (ANP) CUENCA ALTA DEL RÍO TEMASCATÍO “ACTIVIDADES DE CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL”

Del 9 al 13 de junio, llevamos a cabo la semana de aniversario del Área Natural Protegida (ANP) Cuenca Alta del Río Temascalito. Durante estos días realizamos diversas actividades educativas y culturales, destacando

las pláticas “Conociendo la biodiversidad de mi ANP”, dirigidas a estudiantes de la escuela primaria Miguel Hidalgo No. 10 (turno vespertino) y de la Telesecundaria 43 (turno matutino) de la comunidad de San José de Mendoza. Estas charlas permitieron a niñas, niños y adolescentes acercarse al conocimiento de su patrimonio natural y reflexionar sobre la importancia de conservarlo.

Asimismo, a través de la Dirección de Medio Ambiente organizamos el concurso de fotografía “Un click por la naturaleza”, invitando a la comunidad a capturar y compartir la belleza de la ANP. La fotografía ganadora fue seleccionada a partir de la cantidad de reacciones obtenidas en la publicación correspondiente en la página oficial de Facebook de la Dirección de Medio Ambiente promoviendo así la interacción en las plataformas digitales. Como reconocimiento al talento y compromiso ambiental demostrado, se hizo entrega de una cámara instantánea al autor de la imagen con mayor interacción, incentivando la creatividad y el aprecio por los entornos naturales de Salamanca.



Más allá de la competencia, esta actividad se consolidó como una herramienta educativa y de sensibilización ambiental, al despertar el interés de la población en observar, valorar y proteger la riqueza ecológica que nos rodea. Asimismo, fomentamos el uso de las redes sociales como medios para difundir mensajes positivos en torno a la preservación de los recursos naturales y la importancia de las ANP como espacios de vida, equilibrio ecológico y bienestar comunitario.



JORNADA DE LIMPIEZA EN EL RÍO TEMASCATIO

El cuidado del medio ambiente es una responsabilidad compartida que exige acciones concretas y sostenidas. En un contexto donde los ecosistemas enfrentan crecientes amenazas por la contaminación y el deterioro, iniciativas como la limpieza del río Temascalito en la comunidad de Los Prietos se convierten en ejemplos valiosos de compromiso social y ambiental. Este tipo de jornadas no solo contribuyen a la recuperación de espacios naturales, sino que también fortalecen la conciencia colectiva sobre la urgencia de preservar nuestros recursos hídricos para las generaciones presentes y futuras.

La jornada de limpieza que realizamos en el río Temascalito en la comunidad de los Prietos llevada a cabo el 27 de junio, fue un esfuerzo en conjunto por recuperar el bienestar ambiental.

Durante esta actividad, alrededor de **200 voluntarios** participaron de manera activa en las labores de limpieza, lo que reflejó el compromiso del pueblo con la regeneración del entorno natural. Colaboramos estrechamente con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a través de su Dirección Local Guanajuato, quien coordinó esta iniciativa, gracias a este esfuerzo en conjunto, **se recolectaron 3 toneladas de residuos y 14 metros cúbicos de escombro**,

además, se recorrieron **1.1 kilómetros del cauce del río**, utilizando maquinaria pesada para garantizar una limpieza efectiva.

Nuestra participación fue clave para lograr estos resultados, al brindar respaldo logístico y operativo que permitió avanzar en la restauración del río Temascalito, uno de los mantos acuíferos más importantes de la región. Esta acción también respondió al llamado de comunidades afectadas, como Los Prietos que durante más de dos décadas han enfrentado las consecuencias de la contaminación del cauce.

Con esta jornada, demostramos que el trabajo en conjunto, impulsado por una visión humanista y ambientalista, puede generar cambios reales en beneficio del bienestar común, mejorando el entorno y preservando el medio ambiente.





TALLERES

A través de la Dirección de Medio Ambiente, y mediante diversos talleres, buscamos fomentar la educación ambiental y el desarrollo de prácticas sostenibles a través de actividades participativas y accesibles que promuevan el respeto por la naturaleza, el bienestar comunitario, la autosuficiencia en el cuidado del entorno, la salud, los recursos naturales y el bienestar animal, permitiendo que las y los salmantinos adquieran nuevos conocimientos, al tiempo que fortalecen la convivencia.

Entre los talleres impartidos se encuentran: **Composta en casa, Impulso a la creación de huertos orgánicos, Producción y propagación de plantas, Propagación de suculentas, Botiquín natural, Terrario colgante para niños, Remedios de la abuela, Pepe Pasto en curso de verano y Bienestar animal.**

Estas actividades contaron con una participación acumulada de **477 ciudadanos**, incluyendo tanto a niñas y niños como a personas adultas.

Cada taller fue diseñado con el objetivo de propiciar una conexión directa con la naturaleza, por lo que se realizaron en espacios al aire libre. En ellos, las y los participantes aprendieron diferentes métodos de cultivo, procesos de siembra, cosecha y cuidados

básicos de las plantas, demostrando que es posible implementar huertos incluso en espacios reducidos. Asimismo, se abordaron temas fundamentales como el bienestar animal, promoviendo el respeto y la tenencia responsable.



ACTIVACIÓN FÍSICA EN EL MEDIO AMBIENTE

Como parte de las acciones orientadas a promover una vida digna, saludable y en armonía con la naturaleza, implementamos un programa de actividades físicas al aire libre en el Ecoparque, con el objetivo de fomentar estilos de vida más conscientes, saludables y sostenibles. Las actividades incluyeron sesiones de Eco-Yoga y Eco-Zumba, dirigidas a personas de todas las edades y enfocadas en fortalecer tanto el cuerpo como el vínculo con el entorno natural.

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo un total de:

- 22 clases de Eco-Yoga, con una participación acumulada de **187 personas**.
- 13 clases de Eco-Zumba, en las que se contó con una asistencia total de **173 personas**. Y en el mes de agosto se registraron **9 sesiones** más con una asistencia acumulada de **118 personas en horario matutino y 243 en horario vespertino**.



Estas actividades han tenido una excelente acogida por parte de la ciudadanía, consolidándose como espacios accesibles. Ambas actividades se distinguen por desarrollarse en un entorno natural como lo es el Ecoparque, lo que añade un valor significativo a la experiencia, este contexto permite reconectar con la naturaleza, generar conciencia ecológica y fomentar el respeto hacia el medio ambiente, todo mientras se promueven hábitos saludables y sostenibles.

Además, estas sesiones han funcionado como espacios de integración social, facilitando el encuentro entre personas de distintas edades y contextos, lo cual fortalece el tejido comunitario y aporta al desarrollo de una sociedad más unida, solidaria y consciente de su entorno. La respuesta positiva de la comunidad ante esta iniciativa refleja un interés creciente por proyectos que integran el bienestar físico con la sostenibilidad ambiental.



REFORESTACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Conscientes de que el cuidado del medio ambiente y la generación de entornos agradables para la convivencia son fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población, llevamos a cabo, en coordinación con la Dirección de Medio Ambiente y Dirección de Parques y Jardines, un amplio programa de reforestación que abarcó camellones, bulevares, parques, jardines y glorietas de diversas colonias y puntos estratégicos de la ciudad.

Este esfuerzo tuvo como objetivo contribuir al mejoramiento del medio ambiente y la recuperación de áreas verdes, fomentando la participación ciudadana y generando espacios más limpios, frescos y visualmente atractivos tanto en zonas urbanas como rurales.

A lo largo de los últimos meses, realizamos plantaciones, incorporando especies ornamentales y árboles que, además de embellecer el paisaje urbano, aportan beneficios ecológicos como la captación de CO₂, la generación de sombra y el fortalecimiento de la biodiversidad local.

En total, se plantaron **4,815 ejemplares** que no sólo embellecen la imagen urbana, sino que también representan un paso firme hacia la

recuperación de nuestros ecosistemas locales y la creación de espacios más saludables para todos.

Este programa reafirma nuestro compromiso con la sustentabilidad, la participación ciudadana y la construcción de una ciudad más verde, en beneficio de las generaciones presentes y futuras.





REPORTES AMBIENTALES

La defensa de nuestro entorno ha sido una tarea que asumimos con responsabilidad y compromiso, siempre de la mano de la ciudadanía. Sabemos que cuidar el medio ambiente es cuidar la vida, por eso atendimos los reportes que nos hicieron llegar a la Jefatura Jurídica de Medio Ambiente sobre posibles daños ecológicos. Gracias a la participación activa de nuestras vecinas y vecinos, realizamos inspecciones y dimos seguimiento a **174 reportes ambientales**.

Del total de estas denuncias se clasifican de la siguiente manera:

Categoría	Número de reportes
Atmósfera/Olores	44
Residuos	85
Ruido	36
Suelo	9
Total	174

A partir de los reportes recibidos, se realizan diversas acciones conforme a la normativa aplicable, tales como:

- Visita de inspección y verificación.
- Requerimientos formales a personas físicas y morales.
- Emisión de medidas correctivas y preventivas.
- Canalización a instancias competentes, cuando el caso así lo ameritó.

Estas acciones buscan asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia ambiental y promover la mejora continua en la gestión ambiental del municipio.

Como gobierno cercano a la gente, actuamos con responsabilidad ante cada caso reportado. Gracias a la participación ciudadana y al trabajo conjunto, atendimos **109 reportes de maltrato animal**. Cada intervención fue una oportunidad para reafirmar que en Salamanca no hay lugar para la indiferencia frente al sufrimiento de los seres vivos.



ADOPTANDO CON AMOR

Desde la Jefatura del Centro de Control Animal, hemos implementado una campaña enfocada en la promoción de la adopción responsable de animales de compañía que se encuentran en situación de abandono o sin hogar. Esta iniciativa tiene como propósito principal brindar una segunda oportunidad a perros y gatos rescatados, permitiéndoles integrarse a un entorno familiar donde reciban amor, protección y cuidados adecuados.

Además de buscar hogares responsables, esta campaña también cumple un rol fundamental en la educación de la ciudadanía, fomentando el respeto por la vida animal y generando conciencia sobre la importancia de la tenencia responsable, el bienestar animal y la salud pública.

Gracias a la constancia, al esfuerzo de nuestras y nuestros colaboradores y al compromiso de la comunidad salmantina, un total de **76 animales** de compañía encontraron un nuevo hogar: **64 caninos y 12 felinos**.

Esta campaña es un reflejo de lo que podemos lograr cuando trabajamos juntas y juntos, con sensibilidad y compromiso, por una ciudad más humana.



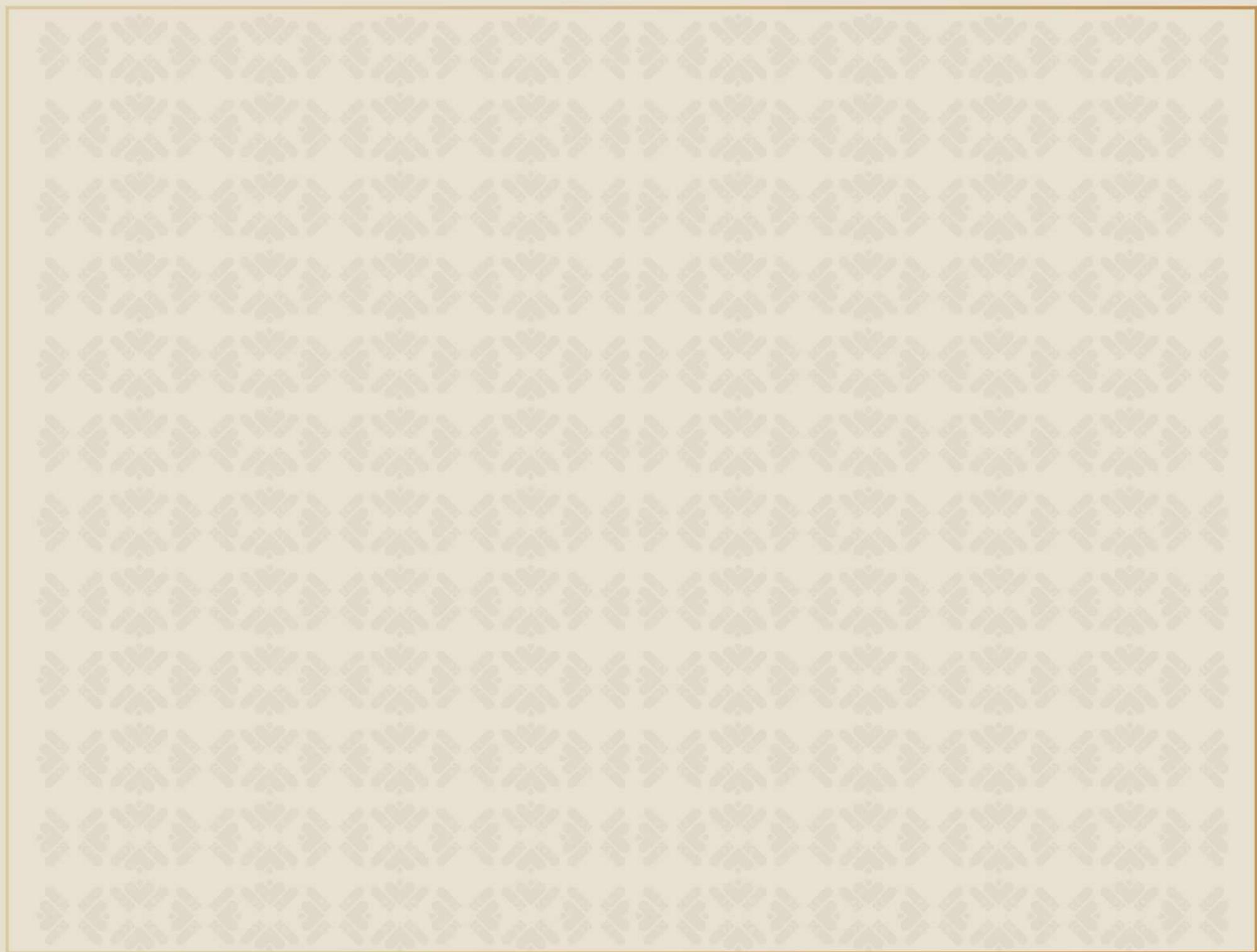
CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN

Como parte de nuestra estrategia integral para fomentar el cuidado responsable de las mascotas y reducir el número de animales en situación de calle, hemos implementado con éxito un programa de esterilización dirigido a perros y gatos, esta iniciativa tiene como finalidad principal mejorar la calidad de vida de los animales, evitar la sobre población y fortalecer la convivencia armónica entre la ciudadanía y su entorno.

Hasta la fecha, hemos llevado a cabo un total de **21 campañas de esterilización**, una de ellas de carácter masivo, abarcando distintos puntos estratégicos del municipio, es así que, gracias a este esfuerzo sostenido, se han logrado realizar **914 esterilizaciones gratuitas**.

Este programa representa un paso firme hacia la promoción del respeto y la empatía hacia los animales, al mismo tiempo que fortalece el compromiso de la comunidad con un entorno más sano, seguro y ordenado. A través de estas acciones, buscamos crear conciencia sobre la importancia de adoptar prácticas responsables en la tenencia de mascotas y fomentar una cultura de bienestar animal en todos los sectores de la sociedad.





EJE 4



Nuevo Modelo
de Seguridad



**EJE 4****NUEVO MODELO DE SEGURIDAD****INTRODUCCIÓN**

La seguridad pública sigue siendo un compromiso firme para construir una Salamanca segura y en paz. En esta línea de trabajo, nos hemos sumado a la estrategia de seguridad que, desde el Gobierno Federal, se ha implementado para hacer frente a las situaciones que han lastimado a nuestra sociedad.

En este compromiso, que asumimos desde la primera etapa de transformación, no hemos bajado la guardia para ejercer acciones que garanticen el bienestar de las familias salmantinas, generando entornos seguros para nuestros niños y jóvenes, quienes son el presente y el futuro de nuestro país.

La creación de los Corazones Comunitarios nos ha permitido desarrollar estrategias a las que se ha sumado la comunidad salmantina. Estos espacios fueron concebidos en puntos donde nuestra prioridad era —y sigue siendo— la reconstrucción del tejido social.

Hoy, los tres niveles de gobierno estamos trabajando estrechamente para hacer frente a los contextos sociales que vivimos a nivel nacional. Desde la Administración Municipal estamos implementando acciones estratégicas que nos permitan fortalecer a nuestro cuerpo de policía —institución conformada por mujeres y hombres valientes, con quienes también tenemos una responsabilidad—. Estamos mejorando las condiciones laborales que les permitan desarrollar su labor de manera segura.



Seguiremos trabajando con honor, lealtad y sacrificio para construir la Salamanca segura y en paz que todos merecemos.





RESULTADOS DE PROXIMIDAD SOCIAL

PREVENCIÓN CON ENFOQUE TRANSVERSAL

Como parte de la estrategia municipal para fortalecer el tejido social y disminuir los factores de riesgo que inciden en la inseguridad, hemos participado activamente en el desarrollo de las Jornadas de la Paz, así como en la implementación y ejecución de los Corazones Comunitarios.

La Dirección General de Seguridad, a través de la Jefatura de Prevención al Delito, la Dirección de Academia y la Comisaría General, ha desempeñado un papel fundamental en la promoción de acciones orientadas a la prevención del delito y la reducción de los índices de inseguridad, contribuyendo así a la construcción de entornos más seguros.

JORNADAS DE LA PAZ

Gracias a la participación ciudadana mediante los Comités de Participación Ciudadana, así como a la coordinación entre los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal, tuvimos una **reducción del 8% en la incidencia delictiva general en las colonias intervenidas** a través de las jornadas de la paz, en comparación con el ejercicio anterior. Este

avance ha fortalecido la cohesión social, la presencia institucional y la reconstrucción del tejido social.



CORAZONES COMUNITARIOS

Los Corazones Comunitarios continúan su desarrollo en los diversos espacios públicos para la convivencia y el desarrollo social. De acuerdo con los datos estadísticos, en los entornos cercanos a estos espacios se registró una reducción del 10% en la incidencia delictiva general y de conductas antisociales, de manera particular se tuvo una reducción del 23% en homicidio doloso, 46% en lesiones dolosas y un 24% en robo a comercio, en comparación con el ejercicio anterior, permitiendo generar estos resultados positivos mediante acciones y estrategias de prevención del delito, la proximidad con las y los salmantinos, y un trabajo coordinado y permanente con las distintas áreas de la Administración Pública Municipal.

El trabajo transversal entre dependencias municipales, estatales y federales, junto con la participación ciudadana, ha sido clave para lograr entornos más seguros y cohesionados, donde la prevención se convierte en una herramienta efectiva contra la violencia y la inseguridad y, por ende, trabajar en la reconstrucción del tejido social.





RECURSOS

DIGNIFICACIÓN POLICIAL

Conscientes de que la seguridad pública depende en gran medida del compromiso y desempeño de quienes integran la corporación, durante el presente informe implementamos una mejora en las condiciones salariales del personal de la Policía Municipal, como parte de las acciones de dignificación impulsadas por la Administración Pública Municipal.

Aplicamos los ajustes salariales de manera diferenciada, es decir, atendiendo la función y nivel de responsabilidad de cada categoría. De esta forma, los elementos policiales obtuvieron incrementos **de hasta el 12%, según su grado**, lo que constituye un avance significativo al promover el reconocimiento y valoración de las tareas operativas dentro de la corporación.

Adicionalmente, otorgamos a todo el personal que conforma la plantilla de policía municipal un bono extraordinario de **\$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.)**, entregado el 1 de agosto de 2025, en beneficio directo de la economía de las familias de los elementos.



PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN

ACCIONES DE PREVENCIÓN AL DELITO

Conscientes de que la seguridad no se limita únicamente a la labor policial, sino que también se construye a partir de la **educación, la prevención y la participación comunitaria**, durante este periodo se reforzaron los **programas y acciones de prevención del delito** en colonias, comunidades e instituciones educativas de Salamanca. Estas iniciativas han tenido como propósito **brindar a la población herramientas prácticas para identificar riesgos, prevenir conductas antisociales y fomentar valores de convivencia pacífica**.

A través de pláticas, talleres, ferias comunitarias y actividades recreativas se generaron espacios de encuentro que promueven la confianza entre ciudadanía y autoridades, fortaleciendo con ello el tejido social. La estrategia preventiva no solo busca reducir los factores generadores del delito, sino también **construir entornos seguros, incluyentes y resilientes**, donde niñas, niños, jóvenes y adultos encuentren alternativas positivas de desarrollo.

Como parte de este esfuerzo, hemos puesto en marcha los siguientes programas: "Pandilla del Grupo Vivo", "Prevención en tu Escuela",





“Empresa Segura”, “Vecino Vigilante” y “Primeros Auxilios Psicológicos”, los cuales detallamos a continuación.



PANDILLA DEL GRUPO VIVO

Llevamos a cabo la integración de grupos de niñas, niños y adolescentes en diversas localidades del municipio, a través de **82 actividades lúdicas y recreativas** reforzamos los valores fundamentales como la responsabilidad, la solidaridad, la equidad, la empatía, el respeto y la honestidad, así mismo, hemos fortalecido la integración familiar y social, para de esta manera contribuir a su formación.

Este programa ha beneficiado aproximadamente **1,825 niñas, niños y adolescentes** de distintas comunidades como Callejones y Granados, Oteros, Valtierrilla y las colonias El Bosque, San Javier, La Gloria, Renovación, Bosques del Sur, Guanajuato, El Parque, Benito Juárez, Ecoparque y Arboledas.

PREVENCIÓN EN TU ESCUELA

Queremos que las escuelas sean espacios seguros, tranquilos y en armonía, por ello, trabajamos con niñas, niños y jóvenes para enseñarles cómo prevenir situaciones de riesgo, desde la Dirección General de Seguridad, a través de la Jefatura de Prevención al Delito, visitamos escuelas de nivel básico, medio superior y superior, en cada visita realizamos **465 pláticas**, y dentro de estas actividades también realizamos rallys, juegos y talleres, con el objetivo de informar y sensibilizar sobre temas importantes para su seguridad.

Algunos de los temas que compartimos fueron los siguientes:

- Cultura de la legalidad
- Faltas Administrativas
- Extorsión
- Cultura de la legalidad
- Alerta Amber
- Auto protección
- Protocolo de actuación ante atentado o tiroteo
- Violencia en el noviazgo
- Violencia escolar
- Adicciones
- Valores
- Resiliencia en la familia
- Comunicación asertiva
- Como resolver conflictos en paz y sin violencia

Estas acciones tienen como propósito reducir los factores que generan conductas delictivas y, al mismo tiempo, fomentar una cultura de paz, ofreciendo a la población herramientas prácticas para identificar riesgos, protegerse y adoptar conductas seguras que fortalezcan el tejido social.

¿Qué conseguimos? **Impactamos a un total de 34,676 personas**, incluyendo alumnado, personal docente, madres y padres de familia, lo que representa un **incremento del 42.78% en comparación con el año anterior**, reflejando crecimiento y alcance de nuestras acciones preventivas.





PROGRAMA “EMPRESA SEGURA”

El programa “**Empresa Segura**” tiene como objetivo acercar a los trabajadores herramientas prácticas de autoprotección que no sólo se aplican en el centro laboral, sino también en su vida cotidiana y en los espacios donde se desenvuelven fuera de la empresa. Con ello, buscamos fortalecer la cultura de la prevención, promover la seguridad personal y reducir factores de riesgo tanto en el ámbito laboral como en el comunitario.

Para el presente informe realizamos **11 pláticas a centros de trabajo**, entre los cuales se encuentran el CMAPAS, Caja Popular 9 de agosto, Henkel, Hospital PEMEX, Pollo Feliz, Coppel, entre otros, beneficiando directamente a **227 trabajadores**. Entre los temas impartidos incluimos la prevención de adicciones, riesgos en redes sociales, medidas de autoprotección ante el robo a transeúnte y fomento del trabajo en equipo, todos enfocados en brindar consejos prácticos para reconocer situaciones de riesgo y saber cómo actuar frente a ellas.

Este enfoque no sólo fortalece la seguridad dentro de los espacios de trabajo, sino que también impacta en la vida diaria de los trabajadores y sus familias, generando una red de prevención más amplia y efectiva.



VECINO VIGILANTE

Con este programa fomentamos el interés por la seguridad, la convivencia solidaria y la comunicación entre vecinos, con el objetivo de reducir la comisión de delitos; llevamos a cabo reuniones vecinales periódicas, donde las y los vecinos comparten sus inquietudes sobre la seguridad y la incidencia delictiva en su entorno, a partir de estas conversaciones, establecemos acuerdos que promueven la cooperación comunitaria, **beneficiando a 583 personas** en colonias como Bellavista, Zona Centro, La Cruz y Lomas del Prado, así como en las comunidades de Valtierrilla, San José de Mendoza, Oteros, Callejones y Granados.

Con acciones como esta, involucramos directamente a las y los vecinos, fortalecemos la seguridad y reconstrucción del tejido social.

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Como parte de nuestros programas preventivos, también implementamos “Primeros Auxilios Psicológicos”, con el objetivo de prevenir las consecuencias emocionales que pueden surgir en situaciones de vulnerabilidad, a través de este programa, orientamos a la ciudadanía brindando contención emocional.

Durante la impartición de los programas como “Prevención en tu Escuela”, “Vecino





Vigilante" y "Empresa Segura", abordamos temas de violencia intrafamiliar, violencia en el noviazgo, valores y autoestima, así mismo, ofrecemos contención psicológica y orientación a las personas que soliciten el apoyo, para que sepan cómo actuar y a dónde acudir.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

En el marco de las actividades de la Jefatura de Prevención al Delito, no solo se promueven los valores y la cultura de la legalidad, sino que también realizamos **acompañamiento cercano a las personas**. Como parte de esta labor, brindamos **20 canalizaciones para atención psicológica**, además de organizar una Feria de Salud Mental en la comunidad de Cerro Gordo, en la que **se beneficiaron 510 personas** con actividades de sensibilización y orientación. **Estas acciones representan un incremento del 31% respecto al ejercicio anterior**, y tienen como propósito mejorar la calidad de vida, fortalecer la resiliencia comunitaria y reducir el estigma en torno a la salud mental.

SIMULACROS DE ACTUACIÓN ANTE EVENTOS DE ALTO IMPACTO

Implementamos de actuación ante eventos de alto impacto en colonias y comunidades como San Gonzalo, Doña Rosa, Infonavit I y II, Zona Centro y Los Lobos, salvaguardando la integridad de alumnos y personal docente en situaciones de riesgo.

CURSOS DE VERANO

Asimismo, realizamos **19 actividades recreativas en cinco cursos de verano**, con sede en los Corazones Comunitarios de San Javier y Benito Juárez, así como en las comunidades de Oteros y Callejones y Granados, beneficiando a **559 niñas, niños y adolescentes**.

ACCIONES DE EDUCACIÓN VIAL

Desde la Dirección de Tránsito y Vialidad, hemos desplegado diversas campañas de educación vial con el objetivo primordial de garantizar la seguridad en la vía pública, prevenir accidentes y promover un orden vial justo y eficiente.

A través de estas acciones, impulsamos el cumplimiento de las normas jurídicas en materia de movilidad, apostando por la promoción, concientización y sensibilización de la población.

Realizamos **273 campañas** en todo el municipio con el firme propósito de construir una cultura de movilidad más segura y consciente, dentro de estas, ejecutamos campañas para promover el uso seguro de la bicicleta y fortalecer la seguridad vial de quienes se trasladan en motocicleta. Gracias a este esfuerzo colectivo, **logramos sensibilizar a más de 32,245 salmantinas y salmantinos**,

fomentando una mayor comprensión y respeto entre peatones, conductores y ciclistas.

Sabemos que la transformación comienza desde las aulas, por eso **llevamos nuestras pláticas de educación vial a 106 instituciones educativas**, abarcando los niveles básico y superior, a través de actividades lúdicas, talleres y dinámicas, promovimos el cumplimiento de las normas jurídicas de movilidad como parte de una formación ciudadana integral, en estas sesiones, **3,539 asistentes** se sumaron a este proceso de concientización, sembrando desde temprana edad los valores de responsabilidad y respeto que nos guían como sociedad.

Implementamos el programa "Patrulla Vial Escolar" con el objetivo principal de garantizar la seguridad vial peatonal en el entorno escolar, este programa involucró la participación ciudadana de los padres de familia en coordinación y supervisión constante con nuestro equipo operativo, trabajamos en **40 escuelas, beneficiando directamente a 8,105 personas**, permitiendo mantener el orden vial y la prevención de accidentes en las zonas escolares.





ACCIONES DE PREVENCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

A través de la Dirección de Protección Civil, impartimos un total de **55 cursos y capacitaciones**, diseñados para dotar a la ciudadanía de herramientas, habilidades y conocimientos fundamentales para actuar con responsabilidad ante situaciones de riesgo. Cada capacitación tuvo un enfoque práctico y humano, buscando empoderar a las y los salmantinos para que puedan protegerse a sí mismos, a sus familias y a su entorno. Entre los temas impartidos, destacamos:

- Uso y manejo de extintores.
- Atención a heridas y hemorragias.
- Evacuación y simulacros.
- Conformación de Brigadas y Elaboración e Implementación de Programas Internos de Protección Civil (PICPS).
- Primeros auxilios, fracturas y quemaduras, signos vitales.
- Medidas de seguridad.
- Búsqueda y rescate.
- Saber cómo comunicarse de manera efectiva durante una emergencia
- Manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas básico.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la formación ciudadana y la construcción de una cultura de prevención.



COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Desde el inicio de nuestra Administración, estamos trabajando para hacer de Salamanca un lugar más seguro y justo, priorizando siempre a la gente, especialmente a quienes históricamente han sido olvidados. La paz se construye desde el esfuerzo coordinado de todas y todos, por ello, establecimos una coordinación sin precedentes entre los tres niveles de gobierno.

Creamos mesas de trabajo que nos permiten dialogar y actuar de inmediato, en estas reuniones, damos seguimiento diario a las incidencias delictivas, determinamos operativos conjuntos y reforzamos las acciones para traer la paz y tranquilidad que las familias salmantinas merecen. Realizamos patrullajes estratégicos, establecemos bases de operación interinstitucional y fortalecemos la proximidad social, porque entendemos que la cercanía es clave para la seguridad.





Participamos en la presentación de la estrategia de seguridad "CONFÍA" (Coordinación Operativa de la Nueva Fuerza de Inteligencia Anticrimen). Esta iniciativa busca fortalecer la seguridad en el estado a través de la regionalización y la coordinación entre los municipios, su objetivo principal es prevenir delitos de alto impacto como la extorsión, la participación en este evento subraya nuestro compromiso con la colaboración intermunicipal y la implementación de estrategias integrales para combatir la delincuencia.



Además de nuestras mesas interinstitucionales, mantenemos reuniones constantes con diversos sectores clave. Tuvimos un acercamiento con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) para escuchar sus preocupaciones y trabajar juntos en la seguridad del sector restaurantero, permitiendo construir lazos de confianza y seguir trabajando en equipo para el bienestar de la comunidad.

Fortalecemos nuestra coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), gracias a esta alianza estratégica, sus elementos nos apoyan en la protección del municipio.

Nos alineamos con la Estrategia Nacional de Seguridad, entendiendo que, para combatir la violencia, debemos atender sus causas. Hemos implementado programas que siembran esperanza para la ciudadanía, la coordinación con los gabinetes de seguridad federal y estatal ha sido clave.



Llevamos a cabo **271 mesas de trabajo y 220 reuniones de coordinación y como parte de las Mesas de Gobernanza y Paz**, en conjunto con directores de seguridad pública de otros municipios, el Fiscal Regional de la Fiscalía General de la República (FGR), representantes del Centro Nacional de Información (CNI) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), lo que refleja el compromiso permanente de las instituciones de seguridad por mantener un esquema de trabajo conjunto, basado en la comunicación constante y la toma de decisiones estratégicas. Con ello no solo se fortalece la cooperación institucional, sino que también garantizan una mayor cobertura territorial.



Además, para la tranquilidad de nuestras familias y la prosperidad del comercio en Salamanca, nos hemos sumado a la Estrategia Nacional Contra la Extorsión, un delito que tanto daño causa, para ello, impulsamos campañas de concientización y establecimos una coordinación permanente con autoridades especializadas.

La seguridad y el bienestar de cada persona son el corazón de nuestro compromiso, hemos asumido nuestra participación en los “48 Compromisos Municipales en Materia de Seguridad” impulsados por el Gobierno del Estado. Esta colaboración nos ha permitido determinar estrategias integrales que fortalecen la coordinación entre las instancias encargadas de seguridad pública.

Participamos activamente en cuatro líneas estratégicas: operatividad, tecnologías de la información, prevención al delito y protección civil, estamos convencidos de que cuando trabajamos en equipo, con voluntad y visión, avanzamos hacia un municipio más seguro, justo y solidario.

Nos sumamos al programa federal “**Sí al Desarme, Sí a la Paz**”, con el firme propósito de reducir la violencia y prevenir accidentes en los hogares, instalamos módulos donde la ciudadanía pudo entregar armas de fuego de forma anónima a cambio de una compensación

económica. Esta acción permitió retirar de circulación objetos que representaban un riesgo latente para nuestras familias, al mismo tiempo, promovimos la cultura de la paz desde la infancia mediante el intercambio de juguetes bélicos por juguetes didácticos, sembrando en niñas y niños valores como el diálogo y la convivencia pacífica.

Nuestras acciones reflejan nuestro compromiso por combatir la corrupción y la impunidad, y atender las causas profundas de la violencia, respetando irrestrictamente los derechos humanos y privilegiando siempre el diálogo, Sembramos las semillas de la transformación en seguridad enfrentando de manera frontal la extorsión y fortaleciendo la confianza en nuestras instituciones.

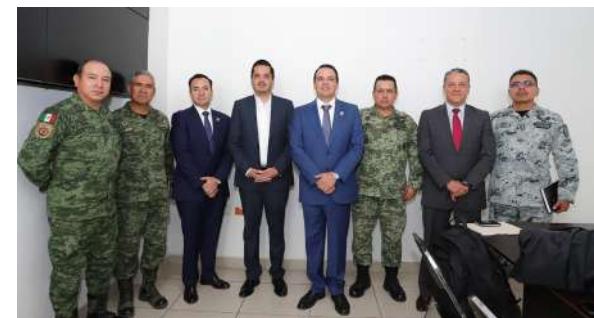
Nuestro compromiso es firme para seguir construyendo un Salamanca de paz y prosperidad para todas y todos.



TERCERA SESIÓN ORDINARIA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Fuimos sede de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarios de Seguridad Pública o sus Equivalentes del Estado de Guanajuato, un evento que congregó a los tres niveles de gobierno, juntos, abordamos desafíos y consolidamos acuerdos cruciales para el bienestar de nuestra gente.

Trabajamos con firmeza para alcanzar resultados concretos, colaboramos estrechamente con todas las autoridades, recibimos a los titulares de Seguridad Pública de los 46 municipios del estado, así como a representantes federales y estatales. Esta reunión nos permitió coordinar acciones en materia de seguridad, así como formular e implementar estrategias conjuntas, enfocadas en la prevención y la atención de delitos, proteger a la ciudadanía y garantizar el orden público.





Durante la jornada, analizamos avances en los compromisos municipales en materia de seguridad, evaluamos el progreso en la lucha contra el homicidio doloso, las lesiones dolosas y los robos, identificando áreas de mejora continua.

Sabemos que el camino es largo, pero no estamos solos, continuamos con la puerta abierta para la colaboración interinstitucional, impulsamos un trabajo de inteligencia y reforzamos el mensaje de que los cuerpos de seguridad de nuestros municipios cuentan con nuestro total respaldo.

Seguiremos con el objetivo claro de optimizar la colaboración para garantizar la paz de todas y todos los salmantinos.



ESTRATEGIAS PARA LA COBERTURA DE REACCIÓN INMEDIATA

UNIDAD MÉDICO-TÁCTICA

A través de la Dirección General de Seguridad, trabajamos para mejorar la preparación de las y los policías y brindar un mejor servicio a la población. Como parte de este esfuerzo, estamos fortaleciendo el cuerpo de Policía Municipal, dándoles a los elementos las herramientas y conocimientos necesarios para responder de forma adecuada ante cualquier emergencia.

Con este objetivo, **143 elementos activos** de la Dirección General de Seguridad recibieron capacitación especializada en “Primeros Auxilios y Control de Hemorragias Exanguinantes”, realizamos esta formación para proporcionarles las técnicas necesarias para brindar atención médica básica de urgencia en situaciones críticas.



Los temas clave de esta capacitación incluyeron:

- Manejo de escenarios de emergencia.
- Cinemática de trauma.
- Soporte básico de vida.
- Acciones para salvar una vida.
- Movilización de pacientes.
- Clasificación por Heridas.
- Control por presión.
- Empaquetamiento.
- Uso de Torniquete.

La Unidad Médico-Táctica de la Policía Municipal, está integrada por dos paramédicos especializados, cuya misión principal es atender emergencias médicas en escenarios de alto riesgo, como: operativos policiales o incidentes de alto impacto.

Se pusieron en operación **dos unidades de ambulancia** adscritas a la Jefatura de Sistema de Emergencias 9-1-1, diseñada para brindar atención prehospitalaria, esta unidad será reforzada de manera continua para ampliar su cobertura. Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de las familias salmantinas, asegurando que nuestras y nuestros policías estén preparados para actuar con profesionalismo y eficacia.

Con profesionalismo, vocación de servicio y trabajo en equipo, seguimos construyendo



una corporación más preparada, más cercana a la ciudadanía y más capaz de responder con eficacia en los momentos que más se necesita.

UNIDAD DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

La **violencia de género** constituye una de las problemáticas sociales más graves, pues afecta la vida, la integridad y las oportunidades de desarrollo de miles de mujeres y familias. Frente a esta realidad, resulta fundamental que la Policía Municipal cuente con una **Unidad Especializada en la Prevención y Atención de la Violencia de Género**, cuya misión es brindar protección inmediata, acompañamiento y orientación a las víctimas, así como coordinar acciones con otras instituciones para garantizar una respuesta efectiva e integral. La existencia de esta unidad representa un paso firme hacia la construcción de una sociedad más justa, incluyente y libre de violencia.

Durante este primer año de Administración, hemos atendido a **2,637** personas siendo **2,431 mujeres y 203 hombres, sin identidad de género** y **1 persona con discapacidad**.



En este sentido, nos sumamos a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Guanajuato, asumiendo con responsabilidad el llamado a proteger la vida y la dignidad de todas las mujeres, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM), la Dirección General de Seguridad mediante la Unidad de Violencia de Género, la Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes (PEPNNA), la Jefatura de Salud Municipal y el Ministerio Público trabajamos de manera articulada para atender dicha declaratoria. Sabemos que cada institución es imprescindible en esta tarea, y que solo uniendo esfuerzos podemos construir un entorno seguro, libre de violencia y con igualdad sustantiva para todas.

Nuestro cuerpo policial colabora de manera permanente en la atención de los reportes de violencia familiar, entendida como una de las formas de violencia que sufren las mujeres, es primordial garantizar y priorizar la protección de los derechos humanos de las mujeres víctimas durante la intervención, así como orientarlas sobre los mecanismos de protección inmediatos, tales como las órdenes de protección emitidas por el Ministerio Público y los procesos de sanción para el agresor.

Asimismo, buscamos detectar e identificar casos graves, que se canalizan a instituciones adecuadas como el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el Municipio de Salamanca (DIF), el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres y la Procuraduría Auxiliar en materia de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes, con el fin de prevenir posibles feminicidios.

A través de la Unidad de Violencia de Género de la Dirección General de Seguridad, **hemos atendido 1552 reportes de víctimas de violencia**, llevado a cabo la canalización de **79 mujeres** hacia diferentes dependencias, incluyendo el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM) Y la Procuraduría Auxiliar en Materia de Asistencia Social. Además, **realizamos 46 acompañamientos ante el ministerio público, la canalización psicológica de 11 niñas, niños y adolescentes** ante la Procuraduría y **919 medidas de protección brindadas a solicitud del Ministerio Público**, lo que representa un **aumento del 22%** en relación con el año anterior. De las cuales, **206 fueron en coordinación con el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres**.





Estas medidas preventivas fueron esenciales para garantizar la seguridad de las víctimas y sus familias, **brindándoles certeza y respaldo institucional en momentos de alta vulnerabilidad**. La importancia de esta labor radica en que evita nuevas agresiones, fortalece la confianza de la ciudadanía en las instituciones y coloca la integridad de la persona como prioridad central.

Estas acciones forman parte del **Protocolo de Actuación de la Policía Municipal** para la Atención y Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia en el Municipio de Salamanca, Guanajuato. Este protocolo contempla una serie de capacitaciones y certificaciones que fortalecen las competencias de la Unidad de Violencia de Género, permitiéndole brindar una atención integral, especializada y con perspectiva de derechos humanos.

La profesionalización continua fue otro de nuestros ejes de acción, con **33 capacitaciones presenciales y virtuales impartidas al personal de la Unidad**. Lo que se traduce en un incremento del 59% en relación con las capacitaciones recibidas en el año anterior inmediato. Enfocamos estos cursos en el manejo de situaciones críticas, atención a agresores, análisis de hechos violentos, atención empática y uso de lenguaje inclusivo. Con la capacitación permanente aseguramos que el equipo cuente con herramientas técnicas y emocionales para

brindar un servicio más humano, especializado y eficaz, reforzando así la confianza en la atención policial, entre los principales temas abordados se encuentran:

- **El ABC de la Alerta de Género en el Estado de Guanajuato:** En esta capacitación abordamos los fundamentos y procedimientos de la alerta de género en el estado.
- **Feminicidio, violencia feminicida y protocolos de atención:** Nos capacitamos en la comprensión del feminicidio y la violencia feminicida, así como en los protocolos de atención.
- **Masculinidades sin Violencia:** Exploramos el concepto de masculinidades alternativas para fomentar entornos libres de violencia.
- **Norma Oficial 046-SSA2-2005 Violencia Familiar, Sexual y Contra Las Mujeres:** Profundizamos en la normativa oficial que rige la atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres.
- **Mecanismos coordinados de atención y búsqueda frente a la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres: Protocolo Alba y Alerta Amber:** Nos instruimos en los protocolos de búsqueda y localización de personas desaparecidas.
- **Derechos Humanos de las Diversidades Sexuales y de Género:** Fortalecimos nuestro conocimiento sobre los derechos humanos de las poblaciones LGBTIQ+ para garantizar una atención inclusiva.

- **Buscadoras, en el fenómeno de Violencia contra la mujer:** Nos sensibilizamos y capacitamos sobre la realidad de las mujeres buscadoras y el fenómeno de la violencia.
- **Taller de Especialización para Integrantes de Unidades Policiales de Género (La Procuración y justicia en la Atención de Violencia de Género & Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes):** Participamos en este taller clave para entender la procuración de justicia en casos de violencia de género y la protección de niñas, niños y adolescentes.
- **Taller de Especialización para Integrantes de Unidades Policiales de Género (Intervención Policial en Casos de personas en condición de adicciones e Intervención Policial, en casos de violencia personas en situación de vulnerabilidad - migrantes, indígenas y discapacidad-):** Nos especializamos en la intervención policial para casos de personas con adicciones y en situación de vulnerabilidad.
- **El Impacto de la Violencia contra las mujeres y los mecanismos para hacerle freno:** Analizamos el impacto de la violencia contra las mujeres y las estrategias para detenerla.

Nuestras acciones han estado guiadas por la convicción de construir una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de todas las libertades, nos enfocamos en combatir la discriminación y en garantizar la seguridad y el bienestar de cada salmantina y salmantino. Asumimos el compromiso de ser un gobierno



sensible y cercano a la gente, que atiende las causas profundas de la violencia y trabaja por un mejor porvenir para las generaciones presentes y futuras.



LOCALIZACIÓN DE PERSONAS

En coordinación con la Célula de Búsqueda Municipal y el Ministerio Público, la Unidad de Género participó en la **localización de 51 personas reportadas como desaparecidas**. Gracias a la atención inmediata a reportes del 9-1-1 y a la activación de protocolos como **Alerta Amber y Protocolo Alba**, se logró preservar la integridad y la vida de niñas, niños, adolescentes y adultos. Este rubro refleja no solo la capacidad de respuesta de la corporación, sino también la relevancia de la coordinación interinstitucional en casos de alta sensibilidad social.

Estas cifras representan mucho más que números: son hogares reunidos, esperanza recuperada y personas restituidas dignamente a sus familias, cada búsqueda es una prioridad, y seguimos trabajando con convicción para brindar respuestas oportunas y fortalecer la seguridad en Salamanca.

ATENCIÓN A RIESGOS PSICOSOCIALES

Activamos canales de comunicación con otras dependencias con el propósito de mejorar la calidad de vida, fortalecer la resiliencia comunitaria y reducir el estigma en torno a la salud mental. **Logramos beneficiar a 780 personas, incrementando en un 31% la atención oportuna en relación con el 2024.**

Durante las intervenciones realizadas por la Jefatura de Prevención al Delito, cuando se detectan posibles señales de abuso o violencia, las personas son canalizadas a instancias especializadas como el DIF, CAISES o CIJ para recibir la atención correspondiente.

¿Qué hicimos?

- Desarrollamos una Feria de Salud Mental en la comunidad de Cerro Gordo, con actividades de sensibilización y orientación.
- Implementamos capacitación para la aplicación de protocolos de actuación en eventos de alto impacto.
- Llevamos a cabo actividades recreativas en cursos de verano para niñas, niños y adolescentes.





VUELO CARTOGRÁFICO

La implementación de un vuelo cartográfico representa una herramienta estratégica de gran valor, esta tecnología permite obtener información geoespacial precisa y actualizada del territorio, lo que se traduce en una toma de decisiones más eficiente y fundamentada en datos reales.

Uno de los principales beneficios es el fortalecimiento de las labores de vigilancia y patrullaje, ya que mediante la generación de ortofotografías y modelos digitales del terreno se pueden identificar zonas de difícil acceso, rutas óptimas de desplazamiento y puntos críticos de incidencia delictiva, esta información facilita la planeación operativa, permitiendo una mejor distribución de los recursos humanos y materiales en el territorio municipal.

Desde una perspectiva estratégica, contar con información geoespacial detallada también fortalece la colaboración interinstitucional, al proporcionar una base común de análisis para otras dependencias como Dirección de Protección Civil, Dirección General de Obra Pública y Dirección de Catastro e Impuesto Predial, esto representa una inversión de **\$3,446,553.48 (tres millones cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y tres pesos 48/100 M.N.)** en inteligencia territorial,

que fortalece nuestra capacidad institucional para beneficiar a la ciudadanía.

PROFESIONALIZACIÓN

Capacitar al cuerpo de seguridad es parte fundamental del nuevo modelo de seguridad en Salamanca, ya que contar con policías y elementos mejor preparados ayuda a prevenir delitos y a proteger la integridad de todas y todos.

Hemos impulsado la formación constante de las y los cadetes de la Academia, Policías en activo, personal de la Dirección de Protección Civil, de la Jefatura del Sistema de Emergencias 9-1-1 y demás áreas estratégicas, buscando siempre contar con perfiles profesionales, honestos, congruentes y bien capacitados en todas las áreas del servicio público.



Porque contar con cuerpos de seguridad bien capacitados es garantizar un entorno más seguro, justo y confiable para todas y todos, gestionamos de manera constante capacitaciones para nuestros elementos, en temas especializados que se describen a continuación:

FORMACIÓN INICIAL

En nuestra Administración, entendemos que la seguridad comienza con la preparación, por ello, hemos apostado por una formación policial sólida, integral y permanente, que garantice cuerpos de seguridad más profesionales, éticos y eficaces.

Desarrollamos un trabajo integral orientado a la formación, profesionalización y capacitación continua de cadetes, con el objetivo de contar con una corporación mejor preparada, comprometida y cercana a la ciudadanía.

Los cadetes de la Dirección de Academia cursan diversos módulos durante su formación académica, diseñados para fortalecer sus capacidades operativas, éticas y humanas:



Ter. Módulo

- 1. Salud y bienestar físico:** Se centra en la importancia del acondicionamiento físico, la nutrición y los hábitos saludables para el rendimiento óptimo de los agentes, también aborda estrategias para manejar el estrés y prevenir enfermedades ocupacionales.
- 2. Defensa policial:** Incluye técnicas de defensa personal y tácticas operativas para neutralizar amenazas de manera efectiva y proporcional, minimizando riesgos para el agente y terceros.
- 3. Uso de la fuerza y legítima defensa:** Explica el marco legal y los principios que regulan el uso de la fuerza en el ejercicio de la función policial, asegurando su aplicación conforme a los derechos humanos y la proporcionalidad de la respuesta ante una agresión.
- 4. Proximidad social:** Promueve la interacción cercana entre los policías y la comunidad, fortaleciendo la confianza ciudadana y fomentando la prevención del delito a través de la cooperación y el trabajo conjunto.
- 5. Radiocomunicación:** Enseña el manejo de los sistemas de comunicación policial, protocolos de transmisión, códigos y claves operativas para garantizar una respuesta rápida y coordinada ante incidentes.
- 6. Mediación policial:** Desarrolla habilidades de negociación y resolución pacífica de conflictos, permitiendo a los agentes intervenir en disputas sin recurrir al uso de la

fuerza.

- 7. Derechos humanos:** Brinda formación sobre el respeto y la protección de los derechos fundamentales de todas las personas, asegurando que las actuaciones policiales se realicen bajo principios de legalidad y dignidad humana.
- 8. Deontología policial:** Aborda los principios éticos y normas de conducta que rigen la profesión policial, fomentando la integridad, la transparencia y el compromiso con la sociedad.
- 9. Instrucción y disciplina:** Refuerza la importancia de la jerarquía, la obediencia a los reglamentos y el cumplimiento de órdenes dentro de las instituciones de seguridad, garantizando el orden y la operatividad eficiente.
- 10. Conducción de vehículos policiales:** Capacita en técnicas avanzadas de manejo de vehículos oficiales, incluyendo persecuciones, maniobras defensivas y conducción en situaciones de emergencia.
- 11. Protección civil y primeros auxilios:** Prepara a los agentes para responder a emergencias, desastres naturales y accidentes, enseñando protocolos de evacuación, asistencia médica básica y apoyo a la población en situaciones de crisis.





2º Módulo

12. Técnicas de defensa policial: Desarrolla habilidades tácticas de defensa y control físico de personas, privilegiando la seguridad del policía, de los ciudadanos y del detenido, aplicando técnicas proporcionales y respetuosas de los derechos humanos; buscando que nuestras y nuestros cadetes adquieran competencias que les permitan proteger su integridad y la de terceros durante intervenciones operativas, aplicando técnicas proporcionales y respetuosas de los derechos humanos.

13. Atención a víctimas del delito: Aborda los principios y procedimientos para brindar una atención inicial adecuada a víctimas de delitos, respetando sus derechos y su dignidad, con un enfoque humanitario y de contención emocional, capacita a las y los cadetes para brindar una atención sensible, inmediata y efectiva a víctimas del delito, canalizándolas hacia las instancias correspondientes.

14. Cultura de la legalidad: Introduce el concepto de cultura de legalidad como base de la actuación policial, promoviendo la obediencia voluntaria a la ley, la rendición de cuentas y el respeto a las normas jurídicas; promueve que las y los cadetes interioricen la importancia de actuar siempre dentro del marco legal, fomentando el respeto a la ley tanto en su vida personal como en su desempeño profesional.

3er. Módulo

15. Desarrollo Humano Policial: Capacita a las y los cadetes para que puedan desarrollar habilidades y competencias personales y profesionales que les permitan desempeñarse de manera efectiva y eficiente en su función policial, para que puedan contribuir al bienestar y la seguridad de la comunidad.

16. Inteligencia Emocional: Dota a las y los cadetes de las herramientas necesarias para recopilar, analizar y difundir información relevante y oportuna para apoyar la toma de decisiones y las operaciones policiales, para mejorar la eficiencia policial, prevenir la delincuencia y mantener la seguridad.

17. Comunicación Oral y Escrita en la Función Policial: Capacita a las y los cadetes para transmitir información de manera clara y objetiva, adquiriendo las habilidades para una comunicación efectiva y también la importancia de la comunicación no verbal, mismas que aplicarán en el día a día.

18. Principios de la Actuación Policial: los instruye para que se rijan por una serie de principios que buscan garantizar la seguridad y el respeto a los derechos humanos de la comunidad, garantizando la seguridad y fomentando la confianza.

19. Grupos de Atención Prioritaria: Se les prepara para brindar atención prioritaria a aquellos que enfrentan situaciones de desigualdad

estructural y han sido históricamente discriminados, excluidos y violentados.

20. Primeros Pasos de la Investigación Policial: Prepara a las y los cadetes en la comprensión y aplicación de los primeros pasos de la investigación policial, siendo un proceso fundamental para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades en un delito.

21. Justicia Cívica: Prepara a las y los cadetes en la aplicación de la ley y la resolución de conflictos en la comunidad de manera justa y equitativa, busca promover la convivencia pacífica y la resolución de disputas sin recurrir a la violencia o la coerción.

22. Seguridad Ciudadana: Prepara a las y los cadetes en la protección de la vida, la integridad física y los bienes de los ciudadanos frente a amenazas o riesgos.

23. Análisis Delictivo: Reciben las herramientas para entender y explicar los patrones y tendencias de la delincuencia en una determinada área o comunidad, esto permite a las autoridades y a los responsables de la seguridad ciudadana tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias efectivas para prevenir y controlar el delito.

24. Perspectiva de Género y Prevención del Feminicidio: Es fundamental para entender y prevenir el feminicidio, ya que permite analizar las relaciones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres.

25. Manifestaciones y Reuniones Públicas:



Aprenden la planificación y ejecución de las medidas necesarias para garantizar la seguridad, y el respeto a los derechos humanos de los manifestantes y la comunidad en general.

- 26.26. Detención y Conducción de Personas:** Aprenden a aplicar los procedimientos de detención, desde identificarse, tener motivo de detención, hacer el mínimo uso de la fuerza y documentar la misma, así como realizar la conducción de manera segura, evitando cualquier riesgo para la integridad del detenido.
- 27.27. Vigilancia y Patrullaje:** Aprenden y aplican los tipos de vigilancia y patrullaje, mismos que son fundamentales en la seguridad pública, ya que permiten a las autoridades policiales monitorear y responder a situaciones de riesgo en la comunidad.
- 28.28. Armamento y Tiro Policial:** Sensibiliza sobre el uso responsable y efectivo del armamento como herramienta fundamental para las fuerzas del orden, buscamos que las y los cadetes comprendan que el uso del armamento no solo implica técnica, sino también criterio, prudencia y compromiso con la seguridad de todas y todos.
- 29.29. Uso de Armas, Instrumentos y Mecanismos de Control de Personas:** Busca que comprendan la importancia de utilizar estos recursos de manera responsable, proporcional y efectiva, a través de esta asignatura, promovemos el uso ético de

herramientas de control.

30. Taller de Redacción de Documentos Policiales:

Es una herramienta valiosa para mejorar la comunicación y redactar la documentación clara, concisa y precisa para que reflejen la realidad de los hechos y sean útiles para la investigación y la justicia.

31. Taller de Preservación y Aseguramiento:

Es fundamental para los agentes policiales y los investigadores ya que les permiten aprender técnicas y procedimientos para proteger la evidencia y la escena del crimen de manera efectiva.

32. Taller Atención a Grupos de Atención Prioritaria:

Les permite aprender técnicas y procedimientos para atender de manera efectiva a grupos vulnerables y prioritarios.

33. Taller de Detención y Conducción de Persona:

Les permite aprender técnicas y procedimientos para detener y conducir personas de manera segura, minimizando el riesgo de lesiones o daños.

Llevamos a cabo un programa de capacitación inicial al personal en activo de la corporación, con un total de **540 horas** de instrucción, abarcando materias esenciales como uso de la fuerza, investigación policial, derechos humanos, armamento y tiro, así como mediación y preservación del lugar de los hechos.

Todos nuestros elementos policiales municipales cuentan con formación inicial, lo que garantiza una actuación apegada a procedimientos por parte de los elementos. Los programas de formación inicial y equivalente están alineados al Programa Rector del Profesionalización y validados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.





Reclutamiento

¿Qué resultados generamos?

- Publicamos **2 convocatorias** para ingreso al curso de formación inicial.
- **878 personas** solicitaron información sobre el proceso.
- **137 personas iniciaron el proceso de selección.**

Pero la formación no termina con la graduación, impulsamos la capacitación continua del personal activo, reforzando y actualizando sus conocimientos para que mantengan su registro como elementos policiales y respondan con eficacia a los desafíos cotidianos.



Invertimos en la profesionalización de nuestra corporación porque creemos, como lo ha señalado la presidenta Claudia Sheinbaum, que “la seguridad se construye con justicia, con preparación y con compromiso con el pueblo”. Así, garantizamos que nuestras calles estén protegidas por mujeres y hombres mejor preparados, con una visión de servicio y respeto a los derechos de todas y todos. Entre las principales capacitaciones realizadas durante este periodo se encuentran:

CAPACITACIÓN INTEGRAL

Trabajamos para contar con un cuerpo de policía más preparado, eficiente y cercano a la ciudadanía, por eso, llevamos a cabo una jornada integral de capacitación, fortaleciendo sus habilidades operativas y su capacidad de respuesta, durante la jornada abordamos contenidos clave para el desempeño profesional, entre ellos:

- Inteligencia Policial
- Taller de función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos
- Perspectiva de género y atención al feminicidio
- Conducción de vehículos policiales
- Acondicionamiento físico
- Defensa Policial y uso de mecanismos de control, así como redacción de documentos policiales

Gracias a esta capacitación, logramos mejorar significativamente la capacidad de reacción, el profesionalismo y la eficiencia de nuestra corporación, reafirmando nuestro compromiso con una seguridad pública digna, humana y eficaz.



DIPLOMADO DE MANDOS

La seguridad se fortalece con el liderazgo de nuestros líderes policiales, impulsamos la participación de **4 elementos** en el “Diplomado para Mandos”, impartido por el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (INFOSPE) enfocado en alta dirección.

Este programa tuvo como objetivo desarrollar habilidades avanzadas de liderazgo, mejorando la toma de decisiones, fortaleciendo la gestión policial y promoviendo la innovación, mejora continua, la colaboración y coordinación interinstitucional.

Invertir en el desarrollo de nuestros líderes policiales se traduce en una mejor operatividad y mayor confianza ciudadana.

NIVELES DE CONTACTO Y DETECCIÓN DE VEHÍCULOS ROBADOS

La Dirección General de Seguridad capacitó a **42 elementos** de la Guardia Nacional en un tema crucial: “Niveles de Contacto y Detección de Vehículos Robados”, nuestro objetivo principal fue fortalecer la capacidad de respuesta y prevención de este delito en nuestro municipio. Durante la capacitación, los elementos de la Guardia Nacional adquirieron conocimientos esenciales sobre el uso del

Registro Público Vehicular (REPUVE), una herramienta fundamental para la identificación de autos, también se abordaron los sistemas de videovigilancia y monitoreo, así como el uso de aplicaciones móviles y plataformas en línea, optimizando la detección y seguimiento de vehículos robados.

Hicimos énfasis en la importancia de medidas preventivas como las alarmas, sistemas de inmovilización y estacionamiento seguro, esta iniciativa subraya nuestro compromiso con la seguridad del patrimonio de las familias salmantinas, demostrando que la colaboración interinstitucional y la capacitación constante son claves para combatir la delincuencia.



CURSOS COVE

Para asegurar que nuestros equipos de emergencia estén siempre listos para actuar, con el curso COVE (Curso Operador de Vehículos de Emergencia) capacitamos a **17 operadores** de los cuerpos de seguridad pública, nuestros oficiales e instructores aprendieron a conducir vehículos de emergencia de manera segura y eficiente, recibieron información detallada sobre las partes esenciales de una ambulancia y su correcto funcionamiento, para que siempre estén en óptimas condiciones.

Creemos firmemente que esta capacitación especializada es clave para garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos y la efectividad de nuestros servicios de emergencia, nuestros operadores están ahora mejor preparados para cualquier situación, contribuyendo a un Salamanca más seguro y con una respuesta más ágil.

BIENESTAR Y SALUD MENTAL

Priorizamos el bienestar y la salud mental de quienes nos protegen y sirven, los desafíos y la presión constante que enfrentan requieren de una atención especial, por eso, capacitamos a **elementos**, entre policías y personal administrativo, en temas cruciales de salud emocional.



Capacitamos a **32 elementos** policiales y administrativos en el “Manejo del Estrés para las Corporaciones Policiales”, nuestro objetivo fue identificar las causas y consecuencias del estrés proporcionándoles técnicas efectivas de gestión y relajación.

Así como a **16 policías y personal administrativo** en técnicas para el manejo del enojo, buscamos que los participantes identificaran los desencadenantes de su enojo y aprendieran técnicas efectivas para disminuir su impacto.



Impartimos ambas capacitaciones de manera expositiva, participativa y socioafectiva, creando un espacio de aprendizaje integral.

Además, a través de programas “Yo Puedo, Guanajuato Puede” y “Crianza Positiva”, se capacitó a **23 y 113 elementos respectivamente**, el objetivo es que los policías cuenten con mayores herramientas para gestionar emociones, mejorar la comunicación, fomentar el respeto y fortalecer su papel como agentes de proximidad en la construcción de comunidades más seguras, **avanzando así en el compromiso de cubrir al 70% de la corporación con estas capacitaciones.**

REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES

Con el apoyo del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (INFOSPE), capacitamos a **25 elementos** en el funcionamiento y uso eficaz del Registro Nacional de Detenciones (RND).

Consideramos fundamental que nuestras y nuestros policías dominen esta herramienta, ya que la agilidad y precisión en el registro y consulta de información son esenciales para una labor policial moderna y eficiente.

CURSO “JUSTICIA CÍVICA Y RESTAURATIVA”

Con el respaldo del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (INFOSPE), capacitamos a **24 elementos** de nuestra Policía Municipal en el curso de “Justicia Cívica y Restaurativa”, con el objetivo de impulsar la participación ciudadana en la resolución pacífica de conflictos y en la toma de decisiones comunitarias.

Preparamos a nuestras y nuestros agentes para convertirse en promotores activos de la intervención ciudadana en la solución de problemas, dando un paso firme hacia nuestro objetivo de acercar el gobierno a la gente y la gente al gobierno.



CAPACITACIÓN ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En el combate a la violencia de género, desde la Unidad de Derechos Humanos y Diversidad Sexual y de Género gestionamos capacitaciones dirigidas a la prevención, con el objetivo de sensibilizar y formar a quienes integran nuestra Administración y cuerpos de seguridad.

Capacitamos a **62 agentes de Tránsito y Vialidad de la Dirección General de Movilidad** en el tema de la Alerta de Violencia de Género, inculcándoles la importancia de proteger a las víctimas, combatir los feminicidios y las desapariciones.

Como parte de nuestro compromiso para obtener el Distintivo ALVA (Alianza Contra la Violencia), preparamos a **37 cadetes** de la última generación de la Dirección de Academia, **20 bomberos, 16 mujeres y una persona de la diversidad sexual y de género**, este esfuerzo nos acerca a la meta de garantizar que cada rincón de nuestro gobierno sea un espacio seguro.

Nos reunimos con las distintas dependencias de nuestro gobierno para asegurar que las medidas preventivas sean efectivas, coordinamos esfuerzos para proteger la seguridad de nuestras niñas y mujeres, para ofrecer atención especializada a quienes lo necesitan.

Con cada paso, reforzamos nuestro compromiso de no dejar a nadie atrás y de construir un municipio donde todas las personas, sin distinción, viven libres de violencia y discriminación.



CURSO DE ARMAMENTO Y TIRO VIRTUAL PARA POLICÍA OPERATIVO

Hemos implementado un "Curso de Armamento y Tiro Virtual para la Policía Operativa", con el objetivo de fortalecer la seguridad en nuestro municipio y dignificar la labor de nuestros agentes, nuestro compromiso es transformar la capacidad de respuesta y la eficiencia de nuestras fuerzas.

En una primera fase, capacitamos a **13 elementos** en el uso, mantenimiento, arme y desarme de armas de fuego, instruyéndolos en las técnicas esenciales de tiro virtual, empuje y alineación de miras, brindándoles los conocimientos teóricos y habilidades prácticas para un manejo seguro y responsable.

Posteriormente, **8 elementos** más participaron en ejercicios de tiro virtual, esta práctica les permitió aplicar sus conocimientos en escenarios controlados, perfeccionando su precisión y reacción.





CURSO Y CERTIFICACIÓN EN LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EC0217.01 Y EC0301 PARA FORMADORES DE LA ACADEMÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Enfocando esfuerzos en la formación de quienes instruyen a nuestro personal, obtuvimos la certificación de los **17 instructores de la Dirección de Academia, en el estándar de competencia EC0217.01 “Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal” y EC0301 “Diseño de cursos de formación de capital humano de manera presencial, sus instrumentos de evaluación y manuales del curso”**. Esta acreditación, otorgada por la Secretaría de Educación Pública a través del CONOCER, valida su capacidad para diseñar e impartir programas de capacitación con metodologías de enseñanza modernas, eficientes y reconocidas a nivel nacional.

PROCESO DE ACREDITACIÓN DE ASPIRANTES DE INSTRUCTORES-EVALUADORES EN COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN DEL POLICÍA DE PROXIMIDAD

Impulsamos el **“Proceso de acreditación de aspirantes de Instructores-evaluadores en competencias básicas de la función de Policía de Proximidad”**.

En esta capacitación, impartida por el Instituto de Formación en Seguridad Pública

del Estado de Guanajuato (INFOSPE) del 07 al 11 de julio, capacitamos a **2 elementos**, que ahora cuentan con las habilidades necesarias para evaluar de manera efectiva las competencias básicas de los futuros y actuales policías de proximidad.

CURSO DE DEFENSA PERSONAL PARA MUJERES

Con el firme propósito de garantizar la seguridad y el empoderamiento de las mujeres en nuestra Administración, impartimos el curso de defensa personal para mujeres, **capacitando a 11 compañeras de distintas áreas**.

Las participantes adquirieron conocimientos en técnicas de liberación y escape, control emocional y manejo de escenarios de riesgo, preparándose para enfrentar contingencias con responsabilidad y eficacia, con esta acción seguimos construyendo una sociedad con igualdad de oportunidades, donde cada mujer se sienta fuerte, protegida y valorada.



PRIMER RESPONDIENTE E INFORME POLICIAL HOMOLOGADO

En esta capacitación, impartida por el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (INFOSPE), capacitamos a **15 de nuestros policías**, quienes ahora están mejor preparados para la atención de incidentes y la elaboración de informes policiales.

Dotamos a nuestros policías y primeros respondientes con las herramientas para actuar de manera efectiva y con un protocolo estandarizado, desde la atención a las víctimas hasta la elaboración de informes policiales homologados.

CAPACITACIÓN DEL NUEVO SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y JUICIOS ORALES

Conscientes de la importancia de formar agentes comprometidos con la legalidad y el nuevo sistema de justicia, participamos en el curso **“El policía dentro del sistema penal acusatorio y juicios orales”**, capacitando a **65 cadetes** que representan el futuro de la seguridad en Salamanca.

Esta formación fortaleció sus competencias en actuación policial bajo el modelo de justicia penal acusatorio, brindándoles herramientas teóricas y prácticas para intervenir correctamente en todo el proceso penal, desde



la detención hasta su participación como testigos en juicios orales.

A través de espacios de diálogo y prácticas simuladas, afianzamos habilidades esenciales para un desempeño profesional, transparente y acorde a los más altos estándares, reafirmando nuestro compromiso con el fortalecimiento del Estado de Derecho.

CURSO Y CERTIFICACIÓN DEL REGISTRO



DEL INFORME POLICIAL HOMOLOGADO DEL POLICÍA EN FUNCIONES DE “PRIMER RESPONDIENTE” POR LA PROBABLE COMISIÓN DE UNA INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

En nuestro esfuerzo por consolidar una policía más profesional y confiable en Salamanca, implementamos un programa de capacitación para **60 elementos** en el Estándar de Competencia **EC1311 “Informe Policial Homologado para infracciones administrativas”**.

Esta formación, robustece la calidad de los registros policiales, fortalece la coordinación con las instancias ministeriales y asegura procedimientos más claros, confiables y apegados a la legalidad en beneficio directo de la ciudadanía.

Abordamos temas como el arribo al lugar de los hechos, la detención y traslado de personas, la descripción de vehículos relacionados y el cumplimiento del procedimiento ante la autoridad administrativa.

CURSO Y CERTIFICACIÓN EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC1235

A través de la Secretaría de Educación Pública a través del CONOCER, **3 Policías** **participaron en la certificación del Estándar de Competencia EC1235 “Atención de primer contacto para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas”**, un rubro de gran sensibilidad social que permite brindar atención inmediata y adecuada a familiares, así como reforzar la respuesta institucional ante una problemática prioritaria del país.

HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE Y EL TRANSPORTE MUNICIPAL

Realizamos la capacitación denominada “Hechos de tránsito terrestre y el transporte municipal” para **79 agentes** de la Dirección de Tránsito y Vialidad, así como de la Dirección de Transporte, nuestro objetivo fue proporcionarles las herramientas necesarias para aplicar los dispositivos y acciones operativas correspondientes a la atención de incidentes de tránsito.

En la capacitación les enseñamos a elaborar los partes de accidentes de tránsito, inventarios de vehículos y formatos de preservación del lugar de intervención, también les dimos las bases para motivar y documentar de manera adecuada las boletas de infracción; fortalecimos





sus conocimientos en la legislación de seguridad, vialidad y transporte, los protocolos del sistema de enjuiciamiento penal y la cadena de custodia.

Los elementos adquirieron la habilidad para identificar los tipos de accidentes, el cálculo de huellas de frenado, la localización de números de identificación vehicular, la señalización y control de tránsito.

Revisamos los protocolos de puesta a disposición, las faltas administrativas con enfoque en la justicia cívica y la inspección del transporte público.



CURSO “VUELO SEGURO DE DRONES”

Con un enfoque práctico y directo, capacitamos a **6 policías** en el uso de drones dándoles las herramientas necesarias para que se conviertan en operadores de vehículos aéreos no tripulados, garantizando que cada vuelo se realice de forma segura y efectiva, conocimos las normas y regulaciones, su operación de manera segura, planificación y ejecución de misiones, manejo y mantenimiento de estos instrumentos.

Esta formación nos permitió fortalecer la capacidad tecnológica de nuestra corporación, mejorando la vigilancia aérea y la respuesta operativa, con cada paso, avanzamos hacia una Salamanca más segura, moderna y comprometida.

PROFESIONALIZACIÓN AL 9-1-1

La profesionalización de quienes operan la primera línea de respuesta de la Jefatura de Sistema de Emergencias 9-1-1, es importante para mejorar la atención y la coordinación eficaz de nuestras corporaciones.

Los elementos del Sistema de Emergencias 9-1-1 recibieron preparación con **6 cursos especializados a 42 personas**, en diversos temas clave, colaboramos con instituciones de primer nivel como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el C5i, quienes

impartieron conocimientos esenciales como la actualización de las plataformas tecnológicas y operativas, CADW y Sistema Integral de Seguridad Pública del Estado (SISPE), vitales para la coordinación entre Estado y Municipios en la respuesta a emergencias; además, garantizamos la actualización en ortografía y redacción de documentos, vital para una comunicación oficial clara y precisa.

Un pilar fundamental de esta capacitación fue la actualización en los trámites y gestiones en Plataforma México para generar el Certificado Único Policial (CUP), el cual es el máximo aval de profesionalización para los cuerpos de seguridad en México, ya que acredita que el policía ha concluido y mantiene vigentes los cuatro ejes fundamentales de su formación.

En el periodo que se informa, **66 policías** consiguieron obtener su certificado, por lo que, a la fecha, el **78% del personal en activo cuenta con su CUP**, lo que refleja el compromiso de la Administración con la consolidación de una corporación confiable, preparada y en estricto apego a la legalidad.

Con estas capacitaciones, fortalecemos las competencias del personal de la Jefatura de Sistema de Emergencias 9-1-1 para que estén al día en los protocolos de atención y en el manejo de las herramientas tecnológicas más avanzadas; asimismo, fortalecimos la capacidad



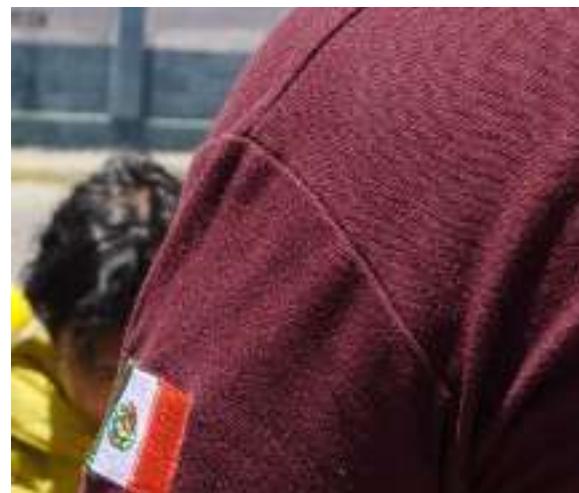
de nuestro personal para una coordinación fluida y una respuesta rápida y efectiva, asegurando así una mejor atención a las emergencias de nuestras familias salmantinas.



PROFESIONALIZACIÓN A PROTECCIÓN CIVIL

En un entorno donde los riesgos evolucionan constantemente, es indispensable que el personal de la Dirección de Protección Civil se mantenga actualizado en protocolos, técnicas y herramientas de intervención. Esta preparación no solo mejora la capacidad operativa, sino que también fortalece la coordinación interinstitucional, reduce riesgos durante las intervenciones y genera mayor confianza ciudadana.

En este sentido, hemos recibido **27 capacitaciones** dirigidas a fortalecer las capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales del equipo de la Dirección de Protección Civil.



APOYO A LA ACADEMIA METROPOLITANA DE LEÓN CON CURSO Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

La profesionalización de los cuerpos de seguridad es una prioridad en nuestra estrategia para construir entornos más seguros y confiables, en este compromiso, Salamanca no solo fortalece sus propias capacidades, sino que también comparte su experiencia con otras instituciones de la región.

A través de la Dirección de Academia, certificada como Tipo "A" por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, brindamos apoyo a la **Academia Metropolitana de León** en la capacitación y evaluación de competencias básicas de **320 elementos policiales**, esta formación incluyó áreas clave como armamento y tiro, funciones del primer respondiente, defensa policial, salud y bienestar, detención y conducción de personas, radiocomunicación y conducción de vehículos.

Reafirmamos el liderazgo de Salamanca en materia de profesionalización policial, demostrando que el fortalecimiento institucional también se construye desde la cooperación.





FORTALECIMIENTO DE LOS ELEMENTOS

GRADUACIÓN DE CADETES

Durante este periodo, **36 cadetes concluyeron satisfactoriamente su formación** para integrarse a la Policía Municipal provenientes de la Séptima y Octava Generación, **aumentando en un 18% el estado de fuerza**, estos elementos completaron **1,080 horas de capacitación** distribuidas en 33 materias, que abarcaron desde conocimientos teóricos hasta entrenamiento físico intensivo.

En paralelo, **5 cadetes egresaron** de la 2^a Generación de Tránsito y Vialidad, tras aprobar una formación especializada que incluyó 23 materias y prácticas en cruceros, enfocadas en la regulación del tránsito y la seguridad vial.

Mirando hacia el futuro y consolidando la visión de una seguridad pública en constante crecimiento, en el mes de mayo, dio inicio la formación inicial para la **Novena Generación, integrada por 41 cadetes**, este nuevo grupo se encuentra en proceso de formación, avanzando en módulos de justicia cívica, en atención a víctimas que los convertirá en los próximos pilares de la seguridad en Salamanca, y paralelamente inicia la **Décima generación con 50 aspirantes**.

Reconocemos con orgullo el esfuerzo, la constancia y la entrega de cada cadete, policía, agente de tránsito y sus familias; su compromiso no solo fortalece a nuestras corporaciones, sino que representa una promesa firme con la ciudadanía: **servir con lealtad, honor y sacrificio en la construcción de un Salamanca más seguro y en paz**.



ASCENSOS DE ELEMENTOS

Nuestro compromiso con una policía profesional y motivada es firme, como parte de nuestras acciones **para fortalecer el Servicio Profesional de Carrera** dentro de la corporación de policía, se realizaron **2 convocatorias de promoción**, en la que participaron 30 elementos que concursaron para ascender a los grados de policía primero, policía segundo y policía tercero, como resultado de estos procesos **8 elementos obtuvieron un ascenso de rango**. Una iniciativa clave que abre nuevas oportunidades para el crecimiento personal y profesional de nuestras y nuestros policías.

Esta preparación estuvo enfocada en los exámenes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, asegurando que nuestros compañeros cuenten con las herramientas necesarias para avanzar en su trayectoria dentro de la institución. Creemos que una corporación que ofrece oportunidades de crecimiento es una corporación más eficaz, comprometida y motivada, por ello, impulsar la promoción interna no solo fortalece a nuestra institución, sino que también contribuye directamente a mejorar la seguridad de todas y todos los salmantinos.



EQUIPAMIENTO COCINA DE ACADEMIA

Con el firme compromiso de dignificar las áreas de la Dirección General de Seguridad para personal operativo, administrativo y cadetes, nos centramos en el bienestar y la preparación de nuestros cuerpos policiales desde su formación, reconocimos que una buena nutrición es fundamental para el rendimiento físico y cognitivo, por ello, emprendimos la modernización de la cocina para la Dirección de Academia, un proyecto que apoya la alimentación nutritiva y de alta calidad para cadetes y policías en activo.

Con una inversión de **\$242,421.54 (doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos veintiún pesos 54/100 M.N.)**, adquirimos equipamiento profesional como refrigeradores, estufas, licuadoras y una variedad de utensilios. La fortaleza de nuestra policía reside en su capacidad y bienestar, esta acción es un reflejo de nuestra visión de gobierno, nos enfocamos en dar pasos concretos que impacten directamente en la calidad de vida de quienes nos protegen.

VINCULACIÓN CON EMPRESAS

VISITAS A EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

Garantizar la seguridad en el sector privado requiere una vinculación estrecha con la

Dirección General de Seguridad, ya que es parte fundamental de nuestra estrategia de seguridad, de manera continua, realizamos visitas a empresas prestadoras de servicios de seguridad para verificar que cuenten con la documentación necesaria, la acreditación correspondiente y que cumplan con los requisitos exigidos para operar o iniciar actividades, a la fecha, **hemos llevado a cabo 101 visitas de inspección**.

Con esta verificación y acreditación nos aseguramos de que las empresas operen bajo un marco legal y cumplan con estándares profesionales, al garantizar que las empresas estén reguladas, fomentamos la transparencia y la responsabilidad en el sector, lo cual previene prácticas irregulares o ilegales, además, confirmamos que el personal de seguridad esté capacitado y certificado, incrementando su eficacia en la prevención del delito.

CAPACITACIÓN A PERSONAL DE UNIVERSIDADES Y SECTOR PRIVADO

Con la finalidad de impulsar el desarrollo económico a través de la prevención y la protección de nuestra gente, llevamos a cabo la capacitación al personal de seguridad de las empresas a través de nuestra academia tipo "A", brindamos capacitación especializada en técnicas y procedimientos especializados de protección ejecutiva, con énfasis en análisis



de riesgos, conducción evasiva, protocolos de escolta, reacción ante amenazas y logística en entornos corporativos.

Enseñamos medidas de seguridad personal, identificación de riesgos y actuación en caso de asalto, difundimos pláticas de prevención en empresas para fortalecer la cultura de autoprotección, promovimos la defensa personal diferenciada para hombres y mujeres, la atención inicial a emergencias y la prevención de riesgos en redes sociales.

Con estas acciones, beneficiamos a **162 personas** de empresas y centros educativos como FEMSA, Pollo Feliz, Mazda, Universidad EDUCEM y Universidad San Pablo.



ESTRATEGIAS DE VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO

OPERATIVOS

La valiosa labor de la Dirección General de Seguridad, la Dirección General de Movilidad, la Dirección de Protección Civil y la Dirección de Fiscalización y Control, se refleja en su presencia constante en operativos de prevención, supervisión y respuesta ante riesgos que puedan afectar a la población salmantina.

De manera destacada, hemos llevado a cabo revisiones exhaustivas en diversos puntos de la ciudad, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad.

A continuación, destacamos los operativos más relevantes:

OPERATIVO BASES DE OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (BOI)

Este esfuerzo conjunto nos ha permitido trabajar de manera coordinada con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional, las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE) y la Dirección de Tránsito y Vialidad.

A través de patrullajes constantes, nos hemos focalizado en colonias y comunidades con alta incidencia delictiva, priorizando la prevención y la presencia estratégica en zonas clave. Además,



hemos ejecutado revisiones específicas a motocicletas y vehículos con características que pudieran estar relacionadas con actividades ilícitas, reforzando así la vigilancia y el orden en nuestras calles.

Estas acciones nos han permitido establecer una presencia disuasiva y preventiva frente a la delincuencia, hemos concretado **521 operativos**, impactando positivamente en la seguridad de toda la población salmantina.

Seguiremos trabajando unidos, con responsabilidad y firmeza, para recuperar la tranquilidad en cada rincón de Salamanca.



OPERATIVO CARRUSEL

Con el objetivo de prevenir faltas administrativas como el consumo de alcohol en la vía pública y detectar a conductores en estado de ebriedad, pusimos en marcha patrullajes estratégicos en zonas con alta incidencia de conductas antisociales.

Realizamos estos operativos en coordinación con la Dirección de Tránsito y Vialidad y la Guardia Nacional, fortaleciendo la presencia institucional en espacios públicos clave, nuestra intervención oportuna busca mantener el orden, promover el respeto a las normas de convivencia y garantizar la seguridad de todas y todos los salmantinos.

A la fecha, hemos llevado a cabo **16 operativos**, beneficiando directamente a la tranquilidad de la población y reforzando la cultura de la legalidad en nuestro municipio.

OPERATIVO PUNTOS DE INSPECCIÓN Y CONTROL DE SEGURIDAD (PICS)

Con el objetivo de prevenir el ingreso de personas vinculadas con actividades delictivas y detectar vehículos con reporte de robo, implementamos el Operativo PICS. Esta estrategia, contempla la instalación de filtros de revisión en los accesos y salidas de nuestro municipio, realizando la vigilancia en puntos clave.

Trabajamos de manera coordinada con la Guardia Nacional y la Dirección de Tránsito y Vialidad para inspeccionar minuciosamente automóviles y motocicletas; durante estos operativos revisamos placas, números de serie, documentación y el interior de los vehículos.

A la fecha hemos realizado **30 operativos**, con estas acciones, blindamos nuestras fronteras y contribuimos a mantener a Salamanca seguro.

OPERATIVO INTERMUNICIPAL

Con el fin de ejecutar acciones de seguridad preventiva y atención social de alto impacto, especialmente en zonas rurales y colonias conflictivas, implementamos operativos coordinados con los municipios de la Región VII: Villagrán, Pueblo Nuevo, Irapuato y Cortázar, en colaboración con las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE).

Estas acciones incluyen patrullajes de vigilancia, prevención y reacción en las zonas con mayor incidencia delictiva, fortaleciendo la presencia institucional y la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo realizando al menos cinco intervenciones mensuales en nuestro municipio.

A la fecha, hemos llevado a cabo **51 operativos**, con esta estrategia regional, enviamos un mensaje claro: en Salamanca y sus alrededores, trabajamos unidos por la paz y contra la delincuencia.



OPERATIVO LUCIÉRNAGA

Con el objetivo de garantizar espacios seguros para la convivencia y el esparcimiento, implementamos el Operativo Luciérnaga. Cada fin de semana, realizamos acciones de presencia, vigilancia y supervisión en bares, cantinas, centros nocturnos y otros establecimientos que expenden bebidas alcohólicas.

Verificamos que estos lugares cumplan con las normas de seguridad y disposiciones administrativas, reforzando la presencia policial para prevenir hechos violentos o conductas que alteren el orden público.

Coordinamos este operativo de manera interinstitucional con la Dirección de Fiscalización y Control, la Dirección de Protección Civil, la Guardia Nacional y las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE), demostrando que cuando trabajamos en equipo, los resultados son más sólidos y cercanos a la gente.

Hasta el momento, hemos realizado **18 operativos**, consolidando un entorno más seguro y ordenado, donde la legalidad prevalece y la ciudadanía puede disfrutar con tranquilidad.



OPERATIVO MOTOCICLISTA SEGURO

En nuestro compromiso por construir una ciudad más segura, ordenada y consciente, pusimos en marcha el “Operativo Motociclista Seguro”, una estrategia pensada para proteger la vida de quienes se trasladan en motocicleta, prevenir accidentes y contribuir al cuidado del medio ambiente.

Coordinamos este esfuerzo con la Dirección General de Seguridad y la Secretaría de la Defensa Nacional, realizando operativos aleatorios en distintos puntos de la ciudad.

Buscamos fortalecer la cultura vial y el sentido de corresponsabilidad, promoviendo el respeto a las normas de tránsito y garantizar que cada motociclista circule con seguridad y en regla.

Hasta ahora, hemos implementado **275 operativos**, estos resultados reflejan nuestro compromiso con el bienestar colectivo, porque en Salamanca, la transformación también se construye desde el orden, la prevención y el respeto a la vida.



OPERATIVO SALAMANCA SEGURO

A través de acciones de proximidad, la Dirección de Tránsito y Vialidad, revisa motocicletas, automóviles y transporte de carga en puntos estratégicos, con el objetivo de prevenir accidentes viales y mantener nuestras calles en orden, estas revisiones nos permiten actuar con responsabilidad y firmeza ante situaciones que puedan poner en riesgo a la ciudadanía.

Además, realizamos rondines constantes en la zona urbana, en coordinación con la Dirección General de Seguridad, la Secretaría de la Defensa Nacional y otras corporaciones, fortaleciendo la presencia institucional.

Hasta el momento, hemos llevado a cabo **149 operativos**, beneficiando directamente a la seguridad de toda la población salmantina.

OPERATIVO BARREDORA

Enfrentamos el desafío de la movilidad y el orden vial en Salamanca, sabemos que el mal estacionamiento genera caos, afecta a peatones, conductores y al comercio local. Por eso, continuamos implementando el “Operativo Barredora”, una herramienta esencial para despejar nuestras calles y garantizar el libre tránsito.



Mejoramos la movilidad urbana generando un entorno más seguro y ordenado para todas y todos, con esta acción promovemos el respeto a las normas y facilitamos la circulación diaria.

Actuamos con responsabilidad y sensibilidad, a través de notificaciones con un plazo de 72 horas, dimos a las y los propietarios la oportunidad de corregir, demostrando que nuestra vocación es siempre el diálogo, el orden y el respeto mutuo.

Este esfuerzo se realizó en estrecha coordinación con las Direcciones Generales de Movilidad y de Seguridad, convencidos de que cuando trabajamos en equipo, los resultados se reflejan en la vida cotidiana de la gente.

A la fecha, hemos realizado **141 operativos**, beneficiando directamente a peatones, automovilistas y ciudadanía en general.



OPERATIVOS VERIFICACIÓN VEHICULAR

La salud de nuestras familias comienza con la calidad del aire que respiramos, por eso, desde nuestro gobierno municipal, continuamos implementando el Operativo de Verificación Vehicular, con el propósito de asegurar que las y los automovilistas cumplan con su obligación de verificar sus vehículos, contribuyendo así a un entorno más sano para todas y todos.

Esta acción es fundamental para mejorar la calidad del aire y reducir la contaminación en nuestro municipio. A través de dispositivos aleatorios, a cargo de la Dirección de Tránsito y Vialidad, verificamos que los vehículos cumplieran con la normativa ambiental vigente reforzando el compromiso colectivo con el cuidado del medio ambiente.

A la fecha, hemos instalado **47 operativos**, reafirmando que, en Salamanca la transformación también se respira.



OPERATIVO ANTIALCOHOL

La prevención de accidentes fatales sigue siendo una prioridad absoluta, por ello, activamos con mayor frecuencia el "Operativo Antialcohol", principalmente los fines de semana, con el objetivo de concientizar a la población para evitar conducir bajo los efectos de bebidas embriagantes.

En este operativo, trabajamos de forma coordinada con las Direcciones Generales de Movilidad y Seguridad, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional para evitar que los conductores circulen en estado de ebriedad, previniendo accidentes fatales y asegurando la tranquilidad en nuestras calles.

Hasta ahora, hemos realizado **45 operativos**, reforzando la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.





OPERATIVO INVERNAL

Durante los meses de noviembre de 2024 a enero de 2025, llevamos a cabo a través de la Dirección de Protección Civil, el "Operativo Invernal" con el objetivo de proporcionar protección a la ciudadanía vulnerable de Salamanca ante las bajas temperaturas.

Sabemos que la salud y el bienestar comienzan por lo más básico: el abrigo, el resguardo y la solidaridad, por ello, actuamos con responsabilidad y empatía, atendiendo a personas en comunidades rurales como en zonas urbanas, donde el frío representa un riesgo para muchas familias.

Entregamos **1,240 cobijas a personas en situación vulnerable**, de comunidades rurales como: Joyita de Villafaña, Potrerillos, Joya de Cortez, San Lucas, Salitrera, Dos Ríos, El Estanco, El Caracol, La Campana, El Tropezón, Ordeñita, Mesa de San Isidro, Media Luna, San Cayetano y El Guangoche, entre otros distintos puntos de la ciudad, asegurando que la ayuda llegara a quienes más la necesitaban.



OPERATIVO DÍA DE MUERTOS

En nuestro gobierno, entendemos que preservar nuestras tradiciones también implica garantizar la seguridad y el bienestar de quienes las viven, por lo que, durante la celebración del Día de Muertos, se llevó a cabo un operativo especial de la Dirección de Protección Civil, con el objetivo de proteger a las y los visitantes en todos los panteones del municipio.

Realizamos recorridos de inspección, acordonamos tumbas en mal estado, controlamos riesgos y supervisamos los puestos de comida para asegurar condiciones adecuadas de higiene y orden, además, instalamos puestos de mando y monitoreamos el flujo de aproximadamente **99,510 personas**, asegurando que nuestras tradiciones se vivieran en un ambiente seguro, digno y en paz.

Este esfuerzo conjunto refleja nuestra convicción de que la cultura, la memoria y la seguridad pueden y deben caminar de la mano.

OPERATIVO PEREGRINO

Conscientes del profundo valor cultural y espiritual que representa el paso de peregrinos por nuestro municipio durante su viaje a San Juan de los Lagos, la Dirección de Protección Civil implementó el "Operativo Peregrino", del 19 al 24 de enero de 2025, con el firme propósito

de salvaguardar la integridad física de miles de personas que transitaron por Salamanca en su camino de fe.

Realizamos recorridos constantes por las carreteras para la detección y abanderamiento de peregrinos, asegurando su visibilidad y protección en todo momento.

Se establecieron puntos de abanderamiento en los límites con Irapuato, facilitando un tránsito seguro, puestos de socorro para brindar atención inmediata ante cualquier eventualidad, puestos de mando en el campamento de pernocta, incluyendo recorridos para garantizar la seguridad durante el descanso de los peregrinos.

Estas acciones nos permitieron estar preparados para responder con agilidad ante cualquier necesidad, tanto en horario matutino como nocturno, beneficiando directamente a **6,738 peregrinos**, quienes pudieron transitar por nuestro municipio con la confianza de estar protegidos. La Dirección de Protección Civil, es un pilar fundamental en la atención y prevención de emergencias.



OPERATIVO GUADALUPE-REYES

En nuestro compromiso inquebrantable con la seguridad y el bienestar de cada salmantino, implementamos con éxito el “Operativo Guadalupe Reyes”, una estrategia integral que nos permitió acompañar y proteger a nuestra ciudadanía durante las festividades decembrinas. Celebramos nuestras tradiciones con alegría, pero también con orden, prevención y respeto por la vida.

Del 1 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de aproximadamente **6,000 personas** que participaron en los eventos que enriquecen nuestra vida comunitaria. Nuestro equipo de la Dirección de Protección Civil trabajó incansablemente en turnos matutinos, vespertinos y nocturnos en seis acciones estratégicas.

Realizamos recorridos constantes y exhaustivos por los diferentes eventos emblemáticos, en el Día de la Virgen, supervisamos el Santuario de la Virgen de Guadalupe para garantizar un flujo seguro de feligreses. En el encendido del árbol de Navidad, así como en otros eventos masivos, inspeccionamos los puestos de comida para asegurar que cumplieran con todas las medidas de seguridad e higiene. También vigilamos los puntos de venta de pirotecnia y cubrimos

eventos clave como los carros alegóricos, la tradicional Rosca de Reyes y la entrega de juguetes.

OPERATIVO SAN CRISTÓBAL

Durante la Semana Santa, en Salamanca, reafirmamos nuestro firme compromiso con la seguridad y el bienestar de cada ciudadano y visitante a través del “Operativo San Cristóbal” convencidos de que la cercanía, la prevención y el trabajo coordinado son pilares de una Administración que escucha, actúa y transforma.

El 17 y 18 de abril de 2025, trabajamos incansablemente en turnos matutinos, vespertinos y nocturnos, ejecutando cinco acciones estratégicas que permitieron reducir significativamente los riesgos de accidentalidad.

A través de la Dirección de Protección Civil, se realizaron recorridos en carreteras para apoyar a las y los peregrinos, revisamos exhaustivamente los puestos en el Jardín Constitución para garantizar su seguridad, y establecimos un puesto de ayuda ciudadana para brindar atención inmediata ante cualquier eventualidad.

También llevamos a cabo visitas continuas a balnearios y cuerpos de agua para asegurar el disfrute seguro para todas las familias.

Acompañamos los eventos litúrgicos y tradicionales con presencia institucional, reforzando la confianza de la ciudadanía, gracias a este operativo, logramos beneficiar directamente a **64,911 personas**.





OPERATIVO TEMPORADA DE LLUVIAS

Implementamos el “Operativo Temporada de Lluvias”, enfocado en la prevención, la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana.

Monitoreamos y limpiamos nuestros cuerpos de agua de manera constante, retirando la maleza y el lirio para asegurar el libre curso del agua y prevenir desbordamientos, aseguramos la infraestructura vital, realizando una limpieza profunda de bombas, rejillas y cárcamos, garantizando que nuestros sistemas de drenaje funcionaran a su máxima capacidad.

Actuamos proactivamente en las zonas de riesgo previamente detectadas, adelantándonos a cualquier eventualidad y mitigando posibles afectaciones. Para ello, almacenamos estratégicamente costales y equipo especializado, y establecimos una comunicación permanente con la ciudadanía, lo que nos permitió una respuesta inmediata y coordinada.

Sumamos esfuerzos con dependencias clave como el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), realizando simulacros exhaustivos y definiendo roles claros para una actuación coordinada, además, incentivamos activamente la participación ciudadana, promoviendo prácticas

responsables como el manejo adecuado de sus residuos y sacar la basura a tiempo, acciones sencillas que generan un impacto significativo en la prevención de inundaciones.

Fortalecimos los lazos con los comités vecinales, porque la voz de la gente nos guía y nos permite actuar de manera más efectiva en cada colonia, asimismo, renovamos el convenio con el Distrito de Riego 011 Río Lerma, esta alianza estratégica nos permitió prevenir plagas y proteger a nuestra comunidad mediante la limpieza profunda de sietes drenes y canales clave en nuestro municipio.



OPERATIVO CUMPLE

Pusimos en marcha el “Operativo Cumple”, una iniciativa impulsada por la Dirección de Protección Civil, buscando que los establecimientos de nuestra ciudad cumplan con las medidas de seguridad esenciales. Realizamos inspecciones en establecimientos de distintos giros comerciales como: escuelas de natación, bares, hoteles, consultorios terapéuticos, estancias geriátricas, clínicas, panaderías y tiendas de telas, hasta consultorios terapéuticos, bares y centros de entretenimiento, en cada visita, proporcionamos asesoría especializada y detallada sobre los requerimientos específicos de seguridad que cada tipo de negocio debe cumplir.

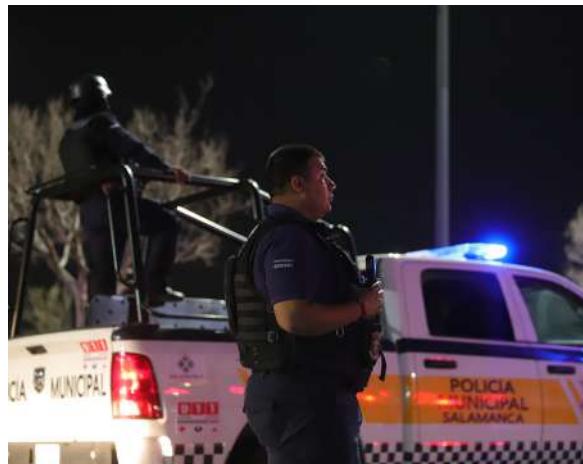
El “Operativo Cumple” no se limitó a la verificación; fue un ejercicio de diálogo, confianza, corresponsabilidad y acompañamiento, hoy, gracias al esfuerzo común, hemos logrado avances significativos en **92 establecimientos**. Esto se traduce directamente en espacios más seguros para todas y todos, y una mayor tranquilidad para nuestras familias.



PATRULLAJES DE PROXIMIDAD

Además de las múltiples mesas de trabajo y la colaboración constante con los tres niveles de gobierno, sabemos que la operatividad de nuestra policía municipal es clave para garantizar entornos seguros y confiables.

Impulsamos una estrategia que fortalece la proximidad social entre ciudadanía y cuerpo policial, nuestras y nuestros elementos de seguridad, participan activamente en un promedio de **109 patrullajes diarios**, sumando hasta ahora **35,486 recorridos** en todo el municipio. Esta presencia constante no solo contribuye a reducir la incidencia delictiva, sino que también mejora la percepción de seguridad y fortalece la confianza entre la gente y sus autoridades.



ASEGURAMIENTOS

Derivado de los operativos coordinados entre los tres ámbitos de gobierno y de la labor cotidiana de la Policía Municipal, se lograron diversos resultados en materia de aseguramientos y recuperación de bienes, reflejo de las acciones emprendidas para combatir la delincuencia y restablecer la paz social.

Durante este periodo se aseguraron **20 armas de fuego y 198 cartuchos**, los cuales fueron retirados de circulación para evitar su utilización en hechos violentos. Asimismo, se aseguraron **32 vehículos con reporte de robo** que fueron devueltos a sus legítimos propietarios, y se **aseguraron 74 vehículos** por la comisión de algún delito como parte de las labores de vigilancia y prevención.

En cuanto a las motocicletas, **se aseguraron 132 unidades**, vinculadas a faltas administrativas o a la comisión de delitos. Por otro lado, también se retiraron de las calles más de 400 dosis de droga, y aproximadamente dos kilos de marihuana en diversos aseguramientos, lo que representa un **aumento del 176% en relación con el año anterior** y un paso más en la reducción de riesgos para la población, especialmente entre niñas, niños y jóvenes.



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Con el objetivo de salvaguardar la integridad de la población, **implementamos acciones para mejorar los tiempos de respuesta y ampliar nuestra capacidad para la atención de emergencias en campo**, a través de la Jefatura de Sistema de Emergencias 9-1-1.

Durante el periodo que se informa se recibieron **138,043 llamadas**, de las cuales **41,400 fueron procedentes y 96,643 no procedentes**, lo que representa que **el 70% de las llamadas registradas fueron falsas u ociosas**, situación que afecta la capacidad de respuesta en casos reales de emergencia.

Para atender esta problemática, la Dirección General de Seguridad, a través de la **Jefatura de Prevención al Delito**, llevó a cabo **4 campañas de sensibilización** orientadas a promover el uso responsable del número 9-1-1, con el propósito de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de este servicio y garantizar que sea utilizado únicamente en situaciones de urgencia. Estas actividades incluyeron pláticas con docentes del Jardín de Niños Bartolomé Sánchez Torrado, reuniones vecinales en el residencial Arboledas y acciones de proximidad durante eventos deportivos, como partidos de fútbol con la participación de jóvenes durante eventos deportivos, como partidos de fútbol con la participación de jóvenes de distintas edades,



generando conciencia sobre la importancia de utilizar correctamente la línea de emergencias 9-1-1.

De esta manera, Salamanca avanza en la consolidación de un sistema de atención a emergencias más **eficiente, oportuno y responsable**, en beneficio de todas y todos.



CONSTRUCCIÓN DE UNA COORDINACIÓN DE BATALLÓN CON DOS COMPAÑÍAS DE LA GUARDIA NACIONAL

Derivado del acuerdo del Ayuntamiento, del pasado 30 de junio de 2022, en el cual se aprobó la donación de una superficie de 20 hectáreas a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de las instalaciones de la Guardia Nacional en la comunidad "La Manga". Lo anterior, con la finalidad de ejecutar y dar cumplimiento a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública de pacificación en el país. Salamanca se suma a dicha estrategia con la construcción de estas instalaciones a favor de la Guardia Nacional.

Uno de los objetivos prioritarios de estas instalaciones, es contar con elementos de la corporación federal y estén en condiciones de coordinarse con los elementos de la policía municipal en las diversas acciones y estrategias de vigilancia y operativos conjuntos, con el fin de disminuir la incidencia delictiva en el municipio de Salamanca. En un esfuerzo conjunto entre los tres niveles de gobierno, se concluyó la **construcción del 36 Batallón de la Guardia Nacional** como parte del compromiso por fortalecer la seguridad en la región.

Dicha construcción contó con una inversión federal de **más de 271 millones de pesos**, destacando los aspectos siguientes:

comandancia, comedor, alojamientos, edificio de servicios, área de depósitos, talleres, patio de honores, canchas de usos múltiples, planta de tratamiento de aguas residuales, redes, así como otras áreas generales. En este compromiso con la seguridad y bienestar de las familias, reiteramos que la recuperación de la paz en Salamanca requiere del trabajo coordinado entre los distintos niveles de gobierno y la participación de la ciudadanía.



ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

A través de la Dirección de Protección Civil, y en coordinación con distintas dependencias municipales, estatales y federales, así como con la activa participación de la ciudadanía, seguimos construyendo una ciudad más preparada y resiliente. A continuación, se presentan algunas de las acciones más relevantes realizadas durante el periodo de referencia:

- Realizamos **915 inspecciones de seguridad**, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y previniendo riesgos en espacios públicos y privados.
- Estuvimos presentes en **364 eventos de diversa índole** (deportivos, culturales, desfiles y festividades), donde garantizamos saldos blancos mediante inspecciones previas y apoyo operativo durante su desarrollo.
- Atendimos oportunamente **1,179 reportes de atención ciudadana**, lo que reflejó nuestro compromiso institucional con la prevención y el bienestar de las y los salmantinos.
- Llevamos a cabo **372 recorridos exhaustivos** por la ciudad para identificar zonas de riesgo, anticipándonos a posibles contingencias.
- Revisamos los programas internos de la Dirección de Protección Civil para garantizar que empresas y establecimientos contaran con las medidas de seguridad necesarias,

incluyendo la verificación de extintores y señalética.

- Respondimos a reportes urgentes canalizados a través de la central de emergencias, tales como: incendios, presencia de abejas, hundimientos, olores fétidos o a gas, derrames de combustibles, fenómenos geológicos, meteorológicos, químicos y socio-organizativos.
- Participamos en **145 reuniones de logística** y coordinación con distintas dependencias, logrando acuerdos importantes en beneficio de la ciudadanía.
- Celebramos **5 reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil**, fortaleciendo la gobernanza y la toma de decisiones en esta materia.
- Llevamos a cabo **303 acciones de difusión** en temas de protección civil, acercando información útil y práctica para que cada salmantino y salmantina sepa cómo actuar ante una emergencia.

Con estas acciones, reafirmamos que la protección de nuestra gente es nuestra máxima prioridad, seguiremos trabajando con responsabilidad, cercanía y compromiso para cuidar la seguridad de todas y todos.



REGULARIZACIÓN COMERCIAL

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

Trabajamos con firmeza para regularizar la actividad comercial y garantizar que el desarrollo económico se dé dentro del marco legal y con equidad para todas y todos. Como resultado de nuestros esfuerzos, logramos **regularizar a un total de 25 comercios fijos, 574 comercios semifijos y 3 negocios con venta de bebidas alcohólicas**, que ahora operan con certeza jurídica y contribuyen al orden y la prosperidad de nuestro municipio.

Supervisamos activamente los 7 tianguis, lo que permitió una mejor organización y supervisión de estos importantes espacios de comercio popular manteniendo actualizados sus padrones, generando mayor transparencia y condiciones más justas para quienes ejercen esta actividad.

En nuestra labor por garantizar el cumplimiento de las normativas, **realizamos 21 verificaciones a establecimientos con venta de bebidas alcohólicas**, demostrando nuestra firmeza en la aplicación de la ley y en la protección de la comunidad. Además, llevamos a cabo **2 operativos estratégicos** para asegurar el respeto a las disposiciones legales, fortaleciendo el orden y la convivencia en el espacio público.



Estos resultados reflejan nuestro compromiso inquebrantable con la legalidad, la equidad y el desarrollo económico ordenado. Seguimos construyendo un Salamanca donde el comercio florece bajo reglas claras, con un gobierno que acompaña, escucha y actúa con responsabilidad, porque creemos que el orden no es exclusión, sino garantía de justicia para todas y todos.



Con el objetivo de informar, concientizar y orientar a los concesionarios, transportistas y usuarios sobre la importancia de mantener las unidades vehiculares en óptimas condiciones físicas y mecánicas, llevamos a cabo la revisión físico-mecánica del transporte público en sus modalidades urbano y suburbano.

Esta actividad, que realizamos semestralmente, desde la Dirección General de Movilidad tuvo un resultado de **383 vehículos de transporte público** revisados durante los meses de noviembre de 2024 y junio 2025.

Con estas acciones, beneficiamos directamente a la ciudadanía que utiliza el transporte público para su traslado diario, al garantizar unidades confiables.



TRANSPORTE

REVISTA MECÁNICA

CAPACITACIÓN A OPERADORES DE TRANSPORTE PÚBLICO URBANO Y SUBURBANO

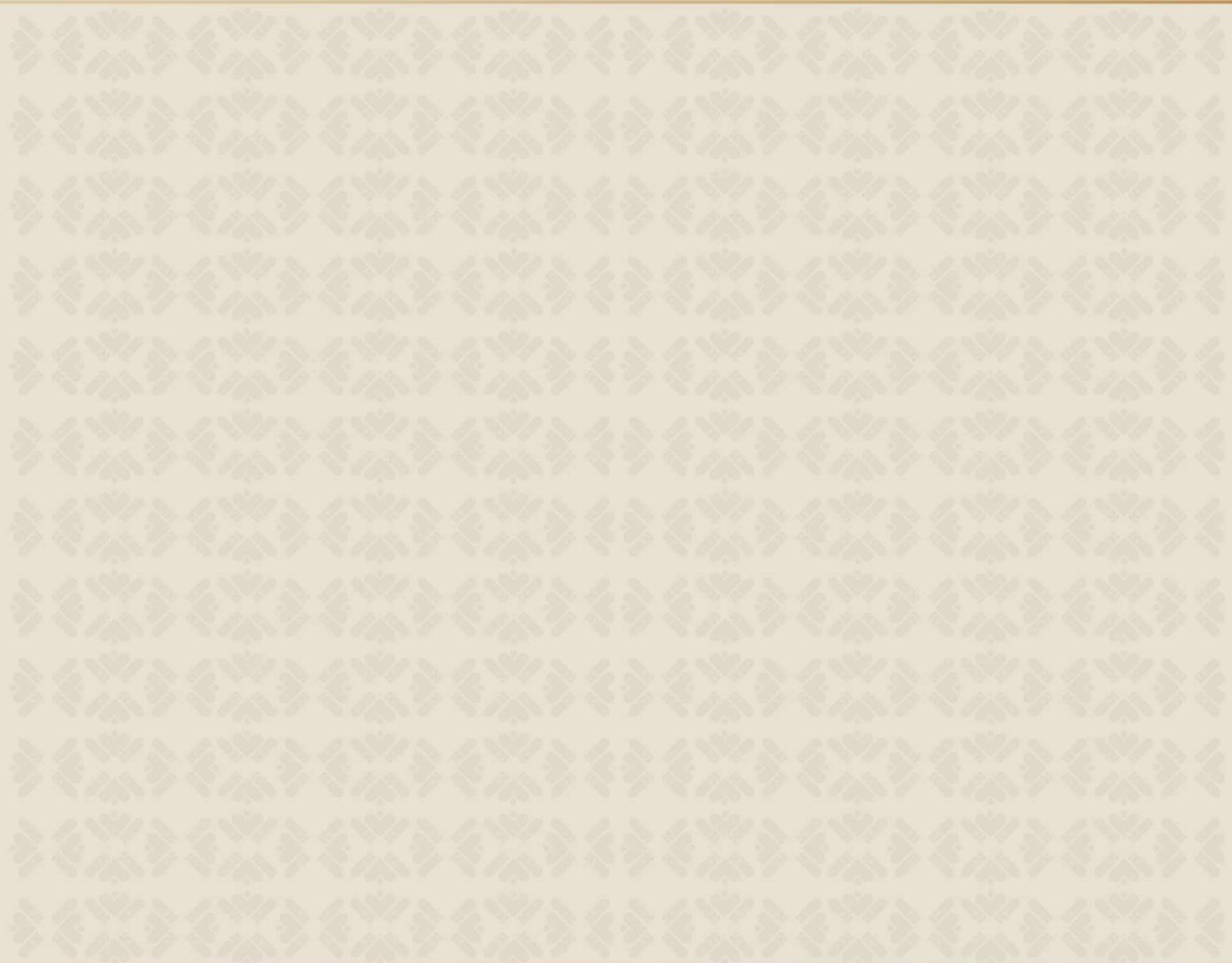
Como parte de los acuerdos de la Comisión Mixta Tarifaria, hemos capacitado a **14 operadores de transporte público**. Estas capacitaciones fueron impartidas por personal de la Dirección de Tránsito y Vialidad, del área de Educación Vial, del Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM) y del Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS).

Los temas abordados incluyeron: Perspectiva de género, atención a personas con discapacidad, educación vial y atención al usuario. Con estas acciones, buscamos sensibilizar y profesionalizar a los operadores, mejorando así la seguridad vial y la calidad del servicio de transporte en nuestro municipio para beneficio de toda la ciudadanía.



Rendimos un sentido homenaje a los oficiales caídos, quienes entregaron su vida en el cumplimiento del deber. Su valentía, compromiso y amor por Salamanca nos inspiran a seguir trabajando con firmeza por una ciudad más segura y justa, su memoria permanecerá viva en cada paso que demos hacia la construcción de la paz.





EJE 5



Gobernanza Activa
y transparencia



**EJE 5****GOBERNANZA ACTIVA Y TRANSPARENCIA****INTRODUCCIÓN**

Asumimos con responsabilidad el compromiso de construir una gobernanza activa y transparente, en sintonía con los principios de la Cuarta Transformación: honestidad, justicia social, combate a la corrupción y cercanía con el pueblo. Creemos que solo con una administración abierta, participativa y eficiente podemos responder verdaderamente a las necesidades de nuestra gente.

Nuestro objetivo es implementar y gestionar adecuadamente los programas de desarrollo, garantizando que cada acción tenga un impacto real en el bienestar colectivo. Trabajamos para asegurar una gestión sostenible del patrimonio municipal, cuidando los recursos públicos con responsabilidad y visión de futuro, tal como lo plantea el proyecto de nación de la Cuarta Transformación.

Sabemos que la transparencia es clave para reducir la percepción de la corrupción y fortalecer la confianza ciudadana, por ello, en nuestra Administración actuamos con ética y promovemos la transparencia y rendición de cuentas.





ACUERDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)

En nuestro compromiso con el bienestar de la ciudadanía, trabajamos incansablemente para garantizar que la construcción del Hospital Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se concrete en el predio donado de La Loma de Granados.

Dimos un paso crucial en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el 6 de agosto de 2025, donde aprobamos la modificación al acuerdo donde previamente se había autorizado la donación del inmueble, aclarando la cláusula de reversión y el plazo para la construcción del hospital.

De forma contundente y unánime, con 15 votos a favor, los miembros del Ayuntamiento autorizaron que en el supuesto de que el bien donado se utilice para un fin distinto a lo autorizado o si dentro del plazo de cuatro años contados a partir de la publicación en el periódico oficial, no inicié la obra para la cual fue destinada al área donada, el bien donado se revertirá a la propiedad del Municipio en el estado en que se encuentre.



INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

El Programa de Gobierno Municipal 2024–2027 es la brújula que guía nuestras acciones, decisiones y compromisos con la ciudadanía, representa nuestra visión compartida para construir un Salamanca más justa, incluyente y con bienestar para todas y todos.

Con este programa, reafirmamos que gobernar no es improvisar, sino planear con responsabilidad y escuchar a nuestra gente, nos enfocamos en su aprobación a través de un proceso serio y participativo, alineando sus objetivos con los instrumentos de planeación nacionales y estatales.

El Programa de Gobierno Municipal 2024 – 2027, fue **aprobado** por el Ayuntamiento en la Octava Sesión Extraordinaria, del pasado 22 de agosto de 2025, y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el **27 de agosto de 2025**.



COMITÉS, GRUPOS, CONSEJOS Y DELEGADOS

CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)

Hemos impulsado el desarrollo del municipio a través de la instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), su instalación representa un beneficio estratégico para el municipio, al constituirse como el principal mecanismo de participación ciudadana y de coordinación institucional en materia de planeación del desarrollo.

En este sentido, en la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de fecha 4 de abril de 2025, se aprobaron las propuestas formuladas por el presidente municipal, sobre las personas que habrán de integrar el COPLADEM, para posteriormente formalizar la instalación el día 15 de abril del 2025.



ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y garantizar que cada colonia y comunidad de Salamanca cuente con representantes legítimos y cercanos a la población, el pasado 27 de octubre de 2024 del Ayuntamiento aprobó la convocatoria para el nombramiento de delegados y subdelegados municipales, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

Llevamos a cabo este proceso bajo los principios de transparencia, inclusión y paridad de género, asegurando que cada fórmula registrada respetara la igualdad entre mujeres y hombres. De esta manera, iniciamos la etapa de registro de candidatas y candidatos, en la cual se conformaron fórmulas que representaban tanto el compromiso como la diversidad de nuestra sociedad.

Posteriormente, los días 23 y 24 de noviembre de 2024, realizamos las consultas ciudadanas en las colonias y comunidades que previamente habían sido inscritas en la convocatoria. Durante estas jornadas, la ciudadanía tuvo la oportunidad de expresar su respaldo de manera libre y participativa, consolidando así un ejercicio democrático cercano a la gente.

Finalmente, en el mes de diciembre de 2024, el Ayuntamiento celebró sesión en la cual se aprobó el listado de personas que resultaron electas por el apoyo mayoritario de la ciudadanía en las asambleas comunitarias. Gracias a este proceso, se designaron los nuevos delegados y subdelegados municipales en **58 colonias y comunidades de Salamanca**.

Con estas acciones, reforzamos nuestro compromiso de construir un gobierno más cercano, participativo y representativo, donde cada voz ciudadana encuentre un canal de diálogo y colaboración para impulsar el desarrollo comunitario.





CONSEJO DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO

Trabajamos para fortalecer la participación ciudadana en la vida pública de Salamanca, nuestra visión es que la seguridad se construya desde la comunidad, con la voz y el trabajo de todos, dimos un paso trascendental al instalar el Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato.

La instalación de este Consejo fue el resultado de un proceso transparente y democrático basado en la normativa, lanzamos una convocatoria abierta a toda la sociedad, de esta manera, seleccionamos a los consejeros ciudadanos, quienes, junto a los consejeros técnicos, formaron un equipo de **18 integrantes**.

Así, aseguramos que la ciudadanía sea un pilar activo en la prevención social de la violencia y la delincuencia, trabajando juntos por un Salamanca más seguro para todos.

CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Encabezamos la toma de protesta del nuevo Consejo Municipal de Protección Civil para el periodo 2024-2027, así consolidamos un frente único, integramos a los representantes de las

instituciones gubernamentales, sociedad civil y sector privado para que juntos coordináramos la prevención, el auxilio y la recuperación de la población ante emergencias.

Trabajamos en la elaboración de protocolos de respuesta inmediata ante desastres naturales o de origen humano, enfocándonos en reducir los riesgos, proteger a la ciudadanía y asegurar que, tras cualquier evento adverso, la normalidad regresará lo antes posible.



INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE LOS DIFERENTES FENÓMENOS

A lo largo del año, realizamos reuniones para identificar y analizar los riesgos en los distintos fenómenos, tales como **geológico, químico tecnológico, socio-organizativo, sanitario-ecológico e hidrometeorológico**, implementando medidas para disminuirlos. No solo detectamos las vulnerabilidades, sino que trabajamos en planes de emergencia que permiten una reacción rápida y eficaz.

Asimismo, capacitamos a la población y establecemos sistemas de alerta temprana para que pudieran actuar de manera informada. Tras un desastre, nuestro objetivo es ofrecer apoyo y recursos para que las familias puedan recuperarse lo antes posible.



COMISIÓN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

Conformamos la Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Este órgano colegiado lo instalamos el 10 de diciembre de 2024 con la finalidad de coordinar esfuerzos con **17 direcciones municipales y asociaciones civiles** para atender de manera integral las causas que generan la violencia. Nuestra premisa es que “Salamanca no debería acostumbrarse a vivir con miedo, pues construir la paz es tarea de todas y todos”.



La Comisión se ha convertido en una pieza fundamental para la reconstrucción del tejido social, enfocando nuestros esfuerzos en las colonias con mayor índice delictivo. Hasta la fecha, hemos celebrado **8 sesiones y 5 capacitaciones** en temas vitales como la trata de personas, la extorsión, la cultura de la legalidad y la apología de la violencia.

El 4 de julio de 2025 aprobamos por parte de esta comisión, el Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Este programa, elaborado con la colaboración de todas las dependencias, establece una hoja de ruta con objetivos y estrategias definidas que aseguran la continuidad de nuestras acciones. Actualmente estamos en espera de su aprobación oficial.



COMISIÓN MIXTA TARIFARIA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

Instalamos la Comisión Mixta Tarifaria el 8 de julio del 2025, con el objetivo de mejorar el transporte en el municipio para la seguridad y bienestar de las personas, en este sentido, nos dimos a la tarea de crear una instancia de diálogo y consenso entre autoridades y concesionarios, donde la ciudadanía es la principal beneficiada.

En estos encuentros, abordamos temas cruciales como el impacto económico y social de las tarifas vigentes, buscando siempre garantizar una tarifa justa para todos. Durante las mesas de trabajo, logramos establecer acuerdos importantes para mejorar el servicio de transporte público urbano y suburbano en Salamanca. Entre ellos, se encuentran:

- Capacitar al personal de las concesionarias en conjunto con el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres y el Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad, para que puedan brindar un servicio inclusivo y de calidad.
- Promover la profesionalización para la integración de las operadoras y operadores con cursos para obtener licencias, e impulsar la creación de una bolsa de empleo para mujeres.

- Establecimos el compromiso de los concesionarios de pintar sus unidades, mantener el aseo constante y utilizar uniformes, para ofrecer una mejor imagen a la ciudadanía.
- Incentivamos a los concesionarios para que incrementaran el número de vehículos nuevos y en mejores condiciones, y así garantizar un servicio más eficiente.
- Acordamos coordinar mesas de trabajo continuas para dar seguimiento a los avances y compromisos.
- Proyectamos una campaña de educación vial para concientizar a los ciudadanos sobre el uso correcto del transporte público.

Estos pasos reflejan nuestra visión de un gobierno cercano y conciliador, por el bien de nuestra sociedad.





COMITÉ MUNICIPAL INTERSECTORIAL DE SALUD

Integraremos el Comité Municipal Intersectorial de Salud para un enfoque integral y coordinado en el bienestar de nuestra gente, convocamos a dependencias clave del municipio como: el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca (DIF), Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social, la Comisión de Salud y Asistencia Social, la Comisión de Desarrollo Rural Económico y Social del Ayuntamiento y representantes de la sociedad civil, sumando esfuerzos y recursos para trascender la simple atención médica.

Este comité refleja nuestra voluntad política de enfocarnos en la prevención de enfermedades, la promoción de hábitos saludables y la mejora de la calidad de vida, sus acciones nos han permitido acercar los servicios de salud a quienes más los necesitan.

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL (COSAM)

Integraremos el Comité Municipal de Salud Mental (COSAM), en coordinación con instituciones y organismos públicos, privados y sociales para llevar a cabo acciones orientadas a prevenir, atender, rehabilitar e investigar el fenómeno de las adicciones, suicidio, salud mental y violencia familiar.

A través de este comité, buscamos fomentar la mayor prevención en salud mental para los habitantes de Salamanca, promoviendo el bienestar emocional y psicológico, a través de actividades de sensibilización sobre salud mental y autocuidado emocional.

COMITÉ MUNICIPAL DE VACUNACIÓN (COMUVA)

Como parte de la transformación que prometimos, trabajamos con determinación para asegurar el bienestar de nuestra comunidad, priorizando la salud pública. Establecimos el Comité Municipal de Vacunación (COMUVA) con un objetivo claro: garantizar que cada salmantino, sin distinción, tenga acceso a las vacunas de manera equitativa y oportuna.

Para alcanzar esta meta, convocamos a diversas instituciones de salud, destacando al: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Hospital Regional de Salamanca de Petróleos Mexicanos (PEMEX), la Comisión de Salud y Asistencia Social del Ayuntamiento y la Jefatura de Salud Municipal, las reuniones de manera bimestral, aseguran una comunicación fluida y un plan de acción unificado.

CONSEJO CONSULTIVO DE CASA LA CULTURA DE SALAMANCA, GUANAJUATO

Trabajamos para que la cultura sea el motor que impulse el desarrollo de nuestro municipio, conformamos el Consejo Consultivo de la Casa de la Cultura de Salamanca, Guanajuato; creando un espacio de diálogo y acción que reúne a líderes clave para garantizar una gestión transparente donde analizamos nuestros avances y planeamos acciones, con el objetivo de apoyar el desarrollo de las artes y la cultura del municipio.

GRUPO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES

El 30 de enero del 2025, integramos el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, con el firme objetivo de disminuir la tasa de embarazo adolescente en Salamanca. Desde este espacio, unimos esfuerzos para llevar pláticas preventivas a instituciones educativas y comunitarias, concientizando sobre los riesgos y consecuencias del embarazo a temprana edad, siempre con pleno respeto a los derechos humanos, en especial los derechos sexuales y reproductivos.

Esta acción reafirma nuestro compromiso con la educación, la salud y el desarrollo integral de nuestras juventudes.



CONSEJO DIRECTIVO DE CMAPAS Y SAPASVA

Integraremos los nuevos Consejos Directivos del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS) y del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la Comunidad de Valtierrilla (SAPASVA), con el objetivo principal de garantizar que estos organismos públicos descentralizados sean liderados por ciudadanos comprometidos, seleccionados a través de un proceso transparente y democrático que garantiza la paridad de género.

A través de estos organismos, analizamos las mejores estrategias para mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del agua residual que ofrecemos a la ciudadanía. La finalidad de esta reestructuración es asegurar la gestión del agua, fortalecemos la participación ciudadana y el bienestar de la población salmantina.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO SALMANTINO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Instalamos el Consejo Directivo del Instituto Salmantino para las Personas con Discapacidad (INSADIS), este nos permite impulsar y potenciar acciones para llevar a cabo distintos programas, intensificando esfuerzos en áreas esenciales para el bienestar de nuestros ciudadanos con discapacidad, fortalecimos los servicios como: consulta médica, rehabilitación física, terapia de lenguaje y la estimulación temprana. Además, mejoramos la operatividad de nuestra agencia laboral y ampliamos los programas de sensibilización y las visitas domiciliarias.

En materia de infraestructura y movilidad, aseguramos la operatividad del transporte adaptado, y otorgamos prótesis y órtesis para quienes más lo necesitaban, facilitamos las evaluaciones VALPAR y gestionamos cirugías de cataratas, acciones que han mejorado significativamente la calidad de vida de muchas personas. Proporcionamos las credenciales de discapacidad necesarias para acceder a beneficios, y garantizamos que la labor de trabajo social llegue a cada rincón del municipio.

**MESA INTERINSTITUCIONAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**

Instalamos Mesa Interinstitucional para el Seguimiento de la Unidad Especializada para la Prevención y Atención de Violencia de Género del Municipio de Salamanca, Guanajuato, con el compromiso de erradicar la violencia de género, desde el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres (IMSM) hemos mantenido un trabajo constante y coordinado con la Dirección General de Seguridad, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Salamanca (DIF), la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Jefatura de Salud Municipal, la Unidad Policial para la Prevención y Atención de la Violencia de Género, la Jefatura de Prevención al Delito, Jefatura del Sistema de Emergencias 9-1-1, la Dirección de Seguridad y Protección; y la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social, es así como en los últimos meses, hemos llevado a cabo diversas sesiones de la Mesa Interinstitucional de la Unidad Policial Especializada para la Prevención y Atención a Víctimas de Violencia de Género, en estas reuniones, revisamos y presentamos los informes de atención y seguimiento a mujeres que han sufrido algún tipo de violencia.



Trabajamos en la construcción de un Salamanca más seguro y justo para todas las mujeres, a través de estas mesas, no solo dimos seguimiento a los casos de violencia, sino que también fortalecimos lazos interinstitucionales para mejorar la prevención y la atención, reconocemos que la erradicación de la violencia de género es una tarea de todos, y por ello, agradecemos la participación y el interés de todos los asistentes que han hecho posible este esfuerzo conjunto.

PARQUE VEHICULAR Y ADQUISICIÓN DE EQUIPO

Reconociendo la importancia de contar con herramientas de trabajo a la altura de las necesidades actuales y en línea con nuestra política de austeridad, adquirimos **19 unidades vehiculares nuevas, 20 bicicletas y 14 motocicletas** para nuestro parque vehicular.

Esta inversión de **\$33,701,382.40 (treinta y tres millones setecientos y un mil trescientos ochenta y dos pesos 40/100 M.N.)** fue en colaboración con instancias como **Fondo Ambiental del Gobierno del Estado (FOAM)** y **Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública**, estas nuevas unidades nos permitirán mejorar la capacidad de respuesta y la calidad de los servicios que brindamos, mientras que su tecnología moderna nos

permitirá generar ahorros significativos en combustible y mantenimiento a largo plazo, con esta acción, demostramos que es posible tener un gobierno eficiente, moderno y responsable con los recursos de la ciudadanía.



PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

En el marco de la transformación de nuestro municipio, dimos pasos firmes para fortalecer los servicios públicos y mejorar la calidad de vida de cada salmantino, priorizamos acciones que demuestran un compromiso genuino, actuando con honestidad y transparencia, con una visión clara, enfocamos nuestros esfuerzos en garantizar la seguridad, eficientar la administración y dignificar la infraestructura para todos.

Reconocemos la importancia de la seguridad y la movilidad nocturna, para el servicio de alumbrado público, realizamos una inversión estratégica que nos permitió adquirir una **grúa articulada modelo 2024 "City Class 5"**, esta herramienta especializada agiliza la atención de reportes y el reemplazo de luminarias, garantizando calles mejor iluminadas y más seguras para nuestras familias. También se adquirió **un remolque de cama baja de 3 toneladas**, indispensable para el traslado seguro y eficiente de la planta de luz, optimizando así los trabajos de mantenimiento y reparación en todo el municipio.

El cuidado de nuestro entorno es una prioridad, gracias al trabajo coordinado con la Dirección General de Gestión Financiera, logramos un financiamiento del 50% del **Fondo Ambiental del Gobierno del Estado (FOAM)**, que nos permitió adquirir dos nuevas unidades compactadoras de basura, fortalecimos el sistema de recolección, ampliando la cobertura y siendo más eficientes. Adicionalmente, compramos **un camión de volteo para la Dirección de Rastro**, que mejorará la gestión de residuos orgánicos, y **un remolque de cama baja para la Jefatura de Imagen Urbana**, que optimizará la recolección de tierra y ramas, es así como trabajamos en una ciudad más limpia, ordenada y comprometida con el medio ambiente.



Para la Jefatura de Maquinaria Pesada, adquirimos **un semirremolque, modelo 2024**, que facilita el traslado de equipos voluminosos, como el vibro compactador, lo que nos permite mejorar la infraestructura en zonas rurales de manera eficaz, reduciendo costos y tiempos de traslado.

En la Dirección de Rastro, nuestra inversión se centró en la salud pública y las condiciones laborales, compramos **un camión con caja refrigerada modelo 2025** para garantizar la sanidad de la carne y adquirimos **una van para 21 pasajeros** que optimiza el traslado del personal, fortaleciendo la productividad operativa y el bienestar de los trabajadores al servicio de la comunidad.



PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD

Con la finalidad de salvaguardar la seguridad de los ciudadanos, adquirimos **10 motocicletas para la Dirección General de Movilidad**, estas unidades nos permitirán aumentar nuestra capacidad operativa para atender incidencias y prevenir accidentes, son herramientas esenciales para realizar recorridos de vigilancia y operativos, ayudando a que el tránsito sea más ordenado y seguro para todos, desde peatones y ciclistas hasta automovilistas. Con estos actos, buscamos cuidar a la ciudadanía y mantener el orden en las calles, haciendo de Salamanca una ciudad más segura para transitar.



PARQUE VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

Con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa de los servicios públicos en Salamanca, se adquirió **un camión chasis cabina con capacidad de 10 toneladas y potencia de 223 HP**.

Este nuevo vehículo permitirá mejorar significativamente el traslado de materiales y equipos pesados, especialmente el equipo de la máquina asfaltadora, optimizando así los trabajos en campo.

La incorporación de este camión responde a la necesidad de contar con infraestructura adecuada para atender de manera eficiente las demandas ciudadanas en materia de mantenimiento vial y obra pública. Su uso permitirá reducir tiempos de respuesta, aumentar la productividad de las cuadrillas operativas y garantizar una mejor atención a las necesidades de la población.

Esta inversión representa un paso firme hacia la modernización del parque vehicular municipal, contribuyendo al desarrollo urbano sostenible y al fortalecimiento de los servicios que impactan directamente en la calidad de vida de las y los salmantinos.





PARQUE VEHICULAR DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS

Para fortalecer el trabajo operativo de nuestra Administración Pública Municipal, adquirimos **4 vehículos** que mejorarán la capacidad de respuesta en áreas clave, estos vehículos de doble cabina fortalecerán la supervisión, realizar labores administrativas y operativas en el municipio, siendo beneficiadas la Dirección de Fiscalización y Control, Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal. Estas acciones son parte de nuestro compromiso por dotar a cada área con las herramientas necesarias para trabajar de manera más eficiente, siempre al servicio de la ciudadanía.

FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Reconocemos que la seguridad es uno de los pilares fundamental del municipio, por lo tanto, reforzamos a la Dirección General de Seguridad con equipamiento especializado adquiriendo dos camionetas blindadas. Esta inversión estratégica protege a nuestros oficiales contra impactos de arma corta y larga, fortaleciendo su capacidad de respuesta y garantizando que puedan cumplir con su labor de proteger a la ciudadanía de forma más segura.

Para incrementar la presencia policial y ofrecer una mayor cobertura en la Zona Centro, compramos **20 bicicletas**, estos equipos permiten a nuestros elementos tener una mayor movilidad en áreas peatonales y comerciales, brindando una vigilancia más cercana y eficiente. Adicionalmente, **adquirimos un vehículo con chasis para perrera**, este vehículo es fundamental para el transporte seguro de la unidad canina, que apoya en la detección de drogas y explosivos, la búsqueda de personas y los operativos de seguridad.

Asimismo, para seguir fortaleciendo la seguridad en nuestra ciudad, se amplió el equipo con nuevas unidades y herramientas para la policía municipal, gracias al Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública y al apoyo brindado por el Gobierno del Estado de Guanajuato, recibimos en comodato:

- **2 camionetas Pick Up RAM doble cabina**
- **4 motocicletas BMW**

Este nuevo equipamiento permitirá que nuestras y nuestros policías municipales trabajen con mayor protección, brindando con ello mayor productividad al responder más rápido y de forma más segura a las necesidades de la ciudadanía.



INCINERADOR PARA EL CENTRO DE CONTROL ANIMAL

En un esfuerzo por mejorar la infraestructura y las prácticas sanitarias del Centro de Control Animal (CCA), adquirimos un incinerador para uso veterinario. Este equipo, con una capacidad máxima de 100 kg, tuvo un costo de **\$464,000.00 (cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)**, lo que representa una inversión significativa para la salud pública y el bienestar animal en Salamanca.

Para llevar a cabo la instalación de este incinerador, establecimos una coordinación conjunta entre la Dirección de Medio Ambiente, la Dirección General de Obra Pública y la Dirección de Recursos Materiales, esta colaboración interdepartamental fue crucial para definir y validar las especificaciones técnicas, así como las características operativas que garantizan el correcto funcionamiento del equipo.

Aunque el proyecto continúa en fase de revisión técnica, esta adquisición y el proceso de instalación demuestran el compromiso del Municipio con la modernización de sus servicios y el cumplimiento de las normativas ambientales y sanitarias, la instalación de este incinerador permitirá una disposición final de residuos biológicos más eficiente, segura e higiénica.

UNIFORMES PARA NUESTROS SEVIDORES PÚBLICOS

Hemos realizado una inversión en uniformes y equipo de protección para nuestros servidores públicos, con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales y reconocer su dedicación. Este esfuerzo se ha enfocado en varias áreas, incluyendo el personal sindicalizado y el administrativo, con una inversión total de **\$4,727,313.78 (cuatro millones setecientos veintisiete mil trescientos trece pesos 78/100 M.N.)**.

Estas iniciativas no solo buscan mejorar la imagen institucional, sino que también representan un acto de respeto y dignificación hacia quienes con su trabajo diario contribuyen al bienestar y orden de la ciudad.

GOBIERNO TECNOLÓGICO

Reafirmamos nuestro compromiso con un gobierno cercano, transparente y moderno, durante este último año, hemos trabajado con convicción para hacer de nuestro gobierno uno de los más innovadores, incluyentes, sencillos y con mejor rendimiento para las y los salmantinos. La Dirección de Tecnologías de la Información ha sido un pilar fundamental en la modernización de nuestra Administración, en el último año, el equipo ha liderado un cambio profundo en la forma en que el gobierno opera,

no solo mejorando procesos, sino también fortaleciendo la economía de nuestro municipio.

Gracias al talento y la visión de nuestro equipo de diseñadores y desarrolladores, hemos creado sistemas y soluciones digitales a la medida de las necesidades de las y los salmantinos. Este enfoque ha permitido implementar plataformas más eficientes para trámites y servicios, impulsando la transparencia y la cercanía con la ciudadanía. Lo más destacable es que, al desarrollar estas herramientas internamente, hemos logrado un ahorro significativo de recursos públicos, evitando la necesidad de contratar a proveedores externos. Esta es una muestra de que la innovación y la responsabilidad financiera pueden ir de la mano.





INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN EL ÁREA DE TESORERÍA MUNICIPAL

KIOSKO DIGITAL PARA PAGO DEL PREDIAL

Adquirimos un kiosko digital para el pago del predial, mismo que contó con una inversión de **\$527,800.00 (quinientos veinte siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** y fue puesto en marcha durante el mes de febrero del 2025, esto representa un avance clave hacia la modernización y la transformación digital del gobierno municipal, al estar ubicado en un punto estratégico de la ciudad, y disponible fuera del horario tradicional de oficina.

El kiosco digital permite a los salmantinos realizar el pago del predial de manera ágil y sin contratiempos, eliminando la necesidad de largas filas o de ajustar sus actividades al horario de las oficinas municipales. Además, proporciona información actualizada y útil sobre los diversos trámites y servicios de la Administración Pública Municipal, ayudando a la ciudadanía a mantenerse informada.



REFORZAMOS LA VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES BANCARIAS PARA LA RECEPCIÓN DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL

En este gobierno, nos propusimos facilitar la vida a las y los salmantinos, la modernización para la recaudación del predial fue una de nuestras principales metas. Reforzamos la vinculación de las instituciones bancarias con el objetivo de facilitar el acceso de los ciudadanos al pago de sus contribuciones. Ahora, nuestros residentes pueden cumplir con sus obligaciones de forma rápida y segura, a través de la red bancaria que ya utilizan, sin temor a duplicidades o a que sus pagos no se vean reflejados, tomamos medidas concretas para lograr un trabajo coordinado y vinculado de la mano con instituciones financieras, como: Banorte, Banco del Bajío y Santander. Seguiremos trabajando para la incorporación de nuevas instituciones, con estos hechos, no solo simplificamos el pago del predial, sino que también garantizamos que cada peso recaudado se vea reflejado en la transformación de Salamanca.

PUESTA EN MARCHA DE LOS MÓDULOS EVENTUALES EN LAS INSTALACIONES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA ZONA CENTRO Y LEONA VICARIO PARA EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL

Con el objetivo de mejorar la atención ciudadana y agilizar el proceso de recaudación del impuesto predial durante los meses de enero, febrero y marzo, habilitamos los módulos de cobro adicionales en los edificios públicos de Presidencia Municipal ubicados en Zona Centro y Leona Vicario, reduciendo los tiempos de espera y brindando un servicio más eficiente y accesible a la población contribuyente de Salamanca.

AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET EN LA DIRECCIÓN DE ENLACE MUNICIPAL CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

En nuestro compromiso por brindar un servicio público de calidad, nos enfocamos en el funcionamiento y estabilidad de los procesos, por ello, a partir del mes de junio del 2025, implementamos una estrategia de ampliación en el servicio de internet, un paso crucial para garantizar la continuidad del servicio en la oficina de la Dirección de Enlace Municipal con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en nuestro municipio. Con esta medida, protegimos los tiempos y los recursos de nuestra gente,



evitamos la suspensión de citas y minimizamos las fallas, asegurando que cada persona que acude a solicitar su pasaporte sea atendida de manera oportuna y sin contratiempos.

SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RESPALDADA EN LA SALA DE CABILDO, ÁREA DE CAJAS Y OFICINAS CÉNTRICAS

Sabemos que el acceso a la energía es un derecho y una necesidad para el correcto funcionamiento de la Administración Pública Municipal, por esta razón actuamos con decisión para resolver la vulnerabilidad ante cortes eléctricos que afectaban la atención ciudadana, en un paso firme hacia la modernización de la infraestructura y con una inversión de **\$57,843.40 (cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y tres pesos 40/100 M.N.)** instalamos un sistema de respaldo de energía para los puntos más sensibles de nuestra operación: las cajas de la Tesorería Municipal, la Sala de Cabildo y las oficinas céntricas de la Administración Pública Municipal, garantizamos que los servicios electrónicos y de comunicación no se detengan, asegurando una atención honesta y efectiva para las y los salmantinos, sin importar las circunstancias, fortaleciendo la atención ciudadana.



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA URBANA

Anteriormente, la seguridad de los salmantinos se veía comprometida por sistemas de emergencia obsoletos y una infraestructura tecnológica deficiente, transformamos esta situación y garantizamos la alta disponibilidad para la Jefatura de Sistema de Emergencias 9-1-1 como un derecho fundamental.

Fortalecimos la infraestructura del Sistema de Emergencias 9-1-1 al invertir en tecnología de punta para el servicio de emergencias, nos dimos a la tarea de asegurar que las llamadas no se inhabilitaran por fallas técnicas, garantizando una respuesta inmediata, por esta razón instalamos servicios de fibra óptica redundantes por dos trayectorias distintas, protegiendo el sistema de posibles cortes o interrupciones, minimizando los fallos en la comunicación.

Renovamos el equipo de cómputo al adquirir **seis computadoras portátiles y 33 de escritorio** para el personal de la Jefatura de Sistema de Emergencias 9-1-1, así como para otras áreas del Complejo de Integral de Seguridad Pública C4, con una inversión de **\$1,139,317.20 (un millón ciento treinta y nueve mil trescientos diecisiete pesos 20/100 M.N.)**, con esto fortalecimos el monitoreo de los servicios de seguridad pública,

optimizando los procesos internos y dimos a los servidores públicos las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente.

Realizamos un mantenimiento preventivo a las pantallas Video Wall para alargar su vida útil y mantenerlo en óptimas condiciones de operación. La limpieza interna y externa, la calibración y el ajuste del software nos permitieron una mejor visualización para la prevención de delitos y el seguimiento de situaciones de riesgo.

Realizamos mantenimiento correctivo de las cámaras de videovigilancia del municipio, esta actividad tuvo como objetivo restaurar el funcionamiento óptimo del sistema, corrigiendo fallas existentes y previniendo posibles desperfectos futuros que pudieran comprometer su operación. El mantenimiento correctivo incluyó la reparación y sustitución de componentes dañados, así como la reconfiguración de equipos y software, garantizando así la continuidad en la captación y transmisión de imágenes en tiempo real.

El sistema de videovigilancia es una herramienta fundamental en materia de seguridad pública, ya que permite el monitoreo constante de espacios públicos, facilitando el seguimiento puntual de hechos delictivos cuando se requiere, así como la inhibición



de actos ilícitos mediante su sola presencia disuasiva.

Realizamos mantenimiento preventivo de la Terminal Virtual de Red, un componente esencial para garantizar la transmisión eficiente de señal y datos entre los dispositivos que conforman el circuito cerrado de televisión interno del Complejo Integral de Seguridad Pública C4.

En estos mantenimientos, invertimos la cantidad de **\$1,285,738.93 (un millón doscientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y ocho pesos 93/100 M.N.)** sentando las bases para transformar a Salamanca en una ciudad más segura y con una respuesta de emergencia más eficaz para todos sus habitantes.

DRONES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

Con el firme compromiso de mejorar la seguridad en Salamanca y proteger a nuestras familias, adquirimos **dos drones** de última generación, uno de ellos con capacidad de visión nocturna. Esta inversión, por un monto de **\$544,612.16 (quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos doce pesos 16/100 M.N.)**, representa un avance significativo en la modernización tecnológica de nuestros cuerpos de seguridad.

La incorporación de estos equipos permitirá optimizar los tiempos de vigilancia y patrullaje,

ampliar el alcance de monitoreo en zonas de difícil acceso y fortalecer las labores de seguimiento en situaciones de riesgo. Además, contribuye a reducir la exposición directa de nuestros elementos en operativos, incrementando su seguridad y la de la ciudadanía.

Estos hechos responden a la necesidad de contar con herramientas innovadoras que refuerzen la capacidad de respuesta ante hechos delictivos, mejoren la prevención y fortalezcan la estrategia de seguridad pública con una visión moderna, eficiente y centrada en el bienestar de la población.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA OFICIALÍA MAYOR

WIFI EN LA JEFATURA DE VENTANILLA ÚNICA

Para garantizar que la ciudadanía tenga acceso a la información y a los servicios digitales, gestionamos e instalamos un servicio de internet gratuito en puntos estratégicos del municipio, como en las oficinas de la Dirección de Mejora Regulatoria y la Jefatura del Módulo de Atención Ciudadana. Este hecho, enmarca en la política de modernización, dotando a la ciudadanía de conectividad para la realización de sus trámites y servicios al acudir de manera presencial a las oficinas gubernamentales.

TORRES DE COMUNICACIÓN

Con una inversión municipal de **\$357,454.00 (trescientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, dimos mantenimiento preventivo a las torres de comunicación instaladas en la Dirección de Rastro, Dirección de Servicio de Limpia y la Dirección de Academia. Estas torres son fundamentales para asegurar la comunicación entre dependencias clave como seguridad, emergencias y otros servicios públicos, permitiendo una coordinación más eficiente y oportuna.

Esta mejora no solo fortalece la atención al público, sino que también optimiza la colaboración interna, beneficiando directamente a quienes acuden a nuestras instalaciones.

KIOSCO INFORMATIVO PARA LA JEFATURA DE VENTANILLA ÚNICA

Instalamos un kiosco digital multiservicios en la Jefatura de Ventanilla Única, este fue adquirido a través de la participación en el Programa Mejor Atención y Servicios MAS de Guanajuato 2024. El nuevo dispositivo no solo agiliza la atención al proyectar los turnos asignados, sino que también transforma el tiempo de espera en una oportunidad para consultar avisos, campañas y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal en la pantalla.



De esta forma, garantizamos que la información de interés público llegue de manera directa y visual a quienes nos visitan, convirtiendo cada minuto de espera en una fuente de conocimiento sobre nuestro trabajo.

PANTALLAS INTERACTIVAS EN LOS MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA

A la par del equipo anterior, instalamos dos pantallas interactivas en los Módulos Atención Ciudadana del centro y Leona Vicario, estas pantallas nos fueron otorgadas gracias a la participación de Salamanca en el programa Mejor Atención y Servicio MAS de Guanajuato en 2024, a través de estas pantallas, los ciudadanos pueden consultar una variedad de servicios, entre los cuales se encuentran el pago del recibo del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), así como la Cuota Especial del Predial, el recibo y estado de cuenta predial, también facilitan el acceso a información sobre el SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) para abrir un negocio, la factura fiscal, y la denuncia ciudadana, bolsa de empleo y vacantes en diversas empresas del municipio. Otros servicios disponibles son trámites relacionados con mascotas, peritos, la bolsa de empleo, seguridad privada y el alta de proveedores.

EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Con el objetivo de modernizar y agilizar las tareas administrativas, fortalecimos los equipos tecnológicos de diversas unidades administrativas con la adquisición de un total de **14 nuevos equipos de cómputo** por un monto de **\$291,831.04 (doscientos noventa y un mil ochocientos treinta y un pesos 04/100 M.N.)**, adicionales a los adquiridos para la Jefatura de Sistema de Emergencias 9-1-1, lo que nos permitió optimizar las operaciones diarias y mejorar el rendimiento del servicio público.

Los nuevos equipos permiten a nuestro personal realizar sus tareas de manera más rápida y efectiva, nos ayudó a actualizar la infraestructura tecnológica, alineándonos con las necesidades actuales de un gobierno moderno y una administración más eficaz traduciéndose en una atención de mayor calidad para los ciudadanos de Salamanca.

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

GACETA MUNICIPAL DE SALAMANCA GUANAJUATO

Con la finalidad de dar total cumplimiento a la Ley para el Gobierno y Administración

de los Municipios del Estado de Guanajuato, desarrollamos un sistema web robusto para la Gaceta Municipal de Salamanca, Guanajuato, dicho proyecto nos permite registrar y dar seguimiento puntual a todas las sesiones y comisiones del Ayuntamiento, promoviendo una gestión más transparente y accesible para todos, y a través de ello el ciudadano puede consultar los temas tratados en estas reuniones y descargar los documentos.

Creemos firmemente en la importancia de que la ciudadanía tenga acceso a la información de manera sencilla, este sistema fue un parteaguas, pues logramos un diseño intuitivo y llamativo que hace más ágil y sencilla la consulta para cualquier persona.

Al diseñar este sistema, nos enfocamos en crear una herramienta práctica que funcione tanto a la administración como a los ciudadanos. Estas son algunas de sus características principales: es facilitar la localización de información, asegurar que toda la información esté centralizada y sea de fácil acceso, y que los ciudadanos puedan consultar la información de manera clara y organizada.

Un aspecto que nos enorgullece es que este sistema fue desarrollado 100% por nuestro equipo de programadores, no incurrimos en ningún costo por consultorías externas o licencias, lo que se tradujo en un ahorro



significativo para el municipio. Este sistema es único, ya que no existe uno similar que combine un diseño atractivo, una interfaz intuitiva y la capacidad de filtrar la información de manera tan precisa, con este trabajo, establecimos un precedente en transparencia y tecnología para la Administración Pública Municipal.

MODERNIZACIÓN DE LA SALA DE CABILDO

Emprendimos un proyecto integral para modernizar la sala de cabildo, optimizando la gestión de recursos y el fortalecimiento de la comunicación con la ciudadanía.

Con una inversión total de **\$1,196,725.60 (un millón ciento noventa y seis mil setecientos veinticinco pesos 60/100 M.N.)**, modernizamos integralmente la Sala de Cabildo, un espacio clave para la toma de decisiones que impactan directamente en la vida pública de Salamanca.

Esta transformación incluyó la instalación y puesta en operación de un nuevo equipo de video, audio y transmisión en redes sociales, todo de manera centralizada, así mismo en coordinación con la Dirección General de Comunicación Social y la Dirección de Tecnologías de la Información, seguiremos trabajando para asegurar una operación productiva del nuevo sistema.

SISTEMAS CREADOS

PORTAL WEB DE SERVICIOS DIGITALES

Con el objetivo de facilitar el acceso a los trámites, servicios e información pública, se adaptamos un sitio web integral dirigido a la ciudadanía, este portal digital centraliza en un solo sitio todos los accesos a los servicios electrónicos, plataformas, módulos de consulta y herramientas en línea que ofrece el Municipio, como: pago de recibo CMAPAS, cuota especial predial, recibo y estado de cuenta predial, Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), factura fiscal, denuncia ciudadana, mascotas, peritos, bolsa de empleo, seguridad privada, alta de proveedores y talleres culturales; permitiendo a los ciudadanos interactuar de manera ágil, transparente y eficiente con la Administración Pública Municipal de Salamanca.

El sitio web cuenta con una estructura intuitiva y accesible, organizada por categorías temáticas y disponible las 24 horas del día, asimismo, se garantiza su compatibilidad con los dispositivos móviles, se busca fortalecer la relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía, promoviendo una Administración Pública Municipal digital moderna, cercana y centrada en las necesidades de las personas, pero sobre todo eficiente en todos los aspectos.

PORTAL WEB

“ALTA DE PROVEEDORES EN LÍNEA”

Para asegurar que los recursos del pueblo se usarán de manera honesta, habilitamos un sistema para el alta de proveedores en línea por medio de un portal, esta herramienta digital eliminó la necesidad de trámites presenciales, lo que facilita la participación de más empresas y garantiza procesos de adquisiciones claros y ordenados, agilizamos los procesos administrativos y mantuvimos actualizado el padrón de proveedores. Este sistema también nos permite simplificar los procesos administrativos e implementamos la digitalización para facilitar la organización interna.

Este proyecto es un ejemplo de cuando se une el talento local con la visión de nuestro gobierno, pueden salir proyectos exitosos, en este caso los estudiantes de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca de la Universidad de Guanajuato (DICIS) iniciaron con el diseño de este portal y posteriormente fue perfeccionado por personal de tecnologías de la Información. Con estas acciones, sentamos las bases para una Administración Pública más ágil, que fomenta la participación de todos los actores económicos locales y promueve la transparencia en el uso de los recursos de nuestro municipio.



**PORTAL WEB DE LA DIRECCIÓN
DE PROTECCIÓN CIVIL**

Creamos un portal web para la Dirección de Protección Civil, el cual tiene como objetivo centralizar la difusión de información relevante para la población, este sitio permite a la dependencia gestionar y actualizar de manera autónoma su contenido, asegurando que los ciudadanos puedan consultar, en todo momento, datos actualizados sobre alertas, recomendaciones preventivas, protocolos de actuación, campañas informativas, servicios disponibles y demás temas vinculados a la protección y seguridad civil.

**SISTEMA INTERNO PARA LA DIRECCIÓN
DE CULTURA**

Para fortalecer nuestra gestión, hemos desarrollado un “Sistema Interno para la Dirección de Cultura”. Con esta herramienta, administraremos de forma integral la información de los alumnos y los talleres de Casa de la Cultura, el sistema optimiza el proceso de inscripción y agiliza la generación de órdenes de pago, facilitando la visualización de avances académicos y administrativos.

Esta herramienta nos ha permitido agilizar la atención y garantizar un control actualizado y ordenado de la información, aplicando en todo momento los principios de transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad.

**SISTEMA PARA LA JEFATURA
DEL CENTRO DE CONTROL ANIMAL**

La Jefatura del Centro de Control Animal cumple un papel clave tanto en el bienestar de los animales como en la salud y seguridad de la comunidad, su importancia radica en la protección de la salud pública, el control de la población animal, la educación y concientización salmantina, la seguridad y el orden público, y la contribución al medio ambiente.

En este sentido, creamos un sistema que permitirá a cualquier ciudadano reportar y difundir mascotas extraviadas de manera eficiente, lo que ampliará las posibilidades de reencuentro entre dueños y sus compañeros peludos. Además, facilitamos un espacio para que los animales en busca de hogar puedan ser vistos por posibles adoptantes, agilizando así los procesos de adopción.

En el camino de la transformación, seguimos avanzando, nos comprometemos a continuar mejorando este sistema, buscando integrar más servicios que beneficien tanto a las mascotas como a sus dueños. Nuestro objetivo es que Salamanca sea un ejemplo de bienestar animal a nivel nacional.

**MURAL DE BOLSA DE EMPLEO**

La importancia del empleo en el Municipio es fundamental, porque influye directamente en el desarrollo económico, social y en la estabilidad de las y los salmantinos. Este sistema está diseñado para optimizar la vinculación laboral en el municipio, brindando un acceso rápido y confiable a oportunidades de trabajo, y ofreciendo a los administradores herramientas eficientes para publicar y administrar la información de manera organizada y segura, así como transparente, confiable y segura.

SISTEMA DE REPORTE CIUDADANO

Desde que iniciamos la presente Administración Pública Municipal, nuestro compromiso con las y los salmantinos ha sido tener un contacto directo para mejorar la prestación de los servicios públicos que ofrece el Municipio.

Por lo cual, estamos trabajando en un sistema, de uso ciudadano que permitirá recibir, gestionar y dar seguimiento a los reportes realizados por la población, incorporando evidencia fotográfica o en video del antes y el después de la atención.

Esta herramienta tecnológica establecerá un canal de comunicación directa entre la ciudadanía y el municipio, este sistema permite



su acceso a través de cualquier dispositivo, facilitando que los habitantes puedan informar de manera ágil situaciones que requieran atención, mientras que las áreas responsables del gobierno municipal pueden responder, atender y documentar las acciones realizadas.

SISTEMA DE EVENTOS

Creamos una plataforma digital que nos permitirá organizar y gestionar los eventos oficiales de manera centralizada. Esta herramienta nos brindará apoyo para administrar los presupuestos de cada evento con total transparencia, la plataforma permitirá dar seguimiento detallado a cada evento, evaluando su impacto y alcance. Esto nos dará información valiosa para mejorar la organización de futuros actos y garantizar que cada uno tenga un propósito claro y un resultado positivo para la ciudadanía.

SISTEMA PARA LA DIRECCIÓN DE ACADEMIA

Desarrollamos un Sistema para la Dirección de Academia, con el objetivo de dar seguimiento a los expedientes digitales de los cadetes, desde su reclutamiento hasta convertirse en policías.

Dicho sistema permitirá ingresar y almacenar la información personal y académica de cada cadete, garantizando así la integridad y disponibilidad de sus datos lo anterior a fin de tener gestión centralizada, eficiente y segura de

la información.

SISTEMA DE ALMACÉN

Realizamos un nuevo sistema para la Jefatura de Almacén y Enajenación de Bienes con la visión clara de mejorar el control de los bienes, desde su entrada hasta su salida, con esta plataforma, lograremos un trabajo más productivo, minimizaremos pérdidas y obtendremos información actualizada en tiempo real.

Integramos este nuevo sistema con la plataforma "Sistema Integral de Adquisiciones" (SIA), centralizando así todos los procesos, conectando la información de proveedores al sistema, facilitando la selección de opciones y agilizando la carga de datos, así, evitamos duplicidad de esfuerzos y simplificamos la operación. Para asegurar un control preciso, creamos un vale de salida para la entrega de productos y un reporte que clasifica lo recibido, incluyendo costos, implementamos un observador para registrar cada movimiento y sus responsables.

NUEVO SISTEMA DE NÓMINA

Para garantizar el bienestar de los trabajadores y el uso responsable de los recursos públicos, desarrollamos un nuevo sistema de nómina a través de la Dirección de Tecnologías de la Información. Bajo el control de la Dirección de Recursos Humanos, implementamos una

serie de acciones concretas: creamos una base de datos en tiempo real para asegurar la integridad de la información y la automatización de procesos clave como la prima vacacional. Además, optimizamos diversos módulos, como el de vacaciones y Servinómica, para mejorar la experiencia del usuario, y creamos nuevos reportes que brindan mayor transparencia en la información financiera.

Este sistema nos permitió desarrollar e implementar módulos esenciales, incluyendo el del aguinaldo, el fondo de retiro de policías, así como la plantilla administrativa y los finiquitos, automatizando los trámites para el personal. Realizamos pruebas exhaustivas para garantizar la seguridad y el cumplimiento de los estándares.

SISTEMA DE "ANÁLISIS DE RIESGOS INTERNOS" (ARI)

Para optimizar las operaciones de la Oficialía Mayor, desarrollamos un sitio web para el "Análisis de Riesgos Internos" (ARI). Con esta plataforma, podemos dar seguimiento y analizar de manera constante los posibles riesgos que puedan afectar el correcto funcionamiento de las áreas. Esta herramienta nos permite identificar a tiempo las fallas, toma de acciones preventivas y garantizamos la transparencia en los procesos internos.



SISTEMA DE APOYOS INTELIGENTES

Nos comprometimos con la ciudadanía para construir un municipio más justo y equitativo, con esa visión, implementación un “Sistema de Apoyos Inteligentes” para modernizar y transparentar la entrega de beneficios sociales futuros.

Trabajamos para que cada apoyo llegara a las manos correctas, por ello, construimos esta plataforma que hoy nos permite administrar, rastrear y optimizar la distribución de recursos. Invertimos en esta herramienta, un **\$1,900,000.00 (un millón novecientos mil pesos 00/100 M.N)** misma que facilitara el trabajo de dependencias clave como la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social, Tesorería Municipal y la Dirección General de Desarrollo Económico.

Con este sistema, pasamos de procesos manuales a una gestión digital, avanzamos en la implementación de una política de bienestar más ágil y eficaz.

SISTEMAS EN DESARROLLO

Creemos firmemente que la innovación tecnológica es el camino para lograr una transformación profunda y duradera, por ello, seguiremos trabajando en proyectos

digitales que marcaran el rumbo hacia el futuro. Actualmente estamos desarrollando nuevos sistemas para acercar los servicios a la ciudadanía y mejorar la eficiencia interna, como se enlistan a continuación:

- **Sistema de Multas Digitales:** Estamos trabajando en la implementación de una plataforma que facilite a la ciudadanía múltiples opciones de pago al momento de una infracción, ya sea en el lugar, a través de su celular, en el portal en línea o bien de manera presencial.
- **Sistema de Registro de Invitados:** Se está elaborando una herramienta que facilitará el registro de ciudadanos e invitados en las dependencias municipales, esto nos ayudará a garantizar un control más seguro y eficiente, para los colaboradores y para el visitante a nuestras diversas dependencias.
- **Sistema de Panteones:** Iniciamos la sistematización de la información de los panteones municipales, la concentración de datos nos permitirá en un futuro facilitar consultas a la ciudadanía y optimizar la Administración.
- **Pasarela de Pagos:** Estamos implementando diversas opciones para el pago del impuesto predial, incluyendo la posibilidad de hacerlo en tiendas de conveniencia y en línea. Esta pasarela de pagos nos permitirá integrar la comunicación en tiempo real donde garantizamos la protección del pago del ciudadano.

- **Integración al Sistema de Predial:** proyectamos implementar al sistema de Predial, los módulos de notificaciones, convenios y traslado de dominio. Esto nos permitirá concentrar en una sola plataforma la administración y seguimiento de estos procesos, mejorando la integración y el control.

Estos logros son solo el comienzo de la transformación que visualizamos la cual está alineada con el objetivo de construir un Salamanca más moderna, justa y próspera.

CIRCUITOS CERRADOS

INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN EL MERCADO BARAHONA

Instalamos un sistema de videovigilancia en el Mercado Barahona para reforzar la seguridad dentro y en los alrededores del mercado. Esta acción busca prevenir delitos, proteger a quienes ahí laboran y transitan, y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, gracias al monitoreo en tiempo real y al respaldo de grabaciones.

El sistema instalado incluye: **1 grabador de 16 canales, 1 disco duro especializado para grabación, 11 cámaras IP tipo bala para exteriores, 1 cámara IP tipo domo, 1 monitor de 24 pulgadas y 1 Nobreak de 1.5 KVA, con una inversión total de \$124,642.20 (ciento veinticuatro mil seiscientos cuarenta y dos pesos 20/100 M.N.).**



INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA EN LA DIRECCIÓN DE RASTRO

Para garantizar la supervisión constante de los procesos operativos instalamos un sistema de circuito cerrado de vigilancia en la Dirección de Rastro, este sistema incluyó la colocación de **15 cámaras de video, unidad DVR y una pantalla de 50"** para monitoreo. La inversión total fue de **\$183,113.02 (ciento ochenta y tres mil ciento trece pesos 02/100 M.N.)**, beneficiando directamente a los introductores, e indirectamente a la ciudadanía consumidora de productos cárnicos emanados de la Dirección de Rastro.

RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL ESTACIONAMIENTO DE LA PLAZOLETA HIDALGO

Con una inversión de **\$30,528.55 (treinta mil quinientos veintiocho pesos 55/100 M.N.)**, renovamos el sistema de circuito cerrado de televisión en el estacionamiento de la Plazoleta Hidalgo, al instalar **7 cámaras nuevas** y el cambio total de la grabadora principal.

El nuevo sistema, nos permite monitorear en tiempo real las actividades en el estacionamiento, eliminando puntos ciegos de vigilancia, lo que abona a prevenir actos delictivos y a garantizar que los ciudadanos

estén seguros al utilizar este espacio público.

INTERNET GRATUITO PARA TODOS EN LA PLAZOLETA HIDALGO

Con el firme compromiso de acercar la tecnología y promover la inclusión digital en nuestra ciudad, rehabilitamos y pusimos en funcionamiento el servicio de Wi-Fi gratuito instalado en la Plazoleta Hidalgo.

Este espacio, punto de encuentro histórico y cultural para las y los salmantinos, ahora cuenta con una señal abierta y de calidad que permite a visitantes, comerciantes, estudiantes y familias acceder a internet sin costo, de manera rápida y segura.

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA MxSIG

La planeación territorial debe estar al servicio del pueblo, con herramientas accesibles, abiertas y útiles para la toma de decisiones. Por ello, desde el Instituto Municipal de Planeación de Salamanca (IMPLAN) hemos implementado el Sistema MxSIG, una plataforma de información geográfica en línea desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que permite consultar y analizar datos estadísticos y geográficos a nivel municipal.

Este sistema, de código libre, no requiere licencias de software especializado, lo que

facilita su uso y democratiza el acceso a la información. MxSIG integra datos del Censo de Población y Vivienda 2020, el Marco Geoestadístico Nacional, y se alimenta con información generada por el propio municipio. Su propósito es facilitar el análisis e interpretación de información estadística y geográfica del municipio.

Las acciones realizadas por el Instituto Municipal de Planeación de Salamanca (IMPLAN) incluyen:

- Capacitación por parte de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para operar y alimentar el sistema.
- Recopilación de información estadística y geográfica de distintas dependencias, logrando 98 capas efectivas hasta el momento.
- Adecuación de equipo para fungir como servidor local.
- Selección, organización y carga de información relevante al sistema.

Con MxSIG, cumplimos con la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y damos un paso firme hacia una gestión territorial más transparente, participativa y eficiente.



OFICINA VIRTUAL DE INFORMACIÓN ECONÓMICA (OVIE)

El acceso a la información es clave para impulsar el desarrollo económico local, por eso, desde el Instituto Municipal de Planeación de Salamanca (IMPLAN), ponemos a disposición de emprendedores, empresarios e inversionistas el acceso a la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE), una plataforma gratuita que permite consultar datos económicos, sociodemográficos y urbanos de manera clara y accesible.

La Oficina Virtual de Información Económica (OVIE) utiliza como base el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), lo que garantiza información confiable para realizar estudios de mercado, identificar oportunidades de inversión y tomar decisiones estratégicas. Esta herramienta permite delimitar áreas de interés dentro del municipio y conocer las características de la población, los sectores económicos presentes y la ubicación de posibles proveedores.

Además de fortalecer el emprendimiento, la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE) contribuye al ordenamiento y regulación del comercio formal e informal, facilitando una recaudación más eficiente y promoviendo la diversificación económica. Esta plataforma

convierte el gasto en inversión, protegiendo el bolsillo de las y los salmantinos.

CAPACITACIONES

Como parte de nuestro compromiso de ser un gobierno eficiente, transparente y cercano a la ciudadanía, ampliamos el alcance del plan de capacitación permanente para las y los servidores públicos municipales, desde la Oficialía Mayor, a través de la Dirección de Eficiencia Gubernamental, impulsamos una estrategia integral que fortalece las capacidades técnicas y la ética del personal. Capacitamos a **732 servidores públicos en 95 temas fundamentales**, abarcando desde habilidades digitales y técnicas hasta liderazgo, perspectiva de género, transparencia y salud emocional.

Fortalecimos a áreas clave como Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Contraloría Municipal, Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social, Dirección General de Desarrollo Económico y la Dirección General de Servicios Públicos Municipales en temas fundamentales como “Planeación Estratégica”, “Liderazgo Situacional” y “Estilos de Aprendizaje y Personalidad”, entre otros, esta formación sentó las bases para una gestión más sólida, eficiente y orientada a resultados concretos.

Capacitamos a **83 servidoras y servidores** públicos en la identificación y prevención de riesgos psicosociales, promoviendo un entorno laboral sano, seguro y productivo.



La Dirección de Mejora Regulatoria también fortaleció sus capacidades internas con formación especializada en la regulación territorial y uso de suelo, abordando temas como números oficiales, fraccionamientos, fusiones y usos de suelo.

En la Dirección de Rastro, promovimos la cultura de integridad mediante capacitaciones sobre el Código de Ética, así como talleres sobre salud digestiva, manejo del estrés y autoestima, priorizando el bienestar integral del personal.

Con apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información, consolidamos un programa de capacitación enfocado a las y los servidores



públicos sobre el uso y funcionamiento de sistemas y dispositivos como: Sistema Integral de Gestión Documental (SID), Sistema de la Dirección de Academia, Sistema Interno para la Dirección de Cultura, Sistema de Proveedores, y herramientas como telefonía IP, Word, Excel, OneDrive y Adobe Reader.

Durante la Semana de la Ciberseguridad, **125 servidores públicos** participaron en conferencias “Ciberseguridad y delitos informáticos”, así como en capacitaciones sobre robo de datos, IA como factor de riesgo, ingeniería social y ciberacoso, fomentando el uso seguro de herramientas digitales. También capacitamos a **32 servidores** en el tema “El ABC de la Alerta de Género en el Estado de Guanajuato”, y a **28 servidores** en “Perspectiva de Género en la Administración Pública”, fortaleciendo la equidad en la Administración Pública Municipal.



Capacitamos a personal de la Dirección de Mejora Regulatoria, Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente y la Jefatura del Módulo de Atención Ciudadana en “Permisos en materia de alcoholes”, y a personal de la Dirección de Servicio de Limpia en la operación segura y eficiente de unidades de recolección.

En temas de salud, participamos en un curso de más de dos semanas titulado “Salud Municipal”, dirigida a personal de la Jefatura de Salud Municipal y a la Dirección General de Seguridad, sentando las bases para políticas más efectivas.

Además, impartimos la capacitación “Herramientas para la Elaboración de Censos y Padrones” a personal de la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social, Dirección General de Desarrollo Económico y a las Jefaturas de Mercados Tomasa Esteves y Barahona. Llevamos el curso “Retos y Desafíos de la Contabilidad y Auditoría Gubernamental” para fortalecer la transparencia y el control interno. En conjunto con la Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y la Oficialía Mayor nos capacitamos en “Procesos de Contrataciones Públicas”, con el objetivo de comprender la estructura, objeto, concepto, funciones, autoridades y la gestión global del proceso general de contrataciones públicas en el municipio.

Capacitamos en herramientas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), Mapa Digital de México, inventario Nacional de Viviendas y Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE 2020), mejorando la toma de decisiones. En temas de transparencia, acercamos cursos sobre generalidades de protección de datos personales, derechos ARCO y gestión de solicitudes, estado abierto, gestión de solicitudes de acceso a la información, aviso de privacidad, clasificación de información, documento de seguridad, obligaciones de transparencia, generalidades de transparencia y gestión de solicitudes de información, mesas de trabajo, entre otros.

Capacitamos a **10 servidores públicos** de la **Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente** en el uso del software QGIS, en coordinación con el Instituto de Municipal de Planeación (IMPLAN), para el análisis y visualización de datos geográficos.

En el área de seguridad también implementamos cursos con el propósito de potenciar las capacidades de nuestros elementos de seguridad. Estas acciones consolidan la profesionalización como columna vertebral de un gobierno eficiente, reafirmando nuestro compromiso con la ética, la legalidad, la innovación y el bienestar de quienes sirven a Salamanca.



JORNADAS DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) 2025

Participamos en las jornadas de capacitación municipal del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), este programa federal nos brinda las herramientas, conocimientos y capacidades necesarias para gestionar y aplicar de manera eficiente los recursos públicos, asegurando que cada peso invertido tenga un impacto real en la vida de las y los salmantinos.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) busca lograr la justicia social enfocando las acciones en el desarrollo de la infraestructura básica en las comunidades con mayor rezago, nos sumamos con convicción a esta estrategia, porque creemos que la transformación comienza por atender primero a quienes han sido olvidados históricamente. Con esta capacitación, fortalecemos nuestras capacidades institucionales para responder con eficacia, transparencia y sensibilidad a las necesidades de la población.



TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS

RECONOCIMIENTO POR EL CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DEL 2024

El compromiso de la Administración Pública Municipal con la transparencia se vio reflejado en un logro sobresaliente, donde obtuvimos un reconocimiento por nuestro cumplimiento con el 100% en las Obligaciones de Transparencia durante el año 2024, este reconocimiento fue otorgado por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP), que realizó cuatro verificaciones trimestrales a los **72 sujetos obligados** en el Estado, evaluando las **50 obligaciones** establecidas por la Ley.

De todos los municipios y entidades evaluadas, solo **51 destacaron** por su alto nivel de cumplimiento, y Salamanca se posicionó entre los mejores, demostrando un compromiso excepcional. Este resultado es fruto del trabajo de coordinación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y cada una de las unidades administrativas de esta administración.

Como sujeto obligado, el Ayuntamiento mantuvo la actualización de su información pública al menos cada tres meses, con un plazo de 30 días naturales posteriores al cierre de cada periodo. Para asegurar este cumplimiento ejemplar, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública gestionó y supervisó de manera rigurosa la actualización de datos en todas las áreas de la Administración Pública Municipal, tanto centralizada como descentralizada. Este logro reafirma nuestro compromiso con la construcción de un gobierno abierto y accesible, donde la información es un pilar fundamental para la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

En cumplimiento al artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, garantizamos el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales, rendición de cuentas dirigidas hacia la población, impulsamos la participación de la ciudadanía



en ejercer su derecho a la información pública para generar la percepción de un buen gobierno responsable y transparente cumpliendo con la normativa que la ley establece. Creemos firmemente que las y los salmantinos tienen derecho a saber cuánto, cómo y dónde se invierte cada peso del erario, así como conocer las funciones que tiene cada área de la administración pública municipal y las actividades que desempeñamos como servidoras y servidores públicos.

A la fecha hemos atendido **2,174 solicitudes de transparencia**, de manera oportuna gracias a la capacitación constante de nuestro equipo de servidoras y servidores públicos. Este compromiso con la formación continua refleja nuestra voluntad de servir con honestidad, eficiencia y responsabilidad.

La rendición de cuentas no es una formalidad, es parte de nuestra cultura democrática, seguimos trabajando para que cada acción de gobierno se traduzca en confianza ciudadana, porque en la Cuarta Transformación, gobernar con el pueblo y para el pueblo es nuestra guía permanente.

AUDITORÍA DEL PUENTE DE LA TRANSFORMACIÓN

En cumplimiento a nuestro compromiso de ejercer los recursos públicos con transparencia y

responsabilidad, atendimos la auditoría realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), derivada de la fiscalización de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2023, en el rubro de "Participaciones Federales", en relación con la obra referente al "Puente de la Transformación".

Durante este proceso, entregamos en tiempo y forma, la información justificativa y comprobatoria solicitada, con el fin de atender y solventar el pliego de observaciones determinado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Como resultado de este trabajo de orden y rendición de cuentas, el 19 de junio de 2025, mediante oficio AESII/SOL-0238/2025, la Auditoría Superior de la Federación emitió el dictamen técnico de solventación, en el cual se determinó lo siguiente:

"...se determina la SOLVENTACIÓN del pliego de observaciones con clave de acción 2023-D11027-19-1058-06-001, por un monto de **\$90,421,855.31, (noventa millones cuatrocientos veintiún mil, ochocientos cincuenta y cinco pesos 31/100 M.N.)** en virtud de que el Municipio de Salamanca, Guanajuato, proporcionó la documentación comprobatoria que nos ocupa."

Este resultado confirma que el manejo de los recursos se realizó de manera correcta, transparente y conforme a la normatividad,

lo que fortalece la confianza ciudadana en la administración municipal y demuestra el compromiso con la rendición de cuentas y la buena gestión financiera.

SALAMANCA FORTALECE LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL PROGRAMA MAS 2024

En el marco del Programa Mejor Atención y Servicio (MAS) 2024, reafirmamos la calidad en la prestación de trámites y servicios a la ciudadanía, participando activamente en este esquema orientado al fortalecimiento de la cultura de calidad y la mejora continua de los centros de gestión municipal.

Con una inversión total de **\$681,498.33 (Seiscientos ochenta y un mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 33/100 M.N.)**, realizada en concurrencia con el Gobierno del Estado, aportando este último **\$275,000.04 (Doscientos setenta y cinco mil pesos 04/100 M.N.)** y el Municipio **\$406,498.29 (Cuatrocientos seis mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 29/100 M.N.)**, se dotó de equipo de cómputo y mobiliario de oficina a **13 centros de atención ciudadana**; Dirección de Fiscalización y Control, Jefatura del Módulo de Atención Ciudadana, Jefatura de Ventanilla Única, Dirección de Catastro e Impuesto Predial, Jefatura de Impuesto Predial, Dirección de Ingresos, Dirección General de Ordenamiento Territorial,



Urbano y Medio Ambiente, Dirección de Medio Ambiente, Jefatura de Ecoparque, Dirección de Rastro, Dirección de Alumbrado Público, Dirección de Cultura y la Jefatura de Educación y Bibliotecas.

Gracias a este esfuerzo, los centros de gestión incorporados fortalecieron su capacidad operativa y mejoraron sus condiciones de atención directa hacia la ciudadanía.

Como resultado, junto a la Dirección de Ingresos de Salamanca obtuvimos el Primer lugar en la categoría segunda de trámites municipales del Programa MAS, reconocimiento otorgado el 20 de junio de 2025 por la Gobernadora del Estado de Guanajuato, Libia Denisse García Muñoz Ledo.

Este logro refleja el compromiso del Gobierno Municipal de Salamanca con la modernización de sus procesos, la mejora regulatoria y la implementación de acciones que elevan la calidad de los servicios públicos en beneficio de la población.

MEJORA REGULATORIA

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

En búsqueda de la simplificación de trámites y servicios, estamos analizando **197 trámites y 179 servicios** con los que actualmente cuenta

la administración, enfocándonos en reducir requisitos y tiempos de respuesta, haciendo más sencilla y digna la vida de todos.

Esta simplificación de los procesos internos tiene como objetivo incrementar el desempeño y optimizar la experiencia de cada ciudadano al interactuar con el gobierno. Con este proyecto, priorizamos los trámites económico-empresariales, de dependencias clave como Dirección General Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, Dirección de Protección Civil y Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS), para impulsar la economía local y dar un respiro a nuestros emprendedores.

Una vez concluido el análisis y estandarización de los trámites y servicios, buscamos implementar las nuevas tecnologías de la información para modernizar nuestros servicios, digitalizando los trámites y creando plataformas accesibles para que el gobierno esté a un clic de distancia, posteriormente capacitar a nuestro personal para que esta transformación sea efectiva y cada servidor público esté preparado para atenderlos de la mejor manera.



CAMPAÑA PARA LA REGULARIZACIÓN DE PERMISOS DE USO DE SUELO DE EMPRESAS PARA INCORPORARSE AL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE)

En conjunto con la Dirección General de Ordenamiento Territorial, Urbano y Medio Ambiente, la Dirección de Mejora Regulatoria y la Dirección de Protección Civil, estamos trabajando en implementar una campaña estratégica para regularizar el permiso de uso de suelo en giros de bajo impacto. Esta iniciativa responde a la necesidad de facilitar el cumplimiento normativo para pequeños negocios, simplificando los requisitos y procedimientos, y promoviendo su incorporación al sector formal mediante el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).

El objetivo principal de esta campaña es fomentar la formalidad y regularización de empresas de bajo riesgo, reconociendo que muchas de ellas operan en condiciones informales por desconocimiento o por la complejidad de los trámites.

GESTIONES Y CONVENIOS

Hemos fortalecido lazos y firmados convenios que benefician a las y los salmantinos, los acuerdos que generamos demuestran que, más allá de partidos o colores, nos unimos para



un bien común, a través de la colaboración con otras instancias, logramos brindar soluciones concretas y optimizar los servicios que ofrecemos.

Nuestras gestiones se han enfocado en establecer alianzas estratégicas con diversas entidades. A través de ellas, hemos logrado la creación de espacios de diálogo y participación ciudadana, mejorando nuestra capacidad de respuesta y nuestra cercanía con la gente. La colaboración nos ha permitido impulsar programas de desarrollo económico, seguridad, social y cultural, que hoy se traducen en más oportunidades para todos.



GESTIONES

DONACIÓN DE GASOLINA Y ASFALTO DE PEMEX

En el marco de nuestra estrategia de transformación y desarrollo económico, a través de la Dirección General de Gestión Financiera, gestionamos la donación de **540 toneladas de asfalto** y **200,000 litros** de gasolina Magna, por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX) equivalente a **\$11,162,226.00 (once millones ciento sesenta y dos mil doscientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)**, esta donación tiene como objetivo apoyar obras de rehabilitación, pavimentación y/o mantenimiento en vialidades del municipio y apoyar la operación del parque vehicular y maquinaria de la administración.

CONVENIOS Y CONTRATOS EN MATERIA DE ALERTA DE GÉNERO

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA OTORGAR BECAS A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA EN LOS 17 MUNICIPIOS CON DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE FUNCIONARIO ESTATAL Y MUNICIPAL

Atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) es una prioridad irrenunciable, nos hemos sumado a un esfuerzo conjunto con el Gobierno del Estado, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG) y el Instituto Estatal de Capacitación (IECA) para enfrentar este desafío de manera integral y decidida.

A través de estos Convenios de Colaboración entre el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG), el Instituto Estatal de Capacitación (IECA) y el Municipio, se realizaron dos principales acciones para empoderar a las mujeres y garantizar su seguridad, siendo las siguientes:

- Capacitar a mujeres víctimas de violencia de género para fortalecer su independencia y abrirles nuevas oportunidades laborales, a través de este acuerdo, impartiendo cursos en áreas clave como el desarrollo de habilidades técnicas y administrativas, la formación humana y la gestión de proyectos productivos, todo con el objetivo de facilitar su inserción en la vida económica.



• Implementar de procesos de capacitación, evaluación y certificación para nuestros equipos de seguridad y justicia, enfocado en el estándar de competencia EC1542 “Búsqueda de Personas Desaparecidas/No Localizadas”, una herramienta crucial que fortalecerá nuestra capacidad de respuesta y apoyo a las familias que enfrentan esta dolorosa situación. Además, de dotar a los encargados de la atención a víctimas con competencias clave para un manejo adecuado y sensible de cada caso, garantizando que el apoyo brindado sea integral y humano.

Las acciones descritas son un reflejo de nuestro compromiso inquebrantable, cada paso que damos, cada programa que implementamos tiene un objetivo claro: proteger a nuestras salmantinas.



CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE GRUPOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

Firmamos un convenio con la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, el Equipo Especializado de Búsqueda y el Municipio para crear la “Célula Municipal de Búsqueda”, esta célula tiene un único propósito: buscar a las personas desaparecidas, encontrarlas, y si es el caso, identificar sus restos y regresarlos con dignidad a sus familias.

Nuestra visión para un Salamanca más seguro es la de una sociedad donde todos colaboremos en la construcción de la paz, este convenio nos permite integrar a nuestros servidores públicos en un grupo especializado para la búsqueda de personas, colaborando de manera activa y coordinada con las autoridades estatales.

CONVENIO DE COORDINACIÓN Y ADHESIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO LIBRE

Hemos establecido un convenio con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses (IMUG) para fortalecer los servicios de los Centros Libres en nuestro municipio, esta colaboración, que formalizamos el 2 de mayo de 2025 y que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025, busca unificar nuestros

esfuerzos para impulsar y ejecutar acciones que tienen como eje central la prevención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres.

Con este convenio impulsamos la creación del “Comité el libre es nuestro” en cada centro, un mecanismo de participación ciudadana conformado por mujeres usuarias que nos permite involucrarlas directamente en la planeación y evaluación de las actividades.

CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA PROGRAMA “QC2543 FERTILIZACIÓN PARA EL CAMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”

El 2 de junio de 2025, junto a la Secretaría del Campo firmamos un convenio de colaboración para implementar el programa **“QC2543 Fertilización para el Campo para el ejercicio fiscal del 2025”**. Este acuerdo, tiene como objetivo proporcionar fertilizante químico nitrogenado a los productores agrícolas locales, este acto simbolizó el inicio de nuestro firme compromiso de impulsar la productividad del campo, un paso más en la transformación de nuestro municipio.

El convenio establece la aportación total de **\$495,600.00 (cuatrocientos noventa y cinco mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)** con



los siguientes porcentajes de aportación: el 50% es por parte de la Secretaría equivalente a **\$247,800.00 (doscientos cuarenta y siete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)**, el 40% por nuestro gobierno municipal representando la cantidad de **\$198,240.00 (ciento noventa y ocho mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** y el 10% restante por los productores beneficiados, siendo la cantidad de **\$49,560.00 (cuarenta y nueve mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**, conforme al valor de la adquisición del fertilizante para una hectárea, considerándose un apoyo máximo de hasta 4.0 hectáreas por unidad de producción. Esta colaboración refleja nuestra convicción de que solo a través del trabajo en equipo podemos alcanzar el bienestar y la prosperidad para todos.

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN DE OBRAS DE BORDERÍA

El 24 de marzo de 2025, firmamos un convenio de participación económica con la Secretaría del Campo y el Fideicomiso de Bordería e Infraestructura Rural (FIBIR) para el Estado de Guanajuato, este acuerdo nos permite adquirir recursos económicos para la construcción, desazolve, conservación y mejoramiento de obras de bordería para abrevadero, en diversas comunidades del municipio.

El monto autorizado por el Comité Técnico de "EL FIBIR, para aportar los recursos

económicos y apoyar la ejecución **será de hasta el 28.14% del costo total de las obras**, conforme al presupuesto presentado por el municipio y hasta por la cantidad de **\$288,716.40 (doscientos ochenta y ocho mil setecientos dieciséis pesos 40/100 M.N.)**. El municipio en conjunto con las personas beneficiadas coordinara y supervisara los trabajos en la superficie en la que se desarrollen las obras a fin de que se realice la ejecución del **recurso hasta del 71.86% restante, es decir la cantidad de \$737,283.60 (setecientos treinta y siete mil doscientos ochenta y tres pesos 60/100 M.N.)** aportada por el municipio y las personas beneficiadas.

Estamos convencidos de que, a través de acciones concretas y un manejo responsable de los recursos, podemos seguir impulsando el desarrollo agrícola y construir un futuro próspero para los productores de Salamanca.

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA “QC3613 FAMILIA PRODUCTIVA” PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

El pasado 7 de julio de 2025, celebramos un convenio de participación económica con la Secretaría del Campo (SECAM) para el programa “QC3613 Familia Productiva” para el ejercicio fiscal 2025, a través de la firma de este convenio, nos comprometimos a llevar a cabo una serie de acciones con el objetivo de contribuir a mejorar

la producción, conservación, valor agregado y transformación de alimentos.

Considerando que el costo estimado para la adquisición de **187 activos productivos** asciende a la cantidad total de **\$949,750.00 (novecientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)**, para el cumplimiento de este objeto, la Secretaría del Campo (SECAM) aportará al municipio la cantidad de **\$149,870.55 (ciento cuarenta y nueve mil ochocientos setenta pesos 55/100 M.N.)**, lo que representa el 15.78% del total.

Por su parte, el municipio aportará el equivalente al **74.22%**, es decir, la cantidad de **\$704,904.45 (setecientos cuatro mil novecientos cuatro pesos 45/100 M.N.)**, y las personas beneficiadas contribuirán con la cantidad de **\$94,975.00 (noventa y cuatro mil novecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, correspondiente al 10% del costo total.

CONVENIO DE COORDINACIÓN “SEGURO AGROPECUARIO CATASTRÓFICO”

El 25 de abril de 2025, firmamos un convenio de coordinación con la Secretaría del Campo para implementar el programa “Seguro Agropecuario Catastrófico 2025”, este acuerdo nos permitirá proteger a los productores locales y sus Unidades de Producción Agroalimentaria de eventos catastróficos. Para el cumplimiento



del objeto del convenio nos comprometimos a aportar a la secretaría la cantidad de **\$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.)**, en una sola ministración, para asegurar los cultivos principales de la región, como el maíz, el sorgo, el trigo y la cebada, así como otros ciclos agrícolas que pudieran requerir cobertura.

Estamos comprometidos con la protección de nuestros agricultores y la seguridad alimentaria en nuestras comunidades, nuestra inversión en el seguro catastrófico busca mitigar el impacto de fenómenos naturales que puedan afectar las cosechas, demostrando que estamos dando pasos firmes para construir un futuro más seguro y próspero en el campo salmantino. Seguiremos trabajando en conjunto con las autoridades estatales para garantizar que las políticas públicas beneficien directamente a quienes más lo necesitan, fortaleciendo así la economía local.

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA “QC1615 AGRICULTURA DEL FUTURO”

Hemos unido fuerzas con la Secretaría del Campo para lanzar el programa “QC3615 Agricultura del Futuro”, un esfuerzo conjunto que busca fortalecer y transformar el campo salmantino, logramos dar un paso fundamental en el desarrollo agrícola al fortalecer el cultivo de limón persa en la región.

A través de esta iniciativa, buscamos proporcionar alternativas rentables a los productores del Municipio, reducir la labor del suelo y la alta dependencia de insumos específicos que afecta la bolsa del productor, dañan la salud y al medio ambiente, y disminuir el consumo de agua; con estas acciones, estamos cumpliendo nuestro compromiso de construir un futuro más próspero para todos.

El costo estimado de este proyecto asciende a la cantidad de **\$140,625.00 (ciento cuarenta mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)**. Para el cumplimiento del objeto de este convenio, tanto el **municipio como la Secretaría** aportarán el 35% cada uno, equivalente a **\$49,218.75 (cuarenta y nueve mil doscientos dieciocho pesos 75/100 M.N.)**, respectivamente.

El **30%** restante será aportado por las unidades de producción beneficiadas, equivalente a la cantidad de **\$42,187.50 (cuarenta y dos mil ciento ochenta y siete pesos 50/100 M.N.)**.

CONTRATOS Y CONVENIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD

CONVENIO PARA EL OTORGAMIENTO DEL FONDO DE APOYO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Firmamos el Convenio Específico de Adhesión el 13 de junio de 2025, para el otorgamiento del Fondo de Apoyo a las Instituciones de Seguridad Pública de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2025. La firma del convenio se realizó entre el Gobierno del Estado de Guanajuato, representado por la Secretaría de Gobierno y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y el Municipio de Salamanca, este acuerdo tiene como objetivo fortalecer nuestras instituciones de seguridad pública mediante la asignación de recursos. A través de este convenio, recibiremos una aportación en especie equivalente a la cantidad de **\$1,316,423.95 (un millón trescientos diecisésis mil cuatrocientos veintitrés pesos 95/100 M.N.)**, destinado a la adquisición de equipo para la seguridad pública.





CONTRATOS Y CONVENIO EN MATERIA DE IMAGEN URBANA, MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR SOCIAL

CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN ESPECÍFICO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025, VERTIENTE DE OBRAS COMUNITARIAS

Comprometidos con el desarrollo que emana de las necesidades de nuestra gente, nos incorporamos al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), firmamos cuatro convenios, convencidos de que la transformación de Salamanca debe construirse desde las comunidades, dando atención a sus causas y fortaleciendo el tejido social, uno de los principios rectores de nuestra administración.

Mediante este programa, intervendremos en cuatro zonas clave de nuestro Municipio, en la comunidad de San José de Mendoza, se realizará una intervención integral de su plaza pública y calles; en la unidad habitacional El Molinito II y en el fraccionamiento Villa Salamanca 400, se realizará una Intervención Integral del parque deportivo; y en el fraccionamiento Barlovento, iniciamos una intervención integral de un Centro de Desarrollo Comunitario y un parque deportivo.

Para la ejecución de estas obras, se contará con un recurso económico federal de aproximadamente **\$5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) por cada obra**. La ejecución será dirigida por los Comités de Obras Comunitarias, los cuales estarán integrados por representantes de las zonas beneficiadas.

Para hacer esto realidad, sostuvimos mesas de trabajo y, en colaboración con el Gobierno Federal, dimos las facilidades para la formación de los comités comunales y la firma de los convenios. Con estas acciones, garantizamos la certeza jurídica y la transparencia del proceso, consolidando un gobierno sensible y cercano a la gente, donde las decisiones se toman de la mano de los ciudadanos.



CONVENIO PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR INFONAVIT

Con el objetivo de garantizar el derecho de las familias salmantinas a una vivienda digna y accesible, firmamos un convenio histórico en el marco del Programa de Vivienda para el Bienestar, encabezado por nuestra presidenta la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo. Este acuerdo nos permitió dar inicio a los procesos y la búsqueda de un terreno necesario para la construcción de hogares en nuestro Municipio, priorizando a las familias más vulnerables y aquellas que aún no contaban con acceso a una vivienda digna.

Estamos en el proceso de búsqueda de una reserva territorial, que cuente con todos los servicios básicos: agua potable, electricidad, drenaje y vialidades adecuadas. También estamos coordinando la planificación urbana para garantizar que estas áreas permitieran el desarrollo de comunidades integrales, con espacios públicos, áreas verdes y cercanía a servicios educativos y de salud.

Este fue un paso fundamental en la construcción de la Cuarta Transformación en Salamanca, donde la justicia social, el acceso a derechos básicos y la participación de la ciudadanía formaron la base de nuestro gobierno para la gente. Con la firma de este convenio, reafirmamos nuestro compromiso de gobernar con sensibilidad, honestidad y eficacia,



asegurando que cada familia salmantina tuviera la oportunidad de un futuro mejor, con un hogar digno y un entorno seguro.



CONVENIO DE COORDINACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE LIBERACIÓN DE DERECHOS DE VÍA DENTRO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS QUERÉTARO-IRAPUATO

Firmamos un convenio marco de coordinación de acciones en materia de liberación del derecho de vía para el tren de pasajeros “Querétaro - Irapuato”, este proyecto es una prioridad nacional mismo que impulsará el desarrollo regional y beneficiará a nuestra comunidad, la firma de este acuerdo es un

paso firme hacia una infraestructura moderna y eficiente, que es un compromiso fundamental de la Cuarta Transformación que estamos construyendo juntos.

En este acuerdo establecimos las bases para la coordinación entre el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT), el Gobierno del Estado de Guanajuato y nuestro Municipio, tras la firma del convenio, iniciamos el proceso para la liberación del derecho de vía, un paso esencial para la construcción de la vía férrea. Con este proyecto, estamos avanzando hacia un futuro con mayor conectividad y prosperidad para todos, proyectando la generación de empleos durante su construcción y operación, y atraerá turismo que dinamizará nuestro comercio local. Nos sumamos al cuidado del medio ambiente al impulsar un transporte colectivo y limpio que reducirá la huella de carbono, trabajamos para mejorar la calidad de vida de nuestras familias y fortalecer las conexiones con el Bajío.



CONVENIO BRIGADAS DE SANEAMIENTO FORESTAL 2025

Firmamos un convenio de colaboración con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para integrar brigadas de saneamiento forestal, a través de este acuerdo, aseguramos recursos por la cantidad **\$281,000.00 (doscientos ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.)** para el equipamiento y las operaciones necesarias. Con ello, fortalecimos nuestra capacidad para el monitoreo, detección, diagnóstico y combate de plagas que amenazaban nuestros ecosistemas, especialmente en zonas de riesgo y áreas de atención prioritaria cercanas al municipio.

CONVENIO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PROGRAMA “EMBELLECIENDO MI COLONIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”

Firmamos el Convenio de Asignación de Recursos del Programa “Embelleciendo Mi Colonia” para el Ejercicio Fiscal 2025, este acuerdo especifica las condiciones para la transferencia de recursos de la Secretaría del Nuevo Comienzo a nuestro Municipio, estos fondos provienen del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), con destino a impulsar infraestructura social-básica y comunitaria en



las localidades urbanas y rurales, para un mayor desarrollo comunitario que mejore la calidad de vida de la población.

CONVENIO DE ASIGNACION Y CONCURRENCIA DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), EN SU COMPONENTE FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

Nos comprometimos a impulsar el progreso y la transformación de nuestra comunidad, priorizamos el bienestar de las y los salmantinos, por lo que trabajamos de cerca con la Secretaría del Nuevo Comienzo para gestionar los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Este recurso está destinado obras y acciones sociales básicas que benefician directamente a la población en situación de pobreza extrema o con alto y muy alto rezago social.

CONVENIO DE PARTICIPACION PARA LIMPIEZA DE DRENES DISTRITO DE RIEGO 011 LERMA GTO (S.R.L DE I.P. DE C.V.)

Somos un gobierno comprometido con el progreso, por lo que establecimos una alianza estratégica con el Consejo de Administración del

Distrito de Riego 011 Río Lerma Gto., S.R.L. de I.P. de C.V., con el objetivo de llevar a cabo trabajos de limpieza de la infraestructura hidroagrícola (drenes y canales). Las labores consisten en el desbrozamiento de plantas terrestres, el perfilamiento de taludes y la mejora de los caminos en las márgenes de estos drenes.

En base a este convenio, el Distrito de Riego 011 facilitará la maquinaria requerida y se hará cargo del 55% del combustible. Por su parte, el municipio aportará el 45% del combustible necesario para la ejecución de las obras.

CONVENIO DE COLABORACIÓN POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARÁ LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP)

Firmamos un convenio de colaboración con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a través de este convenio, CFE realizará la recaudación del Derecho de Alumbra Público (DAP) en nuestro nombre, con la finalidad de que el monto recaudado sea aplicado al pago de las facturas que por consumo de energía eléctrica haya generado el municipio por el suministro destinado al servicio de alumbrado público y otros servicios contratados por este.

A través del convenio, priorizamos la prestación de un servicio esencial como el alumbrado público, que mejora la calidad de vida y la seguridad de todas y todos. Este convenio, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, nos permite planificar un servicio de alumbrado público contribuyendo al bienestar y la tranquilidad de nuestras comunidades.

CONVENIO MARCO DE COLABORACION EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PAOT)-SALAMANCA-2025

Formalizamos un Convenio de Colaboración con la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato (PAOT), con el objetivo de coordinar y colaborar acciones encaminadas a proporcionar el desarrollo sustentable, la preservación y restauración del equilibrio ecológico y el ordenamiento del territorio, así como al cumplimiento de la normativa de la protección ambiental y de ordenamiento territorial, con el fin de procurar la justicia ambiental, el ordenamiento y la administración sustentable del territorio.



CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL PROGRAMA MI COLONIA A COLOR PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2025

Con el objetivo de mejorar el entorno de las viviendas y espacios comunitarios, priorizando a la ciudadanía de localidades urbanas y rurales del municipio que habitan en viviendas y entornos con fachadas carentes de pintura o en deterioro, hemos firmado un convenio de colaboración con la Secretaría del Nuevo Comienzo, encaminado a establecer bases de coordinación y colaboración, contribuyendo al cumplimiento de las Reglas de Operación del Programa Mi Colonia a Color para el Ejercicio Fiscal de 2025.

A través de este acuerdo, el estado y el municipio aportarán la cantidad de **\$1,200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.)** cada uno, sumando en conjunto la cantidad de **\$2,400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)**, con el fin de intervenir **36,866 metros** cuadrados de fachadas en distintas zonas.

INGRESOS ECONÓMICOS

IMPUUESTO PREDIAL

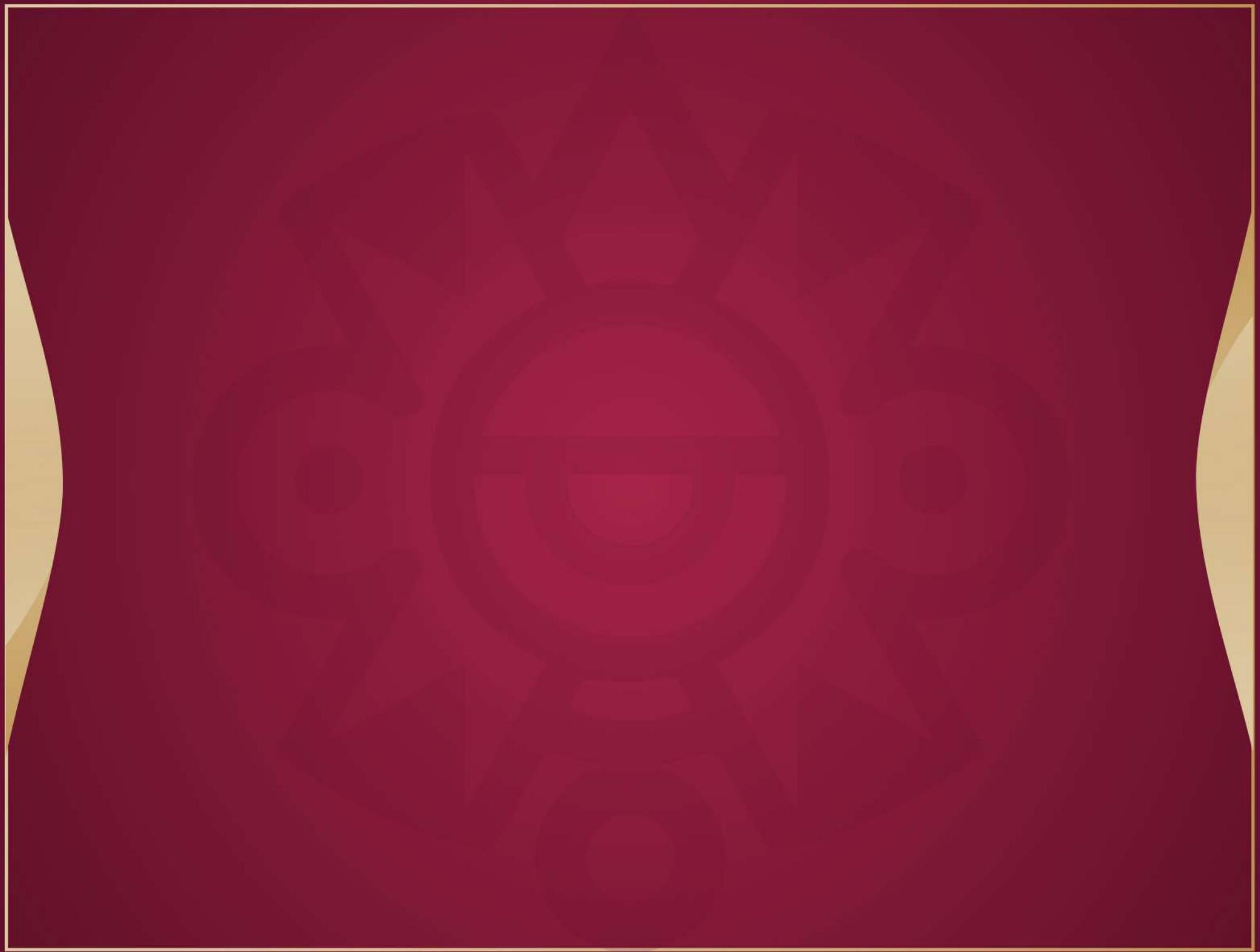
Durante este periodo, **81,597 cuentas** prediales fueron pagadas, un resultado que nos permitirá ejecutar obras, servicios y programas esenciales para transformar la vida de nuestros salmantinos.

En respuesta al rezago en el pago de este impuesto, difundimos una campaña de condonación de recargos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024, y mayo de 2025. Con esta acción, **7,126 cuentas prediales fueron condonadas de recargos**, incentivando así la regularización de los contribuyentes.

Además, para facilitar el cumplimiento de los ciudadanos, ofrecemos la opción de pago diferido, permitiendo que paguen en parcialidades su impuesto predial. Esta iniciativa fue utilizada por **596 cuentas prediales**.

Finalmente, reafirmando nuestro compromiso con los sectores más vulnerables, **10,609 cuentas prediales** de adultos mayores, jubilados y pensionados recibieron el beneficio de la cuota especial, demostrando que somos una administración sensible y equitativa.







SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO



H. Ayuntamiento
2024 - 2027

Primer Informe de Gobierno 2024-2027
Salamanca, Guanajuato.
Septiembre 2025



SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO